

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

MAESTRÍA EN HISTORIA DE MÉXICO

LA CASA MORELIANA DURANTE EL PORFIRIATO



Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México

Presenta:

Gabriela Servín Orduño

DIRECTOR DE TESIS: Carmen Alicia Dávila Munguía

LA CASA MORELIANA DURANTE EL PORFIRIATO

INDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
 CAPITULO 1. SOCIEDAD Y ARQUITECTURA:	
CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MORELIA PORFIRIANA	
1.1 El Contexto Nacional	21
1.2 Morelia y los morelianos	32
1.3 La nueva arquitectura de Morelia	45
1.4 Reflexiones	66
 CAPITULO 2. HOGARES LUJOSOS, LA VIVIENDA DE LA ÉLITE MORELIANA	
2.1 La Casa Barroca. Un antecedente obligado.	73
2.2 La casa de élite porfiriana. Consideraciones Generales	83
2.2.1 La distribución: elementos simbólicos	89
2.3 La casa porfiriana de la élite moreliana: Casos comparados	93
2.4 Otro tipo de vivienda en la ciudad:	
Los Chalets o Villas de Verano	112
2.5 Reflexiones	132
 CAPITULO 3. UNA CASA MÁS SENCILLA. LA VIVIENDA DE LAS CLASES MEDIAS Y BAJAS	
3.1 Pequeña y confortable. La casa de la clase media	137
3.1.1 Los elementos simbólicos	142
3.2 La vivienda popular	157
3.3 De bonita y cómoda a sencillo jacal.	
Reflexiones entorno a la casa moreliana	165
3.4 Reflexiones	175
CONSIDERACIONES FINALES	179
FUENTES	190

INTRODUCCIÓN

El estudio de las ciudades va más allá de un simple análisis urbanístico, arquitectónico o social; todo aquel que pretenda acercarse a ella, palparla y olerla, tendrá que estudiarla como un todo, poniendo atención a todos sus elementos para poder concebirla. El periodo porfiriano a pesar de ser por muchos intelectuales estudiado presenta nuevos retos, sobre todo en lo que refiere al estudio de su arquitectura por ser durante este periodo cuando se gestaron una gran variedad de estilos y de nuevas tipologías que influyeron directamente en la arquitectura doméstica.. Los contrastes que se generaron al interior de los distintos estratos sociales lo hacen más complejo e interesante. Así la casa fue el reflejo de teorías, reglamentos y voluntades ciudadanas que fueron forjando poco a poco el paisaje de la ciudad, mostrando así lo intangible, lo que va más allá de los meros diseños arquitectónicos, poniendo al descubierto la interacción de las relaciones sociales, sus atributos ideológicos, simbólicos y figurativos.

Morelia cuenta con una rica tradición arquitectónica que inició en el siglo XVI con la construcción de los primeros conventos¹, ya en el siglo XVII se tornó manierista y las construcciones de la antigua Valladolid del siglo XVIII en su mayoría se adaptaron al estilo barroco, incluyendo en éstas a la arquitectura destinada a la vivienda. Durante el siglo XIX el panorama constructivo se volvió diferente, la consolidación de la ciudad independiente cambió parte del enfoque arquitectónico, por lo que estilos como el neoclásico empezaron a ser bien acogidos y considerado como el ideal para la sociedad de este tiempo.

A raíz de las Leyes de Reforma la renovación en la arquitectura comenzó hacerse más palpable, con la venta de solares que correspondieron a la Iglesia; sin embargo, fue hasta el periodo porfiriano cuando el auge constructivo adquirió un carácter importante impulsado por la idea de modernización del país, que pretendió alcanzar una imagen progresista como

¹ Las primeras construcciones del cal y canto que se construyeron en la ciudad de la antigua Valladolid fueron el templo-convento de San Francisco (terminado en 1610, fecha que aparece en la fachada del templo) y San Agustín (1626) para mayor información remitirse a Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Fonapas, Michoacán, 1981.p.16-161.

lo fueran en ese entonces los países europeos. Para tal tarea tomaron como bandera al positivismo como línea filosófica a seguir, esto se vio favorecido por la “estabilidad y la paz” que poco a poco provocó una activación del comercio, así como el surgimiento de nuevas necesidades, el inicio de incipientes industrias y un desarrollo arquitectónico, en las que se incluyeron las mejoras urbanas, las cuestiones de sanidad y el embellecimiento de las ciudades. Para tales fines se tomaron a los neo estilos² o revivals (neoclásico³, neogótico⁴, neorrománico⁵, eclecticismo francés⁶, art nouveau⁷, romántico) como los ideales para las construcciones civiles -públicas y privadas- de este periodo, que denotaban un símbolo de distinción, de belleza y progreso.

² Se habla de neo estilos o *revivals* porque se construye a imitación de las antiguas arquitecturas: egipcia, india, china, románica o gótica, pero no siempre de manera unitaria, sino que se toman elementos de una y otra añadiéndolos a edificios que poco tienen que ver con los modelos antiguos; a este mezclar de estilos se le llamó eclecticismo. Diferentes motivos impulsaron esta nueva actitud; por un lado, el interés surgido en torno a la arqueología y por otro la difusión que le dio el la corriente romántica al uso de los *revivals*. A esto sumamos una nueva visión de la historia, como un proceso diacrónico en el que cada periodo contaba con características y personalidad propia.

³ El neoclasicismo también llamado “Greek revival”, se afirmó como reacción al barroco reproduciendo las formas generadas por los griegos y los romanos; usaba los símbolos y motivos redescubiertos en los muebles y edificios de Pompeya (1748) y Herculano (1738) -hallazgos arqueológicos que marcaron el comienzo del neoclasicismo dando lugar a nuevas formas, que constituyeron la génesis del arte neoclásico-. Sus principales características son la imitación de fachadas con frontones griegos, empleo de los órdenes de la arquitectura clásica griega: dórico, jónico y corintio; aunque fue el dórico el que más se empleó, prefiere el mármol blanco; de los romanos toma las espaciosas cúpulas y bóvedas, al igual que busca la simetría, centralidad y la simplicidad constructiva del arte antiguo, así como una ornamentación con mayor mesura.

⁴ El gothic revival o neogótico surge en Inglaterra simultáneo al neoclasicismo, el verdadero despegue de este *revival* se dio con los tratados que abordaron el estudio y las manifestaciones del arte medieval inglés, proporcionando tanto a estudiosos como a arquitectos la posibilidad de trabajar sobre antiguos monumentos con nuevos materiales, entre sus características se destaca el uso de arco apuntado, bóveda de crucería, verticalidad, uso de amplios ventanales con vidrieras, utilizado principalmente en las country house o templos.

⁵ La arquitectura neorrománica se consideró una arquitectura de búsqueda, da la sensación de austeridad y de robustez, se utilizó generalmente en la construcción de iglesias, uno de los motivos representados constantemente en el arte románico fue la ciudad de Dios.

⁶ El eclecticismo en la arquitectura se caracteriza por la recuperación y la reelaboración de modelos estilísticos del pasado o propios de civilizaciones exóticas, principalmente orientales y árabes. El término se usa para nombrar las manifestaciones orientadas en este sentido en distintas épocas y distintos artistas; se refiere también a la corriente arquitectónica desarrollada en algunos países occidentales entre el final del siglo XVIII y los inicios del siglo XX, con periodos alternos de crisis y esplendor. la arquitectura ecléctica en Francia propuso modelos neogóticos, ayudada por la Commission des Monuments Historiques, que promovió la restauración de edificios medievales. Entre 1858 y 1867 Eugène Viollet-le-Duc realizó profundas reestructuraciones en estilo neogótico en el castillo de Pierrefonds, en los alrededores de París. También intervino en la catedral de Notre Dame, en la abadía de Saint-Denis y en la catedral de Amiens.

⁷ El Art Nouveau o arte nuevo se utilizó para designar un estilo de representación innovadora que se dio en el arte y el diseño europeo durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX, el cual fue un estilo carácter internacional, este movimiento pretendió recuperar los diseños y la elaboración de buena calidad con retorno a una producción artesanal mucho más estilística preconciendo una relación entre artesanado e industria, se caracterizó por utilizar líneas curvas muy largas basadas en sinuosas formas vegetales y con frecuentes elementos fantásticos.

La variedad de estilos que comenzaron a ser utilizados en Europa y en el país, se incorporaron al panorama arquitectónico de la ciudad de Morelia, los cuales fueron producto de un proceso histórico que reflejó una parte importante de nuestras raíces culturales, costumbres, relaciones sociales e ideologías de los distintos momentos de las sociedades que nos precedieron. En esta afirmación radica la importancia de estudios sobre la historia de la arquitectura y de la sociedad del periodo porfiriano que nos permitan conocer mejor los procesos históricos que dieron origen a la riqueza patrimonial de la ciudad.

La arquitectura moreliana del siglo XIX es de gran variedad y convive armónicamente con la arquitectura colonial en nuestro centro histórico; sin embargo parte de esta arquitectura ha sido discriminada como la causante de la desaparición de gran patrimonio colonial, se le ha considerado como una arquitectura que subestimó lo propio a favor de lo extranjero, siendo poco estudiada y posible presa de la desaparición al carecer de estudios que defiendan y legitimen su existencia como parte de un proceso histórico local, nacional y mundial, existiendo así un hueco en la historiografía de la arquitectura de nuestra ciudad ya que muchos de estos estudios se han enfocado a estudiar el patrimonio edificado durante el periodo virreinal, contando con pocos estudios que aborden a la vivienda como parte del patrimonio edificado durante la época porfiriana y a la sociedad como generadora de estos espacios habitables.

Con el siguiente trabajo pretendo aportar nuevos conocimientos para el estudio del desarrollo artístico y cultural de Morelia durante el periodo porfiriano, partiendo del análisis de la vivienda moreliana que sirvió como resguardo a diferentes estratos sociales, la cual contó con variadas vertientes en su tipo y en su estilo, producto de distintos arquitectos, en su mayoría extranjeros, quienes participaron activamente en la transformación y el enriquecimiento de la arquitectura moreliana de dicha época. Actualmente algunas de las casas edificadas durante el periodo forman parte del patrimonio monumental de la capital michoacana, ciudad considerada en el listado del Patrimonio Cultural de la Humanidad, justamente por su riqueza y la armonía histórica de su arquitectura. Parte importante de de estos monumentos fue edificado o reedificado en la época, bajo los conceptos imperantes en el porfiriato: modernidad, progreso y belleza a la par que se desarrollaba el sentimiento nacionalista.

En este periodo se generaron un vasto número de construcciones y reconstrucciones⁸ principalmente en el centro de la ciudad, si bien es cierto que a partir de las Leyes de Reforma el panorama edilicio de las ciudades cambió de manera sustancial. Fue durante el Porfiriato cuando las políticas favorecieron a los procesos constructivos, la estabilidad y el impulso económico que se estaba viviendo en el país permitieron que se buscará mejorar el aspecto de las ciudades, se querían ciudades bellas y ordenadas esto fue influenciado a la arquitectura sobre todo a la civil-pública y privada-. Por otro lado el apoyo que se dio para la llegada de ideas y sobre todo profesionales extranjeros marcó en cierto grado la pauta que se seguiría en los estilos de las nuevas construcciones porfirianas.

De esta manera la ciudad de Morelia durante el periodo porfiriano fue adaptándose a lo que el momento le demanda, de esta manera se inició con la remodelación de las calles del primer cuadro de la ciudad, se construyeron banquetas, se colocaron el empedrado y la cañería, obteniendo paulatinamente un aspecto que reflejaba los conceptos del período como: orden, belleza, higiene, seguridad y buen funcionamiento. Esto marcó claramente el proceso de conformación en donde lo antiguo y lo moderno convivieron constantemente y en el cual las nuevas propuestas no se impulsaron siempre a la primera.⁹

Este movimiento de modernización y embellecimiento de la ciudad impulsado durante el periodo porfiriano generó y permitió que las viviendas se fueran incorporando a este proceso, modificando o construyendo según las ideas y los estilos del momento. Las adecuaciones se realizaron principalmente en las antiguas casonas del centro de la ciudad adaptándolas al tipo de vivienda que demandaba la sociedad moderna, modificando generalmente el exterior y realizando algunos cambios en la distribución de los espacios hacia el interior, en donde la intimidad y la comodidad comenzaron a ser privilegiados, que correspondió al discurso promovido entorno al bienestar y rango social. De esta manera surgió una nueva distribución de la organización doméstica, el cuarto de baño entró a la casa y al igual que las innovaciones tecnológicas las cuales pasaron a ser un elemento de lujo y confort.

⁸ En 1889, la ciudad contaba con, 76 jacales, 1536 casas con valor menor al 100 pesos, 2 609 de un costo que oscilaba entre los 100 y los 5 mil pesos, 80 de 5 mil a 10 mil, y 40 de 10 mil pesos para arriba. En el año de 1900 la ciudad registro a 3,943 casas de un piso, 169 de dos pisos, 5 de tres peldaños y 8,182 casas o jacales. Datos obtenidos de Alfredo Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 1993. p. 8.

⁹ Aideé Tapia Chávez, *Morelia 1880-1950, permanencia y transformaciones de su espacio construido hacia una valoración del urbanismo y la arquitectura del pasado reciente*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 2001. p. 33.

Aparecieron también otros tipos de vivienda, “los chalets” de estilo romántico ubicados en el bosque San Pedro -hoy bosque Cuauhtémoc- las cuales eran de gran status social y fueron generalmente espacios destinados para el descanso se encontraban en la periferia de las ciudades, siendo ideales para el veraneo o descanso dominical. Fueron los primeros ejemplos de planta arquitectónica compacta y de una nueva distribución de los espacios¹⁰, privilegiando al centro de la misma, las cuales contaron con cuatro fachadas generando espacios favorecidos, como el caso de las habitaciones. En los albores el siglo XX existió un crecimiento de la población, para 1900 a decir del Alfredo Uribe, Morelia contaba con 38, 000 mil habitantes y para el año 1910 con 40,042¹¹, este crecimiento demográfico generó la creación de nuevas colonias como el caso de la colonia Vasco de Quiroga -1903 y así mismo se inició una apertura urbana con la que se comenzaba a romper con el límite de la ciudad colonial siguiendo con el revestimiento de una ciudad moderna, esto propició la incorporación de fraccionamientos y de vecindades, las cuales fueron viviendas de reducidas proporciones y de más bajo costo con cierto carácter de multifamiliar en conjuntos horizontales y verticales, que sirvieron como alojamiento para personas que venían a la ciudad en busca de un empleo. Estas viviendas fueron producto de la comercialización del suelo, que se generó a partir del crecimiento de la ciudad y se manifestó en la compraventa de algunas casas, jacales, cuartos o terrenos para su construcción. Contrastando con este embellecimiento se encontraban los jacales y la arquitectura habitacional de los barrios, que constituían la vivienda de la población rural de la ciudad, que se trataba de mantener oculta pero que era innegable.

La incorporación de manera directa o indirecta de los conceptos modernidad, belleza y progreso, quedó plasmado en las obras arquitectónicas realizadas por distintos arquitectos entre ellos: Wodon de Sorinne, Adolfo Tremontels, Adrián Giombini, Pablo Reygondaud de Villebardet, J. Patiño Montenegro, Juan Reyes, Pascual Ortiz Rubio, Porfirio García de León, Eutimio Hernández, Busso y Cottini, Antonio Bizet, Juan Argáandar, Ramón del Río, A. Sereno, Luis G. Zavala, Gerardo Etrayo, Hesiguio Torres, José Francisco Serrano, Pedro Villalpando, Jesús Pérez Bustos.

¹⁰ Si bien este tipo de vivienda fueron propuestas con anterioridad por algunos teóricos de la arquitectura europea, en Morelia fue en estos años cuando estas se comenzaron a utilizar.

¹¹ José Alfredo Uribe Salas, *op.cit.*, p. 13.

Lo expuesto con anterioridad fundamenta la elección de la temporalidad de esta investigación, por un lado encontramos un periodo que favoreció a los procesos constructivos dentro de la ciudad, durante el cual la sociedad moreliana decidió remodelar o adaptar sus viviendas a los estilos del momento, por otro lado fue el periodo donde se manifestaron cambios el programa arquitectónico de las viviendas lo que se vio materializado en las casas unifamiliares que albergaron a la clase media lo cual no hubiera sido posible sin la intervención directa e indirecta de profesionales en el ramo, la elección de la temporalidad de estudio para la siguiente investigación comenzó en el año de 1881 y termina en 1910 con el fin del Porfiriato, y el inicio del movimiento armado, político y social, que influenció y permitió que un nuevo tipo de arquitectura se fuera generando nuevas tipologías arquitectónicas en la ciudad. Por lo tanto existe ampliamente la necesidad de profundizar en el conocimiento de la arquitectura habitacional de nuestra ciudad, que nos permita valorarla y comprender su trascendencia en la historia de nuestro patrimonio.

Acerca del tema que compete a esta investigación *La casa moreliana durante el porfiriato* podemos señalar que ha sido poco investigado, sin embargo se cuentan con trabajos que han estudiado a la arquitectura del siglo XIX en Morelia desde dos enfoques: por un lado existen investigaciones desde un enfoque histórico y por otro con miras de la conservación urbano-arquitectónica. Los trabajos que hemos de mencionar se han ordenado cronológicamente para una mayor facilidad en el manejo de la información; entre ellos encontramos los realizados por un equipo de colaboradores coordinados por Esperanza Ramírez en el *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*¹², obra que como su nombre lo indica, hace un recuento de los monumentos del centro histórico; en el se desarrolla una breve reseña histórica y describe *muy a grosso modo* los estilos arquitectónicos de estos edificios, permitiendo ubicar fácilmente a los distintos tipos de construcciones, conocer someramente su origen y el uso que se les ha dado. Por lo que refiere a este trabajo fue una guía útil para la ubicación y la obtención de datos importantes sobre algunas construcciones de la ciudad que serán estudiados en la presente investigación. En este mismo tenor encontramos *el Bosquejo Histórico de Morelia*¹³ de Juan de la Torre, la importancia de esta obra radica en que fue escrita a fines del siglo XIX y el autor relata la historia de los principales -o en ese entonces importantes- edificios de la ciudad. De la Torre refiere la

¹² Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Fonapas, Michoacán, 1981.

¹³ Juan de La Torre, *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985.

historia de cada edificio y va mostrando los fines utilitarios que se le fueron asignando a cada construcción, mostrando un panorama general de la arquitectura de Morelia en este tiempo y si bien su objetivo central no es el estudio arquitectónico, si es un referente indispensable por ser un obra clásica de su momento.

Gabriel Silva ha sido uno de los investigadores que ha abordado y escrito sobre el tema de estudio, así en su artículo “El desarrollo urbano y arquitectónico 1821-1910”¹⁴ publicado en *Historia General de Michoacán*, el autor nos va guiando por la vida política que va ligando con su explicación acerca del proceso arquitectónico y urbano de la ciudad de Morelia durante el periodo del porfiriato. Nos menciona de una manera clara y precisa cómo la ciudad se fue introduciendo en el espíritu del modernismo, lo que propició la modificación de su imagen urbano –arquitectónica; el texto cuenta con un análisis amplio de este proceso histórico, que tiene sus inicios según el autor en 1821, y no se limita solo a la explicación local sino que incorpora a su estudio algunas ciudades michoacanas como el caso de Zamora.

El trabajo realizado por Carmen Alicia Dávila Munguía “Arquitectura del Centro Histórico” publicado en *Desarrollo urbano de Valladolid- Morelia 1541-2001*¹⁵, aborda el desarrollo arquitectónico de la ciudad partiendo de su fundación hasta la situación actual de la arquitectura del centro histórico; artículo en donde se analiza la historia de la arquitectura, partiendo del surgimiento o la implantación y permanencia de los estilos y su desarrollo, que sirve de ejemplo para nuevas investigaciones referentes a la arquitectura moreliana, del cual se retomara el enfoque metodológico que da la autora sobre el estudio arquitectónico a través del estilo y sus cuestiones formales.

De igual manera localizamos *El teatro Ocampo de Morelia y Hotel Oseguera. Documentos para su historia*¹⁶, de Ramón Sánchez Reyna, ambos trabajos enfocados a la arquitectura civil que fuera importante para la ciudad. El autor muestra en sus trabajos cómo a partir del estudio de un edificio se puede construir una visión particular de la ciudad.

¹⁴ Gabriel Silva Mandujano, "El desarrollo urbano y arquitectónico 1821-1910", en *Historia General de Michoacán*, El siglo XIX, Vol. III, México, Gobierno de Michoacán, 1993.

¹⁵ Carmen Alicia Dávila Munguía, “Arquitectura del Centro Histórico”, en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes (coord), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

¹⁶ Ramón Sánchez Reyna, *El teatro Ocampo de Morelia y Hotel Oseguera. Documentos para su historia*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2000.

Interesante ha sido el trabajo coordinado por Gerardo Sánchez Díaz *Pueblos, Villas y Ciudades*, esta es una obra de reciente reedición que aborda como fue el proceso constructivo de varios lugares sitios del Estado de Michoacán entre ellos Maravatío, Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán y Morelia. Durante el periodo porfiriano se pretendió mejorar el aspecto visual de las ciudades así como implementar medidas que favorecieran la salud de los pobladores éstas mejoras materiales se realizaron en muchas de las poblaciones poco a poco se fueron incorporando en los ideales de orden y progreso promovidos por la política porfiriana, esta es la tónica que sigue la obra antes mencionada que aporta una reconstrucción de los espacios urbanos que se generaron durante las dos últimas décadas del siglo XIX y primera del XX.¹⁷

En el terreno de los trabajos enfocados a la conservación urbano arquitectónica localizamos la obra de Jaime Vargas *El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne, su vida y producción arquitectónica urbanística en la Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*¹⁸, es un estudio como indica el título sobre el ingeniero belga cuya trayectoria profesional incidió en la transformación de la ciudad de Morelia; la temporalidad que abarca es 1858 a 1907. El autor aborda la biografía del personaje en discusión, cuenta además con el listado y la descripción general de sus obras, las cuáles son inventariadas, catalogadas y descritas de una manera amplia y analítica. A manera de ejemplo hace un estudio profundo de cuatro obras realizadas en Morelia: el paseo de San Pedro, el Colegio de San Nicolás, el Hotel Oseguera y el proyecto para el Nuevo Panteón Civil. Así, el trabajo nos va llevando por el estudio de estas obras, empezando por una crónica histórico-urbanística del paseo de San Pedro, explora acerca de los límites físicos originales. Continúa con el estudio de la construcción que albergó al Colegio de San Nicolás, considerada por el autor como una de sus primeras obras de reedificación y que por su importancia se intuye que esta obra le permitió al ingeniero mostrar sus habilidades y conocimientos; Jaime Vargas abordó la historia del proyecto arquitectónico del Hotel Oseguera así como el proyecto para el nuevo panteón civil, favoreciendo el conocimiento de la imagen arquitectónica de Morelia del último tercio del siglo XIX.

¹⁷ Gerardo Sánchez Díaz, coordinador, *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Morelia, Universidad Michoacana, 2010.

¹⁸ Jaime Vargas Chávez, *El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne, su vida y producción arquitectónica urbanística en la Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1999.

De igual manera es importante señalar la obra de Aideé Tapia Chávez *Morelia 1880-1950, permanencia y transformaciones de su espacio construido. Hacia una valoración del urbanismo y la arquitectura del pasado reciente*¹⁹ consiste en un análisis sobre la función del espacio desde la época del porfirismo hasta la primera mitad del siglo XX. La autora nos habla acerca de la variedad de corrientes arquitectónicas, siendo esta diversidad una de las principales características del período. Señala particularmente que a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, fue común el uso de distintos elementos estilísticos en la arquitectura. Simultáneamente menciona las dos corrientes de conceptos nacionalistas, el neoprehispánico y el neocolonial; ambas corrientes fueron los primeros intentos por formular una arquitectura nacional, que posteriormente se consolidó en el período posrevolucionario. La autora expone sobre los conceptos teóricos que se generaron durante el régimen del porfirismo, señalando que estos no fueron abandonados definitivamente con el movimiento de la revolución político-social de 1910, si no que muchos de ellos fueron utilizados hasta la década de los años treinta. Uno de los temas que son tratados en el texto es lo referente al papel del Ayuntamiento de Morelia como autoridad político-administrativa e institución pública que representó al municipio frente a los gobernadores y ciudadanos, fue el organismo que diseñó y aplicó la legislación que reguló la producción urbano arquitectónica, principalmente la de carácter público. El trabajo explica cómo se cuidó el aspecto de las fachadas por pertenecer al espacio público, siendo así una de las preocupaciones latentes en la normatividad para el ornato de la ciudad, al punto que estuvo penado causar en ellas algún perjuicio como el maltrato del enjarre, ensuciándolo o pintándolo con figuras, letras o anuncios. Gracias a un catálogo que la autora realiza en su texto, se puede localizar la obra arquitectónica de distintos arquitectos de 1880 a 1950, que incidieron en la arquitectura en el periodo elegido.

Los textos anteriores son trabajos aportativos, claros y apreciables para la historia urbana y arquitectónica de la ciudad de Morelia, que sirven como ejemplo para investigaciones posteriores sobre el tema, ya que abren una amplia gama de temas a estudiar como los aspectos urbanos, las técnicas, los usos, etc.

Por lo que se refiere a las investigaciones que han abordado la historia de la

¹⁹ Aideé Tapia Chávez, *Morelia 1880-1950, permanencia y transformaciones de su espacio construido. Hacia una valoración del urbanismo y la arquitectura del pasado reciente*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 2001.

arquitectura a nivel nacional encontramos las obras de Francisco de la Maza, Ramón Vargas Salguero, Enrique X. de Anda Alanís, Israel Katzman, Carlos Chanfón Olmos.

Francisco de la Maza en su obra *Del neoclásico al art nouveau y primer viaje a Europa*²⁰ muestra el panorama arquitectónico nacional de la época porfiriana y años posteriores, de una manera clara va hilando el texto con la introducción de estilos entre los que menciona al neoclásico, y el neogótico, el autor pone mayor énfasis cuando refiere al estudio del art nouveau en la ciudad de México este mismo trabajo lo continúa en su artículo “Sobre arquitectura Art- Nouveau”²¹, del cual me gustaría rescatar la idea que propone acerca de la realización de catálogos sobre los edificios construidos a fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX con el fin de resguardarlos y dejar testimonio de ese periodo como parte de un proceso constructivo e histórico que le dio origen, así como la idea que apunta a la arquitectura del nouveau como casi desaparecida por la falta de resguardo adecuado, que invita a ver al edificio, la construcción o vivienda como un documento de importancia para el historiador.

Ramón Vargas Salguero en su obra *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo*, expone la teoría que dio sustento e impulsó a la arquitectura del periodo político del porfirismo, y que su vez dio paso a la arquitectura que se generó durante el siglo XX en México.²² Vargas Salguero considera a la arquitectura como un proceso integral, la cual no es un objeto, sino la materialización de una relación social en la que se toman en cuenta intenciones, deseos, anhelos, voluntad e incluso caprichos que se tuvieron al hacerla. “La historia de la arquitectura no es la historia de los edificios sino de las aspiraciones y de las relaciones sociales que enlazaban a los hombres que hicieron posible esos edificios”²³. El mismo autor expone ideas, categorías y definiciones muy aportativas para la presente investigación. De igual manera, en el artículo “El imperio de la razón”²⁴ publicado en *La arquitectura mexicana del siglo XX* el autor expone el tema de la arquitectura de la revolución mexicana, su génesis, explicando los conceptos de nacionalidad y como éstos fueron influyendo en la creación de nuevos estilos como lo fue el neoprehispánico y neocolonial,

²⁰ Francisco de la Maza, *Del neoclásico al art nouveau y primer viaje a Europa* (SEP.- Setentas.150), México, Secretaría de Educación Pública, 1974.

²¹ Francisco, de La Maza, “Sobre arquitectura Art- Nouveau”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, num. 26, México, 1957.

²² Ramón Vargas Salguero, *Historia de la teoría de la arquitectura: el Porfirismo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Xochimilco, 1989, p. 22.

²³ *Ibíd.*, p. 25

²⁴ Ramón Vargas Salguero, “El imperio de la razón”, en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, México CONACULTA, 1996.

creados en busca de esa nacionalidad tan buscada por el régimen porfiriano y después de la revolución continuó esta búsqueda pero con distintos matices, señalando sus principales características así como a los arquitectos de mayor trascendencia.

Enrique de Anda Alanís en *Historia de la arquitectura mexicana*²⁵, hace un estudio importante sobre arquitectura prehispánica, colonial, siglo XIX y siglo XX, que tiene el mérito de ser de los primeros autores que hacen una historia general de la arquitectura en México. En el primer caso, el autor nos va llevando por cada proceso de la historia del país explicando así la corriente estilística y su contexto social en cada periodo. En su texto *La arquitectura de la Revolución Mexicana*²⁶ nos lleva a los orígenes de los estilos neoprehispánico y neocolonial, desde una visión histórica, partiendo de los acontecimientos y los grupos que propiciaron y dieron vida a estos estilos, donde el autor proporciona un estudio importante sobre la historia de la arquitectura mexicana del siglo XX.

Estos trabajos que de alguna manera se refieren a la arquitectura del siglo XIX son piezas de gran valor, ya que aportan planteamientos para nuevas investigaciones; sin embargo, en algunos casos abordan el tema de una manera muy general y algunos otros desde las perspectivas nacionales o desde el enfoque de la conservación urbano arquitectónica; por otro lado, detectamos un vacío de trabajos que muestren cómo fue el proceso arquitectónico, estético y urbano de cada región del país durante el periodo porfiriano. Por lo que se hacen necesarios estudios históricos regionales y monográficos que comiencen a llenar este vacío, es por ello que la presente investigación pretendió aportar nuevos conocimientos para el desarrollo de la arquitectura habitacional durante el periodo 1881 a 1910 partiendo de sus antecedentes, desarrollo, innovaciones, rupturas y continuidades.

Dentro de los objetivos que se planteó esta investigación fue estudiar, analizar y comprender a la vivienda moreliana de 1881 a 1910 en su proceso constructivo y social, mostrando cuales fueron sus principales características y modalidades regionales, de igual manera exponer como fue el surgimiento de nuevos espacios destinados a la vivienda (chaletes, y vecindades) como parte importante del proceso social y arquitectónico de la ciudad.

²⁵Enrique, X. de Anda, *Historia de la arquitectura mexicana*, México, Ediciones Gili, 1995.

²⁶Enrique, X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución Mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas- Universidad Autónoma de México, 1990.

Para ello era necesario comprender el contexto nacional ligándolo con la inserción de los conceptos de modernidad y progreso tanto a nivel nacional como local, para poder comprender las acciones e ideologías que se generaron a partir de su adopción. La casa no fue un ente aislado, por lo que se hizo importante conocer y analizar a la sociedad porfiriana en Morelia, así como sus actividades económicas, de esparcimiento y culturales. Parte esencial fue el análisis del proceso de incorporación de los nuevos modelos y de las nuevas tecnologías en la construcción de chalets y quintas de verano, que permitió identificar su estilo y las aportaciones de éstas a la arquitectura de la ciudad.

Al respecto salieron a la luz algunas interrogantes como: ¿Cuál fue el panorama en el que se insertaron los conceptos de modernidad y progreso tanto a nivel nacional como local, y que implicó su adopción? ¿Cómo fue la sociedad porfiriana en Morelia, cuáles fueron sus actividades económicas, culturales y de esparcimiento? ¿Cuáles fueron las innovaciones o adaptaciones en el perfil urbano- arquitectónico de la ciudad de Morelia (1881-1910)? ¿Cuáles fueron los estilos, características, analogías y diferencias que presentaron las viviendas de la élite ubicadas en el centro de la ciudad? ¿Qué pensamientos y políticas permitieron la creación de nuevos espacios destinados a la vivienda (chalets y vecindades) en qué medida satisficieron a las nuevas condiciones sociales? ¿Cuáles fueron los estilos, características, analogías y diferencias que presentaron las viviendas de la clase media? ¿Qué lugar ocupó la vivienda popular de la sociedad moreliana en el proyecto urbano? A lo anterior podemos responder que la sociedad porfiriana en Morelia fue involucrada en la modernidad y en el progreso, aunque siguió conservando algunas costumbres y creencias que a lo largo del periodo fueron sumándose a nuevas prácticas sociales.

Estos conceptos de modernidad y progreso se manifestaron en la pretensión de revestir a la ciudad de una imagen moderna que propició una apertura urbana que rompió el límite de la ciudad colonial, dando paso a nuevas colonias. En cuanto a la arquitectura se puede decir que se remodeló o reedificó, se manifestó principalmente en la arquitectura civil –pública y privada – la cual se puso en concordancia según los estilos europeos que la sociedad porfiriana deseaba imitar. La casa fue parte de este proceso arquitectónico, se modificó generalmente el exterior y se realizaron algunos cambios en la distribución de los espacios hacia el interior, se privilegiaron los espacios de intimidad y sociabilidad con el que

se marcaba la diferencia entre espacio público y privado al interior del hogar. La habitación se separó de los negocios y comercios, propiciando un mayor confort, las accesorias ya no estuvieron en los entresuelos el cuarto de baño entró a la casa. Surgió otro tipo de viviendas “los chalets” de estilo romántico y las quintas de verano que fueron los primeros ejemplos de planta arquitectónica compacta y casas de cuatro fachadas, de igual manera fueron incorporadas también las vecindades, casas de más bajo costo, producto de comercialización del suelo; contrastando con este embellecimiento se encontraban los jacales y la arquitectura habitacional de los barrios, que constituían la vivienda de la población con menos posibilidades económicas, se encontraban en la periferia de la ciudad y las cuales no correspondían con el aspecto de belleza propuesto por las políticas establecidas.

En el trabajo de investigación que ahora se presenta *La casa moreliana durante el Porfiriato* fueron considerados varios aspectos del contexto histórico que se entrelazaron entre sí y que tuvieron eco como: las manifestaciones artísticas y las vanguardias de su momento que se vieron reflejadas en la integración de los estilos neogótico, neorrománico, eclecticismo francés, art nouveau, romántico, neo prehispánico y neocolonial en la vivienda moreliana de dicho periodo.

Consecuentemente, la investigación se apoyó en un soporte importante en el entendimiento de las condiciones de vida durante la época de estudio, las manifestaciones culturales de la época y de su vida cotidiana, las condiciones económicas, las nuevas tendencias ideológicas como el progreso, el positivismo y el liberalismo que condujeron al país al deseo de una nación moderna, en donde los conceptos de modernidad y progreso fueron una constante, y todos aquellos aspectos que permitan acercarnos a un estudio integral en donde se enmarque a la vivienda moreliana como un todo que forma parte del proceso histórico de la ciudad. En consideración a lo anterior, fue necesario analizar el papel del Estado como regulador de las construcciones y reconstrucciones en el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, por lo tanto, se prestó atención al estudio de las legislaciones (bandos de policía y códigos sanitarios) que fungieron como reguladoras en la producción arquitectónica de dicho periodo. En ese proceso de cambios fungieron como actores principales tanto la sociedad como el Estado; la primera como impulsora de las obras bajo los cánones de los nuevos estilos arquitectónicos en voga, y el segundo a través de la legislación, como regulador de las construcciones y/o reedificaciones.

Los cánones estéticos que se establecieron durante el periodo formaron parte importante de la difusión de la cultura, por ello fue necesario poner atención en estudiar los modelos estéticos que se dieron en la arquitectura mexicana del periodo de estudio elegido. Así como la participación de los arquitectos, extranjeros y nacionales. De igual manera se hizo significativo analizar los mecanismos de difusión cultural como la prensa de la época, los nuevos usos que se dan a los espacios construidos y las nuevas demandas sociales que se van generando en la ciudad de Morelia con motivo de las políticas de su momento, para tener un mejor entendimiento de la introducción de los neo estilos en la vivienda moreliana durante el periodo.

El aspecto económico no escapa de lo político y lo cultural, por el contrario, se integran de una manera indisoluble, por lo que fue necesario investigar las lineamientos económicos que permitieron la "modernización del país", y su relación con la vivienda que se remodelaban o edificaban según el poder adquisitivo, algunas mostrando cierto nivel de prestigio y en contraste aquellas que se encontraban a las periferias y que eran consideradas de "mal gusto".

El aspecto social de la investigación se enfocó a estudiar las relaciones sociales que se propiciaron entorno al espacio ya fuese público o privado, para ello fue primordial analizar todo el problema desde su perspectiva ideológica, estudiando los fenómenos de modernidad, el concepto de progreso y belleza, la introducción de nuevos materiales, así como el aspecto económico que determinó la diferenciación social, así como la introducción de nuevas tecnologías y materiales de construcción, factores que incidieron en la imagen arquitectónica de la ciudad durante el periodo de 1881 a 1910.

El trabajo presentado se insertó en el marco de la Historia del Arte de fines del siglo XIX y principios siglo XX y particularmente en la Historia de la arquitectura regional enfocada al aspecto civil y vida cotidiana. El método que fue utilizado como hilo conductor de la investigación: el método inductivo -deductivo, pasando de lo general a lo particular, que nos permitió desglosar el problema en cada uno de sus componentes y de esta manera entenderlo para posteriormente generar una síntesis del conocimiento que de sustento al planteamiento del problema y permita plantear una respuesta a las interrogantes presentadas y, con ello, comprobar la hipótesis del trabajo.

Para definir el tema, así como el periodo de estudio, se comenzó con un trabajo heurístico, que permitió localizar las fuentes útiles para la investigación. Entre los lugares de importancia por su acervo documental nos encontramos con la biblioteca *Lázaro Cárdenas* de la Facultad de Historia, la biblioteca *Luis Chávez Orozco* del Instituto de Investigaciones Históricas, la biblioteca de la División de Postgrado de la Facultad de Arquitectura, todas ellas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En el Archivo Histórico Municipal de Morelia, se encuentran documentos relacionados con la Legislación y con permisos de construcción, en algunos incluyendo diseños que nos permiten realizar un estudio de los estilos y la distribución de los espacios propuestos por sus autores, así como la Hemeroteca Pública Universitaria debido a la importancia de su acervo el cual nos permitirá dar una visión más amplia, siendo la prensa una manifestación cultural de la época. Así como bibliotecas foráneas entre las que se encuentra la biblioteca Justino Fernández del Instituto de Investigaciones Estéticas y la biblioteca "Rafael García Granados" del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de México.

Después del trabajo heurístico se realizó un trabajo de captura de datos -a partir de fichas textuales y fichas de síntesis-, de acuerdo a nuestras líneas de investigación, ya mencionadas, en las que se refleja el discurso ideológico que se plasma en la arquitectura a partir de la iconografía. De esta manera, podremos entender la integración de los neo estilos en la casa moreliana sus principales características y modalidades regionales testimonios palpables de una época en la que la sociedad plasmó su pensamiento; como fruto de las necesidades sociales que conllevaron a la construcción de nuevas obras y a la reconstrucción de algunos de los principales edificios de la ciudad. Estas obras, que por ser representativas de nuestro pasado, merecen ser valoradas, protegidas y conservadas como parte de nuestro patrimonio monumental.

La estructura de los resultados de la investigación se organizó en tres apartados generales, en los que se desarrollaron las temáticas particulares que explican y sustentan la investigación dichos apartados son: 1.- Sociedad y Arquitectura: Contexto histórico de la Morelia porfiriana, 2.- Hogares lujosos, la vivienda de la élite moreliana, 3.- Una casa más sencilla. La vivienda de las clases medias y bajas.

En la primera parte denominada: *Sociedad y Arquitectura: Contexto histórico de la Morelia Porfiriana* se aborda el contexto histórico a nivel nacional y local, de igual manera se estudian los factores que permitieron la incorporación de conceptos como modernidad y progreso, los cuales influyeron de manera directa en el proceso constructivo y en el embellecimiento de las ciudades, se estudia como repercutió el panorama nacional en la sociedad moreliana en tanto fueron modificando pensamientos, necesidades, actividades comerciales, políticas, culturales y de esparcimiento, mismas que serán estudiadas en este apartado. De igual manera aborda la reconstrucción o remodelación de gran parte de la arquitectura civil y privada como el caso de mercados, del panteón municipal, la creación del hospital y otros elementos importantes que fueron dotando a la ciudad de una mejor vista.

En el segundo apartado titulado *Hogares lujosos, la vivienda de la elite moreliana* se habla sobre la casa de la elite durante el Porfiriato abordándola en un panorama nacional, que permite entender como fue el proceso arquitectónico de la ciudad de Morelia, destacando similitudes y semejanzas, la distribución de los espacios y la vida cotidiana que se desarrolló al interior de los hogares morelianos. En el se estudian algunas casas como la de la familia Herrejón, la de Luis Mc Gregor, la casa de los Audiffred y las casas de veraneo instaladas en el Paseo San Pedro, las cuales se presentaron como todo una novedad arquitectónica que doto a la ciudad de una belleza pictórica.

En el tercer apartado *Una casa más sencilla. La vivienda de las clases medias y bajas* en este apartado se analizó a la vivienda como espacio privado y público, así poder señalar sus principales características de ésta en el periodo de estudio, abordando a la casa de la clase media así como también sobre las viviendas ubicadas en las periferias de la ciudad como lo fue la casa popular que se incorporó en el proceso arquitectónico del país remodelando sus casas a los estilos de la época según fueran sus posibilidades económicas, por ultimo se abordará a la casa en los barrios de la ciudad.

**SOCIEDAD Y ARQUITECTURA: CONTEXTO
HISTÓRICO
DE LA MORELIA PORFIRIANA**



CAPITULO 1. SOCIEDAD Y ARQUITECTURA: CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MORELIA PORFIRIANA

1.1 El Contexto Nacional

1.2 Morelia y los morelianos

1.3 La nueva arquitectura de Morelia

1.4 Reflexiones

SOCIEDAD Y ARQUITECTURA: CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MORELIA PORFIRIANA

El presente capítulo tiene como objetivo dar una visión general sobre lo que fue la Morelia porfiriana, tratará de ser un bosquejo sobre el perfil arquitectónico de la ciudad como espacio en donde se desarrolló la vida cultural, social, política y económica. De igual manera pretende ser un pequeño acercamiento a la vida de la sociedad moreliana, la cual fue conformando la imagen tangible e intangible de la ciudad de Morelia de los años 1881 a 1910. El objetivo es poder observar bajo el crisol del tiempo y de los documentos a la sociedad moreliana que habitó e hizo suya a la arquitectura doméstica de dicho periodo, agentes importantes en el desarrollo de la ciudad. Fue en estos espacios donde se llevó a cabo gran parte de la vida cotidiana en una interacción continua y permanente, en ellos se realizaron relaciones comerciales, sociales, de esparcimiento y de recogimiento, comodidad e intimidad siendo estos parte importante en el escenario de la vida pública y privada. Sin embargo, consideré necesario comenzar con un análisis del contexto arquitectónico nacional a fin que sirva como antecedente para comprender mejor la inserción de la ciudad en este proceso arquitectónico y social.

1.1 EL CONTEXTO NACIONAL

El estudio de la ciudad va más allá del estudio de su creación, transformación y adaptación, esta concepción se va formando de símbolos y códigos consecuencias de los intereses y valoraciones sociales de cada momento histórico, que se ve reflejado en los espacios de la ciudad y en el acontecer cotidiano de sus habitantes en donde se pueden apreciar atributos ideológicos, comportamientos y prácticas culturales²⁷, relaciones sociales que se entretajan en su espacio y que llevan a conocer mejor el presente de una ciudad y la historia de una sociedad distinta, pero no extraña a la nuestra.

²⁷ Se refiere al concepto de práctica cultural desarrollado por Pierre Mayol, “la práctica cultural, esta es el conjunto más o menos coherente, más o menos fluido, de elementos cotidianos concretos o ideológicos, a la vez dados por la tradición y que se ponen al día mediante comportamientos” esta práctica se ve manifiesta en la vida cotidiana y que va formando parte de la identidad de un individuo o grupo a su espacio. Pierre Mayol, “Habitar”, *La invención de lo cotidiano*, Michel de Certeau, Luce Girard, Pierre Mayol, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios de Occidente, 1999, p. 7

Durante el periodo que se conoce como porfiriato la actividad constructiva del país tomó nuevos rumbos propiciados por la estabilidad, las ideas de progreso y la relativa paz que se vivía, al igual que la imperante necesidad de modernizar al país, por lo que se construyeron y reconstruyeron gran número de edificios tanto civiles -públicos y privados- como religiosos. Se modernizaron calles y se trató de mejorar la vista de las ciudades con jardines que dieran un paisaje elegante y que armonizara con las nuevas medidas higiénicas de la época. Para alcanzar este tan deseado aire de modernidad los arquitectos e ingenieros recurrieron a los estilos artísticos imperantes en Europa, los *revivals*²⁸, los cuales fueron adaptados de acuerdo a los gustos y las posibilidades de cada ciudad lo que ayudaría a mostrar la imagen de un “país progresista” como lo eran en ese entonces los países europeos.

Para tal tarea el positivismo fue tomado como línea filosófica a seguir, de lo cual se desprende que el porfirismo tomara como bandera de su programa de administración política la máxima del progreso, misma “que debía animar al país”²⁹. La imagen que pretendió dar dicha corriente se vio favorecida por la estabilidad y la paz que se respiraban; en cuanto a lo económico, se buscó apoyo en la teoría del liberalismo³⁰. “La mentalidad positivista de las élites en América finisecular, bajo los impulsos de las ideas de Comte, Stuart Mills y Spencer, hizo hincapié en el desarrollo de las ciencias como supuesto polo dialéctico al “oscurantismo” de la vida religiosa. En realidad se trataba de encubrir la apropiación laica de campos del conocimiento cuya tutela había ejercido la Iglesia hasta la expansión del despotismo ilustrado (...)”³¹, todo lo anterior provocó nuevas necesidades, y para satisfacerlas se propició la activación del comercio, el inicio de incipientes industrias y el desarrollo arquitectónico, principalmente en las grandes ciudades.

²⁸ Diferentes motivos impulsaron esta nueva actitud y el uso de los *revivals*; por un lado, el interés surgido en torno a la arqueología y por otro la difusión que le dio el la corriente romántica, este movimiento surgió en el último cuarto del siglo XVIII y alcanzó su apogeo aproximadamente en 1815, mostró una imaginación cansada de la realidad por lo que buscó refugio en obras literarias, tal es el caso de las novelas históricas de Walter Scout y los dramas escritos por Schiller. Trató de ir en contra de la ciencia y de la rigidez de las fórmulas clásicas e intento hablar con la lengua del corazón. A esto sumamos una nueva visión de la historia, como un proceso diacrónico en el que cada periodo contaba con características y personalidad propia.

²⁹ Enrique de Anda, *Historia de la arquitectura mexicana*, México, Ediciones Gili, 1995, p, 149.

³⁰ El liberalismo, cuyo punto de apoyo es la propiedad privada, sostiene que toda actividad de intercambio debería desarrollarse sin ninguna interferencia, siguiendo las leyes del beneficio individual y del juego de la oferta y la demanda, además afirmaba que el interés privado, estimulando el ritmo del trabajo y la competencia, acabaría representado una mejora colectiva y que gracias a la relación de la oferta y la demanda todas las situaciones de cambio y crisis económica se equilibrarían automáticamente. El liberalismo se asocia al industrialismo. Renato de Fusco, *Historia de la Arquitectura Contemporánea*, Madrid, CELESTE ediciones, 1994, p, 18.

³¹ Ramón Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamerica*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2002, p, 435.

Se hace pertinente hablar un poco acerca de la modernidad con el fin de aclarar como será abordado, debido a que se refiere a un término muy complicado de definir. Modernidad es un concepto que descansa sobre la idea de una novedad interminable de los tiempos, las cosas, y las maravillas del desarrollo tecnológico. Este concepto que se implementó durante el siglo XIX descansaba en una óptica occidental, modernizarse implicaba una serie de metas a seguir como: impulsar el crecimiento económico local o regional que conllevaría a cierto control de los mercados y las inversiones tanto internas como externas, se favoreció la producción en masa, y la aplicación de nuevas tecnologías. Para ello fue necesario facilitar la comunicación y mejorar los llamados “servicios básicos”. La modernidad también requirió una mejora en la cuestión educativa que sería impartida por un estado cada vez más laico.³² Para el caso de México se pensaba en este concepto desde fines del siglo XVIII con las reformas borbónicas, sin embargo fue en el periodo porfiriano donde se retomó constantemente, se traducía en distintos aspectos; como en el terreno de la salud, en el mejoramiento de las comunicaciones a lo largo del país y al interior de las ciudades, este anhelo de modernidad también se manifestó en lo urbano y arquitectónico. En el país con la influencia del positivismo “lo moderno” también tenía una fuerte carga de mejoría y de búsqueda en la autenticación de los proyectos nacionales que tenían como fin primordial mejorar a la sociedad de manera definitiva.³³

El progreso fue un concepto introducido en los lineamientos ideológicos seguidos durante el siglo XIX, período en el cual se ponían demasiadas esperanzas en el avance de la ciencia:

El progreso es la vara con que la época prefiere medirse. La historia del tiempo moderno es la historia de propia conciencia del progreso, de cómo la modernidad produjo una imagen de sí misma. La era del progreso armó una imagen ideal de sí misma y esta imagen se volvió el modelo óptimo de cómo debía ser el mundo. Sólo los tiempos modernos fueron capaces de delimitar una visión global de cómo se veía todo aquello que le pertenecía. Una vez que surgió esta imagen del mundo moderno, el

³²Ricardo Pérez Monfort, *El pueblo y la cultura del Porfiriato a la Revolución*, 132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/.../3Pérez%20Montfort.pdf, p. 60.

³³ *Ibidem*

cosmopolitismo se hizo posible en todos los ámbitos: ciencia, artes, costumbres y tecnología.³⁴

La modernidad y el progreso se encontraban estrechamente relacionados en donde la razón y la comprobación de los hechos se limitaba a la explicación que ofreciera el método científico, en ello también entraba el discurso de la civilización. Para ello la educación se veía como un pilar en el cual se podía sostener la sociedad porfiriana; la enseñanza de los valores cívicos y la implementación de una identidad mexicana era un fin que se quería alcanzar. La concepción que se tenía en la época sobre estos conceptos se puede encontrar en la prensa porfiriana:

Sea el progreso humano más rápido, la historia menos sangrienta y el triunfo de los ideales más completo y definitivo. Los pensadores tienen a su cargo la precisa tarea de interrogar al pasado para predecir el destino del mundo, no pueden evitarse algunas reflexiones acerca de la evolución asombrosa que siglo a siglo, va verificándose en la sociedad universal... mucho avanzaron las investigaciones científicas, mucho avanzó la sociabilidad, mucho la resolución de los magnos problemas, el vapor y la electricidad nos sorprenden con sus maravillas...el espectáculo de progreso que no ha ofrecido el último instante del siglo XIX, causa en él ánimo deslumbradora impresión.³⁵

El progreso no solo fue ese discurso, se tradujo en la ciencia y la tecnología con maquinaria cada vez más sofisticada que unía caminos con novedosos medios de transporte como el ferrocarril, y se movían grandes engranes utilizados en las máquinas que se introdujeron en la industria porfiriana que permitieron un crecimiento a nivel económico, lo cual provocó que se fueran acumulando materiales, así como la mejora en el ornato y el embellecimiento de las ciudades. Muestras claras de esta modernidad y progreso tan anhelado se vio materializado en éstas, que se pretendieron ordenadas y bellas, a la altura de las urbes cosmopolitas como lo eran Londres, París o Chicago consideradas como las burbujas de la modernidad universal; en ellas se combinaban novedades, hábitos y formas estéticas³⁶. Para el México porfiriano el referente a seguir fue Francia, se quería hacer de éste un país afrancesado, imitando modas, estilos y comportamientos.

³⁴ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales 1880-1930*, México, Fondo de Cultura de Económica, 1998. p.13

³⁵ Hemeroteca Pública Universitaria, *La Libertad*, Año 9, Tomo 9, No.1, Viernes 4 de Enero de 1901, p. 1

³⁶ Mauricio Tenorio Trillo, *op, cit*, p.14.

Es necesario mencionar que la modernidad y el progreso como modelos de desarrollo dejaron fuera a un amplio sector de la sociedad, que voluntaria o involuntariamente no compartieron sus ofertas e ilusiones, así mismo un sector reducido seducido por ambos conceptos cuestionaban constantemente a los sectores que impedían el crecimiento del país, pues se veía a estos como un gran obstáculo, entre ellos se encontraban a los indígenas, prostitutas, vagabundos y todos aquellos que no compartieran el ensueño de la modernización.

La ciudad de México fue de las primeras en adecuar su imagen colonial a una progresista, la cual tenía su génesis en las modificaciones implementadas por mandato de las Reformas Borbónicas y años más tarde con las Leyes de Desamortización basándose sobre todo en las nociones de orden, ornato, sanidad y comodidad las cuales se encontraron presentes en las prácticas de un gran número de ciudades sobre todo en materia de servicios públicos ya que estos fueron adquiriendo su importancia en el discurso higienista del siglo XIX. Estas reformas se hicieron extensivas sobre todo a lo que refiere al ornato y la cuestión urbanística, pero es importante mencionar que los cambios no fueron extensivos para toda la ciudad en su conjunto ya que algunos espacios se mantuvieron alejados de la higiene y la modernidad tan anhelada.

Los cambios en la cuestión arquitectónica y urbana generalmente fueron promovidos por la clase alta y el ayuntamiento de cada lugar, así ambos emprendieron construcciones refinadas, ricas y elegantes construcciones como: residencias, tiendas, cafés, restaurantes, teatros, bancos y almacenes³⁷; fue en este momento cuando surgieron nuevas y variedades de soluciones arquitectónicas, como los edificios departamentales de varios niveles que eran contruidos a petición de banqueros o comerciantes. Fue un “periodo originario sobre todo en la especialización del comercio y la expansión de los servicios terciarios a nivel urbano(...) La estructura básica del comercio hasta la segunda mitad del XIX se había circunscrito al local incorporado a la vivienda, a las plazas de mercado, a las “recovas” formadas expresamente para tal fin. La adecuación de estos locales y su renovación con estructuras arquitectónicas se produciría”³⁸ a partir de este momento. Las nuevas modalidades arquitectónicas para el comercio generaron importantes construcciones, acordes a las que se presentaban entonces en Europa, como es el caso del Palacio de Hierro

³⁷ Carlos Lira Vázquez, *Para una historia de la arquitectura mexicana*, México, Universidad Autónoma de Metropolitana Azcapotzalco, 1990, p. 141.

³⁸ Ramón Gutiérrez, *op,cit*.p. 461.

en la ciudad de México. De esta forma se mostraba cómo la sociedad se iba apropiando los espacios para fines distintos y para una ideología distinta, sobre la base de las necesidades que planteaba la vida moderna.

Entre las novedades se proyectó la arquitectura hospitalaria, suprimiéndose los antiguos hospitales eclesiásticos, dando paso a los primeros ejemplos del hospital público que ahora ostentaba un carácter más secular, del cual podía hacer uso toda la población. Estos debieron ajustarse a nuevas medidas higiénicas, como el aislamiento y la ventilación. Dentro del marco de un país preocupado por la salud pública el programa arquitectónico debió favorecer a la higiene a fin de que la insalubridad fuera desterrada. Nació el concepto del hospital jardín y fueron mejorando los diseños coloniales, siempre en busca de una mejor condición de limpieza y bienestar para los enfermos. Para esta solución el ideal fueron los esquemas de hospitales radiales o en cruz que poco a poco fueron sustituidos por los de pabellones paralelos vertebrados por una esquina central de circulaciones.³⁹ A la par surgieron los hospicios, tanto para hombres como para mujeres, en la capital del país y al interior de las ciudades de provincia.

Esta idea de salubridad se encontraba en boga en los países europeos desde fines del siglo XVIII, lo que propició un nuevo tipo de construcciones, como fue el caso de los panteones, los cuales requirieron de una arquitectura que cumpliera con las normas higiénicas establecidas, entre las cuales estaba la buena ventilación. Existieron varias propuestas arquitectónicas para la creación de estos espacios, una de ellas fue la propuesta por el estilo neoclásico, al cual le pareció absurdo y antihigiénico enterrar a los muertos en los atrios de los templos. La muerte y el tratamiento del cuerpo habían pertenecido por antonomasia a la Iglesia, al igual que los hospitales. Fue con las reformas de secularización de mediados del siglo XIX, que cambiaron y ambas pasaron a manos del Estado.⁴⁰

Todo lo anterior fue provocando que poco a poco se gestara una descentralización educativa y cultural que por muchos años estuvo bajo la dirección de la Iglesia, e hizo necesaria la creación de edificios para la educación. “Antes del porfirismo, y debido a la pobreza del erario, los edificios construidos para oficinas de gobiernos, escuelas y hospitales, son escasos. Muy frecuentemente se hicieron seudoadaptaciones de conventos,

³⁹ Ramón Gutiérrez, *op, cit*, p, 458.

⁴⁰ Francisco de la Maza, *Del neoclásico al art nouveau y primer viaje a Europa* (SEP.- Setentas.150), México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p,36.

seminarios y hasta iglesias para escuelas, bibliotecas, hospitales, palacios municipales, palacios de gobierno, cuarteles, etc.”⁴¹ Ya en el Porfiriato la creación de edificios para la educación proliferaron, esto se debió por un lado a que en el plan porfiriano la educación era un pilar en el cual debía sostenerse, se querían formar verdaderos ciudadanos, crear hombres “positivos” y “civilizados”, otro de los factores que marcó las políticas educativas fue el crecimiento de la clase media, lo anterior implicaba entonces modernizar en todos los sentidos.

En el marco de la modernización y la higiene se dio lugar a las alamedas arboladas con aires parisinos, que sirvieron como espacios abiertos para el paseo y, simultáneamente, sirvieron para purificar el aire, eran los pulmones de la ciudad, y a su vez mostraban una mejor imagen de la ciudad.

La intervención estatal era importante para poder incorporar elementos de la vida campestre dentro de la urbe tanto para purificar la atmósfera y respirar aire puro, como para amenizar el aspecto de la ciudad; el prototipo de esta modernidad era el París de Haussmann, el cual había transformado a la vieja ciudad medieval en una hermosa capital del mundo civilizado con avenidas funcionales o bulevares sombreados de árboles y numerosos parques y jardines. En este contexto la capital mexicana debía contar con amplias alamedas y jardines públicos, calles anchas sembradas de árboles y estar rodeada de amplios bosques y de extensos parques.⁴²

La creación de los bosques y las alamedas no fue importante solo en el concepto de lo urbano, sino también a nivel social, ya que propiciaron una nueva manera de convivencia en espacios abiertos, así como nuevos tipos de construcción que antes habían sido muy poco incorporados, como la vivienda tipo chalet que era generalmente de estilo romántico, la cual además tenía una connotación de gran estatus social, y las quintas de verano fueron generalmente espacios para el descanso. Ambas tipologías se encontraban en la periferia de las ciudades, siendo ideales para el veraneo o el descanso dominical, fueron los primeros ejemplos de planta arquitectónica compacta y de una nueva distribución de los espacios, debido a que el patio dejó de ser el elemento en torno al cual giraba todo el programa arquitectónico y en su lugar se utilizó el vestíbulo. Contaron con cuatro fachadas

⁴¹ Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Editorial Trillas, 1995, p. 17.

⁴² Ramona Pérez Bertruy, “La construcción de los paseos y jardines públicos modernos en la ciudad de México durante el Porfiriato: una experiencia social.” en: *Los espacios públicos de la ciudad siglos XVII y XIX*, México, Instituto de Cultura de la ciudad de México, 2002, p. 322.

generando espacios con mayor privacidad, como el caso de las habitaciones. La vivienda también fue incorporándose a este contexto adecuándose al tipo que demandaba la sociedad moderna, modificando generalmente el exterior y realizando algunos cambios en la distribución de los espacios hacia el interior, en donde la intimidad y la comodidad comenzaron a ser privilegiadas según el discurso promovido en torno al bienestar y rango social, el cuarto de baño entró a la casa y con el contiguo mejoramiento de la tecnología pasó a ser un elemento de lujo y confort.

Gracias al aumento de la población y al impulso del gobierno se dio la creación de nuevos barrios a los que se les llamó “colonias”, muchas de éstas poseían amplias avenidas y banquetas arboladas que permitían observar hermosos jardines y residencias de diversos estilos que comenzaban a dar a la ciudad un carácter de modernidad, ejemplo de ello fueron: la colonia Guerrero, la Roma y la Condesa en la ciudad de México⁴³. Varias de estas construcciones se adecuaron mediante reedificaciones o reconstrucciones de algunos edificios ya existentes “En México, dado el vasto conjunto de edificios de que se dispuso a partir de la supresión de los conventos por la Reforma, se realizaron muchas refuncionalizaciones y adaptaciones, lo que limitó la realización de nuevas construcciones.”⁴⁴ Sin embargo sí se realizaron algunas edificaciones principalmente para particulares en las nuevas colonias.

Esta arquitectura se caracterizó por el uso de los estilos arquitectónicos imperantes en Europa: “los revivals”. Cabe mencionar que éstos pocas veces se dieron de una manera pura; a decir de Ramón Gutiérrez, “Aquí ya no se trataba de realizar una arquitectura que siguiera lineamientos determinados, se parte de la base de que lo fundamental es la imitación, la copia del modelo textualmente”⁴⁵ si no que se adecuaron diferentes estilos dando como resultado una arquitectura ecléctica. Así mismo, se dieron algunos acercamientos al estilo del art nouveau⁴⁶, al neoprehispánico o neoindígena⁴⁷.

⁴³ *Ibíd*, p, 141.

⁴⁴ Ramón Gutiérrez, *op, cit*, p, 442.

⁴⁵ *Ibíd*, p, 409.

⁴⁶ El Art Nouveau o arte nuevo se utilizó para designar un estilo de representación innovadora que se dio en el arte y el diseño europeo durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX, el cual fue un estilo carácter internacional, este movimiento pretendió recuperar los diseños y la elaboración de buena calidad con retorno a una producción artesanal mucho más estilística preconciendo una relación entre artesanado e industria, se caracterizó por utilizar líneas curvas muy largas basadas en sinuosas formas vegetales y con frecuentes elementos fantásticos.

⁴⁷ El estilo neoprehispánico o neoindígena, surge en el contexto del país y de algunos otros de América Latina por fomentar un sentimiento de pertenecía, es decir lo nacional, lo cual serviría para legitimar al régimen tuvo su manifestación en la producción de pinturas con temas indígenas como las del pintor Félix

Algunos edificios construidos bajo el estilo ecléctico fueron la Casa Boker (1898) localizado en las calles de Coliseo Viejo y Espíritu Santo, actualmente 16 de Septiembre e Isabel la Católica, diseñado por el arquitecto Lemos y Cordes, la cual sigue funcionando como una ferretería de gran prestigio, bajo este mismo estilo se construyó el edificio para la Secretaría de Comunicaciones, en los antiguos terrenos del antiguo Hospital de San Andrés, en la calle de Tacubaya en el centro de la ciudad de México, obra realizada por el arquitecto italiano Silvio Contri en el año de 1906, actualmente es sede del Museo Nacional de Arte y el Teatro Nacional, actualmente Palacio de Bellas Artes, proyectado por el arquitecto italiano Adamo Boari. En éste se integraron diversos estilos, como neorenacentista, neorománico, neoprehispánico, y art nouveau. Otros ejemplos de arquitectura del art nouveau los encontramos en la gran tienda del “Centro Mercantil” que se ubicaba en la calle 16 de septiembre en el Distrito Federal, actualmente alberga a “El gran Hotel” y otra construcción de este estilo fue joyería “La Esmeralda” localizada en las calles de Isabel la Católica y Madero, en nuestros días El Museo del Estanquillo ubicado en singular edificio⁴⁸.

Dentro de la corriente neoprehispánica, en la ciudad de México se realizó el ya mencionado monumento a Cuauhtémoc, con pedestal del arquitecto Francisco Jiménez y estatua de Miguel Noreña, el cual integró taludes y tableros mayas así como bajorrelieves, una pirámide trunca y columnas toltecas y la escultura de Cuauhtémoc de corte académico.⁴⁹ Años más tarde se realizaron algunos proyectos arquitectónicos dentro del mismo estilo para la exposición de París de 1900 realizados por Luis Salazar, José María Alva y Vicente Reyes, así como el de Antonio Peñafiel, estos proyectos fueron muy criticados, pero eran los primeros esfuerzos para crear un nuevo estilo arquitectónico. Se llegó a mencionar que era un ensayo de lo mexicano y de lo moderno “El propósito del palacio consistía en destacar el gran (si bien atípico) linaje de la nación que representaba: una entidad nacional con un pasado glorioso pero dispuesta a ajustarse a los dictados del nacionalismo cosmopolita y ansiosa por unirse a la economía internacional”⁵⁰ La importancia del pabellón mexicano del arqueólogo e historiador Antonio Peñafiel y el

Parra, en escultura y en arquitectura, este un gran interés mundo indígena se dejó sentir en varios aspectos de la cultura como los rescates arqueológicos impulsados en la época, sin embargo era un interés por el pasado prehispánico no por el indígena decimonónico al cual se veía con desprecio y presa fácil de la vagancia y posible a engrosar la fila de las clases peligrosas, a las cuales se tenían que civilizar, por el lo que importaba pues era ese gran pasado prehispánico, estilo que sería retomado en el periodo posrevolucionario.

⁴⁸ Francisco De La Maza, *op, cit*, p, 80.

⁴⁹ *Ibíd*, p,52.

⁵⁰ Mauricio Tenorio Trillo, *op, cit*, p., 103.

escultor Jesús Contreras radicó en que mostró ese esfuerzo nacional por crear algo propio, algo que tuviera que ver con el pasado mexicano y que mostrara la grandeza de la nación, que se encontraba en crecimiento no solo en la cuestión económica, también en lo artístico, que quedó de manifiesto en la fachada y en las pinturas que se expusieron al interior de éste, las cuales consistieron en pinturas de Velasco y otras con motivos prehispánicos además de las esculturas de Contreras.

Esta nueva arquitectura que se pretendió implementar en las ciudades porfirianas requirió de profesionales capaces de emprender una acción de alta envergadura, que comenzó desde principios del siglo XIX con los arquitectos neoclásicos, los cuales entendieron a tal estilo como un lenguaje arquitectónico que ayudaba a dejar atrás el pasado colonial, en este caso, al estilo barroco. En el nuevo estilo se intentó plasmar el sentimiento de independencia cultural y educativa, que fue adoptando matices europeos al no contar con una tradición al respecto.⁵¹ Entre los arquitectos que destacan encontramos a José Damián Ortiz, quien realizó los trabajos para concluir las torres y la fachada de la Catedral Metropolitana. Manuel Tolsá por su parte diseñó las obras para el Palacio de Minería, el proyecto de la Iglesia de Loreto, la Capilla de Santo Domingo, así como la estatua ecuestre de Carlos IV. Francisco Tresguerras, desarrolló trabajos entre los que se encuentran la iglesia conventual de Santa Rosa de Querétaro, el convento del Carmen en Celaya, y la casa del conde Rul, entre otras.

Años más tarde fueron los arquitectos extranjeros que llegaron a nuestro país quienes continuaron con la actividad constructiva, influenciados por los estilos imperantes del momento; de tal manera que franceses, belgas, italianos, ingleses y norteamericanos, contribuyeron a la diversificación de los edificios construidos o reedificados a lo largo del país. Entre ellos encontramos a Adamo Boari, Emilie Benard, Máxime Roisin, Paul Dubois, Silvio Contri, Luis Long y Ernest Brunel, que llegaron en 1897 con la oleada de modernización y con el propósito de participar en el concurso internacional para el proyecto del Palacio Legislativo. Así fue que Adamo Boari:

se convirtió en uno de los arquitectos preferidos del general Porfirio Díaz. En México realizó los proyectos para la cúpula de la parroquia y el santuario de Nuestra Señora del Carmen (1898), la parroquia de Mayehuala (1898), el Templo Expiatorio de

⁵¹ Ramón Vargas Salguero y Rafael López Rangel, “La crisis actual de la arquitectura latinoamericana” en: *América Latina en su Arquitectura*, México, Siglo XXI Editores, p, 191

Guadalajara (1899), que se terminó 75 años más tarde bajo la dirección de Ignacio Díaz Morales. Sus proyectos más famosos son el Palacio de Correos y el Palacio de Bellas Artes. Este último fue iniciado como un proyecto para el Teatro Nacional, y no pudo concluirlo por causa de la Revolución.⁵²

Así mismo también participaron los arquitectos nacionales, muchos de ellos egresados de la Academia Nacional de San Carlos, la cual también estaba influenciada por los estilos en voga; a decir Carlos Lira “hay que tomar en cuenta que muchos arquitectos mexicanos de aquella época, habían recibido su formación profesional en Europa o en los Estados Unidos de Norteamérica, o bien provenían de la Escuela de Arquitectura dependiente de la Academia Nacional de San Carlos en la cual, lógicamente, recibieron una formación también europea”⁵³ por mencionar algunos encontramos a Antonio Rivas Mercado, Manuel Ortiz Monasterio, Bernardo Calderón, Ignacio Marquina y Federico Mariscal.

La formación académica de los arquitectos concebía, todavía en los últimos años del siglo XIX, un papel absolutamente relevante del concepto estético del estilo en primer término y la belleza en segundo. Las ingenierías cumplían su cometido edificatorio mediante la solidez y buena calidad constructiva, así como economía y rapidez en la ejecución, lo que propició la existencia de fuertes disputas por los proyectos arquitectónicos y urbanos, ya que en algunos planes de estudios se seguía considerando a la ingeniería como materia fundamental, y sumado a esto encontramos un fuerte apoyo al gremio de los ingenieros por parte del presidente Porfirio Díaz.⁵⁴ Como considera Ramón Gutiérrez, “...la tradición de la influencia ingenieril y sobre todo la persistencia de la idea de la arquitectura como parte de las matemáticas como es habitual entre los tratadistas españoles del XVIII de Tosca a Bails está presente en la programación de los estudios de arquitectura mexicana a mediados del siglo XIX donde los dos tercios de las materias de estudio tienen relación con las matemáticas, la geometría o las técnicas constructivas”⁵⁵. Este fue el panorama que se vivió en la ciudad de México a fines del siglo XIX y que influenció la actividad constructiva de nuestra capital: Morelia.

⁵² http://sre.milenio.com.mx/calendario/index.php?id_fecha=171&mes=2

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Carlos Chanfón Olmos, *op, cit*, p, 276.

⁵⁵ Ramón Gutiérrez, *op, cit*, p, 407.

1.2 MORELIA Y LOS MORELIANOS



Imagen 1. Portal Guadalupe 1870.
Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH.

La sociedad moreliana se fue involucrando poco a poco a los cambios impuestos por la modernidad desde los comienzos del porfiriato; aunque seguía conservando algunas costumbres y creencias poco a poco fueron sumándose a nuevas prácticas sociales. Así se fueron incorporando a la vida cotidiana novedosos medios de transporte que facilitaban y acortaban distancias, como el ferrocarril y el tranvía al interior de la ciudad. Se contó con los incipientes carros de tracción eléctrica, los nuevos sistemas de comunicación como el telégrafo y en años posteriores el teléfono, que mejoraban la comunicación de la sociedad y ayudaban a los empresarios de la época a acrecentar su economía.

Como en el resto del país, la modernidad también se manifestó en la salud con la creación de hospitales que mejoraron la calidad de vida y el bienestar social, y se tomaron nuevas medidas con respecto a la higiene y la salubridad -tal fue el caso de las limpias matutinas de la ciudades, así como el cuidado de los espacios interiores y nuevas medidas para el cuidado de animales⁵⁶. En la cuestión urbana el empedrado de calles, el mejoramiento y el refinamiento de plazas, la adaptación de edificios al estilo de la época, la

⁵⁶ *Código Sanitario del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Talleres de la Escuela de Artes, 1926. p, 11.

creación de panteones mejor habilitados, la adaptación de nuevos espacios públicos para la diversiones tales como la plaza de toros y los teatros; espacios que fueron conformando una nueva relación entre espacio y sociedad.

El campo de la economía fue fuertemente influenciado por las políticas porfiristas que impulsaron la apertura de la economía hacia el exterior y una política inmigracionista. La consigna era “acoger en México a los extranjeros mal vistos en sus patrias por sus ideas innovadoras”⁵⁷. Este planteamiento económico fue favorecido por el periodo de relativa estabilidad del gobierno de Porfirio Díaz:

México cargaba con sus propias lealtades, mantenía sus tradiciones y sus prácticas vinculadas a sus creencias, a sus expectativas y a su peculiar percepción del mundo que se conmovieron ante un inminente proceso de modernización que propició la paz porfiriana y la economía que su régimen planteaba, proceso que incluyó cambios que afectaron las relaciones sociales, las relaciones de género, el desarrollo de consumo capitalista, el crecimiento de la prensa y en algunos casos de los modelos de educación⁵⁸.

El pensamiento ideológico de la época fue una gran herramienta, pues el liberalismo y el progreso iban de la mano el uno con el otro, ambos con una gran estimación de la riqueza natural del país y lo que éste podría lograr si iba por las aras de la vanguardia europea, sobre todo la parisina. En la economía de la ciudad esta política se vio reflejada en la creación de industrias y comercios, muchos de ellos pertenecientes a extranjeros.

El ideal para esta sociedad moreliana de principios de siglo era crear al hombre positivo, por lo tanto, a una sociedad positiva, en este caso influenciada por la inmigración extranjera en el país. El individualismo propuesto por el liberalismo se convirtió en una constante, que fue creciendo cada vez más en la sociedad de la época, al igual que el prestigio que daba pertenecer a cierta clase social, propiciándose la discriminación de la población indígena del país: “La condena al indio como hombre anticuado, insensible al aguijón del lucro, sigue viviendo en su viejo mundo metafísico y no en el nuevo, el

⁵⁷Luis González, “Paz Porfiriana” en Enrique Florescano (coord.), *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1998, p. 951.

⁵⁸ Valentina Torres Septién, “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino” en Cristina Barros (coord.) *Vida Cotidiana. Ciudad de México 1850-1910*, México, Fondo de Cultura Económica –CONACULTA, 2003, p. 90.

positivo”⁵⁹. Los indígenas eran los que seguían apoyando al país con su mano de obra, ya fuera en las ciudades o en el campo. De esta manera, las elites y estratos medios eran las que conformaban el nuevo mundo positivo, mundo que fue impulsando el desarrollo de las ciencias, el aumento de escuelas politécnicas de artes y oficios, academias y bibliotecas, que fueron permeando la cultura de la sociedad.

Todos estos cambios se fueron manifestando en la sociedad y generaron nuevas corrientes artísticas. El costumbrismo salió a la luz como corriente literaria y litográfica impulsada por el movimiento romántico europeo, de igual manera se desarrolló en el país uno de los objetivos que persiguió fue una mayor producción editorial, promoviendo textos de relato sencillo y de fácil lectura orientados a reforzar el sentimiento nacional, así se integraron imagen y texto con temas muy específicos, aspectos de la vida cotidiana, de lo “popular”, del aspecto de ciudades o de paisajes rurales. Estas bellas ediciones iban dirigidas a la clase media, las cuales no podían acceder a las ediciones europeas por su alto costo⁶⁰. En la música, la ópera y la zarzuela dominaban el escenario; los avances científicos permitieron la creación de novedosos aparatos como el cinematógrafo; y en la medicina la prevención de enfermedades elevaron el nivel de salud en la sociedad “mediante la adecuada información sobre la vacunación y la higiene es una constante en las páginas de los diarios que las consideraban aspectos clave del mundo moderno y civilizado. Salud, higiene y progreso conformaban la ecuación”⁶¹, así como el avance en materias como la biología, la física y la astronomía. Todos los avances anteriores, sin duda, fueron poniendo en marcha el camino para el progreso del país.

Nuevas actividades fueron introducidas en la época del porfiriato y continuaron las primeras décadas del siglo XX; a éstas se les fueron anexando otras, como el caso de los circos,⁶² los cuáles eran frecuentados por la sociedad porfiriana. Era un entretenimiento limitado a una carpa, en donde las luces y el trapecio, los malabares, y fabulosas pantomimas daban a éstos una sana distracción y entretenimiento. El costo para acceder a tan vistoso

⁵⁹ Moisés Navarro Gonzáles, “La vida social”, en Daniel Cossío Villegas (coord.) *Historia Moderna de México*, Vol. IV, México, Editorial HERMES, 1985, p. XVII.

⁶⁰ María Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y Litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005. p. 11-23.

⁶¹ Nora Elizundia Pérez-Rayón, *México 1900: La modernidad en el cambio de siglo la mitificación de la ciencia*, México, El Colegio de México, p. 54.

⁶² El circo ha sido desde siempre una forma clásica de diversión; la historia de los circos se remonta a la época de los hipódromos de la Grecia antigua, cuando, para conmemorar el regreso de los guerreros, el pueblo se reunía alrededor de un espectáculo en el que se presentaban diversos números circenses. I. El circo, tal y como lo conocemos, apareció por primera vez en Gran Bretaña en 1770, y en el siglo siguiente la actividad circense se extendió a gran número de países. www.uv.es/~vento/circo/circo.htm

festín era variado, dependía en mayor parte del número de luneta o grada, o de la hora del espectáculo, el cual podía ser diurno o nocturno.

Al igual que el circo, las corridas de toros⁶³ fueron otra distracción muy frecuentada por la sociedad decimonónica, práctica aceptada por algunos y repudiada por otros: “Había que ver cómo se alarmaban los liberales al contemplar a las chusmas que en pleno siglo XIX, en la centuria de la civilización, la industria, los ferrocarriles y los descubrimientos científicos se dirigían a pie, en coche o en tren, a los toros: espectáculo perverso, inútil, sangriento y bárbaro reprobado tanto por la moral como por la civilización”.⁶⁴ Así, aunque atacada por unos cuantos liberales y uno que otro católico, las corridas de toros fueron un espectáculo frecuentado pese a las críticas y la prohibición de éstas en algunos lugares. Al igual que con el circo, la tarifa para su acceso fue variada, dependiendo del espectáculo taurino por presenciar y del lugar donde se realizara. Pese a las fuertes críticas, ésta fue la diversión en la que la sociedad gastaba mayor cantidad de dinero, desempeñando un papel importante en la economía.⁶⁵

Con los novedosos avances tecnológicos y la introducción de la electricidad, surgieron nuevos aparatos que se fueron involucrando a las actividades de entretenimiento de la sociedad; el cinematógrafo inventado por los hermanos Louis y Auguste Lumière en París, “...el cine irrumpió a finales del siglo XIX, concretamente el 28 de diciembre de 1895 en las instalaciones del Gran Café del Salón Indio, en la ciudad de París. Los hermanos Lumière mostraron por primera vez su invento en una pantalla de tela donde se proyectaron una serie de siluetas en movimiento entre ellas un grupo de obreros saliendo de la fábrica de Lyon”⁶⁶. El novedoso invento era al mismo tiempo cámara, proyector y copiador, tuvo otros aparatos y descubrimientos que le antecedieron como kinetoscopio⁶⁷ y la fotografía⁶⁸ fue una nueva opción de entretenimiento en masa.

⁶³ La corrida de toros es una fiesta, que se introdujo en México por los españoles. Correr y burlar toros era una afición de la gente importante en la España del siglo XVI. La primera corrida celebrada en México fue el 24 de junio de 1526, en ocasión del regreso de Hernán Cortés a las Hibueras. José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, Tomo XII, México, Enciclopedia de México, 1977, p. 170.

⁶⁴ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 727.

⁶⁵ *Ibidem.*

⁶⁶ Tania Celina Ruiz Ojeda, *La llegada del cinematógrafo y el surgimiento, evolución y desaparición de la primera sala cinematográfica en la ciudad de Morelia 1896-1914*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 34.

⁶⁷ El kinetoscopio, cuyo nombre significa mirar el movimiento, fue inspirado por el diseño y los estudios realizados por Muybridge, aplicados al zoopraxiscopio, aparte que Edison conocía gracias a su inventor, el

Finalmente, el 6 de Agosto de 1896 llegó el cinematógrafo a México, con una función particular para el presidente Díaz y su gabinete; el evento fue bien aceptado por su origen francés. Más tarde, el 14 de Agosto, fue presentado al público en repetición de la sesión del sótano del "Gran Café" de París, en donde debutó el cinematógrafo y aplaudió fuertemente las "vistas" mostradas por Bernard y Veyre. “Durante el mismo mes se realizó una exhibición pública a hombres de empresas, los promotores cinematográficos extendieron invitaciones para más de 1,500 personas, quienes por lo visto acudieron, ya que la multitud reunida frente al local ubicado en entresuelo de la Droguería Plateros en la calle Plateros número 9, resultó mucho mejor de la esperada.”⁶⁹ Así, el novedoso invento de los hermanos Lumière se fue acercando cada vez más a la sociedad y arribó a la ciudad de Morelia en 1898 con una función de la misma compañía.

En lo que se refiere al aspecto cultural, podemos decir que la música tuvo un papel muy importante en las diversiones de la sociedad porfiriana, está se desarrolló no solo en el seno de la elite porfiriana, sino que fue integrando a los distintos estratos sociales. Las tradiciones musicales populares se hicieron presentes como las serenatas musicales en plazas y jardines, bailes, bodas, o una diversidad de eventos musicales de carácter público en los que participaban grupos musicales de diversa índole, destacando la banda de música de viento y los eventos de ópera y zarzuela.⁷⁰



Imagen 2. Teatro-Cine Buen Tono.
www.historia.blogspot.com

Los eventos de ópera y zarzuela fueron espectáculos que requirieron espacios adecuados para sus funciones, tal fue el caso de la construcción del teatro Colón (1898), el Teatro Moderno, el Teatro Nacional y el Politeama para 1910, en la ciudad de México, el

aparato se basaba en un principio que hizo del cine algo posible: la persistencia de las impresiones retinianas de Plateau, *Ibid*, p,30.

⁶⁸ Hacia 1840 llegó la fotografía a México. Primero fue el daguerrotipo, después se pudieron obtener varias copias de un negativo. Esta posibilidad hizo que el proceso fotográfico se difundiera en caso todas las clases sociales. En formatos de todos los tamaños, coloreadas o al natural. Cristina Barros y Marco Buenrostro, *Vida Cotidiana. Ciudad de México 1850-1910*, México, Fondo de Cultura Económica – CONACULTA, 2003, p, 146.

⁶⁹ Tania Celina Ruiz Ojeda, *op, cit* ,p, 39.

⁷⁰ Alejandro Mercado Villalobos, *Los músicos Morelianos y sus Espacios de Actuación, 1880 -1910*, Morelia, SECREA-Secretaría de Cultura – Gobierno de Michoacán, 2006, p, 35.

Juárez en Guanajuato, el de la Paz en San Luís Potosí, el Calderón en Zacatecas, el Degollado de Guadalajara⁷¹ y el Teatro Ocampo para la ciudad de Morelia.

La política seguida por el gobierno de Michoacán se enfocó a los capitalistas extranjeros, los cuáles tuvieron algunos beneficios: “ofreció toda una serie de facilidades que fueron desde la exención de impuestos, pasando por el engaño, robo, intimidaciones (...) para que las compañías extranjeras pudiesen desarrollarse, el gobierno de Michoacán se fue ajustando a las orientaciones de la política federal”⁷², la cual fue impulsada por el gobernador Aristeo Mercado. “su obra en Michoacán fue idéntica a la del gobierno de la República. Impulsó el progreso, pero desoyó los clamores de las gentes. La prensa independiente le censuró sin descanso, sobre todo cuando se presentaba como candidato único y siempre se reelegía”⁷³. Favoreció las inversiones estadounidenses, francesas e inglesas, y gobernó por largo tiempo gracias a las modificaciones hechas a las leyes que favorecieron su reelección.

El gobernador Pudenciano Dorantes -1881-1885- enfocó sus actividades al mejoramiento de obras públicas de beneficio común y el General Jiménez -1885-1889- orientó su gubernatura al desarrollo de la minería y la construcción de caminos, logrando una gestión de notables obras. Mejoró la Escuela de las Artes, dotándola de maquinaria moderna para los talleres de imprenta, litografía, fotografía, encuadernación, fundición, herrería, hojalatería, sastrería, zapatería y carpintería. Fundó el Museo Michoacano (1886), en la parte posterior del Colegio de San Nicolás, y nombró como director de la institución al doctor Nicolás León, y publicó sus Anales (1888), de gran aceptación entre los estudiosos del país. Creó la Academia de Niñas, como plantel para la educación de la mujer y para la formación de maestras, el 5 de mayo de 1886 se inauguró en la parte posterior de San Nicolás. Se impulsó la educación primaria y se construyeron edificios para las escuelas aunque no mejoraron en el aspecto técnico-pedagógico.⁷⁴

El ferrocarril llegó a Morelia en 1880, y tres años después hicieron su arribo los tranvías: “1883, Diciembre 8. Se inauguró en Morelia el Ferrocarril Urbano que partiendo

⁷¹ Ramón Sánchez Reyna, *El teatro Ocampo*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2000, p, 5

⁷² Ángel Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas 1876-1910” en Enrique Florescano (coord.) *Historia General de Michoacán, el siglo XIX*, Vol. III, México, Gobierno de Michoacán, 1993, p, 140.

⁷³ Raúl Arreola Cortes, *Morelia*, Morelia, Morevallado editores, 1991, p, 185.

⁷⁴ *Ibid*, p,184

de la Calzada de Guadalupe, iba terminar por esa época, frente al templo de la Merced (...) posteriormente la línea se extendió, hasta la estación del ferrocarril y con posterioridad se construyeron los tramos al panteón y al Parque Juárez, al Cuartel Federal y los circuito norte y sur”⁷⁵. El surgimiento de los tranvías estuvo muy ligado al del ferrocarril, ambos dieron los primeros indicios de que la ciudad se integraba al progreso y la modernización que con tanto afán se buscaba lograr, fueron los medios de transporte que facilitaron al traslado de la sociedad ya fuera al interior o al exterior de la ciudad.

Introducciones importantes fueron, primeramente la del teléfono y posteriormente la del telégrafo en 1887. Ambos formaron parte fundamental de la modernidad que se perseguía en la época, facilitando la comunicación entre la sociedad y, al mismo tiempo, ayudando a acrecentar la economía. Así mismo, la luz eléctrica fue de vital importancia, ya que “la fuerza eléctrica aplicada a ciertas actividades productivas, al comercio, y al alumbrado público y particular, contribuyó sensiblemente a la nueva imagen de la ciudad y trasformó viejos patrones de comportamiento social y económicos”.⁷⁶ Esto permitió que la gente estuviera en las calles de la ciudad durante más tiempo, por lo que los horarios de comercios y espectáculos se prolongaron, de igual manera su utilización en las fábricas fue de mucha ayuda, lo que provocó que se acrecentaran las ganancias. Otras de las novedades que se introdujeron en la ciudad fueron los bancos, entre el 2 y el 5 de enero de 1903, se fundaron la sucursal la del Banco Nacional de México y el Banco de Michoacán, respectivamente.

Las diversiones de la sociedad de Morelia fueron las mismas o muy similares a las del resto del país y podríamos clasificarles en dos rangos: las que se realizaban a puerta cerrada y que para su acceso y disfrute existía una cuota de entrada, y las que se realizaban en lugares públicos como: plazas, jardines, parques y alamedas. Entre los de puerta cerrada encontramos los espectáculos de zarzuela, ópera, funciones de gallos, circo y cinematógrafo, los cuáles se fueron incluyendo poco a poco en la vida cotidiana. La cultura y las artes también se manifestaron en las nuevas tendencias; revistas de moda y literatura costumbrista, así como publicaciones de diversas instituciones, las anteriores intentaban promover este espíritu moderno y en cierta medida también el de tradición en el caso de la

⁷⁵ José Alfredo Uribe Salas, *Morelia los pasos a la modernidad*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica-Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 44

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 35.

literatura, encontramos que sus mayores exponentes surgieron durante las décadas iniciales del siglo XIX, en Michoacán se llevaron a efecto a través de los dos principales centros educativos con que contaba el estado y que se ubicaron en la ciudad de Morelia: el Seminario Conciliar y el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, instituciones que formaron y albergaron a importantes literatos michoacanos⁷⁷.

Otras actividades que integraron parte de las diversiones de la época en Morelia fueron las corridas de toros, que al igual que en la ciudad de México era criticada. En los espectáculos de toros, los protagonistas centrales eran: el torero que asistía muy bien ataviado, los toros de lidia, los picadores en sus caballos, los mozos de cuadra, música y payasos que salían al final del espectáculo, en donde simulaban las escenas anteriores y lloraban por el toro recién fallecido, a un costado de él.⁷⁸ Para realizar esta actividad se creó en 1844 una plaza bajo el subsidio de acaudalados morelianos, este recinto sirvió para varios tipos de diversiones, entre ellas funciones de circo y de prestidigitadores, ambas del gusto de la sociedad de la época.

Las peleas de gallos se sumaron a las actividades de recreación de los morelianos que tampoco fue muy bien aceptadas por los críticos, éstas “se llevaban a efecto de dos maneras: al aire libre, en el campo, o en palenques si era en la ciudades o pueblos. En Morelia se ocupaban de estas tareas los teatros El Hipódromo y del Desierto (...) en ellos tenían lugar las lides de gallos, aunque también hacían las veces de teatros donde se representaban obras de poca relevancia: sainetes, pastorelas, espectáculos de circo, etcétera.”⁷⁹ De esta manera, los teatros, además de los eventos a los que por tradición se enfocaban, también dieron lugar a la diversión popular.

Este tipo de espectáculos estuvieron muy bien acompañados de vendedores ya fuera de pasteles, aguas frescas, fruta, y alguno que otro antojito listo para el deleite.⁸⁰ Al igual que las corridas de toros, las peleas de gallos eran un espectáculo muy frecuentado por la sociedad moreliana y para su realización era necesario el permiso del Ayuntamiento. El

⁷⁷ María Teresa Cortes Zavala, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en: *Historia General de Michoacán*, México, Gobierno de Estado de Michoacán, 1989, p. 351.

⁷⁸ *Ibid*, p. 331.

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ Archivo Histórico Municipal de Morelia en adelante AHMM, Libro de Secretaría núm.322, exp., 112, año 1894, s/f.

cabildo canalizaba a la realización de mejoras materiales de la ciudad, el dinero recaudado por el cobro de licencias para tales espectáculos.⁸¹

Las carreras de caballos fue una actividad considerada deportiva que, además, era muy bien vista por el Ayuntamiento de la ciudad por no ser considerada sanguinaria, como las anteriores. Tenían “lugar en el Club Hípico Michoacano, con una buena pista y una amplia tribuna para los asistentes, el ayuntamiento de Morelia patrocinaba directamente esta actividad por ser más civilizada que otras”⁸².



Imagen 3. Catrinas en Bicicleta.
www.elfanzinedemalbicho.blogspot.com/2010

Una actividad moderna sin duda fue el andar en bicicleta este acto constituyó para la sociedad moreliana actitudes contrariadas por un lado para el ciclista esto era un acto deportivo pero sobre todo moderno, sin embargo por algunas personas era una actividad mal vista, llamaban a los aficionados de este deporte como “desocupados” la opinión en la prensa no se hizo esperar opinaban que: “se prohíba transitar por las banquetas de las calles, á esos desocupados que andan en dos ruedas. Ya son verdaderamente intolerables las molestias que causan al público. ¿Aceptará el señor prefecto la proposición?”⁸³

Sin duda, como hemos visto, los grandes inventos del momento fueron transformando las diversiones de la sociedad moreliana. Gracias a la introducción de la luz eléctrica, que llegó a la ciudad en 1888, las costumbres de la población se fueron cambiando: Las fábricas aplicaron la luz para mejorar su producción; los comercios cerraban sus puertas al público más tarde de las horas acostumbradas y la gente deambulaba en las calles por las noches gracias a las nuevas farolas eléctricas instaladas que además, daban una agradable imagen a la ciudad. Los espectáculos tuvieron un mayor lucimiento con la nueva iluminación, como sucedió con el Teatro Ocampo.

⁸¹ AHMM, caja, 8, exp.44, año 1901. Peleas de Gallos sobre licencias concedidas en el presente año para tales diversiones.

⁸² José Alfredo Uribe Salas, *op, cit*, p, 54.

⁸³ Hemeroteca Pública Universitaria, Periódico La libertad, Núm.22, Tomo 1, Morelia, Michoacán, México, 10 de Junio de 1893, p.3

El cinematógrafo en la ciudad de Morelia tuvo su arribó en agosto de 1898, en que se realizó la primera función en el Teatro Ocampo por el empresario francés Carlos Mongrad; todo se presentó con grandes galas para la proyección de ese magnífico juego de imágenes⁸⁴. Sin duda, la introducción del cinematógrafo y la promoción de la prensa mostraban que la ciudad se encontraba dentro de la modernidad que tanto anhelaba y que la sociedad era participante activa de la misma.

Después de esa primera función de 1898, las funciones del cinematógrafo se incluyeron dentro del repertorio de actividades recreativas. El Teatro Ocampo, el Hipódromo, la Plaza de los Mártires, la Plaza de San Francisco, así como una sala de exhibiciones cinematográficas en el costado poniente de la Catedral, fueron algunos espacios sede de tan novedoso invento. Así, el cinematógrafo mostró un campo de acción amplio, al proporcionar espectáculos gratuitos que eran hechos bajo el patrocinio de las tabacaleras.⁸⁵ “En la Plaza de los Mártires funcionó al aire libre lo que llamaron Cinematógrafo Anunciador. Se trataba de una diversión gratuita que tenía por objeto anunciar las marcas de cigarros el Buen Tono con curiosas proyecciones de fantasía.”⁸⁶ Algunos autores mencionan que el carácter del cine era moralizador durante esta época y que cambió en fecha posterior a la Revolución Mexicana⁸⁷. El cinematógrafo fue incluido en algunas funciones de circo, mostrando un espectáculo de gran riqueza visual; algunos de los que visitaron a la ciudad fueron el circo Orrín, mencionado como una compañía circense de gran calidad, la empresa de los hermanos Solís y Aguilera, el circo Unión Mexicano, de Bernardo Gaona; además del circo Góngora, el Ramírez, el Metropolitano, el Gasca, el Bell, el Atayde y el Gran Circo Treviño. Éstos se presentaron en varios lugares de la ciudad y el costo de la entrada dependía del lugar a elegir ya fuera en palcos o gradas.⁸⁸

Reproducimos aquí una reseña de una función de circo que tuvo lugar en la plaza de toros la cual fue publicada en el periódico El Centinela:

⁸⁴ Tania Celina, Ruiz Ojeda, *op, cit*, p, 39.

⁸⁵ Para mayor información ver Tania Celina Ruiz Ojeda, *op,cit*, p, 99

⁸⁶ Xavier Tavera Alfaro, *Morelia la vida cotidiana durante el porfiriato, alegrías y sinsabores*, Morelia, Morevallado editores, 2002, p, 87.

⁸⁷ José Alfredo, Uribe Salas, *op, cit*, p,53

⁸⁸ María Teresa Cortes Zavala,, *op, cit*, p,334.

CIRCO RAMIREZ

El domingo 10 del que cursa, sin embargo del mal tiempo, dio su segunda función en la plaza de toros. El cuadro es bastante regular pues figuran en él artistas de mérito como el equilibrista Sr. J. Ramírez que trabajo mucha destreza en el alambre flojo, luciéndose en el juego que ejecutó con tanta habilidad que fue calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Los trapecios a la Leotard por el acróbata Sr. Ayala nada dejaron que desear en virtud de lo cual le tocaron varias dianas, que mereció en justicia.

La artista liliputiense Margarita Olmos, que a falta de brazos ejecuta con los pies labores propias de su sexo, juega la peonza, dispara una arma de fuego y ejecuta las otras habilidades, el pigmeo Sr. Huerta que baila sobre una mesa y hace graciosas contorsiones, el monito de Brasil que ejecuta volteos y hace varias gracias que deleitan á la concurrencia; todo esto hizo que la función del expresado domingo haya sido divertida y amena.⁸⁹

Por supuesto, la música formó parte importante en las diversiones de la época, ya fuera en espectáculos al aire libre o en lugares cerrados. En el primer caso se presentaba generalmente la banda del Estado en las plazas públicas; en el segundo se contaba con obras de zarzuela, de ópera y opereta, en el Teatro Ocampo. Así pues, “la música encontró un desarrollo constante en diversos espacios, entre los más significativos aparece por supuesto la Plaza de los Mártires, actual Plaza de la ciudad de Morelia”⁹⁰.

Los espectáculos teatrales tenían un costo más elevado que las otras diversiones mencionadas, lo que llevaría a pensar que quienes asistían a este tipo de eventos eran las personas pertenecientes a la elite moreliana, sin embargo, fueron espectáculos muy socorridos por la clase media o los “nuevos ricos” que eran los que asistían con mayor regularidad. “Seguía habiendo interés por los espectáculos teatrales y asistencia a ellos por parte de la clase media, los empleados de comercio, la baja burocracia y los menestrales.”⁹¹ Así, la ópera se presentaba como exclusivo de la clase alta por ser un espectáculo de costo elevado, y la zarzuela era de menor costo gracias a la nueva modalidad que se aplicó “de

⁸⁹ Hemeroteca Pública Universitaria, *El Centinela*, núm.1, tomo 6, Morelia, julio 16 de 1898,p.3

⁹⁰ Alejandro Mercado Villalobos, *op,cit*,p, 38.

⁹¹ Xavier Tavera Alfaro, *op, cit*, p,53.

tanda”, como en la ciudad de México, al igual que para los espectáculos dramáticos. Ya después de la Revolución se incorporó el Teatro de Revista.

Función de Zarzuela
Con la Zarzuela Gallina Ciega
y el Gran Cañón o el Hombre Bala
y Valle Coyote
Fuegos Artificiales (iluminación, vendimia, corredizos)

Platea con seis entradas	\$ 3.00
Luneta	\$ 0.50
Palcos primeros con seis entradas	\$ 3.00
Palcos segundos	\$0.25
Niños media paga	
Galería	\$0.12
Niños en galería	\$0.06
Números de galería	\$0.05

Hermanos Rosete Aranda á cargo de Agustín Amador.

Entre otras diversiones con que contaba la sociedad moreliana estaban los títeres y coloquios que formaron parte del esparcimiento “son ahora la diversión nocturna en los barrios de la ciudad. Exitamos con tal motivo a la prefectura para que exija á los gendarmes que asisten á esos espectáculos que cumplan sus deberes evitando todo desorden... recuerdese que no hace mucho en algunas de esas funciones un joven fue herido”⁹², estos espectáculos nos fueron muy bien vistos pues se les acusaba de peligrosos por la falta de vigilancia que existía en dichos eventos.

Durante el porfiriato Morelia contó con una sociedad compleja: por un lado se encontraba la élite, estrato de mayor poder adquisitivo, que tenía acceso a las diversiones más sofisticadas como lo fue la ópera. Por otro lado estaban los estratos medios y bajos, que a su manera y dentro de sus posibilidades se incorporaban a la modernidad que constantemente trataba de dejarlos fuera, como fue el caso de la población indígena. La presencia extranjera en la ciudad fue una constante, así fue común encontrar a personas belgas, franceses, e italianos, quienes fueron impulsores de obras arquitectónicas, fábricas y comercios.

⁹² Hemeroteca Pública Universitaria, *La libertad*, Núm 4, Tomo 1, Morelia, Michoacán, México, Enero 21 de 1893, p.1.

1.3 LA NUEVA ARQUITECTURA DE MORELIA



**Imagen 4. Kiosco de la antigua plaza de las Mártires.
Archivo Fotográfico de Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH.
Fondo Gerardo Sánchez Díaz.**

Las ciudades del país se pretendieron bellas, ordenadas e higiénicas estas debían ser el testimonio material de las políticas de modernización y del gran esfuerzo de las capacidades del gobierno porfiriano, en Morelia a pesar de que desde las leyes de reforma la ciudad comenzó a transformarse, el cambio más palpable se manifestó en la década de los ochentas cuando surgió una mayor necesidad por hermosear a la ciudad, gracias a lo anterior fueron realizándose mejoras materiales que fueron poco a poco beneficiando a los pobladores de la ciudad, una de ellas fue la mejora de la traza urbana de la ciudad dividiéndola en cuarteles. Silva Mandujano menciona que: “las ciudades se dividieron para su organización en cuatro cuarteles, numerándose las manzanas y cambiando en parte la antigua nomenclatura por otra de tipo nacionalista”⁹³. Esta división se presumía de mayor funcionalidad ya que al dividirla por cuarteles se vigilaba de mejor manera el bienestar de la ciudad, pero lo que no

⁹³ Gabriel Silva Mandujano, "El desarrollo urbano y arquitectónico 1821-1910", en: *Historia General de Michoacán*, El siglo XIX, Vol. III, México, Gobierno de Michoacán, 1993, p, 407.

se decía es que esto también ayudaba a tener un mayor control de la población en esa idea tan imperante del orden, medida que se trató de mantener aún llegados los años 20.

Así mismo, el aumento de la población fue demandando la existencia de espacios habitables, lo que propició que los límites urbanos se fueran recorriendo a las periferias, provocando un aumento de las manzanas y la aparición de nuevas colonias como lo fue la colonia Vasco de Quiroga -1903-, la Industrial al Norte, la Ventura Puente al sur y la colonia Juárez, así como la colonia Vista Bella en los altos de Santa María, La Concepción (hoy colonia Cuahtémoc), la Socialista, la Atenógenes Silva⁹⁴, las cuales se desarrollaron en los límites de la ciudad. Este crecimiento motivó que el suelo urbano se convirtiera en una buena mercancía a comerciar “se manifestó en la compraventa de 225 casas, 56 jacales, 25 cuartos, 23 terrenos para construcción de nuevas fincas 20 solares y 49 hipotecas de diversa índole”⁹⁵

En este marco de modernización surgieron nuevos espacios y novedosos elementos que satisficieron las nuevas condiciones sociales, el espacio se pensó como un instrumento material que ayudaría a alcanzar el proyecto del gobierno porfiriano por transformar a las ciudades en ordenadas e higiénicas. Este espíritu de modernidad se intentó materializar en la arquitectura, por lo que muchos edificios civiles –públicos y privados – comenzaron a adecuarse de acuerdo a lo que se encontraba en voga, con el propósito de incorporar las construcciones a las nuevas necesidades dejando de lado a las construcciones coloniales de estilo barroco, el cual representaba parte de la época que pretendía dejarse atrás.

La variedad de corrientes arquitectónicas fue una de las principales características del período en general y constituyó un intento de crear una arquitectura que tomaba lo mejor de lo antiguo para crear una obra adaptada a un tiempo y un lugar específico.

Dentro de los trabajos realizados para embellecer a la ciudad se emprendieron algunas labores de reedificaciones y refuncionalización de distintos espacios, tanto civiles como privados. Estas nuevas utilidades que se designaron a los espacios que anteriormente pertenecieron a la Iglesia formó parte importante del proceso arquitectónico, ya que determinó en gran medida el fin que se les asignaron a los edificios y a la imagen arquitectónica de la ciudad; de igual manera la funcionalidad y la apropiación que hizo la

⁹⁴ Aideé Tapia Chávez, *op.cit*, p.169.

⁹⁵ José Alfredo Uribe Salas, *op.ct*.p.32.

sociedad, estableciendo en una relación constante, finalmente se pudo observar un nuevo uso de estos espacios.

Estas acciones tienen su génesis en los decretos de desamortización de bienes eclesiásticos publicados el 25 de Junio de 1856, lo anterior generó grandes cambios que se prolongaron por largo tiempo, entre los cuales estaban la supresión de los atrios que eran utilizados como cementerios, se abrieron calles y se derribaron muros que los aislaban del exterior.⁹⁶ Cabe mencionar que se hicieron mejoras en cuanto a la urbanización de la ciudad con la apertura de calles como las de Antonio Alzate y Serapio Rendón.

Es importante señalar que los conceptos teóricos que se generaron durante el régimen del porfiriato, no se abandonaron definitivamente con el movimiento de la revolución político-social de 1910, por el contrario, éstos fueron el cimiento de las posturas y propuestas tanto de la teoría como de la práctica urbana arquitectónica que se desarrolló durante la primera mitad del siglo XX.

Este proceso de transformación que se encaminó principalmente a la adecuación de la arquitectura civil, -pública y privada- y eclesiástica principalmente, generó un vasto número de reconstrucciones y construcciones en el centro de la ciudad. Las obras de “embellecimiento”⁹⁷ se iniciaron con la remodelación de las calles del primer cuadro, se trabajó en la implementación y el mejoramiento de banquetas, del empedrado y la cañería. Ejemplo de estos trabajos fueron los realizados por Diódoro Videgaray en 1901, quien mandó limpiar las arterias de la cañería para que cada barrio contara con un servicio decoroso, de igual manera se colocó una atarjea. Éstos tenían el fin de mejorar los servicios para la sociedad moreliana en el marco de promoción de la salud y la higiene, sin embargo hay que tener en cuenta que en el periodo porfiriano se había mermado un porcentaje de la población por las constantes epidemias. En este contexto se insertaron también los trabajos realizados para sanear el agua del acueducto, ya que algunas veces estaba contaminada por animales muertos. Los trabajos constructivos fueron apoyados por dos grupos: el primero

⁹⁶ Entiendo que hablar de belleza implica todo un análisis de estética sobre la obra de arte, en este sentido refiero a la idea que se tenía en la época porfiriana por embellecer a la ciudades, es decir implementar elementos de estilo afrancesado que diera la imagen de un país moderno.

⁹⁷ Jaime Alberto Vargas Chávez, “Antecedentes históricos sobre el barrio de San Pedro. Su transformación a paseo de San Pedro hoy bosque Cuauhtémoc” en Catherine Ettinger McEnulty (coord.) *Michoacán arquitectura y urbanismo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Facultad de Arquitectura División de Estudios de Posgrado, 1999, p, 59.

fue la instancia gubernamental, la cual se encontraba en un periodo de mayor estabilidad que los anteriores y que además generaba las leyes de reglamentación para las construcciones o reconstrucciones y el mejoramiento urbano. Así lo demuestra la normatividad de esa época,- el bando de policía y el código sanitario- “ambas regularon lo referente a las edificaciones, reedificaciones y destrucciones de edificios, la zonificación funcional de la ciudad, la infraestructura, los servicios y el mantenimiento tanto de los edificios como de la ciudad en general”⁹⁸. En gran medida, estas legislaciones fueron responsables de las actividades constructivas y urbanas, así como de que la ciudad en general no perdiera la armonía y la unidad arquitectónica que la distingue, cuidado lo que no se consideró en otros lugares y que contribuyó a la conservación de la capital michoacana.

En el segundo grupo encontramos a los hacendados, los comerciantes y la burguesía industrial, los cuales iban en persistente ascenso, así como el apoyo de la inversión extranjera. Cabe mencionar que desde su génesis, la ciudad marcó una estratificación mediante la plaza, la calle real y los tipos de viviendas “el tema de la vivienda es el que marca más claramente las contradicciones de la política liberal en América pues señala no sólo la persistencia de la estratificación social que venía de la colonia, sino que se introduce con mayor rigidez y amplía la brecha entre ricos y desposeídos.”⁹⁹ En este desarrollo se conjugaron los intereses tanto de carácter público como privado. Ambos grupos fueron adoptando las ideas de cambio y modernidad a través de las cuales la ciudad iba obteniendo paulatinamente un aspecto que reflejaba los conceptos del momento como: orden, belleza, higiene, seguridad y buen funcionamiento; esto marcó claramente el proceso de conformación en donde lo antiguo no desapareció por completo y las nuevas propuestas no se impulsaron siempre a la primera.¹⁰⁰

Estos grupos adoptaron la arquitectura ecléctica para sus trabajos de reconstrucción - que se presentó como una reacción al barroco-. El nuevo estilo que suplantaba al barroco intentó hacer una síntesis de estilos de forma armónica; cabe señalar que al igual que estos grupos que mencionamos, un tercer grupo salió a la luz, y a este perteneció un sector social de escasos recursos que fueron adaptando sus viviendas de acuerdo a sus posibilidades. El embellecimiento estuvo lejos de beneficiar a los barrios populares de manera directa, sin embargo es importante considerar que formaron parte importante del movimiento de

⁹⁸ Aideé Tapia Chávez, *op, cit*, p, 33.

⁹⁹ Ramón Gutiérrez, *op, cit*, p, 478.

¹⁰⁰ *Ibíd*, p, 33.

modernización y de la mejora estética de la ciudad, participando con su mano de obra así como en la convivencia que se generaba en los espacios públicos, como las plazas y los mercados. Además fue promotor de otro tipo de arquitectura, como los jacales que eran tomados como una “arquitectura oculta” por no encajar dentro de los conceptos de belleza que los arquitectos e ingenieros quisieron implementar, además de localizarse generalmente en las periferias y por no cumplir con los preceptos higiénicos y morales, se mencionaba que en ocasiones en ellos se albergaban tugurios y cantinas.

Las adecuaciones que se fueron dando durante el periodo y que fueron dándole a la ciudad un aspecto de modernidad y belleza, trajeron consigo la destrucción de edificios hechos durante el periodo colonial, “Los edificios conventuales y colegios sufrieron una serie de adaptaciones para destinarlos a los más disímiles usos como oficinas públicas, escuelas, cárceles, cuarteles, hospitales, etc.”¹⁰¹ Así hubo cuantiosas pérdidas entre ellas la desaparición de una gran cantidad de retablos barrocos, que fueron sustituidos por otros que estuvieron de acuerdo al estilo de la época.

La actividad constructiva fue alentada pocos años después de las Leyes de Reforma y en lapsos en los cuales la ciudad vivía cierta “paz” sin embargo: “el mayor auge de construcción en la antigua Valladolid fue entre 1896 y 1905, lo cual no es coincidencia: 1896 fue el primer año fiscal de México Independiente con superávit y 1905 marcó el comienzo de la crisis económica que hizo frenar la construcción privada”¹⁰². Este auge se debió en gran medida al gran número de reconstrucciones, las cuales estuvieron reguladas a través de la policía de ornato, que comprendía el cuidado y la conservación de los edificios públicos, monumentos y paseos, el alineamiento de las calles y la regularidad de las fachadas, así como la división de la población en cuarteles y manzanas, la nomenclatura y numeración de calles y casas.¹⁰³

Las adecuaciones de las antiguas fachadas se realizaron principalmente en las casas y edificios que se encontraban en el centro de la ciudad y se fueron adaptando al tipo de vivienda que demandaba la sociedad, modificando generalmente el exterior y realizando

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² Jesús López Molina, “Antecedentes de la evolución de la vivienda en el centro histórico de la ciudad de Morelia”, en: *Michoacán arquitectura y urbanismo*, Morelia, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura –Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 97.

¹⁰³ AHMM, Caja 249, Exp. Núm.76, Año, 1882, f. 3.

algunos cambios en la distribución de los espacios en el interior, pero respetando la tradición arquitectónica local.

De igual manera aparecieron otros tipos de vivienda “los chalets” de estilo romántico ubicados en el bosque San Pedro -hoy bosque Cuahtémoc- las cuales eran de gran status social, así como las quintas de verano que fueron generalmente espacios para el descanso; ambas tipologías se encontraban en la periferia de las ciudades, siendo ideales para el veraneo o descanso dominical, fueron los primeros ejemplos de planta arquitectónica compacta y de una nueva distribución de los espacios. Un ejemplo de este tipo de arquitectura fue el actual Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce, que maneja la planta arquitectónica compacta y sus cuatro fachadas con reminiscencias románticas.

En los albores el siglo XX se dio un crecimiento de la población; para 1900, a decir del Alfredo Uribe, Morelia contaba con 38, 000 mil habitantes y para el año 1910 con 40,042¹⁰⁴, a ello se debió la creación de nuevas colonias, y con ello la apertura urbana que comenzó a romper con el límite de la ciudad colonial extendiéndose hacia las periferias, siguiendo con el revestimiento de una ciudad moderna.

La atención se centró más en el exterior, las casas de la élite se componían al exterior de la fachada, el pórtico y amplios ventanales. La sala generalmente se encontraba al frente, al lado del zaguán o pórtico en donde gracias a los ventanales se permitía con mayor facilidad la entrada de luz y así podían hacer visible su nivel económico “Si hiciéramos una caracterización de la casa- habitación vallisoletana del siglo XVIII, nos daríamos cuenta (...) que alrededor del patio se disponían las principales habitaciones de la casa, el estrado o sala de recibir, abierto solo en ocasiones especiales a un lado del zaguán y con una ventana a la calle, del otro lado del patio se localizaba el comedor. Los otros lados del patio eran ocupados por la habitaciones de los dueños de la casa no siempre accesibles a los visitantes, justo detrás del comedor se localizaba la cocina.”¹⁰⁵

A lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del XX la distribución al interior de las casas fue muy similar a la que tenían en el periodo colonial, las diferencias fueron menores, a finales del siglo XIX la sala se encontraba al lado del zaguán con mayor número

¹⁰⁴ José Alfredo Uribe Salas, *op, ccit.* p, 13.

¹⁰⁵ Moisés Guzmán Pérez, *Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán, siglos XVI –XVIII*, en: Tempus, Núm.2, Universidad Autónoma de México, 1994.

de ventanales que le proporcionaban a esta mayores entradas de luz y permitían así exhibir el nivel económico de la familia que viviera en ella denotando el estrato social de sus habitantes y propietarios, así la vivienda se convirtió en muestra de exposición, la cual no fue generada en este tiempo, tiene su génesis a fines del periodo colonial y fue en los últimos décadas del siglo XIX cuando esta actitud de la élite se manifestó en mayor medida dadas las condiciones del periodo, en donde la concepción del destino económico y cultural de la sociedad se encontraba muy presente. Al interior se dispuso la distribución espacial en torno al patio, a decir de Silva Mandujano: “la planta continuó la tradición colonial con un patio principal dotado de tres o cuatro corredores, esbeltas columnas, dinámica arquería o recta arquitrabe, un patio secundario de menores dimensiones y al fondo un solar que servía de huerta o caballeriza. Algunas construcciones fueron dotadas de trojes para almacenar las cosechas.”¹⁰⁶ Esta distribución en torno a un patio central no fue exclusiva para las casas y generó una relación entre el pasado colonial y periodo porfiriano con los nuevos ajustes que se les daba al edificio. Las casas para la gente de menores recursos, variaban pero por lo general contaban con una puerta y una ventana.

Es evidente el papel de la sociedad y del estado como generador y regulador de las reformas arquitectónicas que acercaron a la ciudad a un mejor aspecto, así como la búsqueda de una imagen de modernidad que serviría para mostrar al Estado como regulador, controlador del orden y generador del bienestar social, papel que durante muchos años había pertenecido por antonomasia a la Iglesia. De igual forma se buscó la optimización de recursos, por lo que estas reconstrucciones principalmente las de los edificios civiles, servían sin duda como medio para lograr dichos fines, con cierto grado de desprecio a la arquitectura colonial. Sin embargo, estos esfuerzos por mejorar el aspecto de la ciudad no siempre fueron bien aplicados, pues se encontraban bastantes casas en ruinas que amenazaban con derrumbarse. Este tipo de noticias eran leídas con frecuencia en la prensa moreliana:

El lunes último se desplomaron los techos de unos jacales situados en la llamada Calzada del Carmen, que conduce a la gárita norte. Afortunadamente no murieron aplastados los moradores de barracas, lo cual pudo ser, pues había hombres, mujeres y niños dentro, en los momentos del derrumbe, llamamos la atención a la autoridad á quien corresponde el conocimiento de estos asuntos, sobre las muchas casas, de que puede dar noticia el encargado

¹⁰⁶ Gabriel Silva Mandujano, *op, cit*, p, 415.

de obras públicas, que amenazan en ruina, siendo por ende un amargo contra la seguridad de los transeúntes.¹⁰⁷

Esto no fue exclusivo para las viviendas, algunos templos tuvieron el mismo fin, ejemplo de ello fue el templo del Prendimiento que en el año de 1892 amenazaba con caerse. En lo que se refiere a la reedificación de los edificios civiles vemos una tendencia por querer hacer de ellos grandes monumentos frecuentemente muy ornamentados, como sucedió en el resto de las ciudades más importantes del país “se erigen edificios de tendencia monumental cuyo clasicismo culterano constituiría la expresión de la ideología de una oligarquía que se esforzaba, a través de la utilización de todos los medios, empeñados en otorgar una imagen de precaria paz interna y prosperidad que el positivismo se empeñaba en dar.”¹⁰⁸ A través de estos edificios se buscó a un nivel visual capturar la atención del espectador y que de esta manera éste pudiera darse cuenta de la magnificencia y el poder que tenía el Estado e ir quitando la idea de la Iglesia como el único regulador social, así estos edificios tenían un mensaje ideológico y político que se transmitía iconográficamente.

Los cambios por los que pasaron las construcciones eclesiásticas fueron cuantiosos, ya que fueron modificadas al interior perdiendo mucha de su riqueza y calidad estilística barroca, estas adecuaciones de los templos sustituyeron pinturas y ornamentación, así como los retablos que fueron remplazados por otros de estilo neoclásico. En algunos casos se varió en su uso y fachada; ejemplo de ello fueron los templos de San Francisco, San Agustín y San Diego. “En Morelia se restauró y acondicionó el antiguo convento San Diego (1895) para internado de niñas, cambiando totalmente la fachada. En 1892 se terminó de restaurar parte del antiguo convento de las monjas catarinas, instalándose en él el colegio Teresiano de Guadalupe (hoy Palacio Federal) trabajo de Adolfo Tresmontels”¹⁰⁹. El convento de San Francisco fue remodelado por el arquitecto Guillermo Wodon de Sorinne y fue utilizado como casa de varones, y su atrio dio paso a un mercado, en 1895, el atrio y cementerio de San Agustín se transformó en el Mercado Commonfort.

¹⁰⁷ Hemeroteca Pública Universitaria, *La libertad*, núm.33, tomo 9, Morelia, Michoacán, Agosto 18 de 1894, p. 3.

¹⁰⁸ Ramón Vargas Salguero y Rafael López, *op, cit*, p. 192.

¹⁰⁹ Gabriel Silva Mandujano, *op, cit*, p. 417.



Imagen 2. Mercado Commonfort. Foto Gabriela Servín.

Entre los constructores de la ciudad encontramos como ya mencionamos a Adolfo Tremontels, Gustavo Roth, Pablo Reygondaud de Villebardet, José Patiño Montenegro, Agustín Santoyo, Juan Reyes, Porfirio García León, Pascual Ortiz, Eutimio Hernández, Busso y Cottini, Antonio Bizet, que dejaron una muestra tangible de la Morelia del siglo XIX.

Las obras arquitectónicas realizadas bajo los cánones estéticos de las nuevas corrientes estilísticas fueron las realizadas por el ingeniero Wodon de Sorinne, quien entre su impronta, remodeló la fachada del Colegio de San Nicolás, el actual Palacio de Justicia, el exconvento de San Diego, el Hotel Oseguera y varias más.¹¹⁰ El Palacio de Justicia muestra muy notoriamente los cambios arquitectónicos de la época, ya que se dio tanto una reeconstrucción como una refuncionalización. Durante la época colonial este edificio lo ocuparon las Casas Consistoriales, al iniciarse la vida independiente funcionó como el Palacio de Gobierno y más tarde como sede de H. Ayuntamiento Municipal y durante el segundo imperio estuvo ocupado por el Colegio de San Rafael; poco después durante el gobierno republicano desde 1867 hasta 1869 albergó al Colegio de San Nicolás, y a fines del siglo XIX el edificio fue reconstruido por el ingeniero belga, fachada que se conserva actualmente como Archivo Histórico del Poder Judicial.¹¹¹

¹¹⁰Carmen Alicia Dávila Munguía, “Arquitectura del Centro Histórico”, en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes (coord), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001. p, 231.

¹¹¹Sergio García Ávila, *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*, Morelia ,ABZ Editores,1992, p,163.

Fue en 1864 cuando fue encomendada por el gobernador Don. Pudenciano Dorantes la reconstrucción del edificio al Ingeniero Guillermo Wodon Sorinne “en el año de 1861 cuando el mismo gobernador estatal Pudenciano Dorantes (...) luego de aprobarse la adquisición del edificio transcurrieron aproximadamente dos años para dar inicio a los trabajos de remodelación, mismos que estuvieron a cargo del afamado ingeniero civil Guillermo Wodon de Sorinne”¹¹². Durante el primer semestre de 1885 tuvo lugar el cambio de sede. La arquitectura que se propuso para tal edificio era elegante y sencilla, fue una obra que adaptó a un programa específico y a las características particulares de este.

La remodelación del Palacio de Justicia fue en gran parte exterior, es decir, se remodelaron en mayor medida las fachadas, y la fachada principal fue remodelada por completo “Uno de los aspectos novedosos fue la colocación de la rejas de hierro forjado en las ventanas de planta baja que dan hacia los portales, asimismo en la parte superior se contemplaron barandales de hierro vaciado, en los balcones centrales y balaustra en los extremos, dándole un toque de elegancia a la construcción”¹¹³, aparte de estos elementos cabe mencionar que el pórtico de la entrada principal sobresale por permitir la vista al interior. Finalmente el día 14 de Septiembre de 1885 fue la inauguración del Palacio de Justicia, como el último acto de gobierno del general Pudenciano Dorantes. El ingeniero belga contribuyó en gran medida a la imagen moderna de la ciudad que se vio reflejado no solo en el Palacio de Justicia, sino también en el Colegio de San Nicolás, en el Hotel Oseguera, el paseo San Pedro, el exconvento de San Diego actualmente la facultad de Derecho, la farmacia Mier y la casa de varones en San Francisco

En la búsqueda de archivo se identificó a Gustavo Roth llamado el ingeniero de la ciudad, quien realizó obras importantes y novedosas, entre ellas la propuesta que realizó para la reforma de los baños del teatro Ocampo.

Así como un proyecto para la colocación de lujosas mamparas al estilo art nouveau para la difusión, realizado por el ingeniero Gustavo Roth que en una carta dirigida para el presidente municipal señalaba que:

¹¹² *Ibidem*.

¹¹³ Sergio García Ávila, “El palacio de Justicia”, en: *Morelia Patrimonio de la Humanidad*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo -Gobierno del Estado de Michoacán, 1995, p.178.

Tengo el gusto de mandarle un catalogo de mingitorios, instalaciones indispensables para Morelia, como usted tenga de ver en la lista de precios, en vista del erario no sería necesario conveniente traerlas de Europa, pero creo reformandoles en algo. Hay modo de hacer aquí la construcción que tenemos en último cosa se podrían traer solo las columnas debe usted indicarme el modelo que más conviene y daré los datos, etc. Además encuentra usted en diseño para una tabla para anuncios que contaría poco y empleándola se podría quitar las tablas toscas tanto del Palacio Municipal como del Palacio de Gobierno, etc. Adjunto va también una columna de anuncios como se emplea en Europa, para evitar poner anuncios a las casas particulares. Para recompensar los gastos encargados en la construcción de estas columnas, no se admite ningún anuncio sin el sello del Ayuntamiento cobrando una pequeña cuota conforme al tamaño que tiene el papel que se piensa fijar. Hoy estas columnas dan una renta regular y el pueblo está acostumbrado a informarse por estas columnas sobre funciones y disposiciones. En las plazas públicas, estas columnas son muy bonitas y llevan arriba una veleta u otros adornos. Me parece conveniente poner en el centro de la ciudad algunas de estas columnas para ya no ensuciar por anuncios pegados en casas particulares, en tratar de pequeñas mejoras me permito llamar la atención de Ud. Sobre los canales abiertos que cruzan las banquetas de la Calle Nacional. Se puede tapar perfectamente por un tablón grueso de encino arreglado del modo siguiente. Se cortan pequeñas ranuras x en los lados de los canales en cuyas ranuras caben los fierros de tablón¹¹⁴

De igual forma encontramos también otros ejemplos de edificios civiles tal fue el caso del Teatro Ocampo:

se construyó durante los años de 1828 y 1829 en un solar perteneciente a la cofradía de la Sangre de Cristo, donde existían por entonces unos miserables jacales. El fondo para su construcción se formó con acciones de a 1000 pesos, siendo 36 los accionistas, por cesión de los accionistas paso sucesivamente al Gobierno, al Ayuntamiento y al Junta de Instrucción Pública, quedando al fin abandonado. Entre 1865 y 66 se desprendieron las bóvedas, que eran de red de laza aplanadas con mezcla quedando por motivo inútil¹¹⁵ por la caída de las bóvedas se requirió una remodelación del edificio “fue hecho casi de

¹¹⁴ AHMM, Libro de Secretaría 321, Exp, 177, Año 1893 – 1894,s/f.

¹¹⁵ Justo Mendoza, *Morelia en 1873*, Morelia, Fimax Publicistas, 1968.

nuevo, principalmente en el interior por los ayuntamientos de 868 y 869, bajo la administración del licenciado Mendoza¹¹⁶

La remodelación del edificio fue importante, el proyecto se inspiró en el Teatro de la Concordia de Venecia, el cual estuvo al cargo del ingeniero polaco Juan Bochotnicki. Los costos de este trabajo fueron asumidos por particulares los cuales organizaron de corridas de toros para la realización de estas remodelaciones que fueron consideradas para la época como elegantes y de buen gusto¹¹⁷, se encontró a la altura de otros teatros del país contruidos en esta época, entre ellos mencionamos el de la Ciudad de México, El Degollado en Guadalajara, el Juárez en Guanajuato entre otros. Edificio de estilo ecléctico en el cual los espectáculos de opera, zarzuela, opereta, era algo común que le dieron vida al edificio y a la vida cultural de la ciudad, este era rentado al ayuntamiento por parte de empresarios y particulares¹¹⁸.

Las construcciones de teatros fueron muy comunes en la época debido en gran parte por las malas condiciones en que se encontraban los antiguos teatros y a la preocupación por parte del Consejo Superior de Salubridad para que estos nuevos espacios contaran con las condiciones higiénicas necesarias: “A moción del Consejo Superior de Salubridad, las autoridades capitalinas ordenaron en el año de 1904 que [los teatros] tuvieran suficiente agua, que el telón fuera de asbesto, que se modificaran y ampliaran las puertas de salida y que los revendedores no molestaran al público”¹¹⁹ Estas normas se siguieron para la construcción de teatros y cines en el país, tal es el caso del Teatro Ocampo, se cuidó el buen servicio sobre todo en lo que se refiere al aspecto de la higiene, fueron remodelados sus baños bajo el diseño del Arquitecto Gustavo Roth, con motivo de constantes encharcamientos y con el fin de tener un teatro digno y distinguido como en otros lados del país.

Una nueva tipología arquitectónica fue la construcción de mercados, se buscó dotarlos de mejor estructura, funcionalidad y belleza, el espacio donde se realizaron por lo general fueron los atrios de los antiguos cementerios, se consideró indigno para la cultura de la ciudad las sombras de petate y tejamanil pues solo afeaban las calles urbanas, por lo tanto se

¹¹⁶ AHMM, Libro de Secretaría 307, exp.139, año 1890, f. 3.

¹¹⁷ Ramón Sánchez, Reyna, *El teatro Ocampo de Morelia*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2000.

¹¹⁸ Para mayor información ver *Ídem*.

¹¹⁹ Moisés González Navarro, *op,cit*, p, 751.

construyeron el Mercado de San Francisco y el Mercado de San Agustín, que se incluyeron como influencia de los nuevos espacios destinados para el comercio que sustituiría a las vendimias de mercancías realizadas en la plazas principales de la ciudad, las cuales eran consideradas de mal uso y apariencia. Las razones de higiene y ornato público, unidas a las posibilidades de uso masivo del hierro determinaron en pocas décadas la adopción de la tipología del mercado cerrado como nueva respuesta arquitectónica.

El mercado de San Francisco fue ubicado en el antiguo atrio (que en los tiempos de la colonia tenía la función de cementerio) que perteneció al convento del mismo nombre y que en esta época pasó a manos del Ingeniero belga Wodon de Sorinne, este edificio se encontraba en ruinas al pasar a manos del ingeniero quien comenzó a reedificarlo para construir en el un hotel¹²⁰ o casa de varones¹²¹ “El mercado de San Francisco formado en el antiguo cementerio de este nombre como el punto aproximadamente céntrico de la ciudad, tiene su fuente en el centro y sus calles en varias direcciones en el interior y alrededor con pavimento de banqueta. Esta dividido en 92 lotes cubiertos con techos de tejamanil.”¹²² Años más tarde en 1891, se le hicieron algunas modificaciones que mejoraron el aspecto del mismo

En este mercado ampliaron diez y ocho lotes con el fin de aumentar el número de puestos con tejado de fierro acanalado, sostenido por columnas también de fierro, teniendo diez y siete varas de largo por seis de ancho y media de altura. A efecto de proporcionar al público la comodidad necesaria para sus compras, se dispuso reunir en un lugar las semillas, en otro las verduras y en otro lado las frutas, quedando el lado Oriente del Mercado para los artículos de fuera¹²³

Como ya se mencionó con anterioridad, la construcción de mercados en las últimas décadas del siglo XIX se hizo más frecuente con las nuevas propuestas, entre ellas la de funcionalidad que lo vemos reflejado en la cita anterior con la distribución de los espacios, y por otro lado ese interés de hermoear el aspecto de las ciudades del país que impulsaba a Morelia.

¹²⁰ Juan de la Torre, *Bosquejo Histórico de Morelia*, Morelia, Gobierno de Michoacán de Ocampo, 1971,p,59

¹²¹ Para mayor información consultar Jaime Alberto, Vargas Chávez, *op., cit*,1999.

¹²² AHMM, Libro de Secretaría 307, Exp.139, Año 1890, f, 4.

¹²³ AHMM, Libro de Secretaría 310, Exp. 148, Año 1891.s/f.

El Mercado de San Agustín se comenzó a construir en 1885 en el antiguo atrio perteneciente al convento agustino:

La grande obra del Mercado de San Agustín comenzada en 1885, en que los señores General Jiménez y licenciado Dorantes, colocaron la primera piedra y se confirmó y se concluyó durante la primera admón. del expresado Señor General Jiménez. Tiene una fuente en el centro pues antes existía en unos de los ángulos de la antigua plaza de aquel nombre.¹²⁴

Los trabajos de construcción de este mercado fueron llevados por el arquitecto Adolfo Tremontels. “En el antiguo atrio de San Agustín, Morelia se levantó el primer mercado en 1885, diseñado por Adolfo Tremontels, con su estilo peculiar con arquería y muros de sillares pulidos, piso enlosado y ornamentación neoclásica afrancesada.”¹²⁵ En 1891, al igual que el de San Francisco fue mejorado, “Se enjarró y blanqueó el local número 22 que desasolaba el caño del interior del Mercado en una extensión de 332 varas de largo por media vara de ancho. Se recorrió el talús en el interior del Mercado, varias laminas de line fueron puestas en el techo del mismo mercado.”¹²⁶ Debido a una preocupación por parte del gobierno del país “También desea el propio Señor Presidente se recomiende á usted mejorar los mercados de que se trata, tanto en la parte higiénica como en la que ve al hermoso aspecto que deben tener esos lugares en armonía con la importancia y cultura de esta capital”¹²⁷ por lo que se emprendieron los trabajos para mejorar dichos mercados. En el de San Francisco los trabajos se enfocaron a aumentar el número de lotes y mejorar el servicio, dando una mayor amplitud y comodidad para las compras.

En lo que se refiere a los hospitales fue de suma importancia el establecimiento del “Hospital Civil que actualmente se haya en el exconvento de Capuchinas se ha mejorado constantemente contando ya con un numero regular de camas de fierro, suficiente ropa y un gran número de vasijas y otros utensilios para el servicio de los enfermos. Se restableció la botica que en época anterior había tenido el establecimiento, dotándosele con un componente surtido de medicinas y suficientes aparatos.”¹²⁸ El 16 de Julio 1901 se inauguró el Hospital General compartiendo espacio con la Escuela Médica la cual se localizó en la planta alta del edificio, teniendo esa doble función, se construyó con un sistema de doce

¹²⁴ AHMM, Libro de Secretaría 307, exp.139, año 1890, f. 6.

¹²⁵ Gabriel Silva Mandujano, *op. cit*, p, 422.

¹²⁶ AHMM, Libro de Secretaría 310, exp. 148, año 1891.

¹²⁷ AHMM, Libro de Secretaría 310, exp. 116, año 1891.

¹²⁸ AHMM, Libro de Secretaría 307, exp.139, año 1890, f. 7.

pabellones aislados distribuidos para uno y otro sexo, ocho eran destinados para los varones y cuatro para las damas, su costo fue de aproximadamente trescientos cincuenta mil pesos.¹²⁹

Las plazas y jardines fueron los espacios que sirvieron como promotores de las diversiones y recreo de carácter público lo que las hacía accesibles a toda la población. Así las plazas y jardines principales de la ciudad también fueron objeto de remodelaciones, algunas de ellas existían desde la época colonial, como la plaza llamada de las Ánimas entorno al cual se reunía gran número de la población “Las plazas, que durante la época de la colonia fueron espacios abiertos, en donde se hacían las celebraciones y fiestas que agrupaban a la muchedumbre en días especiales, ocupadas generalmente por puestos de vendimia improvisados de madera, petate y manta que hacían las veces de mercado, se transforman en frondosos y verdes jardines, centros de paseo y distracción a las calles y bulevares europeos”¹³⁰ Muchos fueron los jardines que se arreglaron, entre ellos el jardín de la compañía, el de Villalongín, el del Carmen, el de las Rosas y el de Capuchinas, todos ellos dotados de fuentes que se hermosearon a fin de que sirvieran para satisfacer las necesidades de abastecimiento de agua y a la vez se ayudara a la buena vista de la ciudad.

La plaza de mayor antigüedad de la ciudad fue la de los Mártires, tuvo una importante remodelación para el año de 1870 “en esa fecha el ayuntamiento comenzó a formar el jardín que hoy tiene, construyó las cuatro fuentes y colocó en la columna central de la fuente, que estaba trunca, una estatua de Morelos. En años posteriores, el jardín ha sido objeto de mejoras importantes. En 1874, se proyectó la construcción de un jardín conforme al plano que en Enero de dicho año, presentó el ingeniero Wodon de Sorinne, mejora que se llevó a efecto poco después, aunque de una manera muy imperfecta. El año pasado de 82, se pusieron manos a la obra de un modo más formal se construyó un zócalo en el centro y actualmente se están ampliando las banquetas y reformándose las lunetas.”¹³¹

Como ya se mencionó el diseño del este jardín estuvo bajo la autoría de Wodon de Sorinne “Un hermoso jardín a la inglesa (...) con sus calles caprichosas, sus curvas (sic) sencillas y elegantes encerrando macizos arbustos y de flores; y sobre todo, dominado por

¹²⁹ Hemeroteca Pública Universitaria, *La libertad*, núm 30, Morelia, Michoacán, México, 26 de Julio 1901.p,3.

¹³⁰ Gabriel, Silva Mandujano, *op. cit*, p, 409.

¹³¹ Juan de La Torre, *op.cit*. p.66

sus tamaños y su clase, los fresnos que hoy se están tumbando por la mano de los que están nombrados por vos al ciudadano de su conservación. ¿Qué decís, pueblo?”¹³².

Otra de las mejoras importantes que se realizaron en el año de 1890, fueron las de la Calzada de Guadalupe construida para 1731 “la entonces calzada de Guadalupe tenía seiscientas veintidós varas de largo y nueve de ancho. Además de quedar totalmente empedrada, se le colocaron pequeñas paredes laterales de una vara de ancho y pasamanos de piedra. Enrasadas en las paredes quedaron catorce capillitas, siete en cada lado” ya para el periodo que nos corresponde la calzada fue adecuada y modernizada “En la *Calzada de Guadalupe* que la formaba por sus costados un corto número de lunetas separadas unas de otras por prolongados pasamanos se quitaron estos, haciéndose una luneta corrida de uno y otro lado en su inmenso exterior dejándose las varas correspondientes para las entradas y cada una de las casas adyacentes que antes eran muy pocas se aumentó el número de faroles de la misma calzada colocados sobre altos y gruesos barretones de fierro, lejos en el respaldo de las lunetas, siendo hoy en número de 13. En la Alameda que se formaba de un corto número de lunetas se aumentó este cerrándose completamente el anillo no dejándose más que las salidas correspondientes y se aumentó la banqueta”¹³³

Otro ejemplo de los conceptos arquitectónicos en el cual se ponían de manifiesto las ideas de la época fue la construcción del nuevo panteón civil, que dotó a la sociedad de un de un servicio distinto e insertó a la ciudad dentro de la modernidad. El lenguaje de “salud pública” fue la expresión de esa concepción nueva y secular del cadáver. El cadáver pasó a ser una nueva preocupación, el cual se volvió un objeto de atención científica, y a la vez una fuente disgusto por la renuencia que tenía la sociedad a enterrarse en estos lugares ya que siguieron prefiriendo el campo santo como lugar del último descanso, contando con la bendición divina.¹³⁴ Al pasar del tiempo se volvió intolerable enterrar a los muertos en los atrios de los templos, el Estado pasó a ser el regulador de estas cuestiones que anteriormente competían a la Iglesia. La ley del 10 de Enero de 1857 en su artículo 25 específica que “quedaban absolutamente prohibidas las inhumaciones en los templos,

¹³² Jaime Alberto Vargas Chávez, *El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne, su vida y producción arquitectónica urbanística en la Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1999, p. 93.

¹³³ AHMM. Libro de secretaría 307, exp. 149, año, 1890, f. 5.

¹³⁴ Thomas W. Laqueur, “Los lugares de los muertos en la modernidad” en: *Historia y gráfica*, Num.10, México, Universidad Iberoamericana, Noviembre 10 de 1998, p. 50.

ermitas, capillas, santuarios y lugares cerrados o en cualquier otro dentro del recinto de los pueblos y fuera de los cementerios”¹³⁵ La idea fue apoyada por la sociedad que se quejaba de las malas condiciones de los cementerios existentes en los atrios de algunos conventos; para el caso de Morelia pueden mencionarse el de San Francisco, San José, San Agustín, El Carmen entre otros.

A partir de estas premisas se crearon el panteón de los Urdiales (1859)¹³⁶ y el de San Juan que era el perteneciente a la capilla del barrio del mismo nombre y que fue exceptuado de dichas leyes funcionando como tal hasta largo periodo, “los cementerios de los pobres estaban escondidos, pero estaban disponibles no fuera que se diera el caso de que se necesitaran ”¹³⁷ que fue el caso de San Juan que solo se amplió parte de su construcción, pero siempre fue un lugar muy socorrido aunque fuera un cementerio destinado para los indígenas de ese barrio. Entrando el porfiriato el cementerio de San Juan y el de los Urdiales se encontraban en malas condiciones y ya no estaban beneficiando a la salud de la sociedad moreliana, por tal motivo el Ayuntamiento propuso abrir un nuevo panteón y clausurar los ya existentes.

Fue en 1882 cuando el Ayuntamiento planteó la necesidad de abrir un nuevo panteón en los alrededores de la población. Para la apertura de éste se apoyaron en la opinión de algunas personas importantes de la ciudad con el fin de saber cual sería el mejor lugar para que fuera ubicado. Una de las personalidades que fueron consultados ante esta situación fue el arquitecto Adolfo Tremontels quien había realizado algunas edificaciones importantes.

He recibido la comunicación de Ud. a dár mi opinión sobre le elección del punto más conveniente para situar al panteón fuera de esta capital(...) según la ley del 1º de Noviembre de 1865(cementerios art.201) me he convencido de que debe establecerse al poniente porque nunca viene el viento de ese rumbo (...) el punto que me parece más conveniente es el antiguo pueblo de Chicácuaro cerca de la capilla arruinada en la parte llamada loma del obispo(...) deseo que mi humilde opinión fundada con él estudio de los terrenos, otras observaciones y disposiciones

¹³⁵Muel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. Tomo VIII, México, Imprenta del Comercio. Edición Oficial. 1877. p, 375.

¹³⁶Sonia Alcaraz Hernández, *Los espacios de la muerte en Morelia, Michoacán, 1808- 1895*, Morelia, Ayuntamiento de Morelia, 2008, p, 125.

¹³⁷Thomas W. Laqueur, *op,cit*.p.55

de policía, sea de alguna utilidad ...y de algún provecho para la población. 6 de Julio de 1882. Tremontels.¹³⁸

A esta opinión sobre el mejor lugar para proyectar el nuevo panteón, el arquitecto adicionó un reglamento que según a su decir se utilizaba en otros países:

Artículo 201.

Los ayuntamientos y municipalidad tienen obligación de construir panteones con las condiciones siguientes:

- 1° Estar en un terreno alto, bien ventilado .
- 2° Estar a más de 500 metros de distancia de la última habitación.
- 3° Estar al abrigo de los derrames de ríos.
- 4° Estar a más de 50 metros de las aguas que sirven para las necesidades de los hombres y animales.
- 5ta. Tener una arbolada interpuesta entre el cementerio y la población.
- 6ta. Estar cercada de una barda que no baje de 3 metros de altura.
- 7ma. Construirse en terrenos vegetales

Aumento: El suelo del la loma del Obispo se compone de una capa de tierra vegetal más o menos espesa y debajo reina en toda la extensión de esa loma un manto de tierra calcarea de poco mas a menos una vara de espesor que contiene un excedente de cal idraulica en boleo, explotada desde más de cuatro años, con la que he construido la obra nueva de Sn. José más abajo sigue tepetate caliaseo. Este terreno es conveniente para absover y neutralizar los gases y emanaciones que produce la descomposición de los cadáveres.¹³⁹

Ya analizadas las propuestas de la gente notable de la ciudad se pasó a elegir el lugar que en un primer momento fueron las Lomas de Santiaguito al noroeste de esta población hasta la planicie de Chicácuaro¹⁴⁰, sin embargo finalmente se mandó construir en terrenos de la hacienda de la Huerta.¹⁴¹ “Una vez que se designó el lugar en 1883, se comisionó al ingeniero Roth para trazar el cuadro del recinto, los cuarteles y anexos indispensables (...), el diseño del frontispicio y de la calzada se debieron al ingeniero Guillermo Wodon de Sorini (sic). Poco después el panteón contaba con tres arcos de medio punto que formaban

¹³⁸ AHMM, caja, 145, exp, 258, años 1883-1884, f.15.

¹³⁹ *Ibidem*.

¹⁴⁰ *Ibidem*.

¹⁴¹ *Ibidem*.

el vestíbulo y la puerta del despacho. Cuando el cementerio había estado bajo custodia de la Iglesia se había sustituido el cercado de alambre, por un muro de piedra y para evitar las múltiples dificultades que surgían en el sepelio de los difuntos se entregó su obra al gobierno”¹⁴² La autoría del proyecto queda en el campo de la duda ya que en otras fuentes se encuentra la siguiente información “el diseño del proyecto se encargó en 1884 al arquitecto Eutimio Hernández”¹⁴³, no se ha podido corroborar el dato. En 1885 el panteón comenzó a dar servicio, las obras fueron concluidas en 1889 y fue abierto en 1895. “El panteón nuevo tiene una extensión de 255 varas. Se encuentra limitado por los 4 vientos por bardas de piedra y mezcla, á una elevación suficiente para el resguardo, ostenta una elegante fachada con una portalería pequeña, habitaciones para el Guarda- panteón, una sala para oficina y otra para autopsias. Existe provisional en el centro del Panteón una sala destinada al descanso y á un extremo del lugar común el osario también provisional”¹⁴⁴

El panteón se dividió en dos departamentos, uno subdividido en tres áreas: lugares reservados, lugares aislados y lugares contiguos. Este mismo departamento se dividió en dos secciones “de la derecha” y “de la izquierda” a su vez cada una se subdividió en tres áreas que tenían una división de 15 lotes y cada lote 48 sepulcros dando un número total de 4360.¹⁴⁵ “El panteón de Morelia, estructuró espacialmente sus fosas de acuerdo al criterio clasicista de cementerio con una disposición ortogonal, clasificados por categorías sociales y apoyadas por ciertos servicios como el estanque de agua o la capilla”¹⁴⁶ es así como el panteón subdividido comenzó a funcionar dejando a la sociedad honrar a sus muertos, y prestando un mejor servicio, más salubre, sin dejar de lado la distinción entre los distintos estratos sociales.

El panteón contaba con un segundo departamento que ocupaba la mitad con 100 sepulturas, formando un total de 10, 370 fosas, las cuales eran especiales para la gente de escasos recursos que solamente pagaban el importe de la fosa y en algunas ocasiones era gratuito. Los cobros fueron variados, para lugares reservados \$15, para lugares aislados de primera clase \$10, de segunda \$5, y de tercera \$ 2.50.¹⁴⁷ El panteón pretendió integrar a toda la población bajo las nuevas normas de modernidad y control civil, sin embargo, la

¹⁴² Jaime Alberto Vargas Chávez, *op,cit*, p, 98.

¹⁴³ Aideé Tapia Chávez, *op,cit*, 2001.p,266.

¹⁴⁴ HPU, *La Libertad*, año 2, tomo 2, núm. 46, Morelia, Michoacán, Noviembre 20 de 1894.

¹⁴⁵ *Ibidem*

¹⁴⁶ *Ibidem*

¹⁴⁷ *Ibidem*

distinción social se siguió haciendo latente, ya que entre más cercano a la fuente el prestigio era mayor. Años más tarde cuando se construye la capilla los mejores se pensaban cerca de la misma, quedando la gente de escasos recursos en las lejanías.

Durante este proceso de integración a la modernidad existieron resistencias, en la mentalidad de la sociedad moreliana la concepción católica de la muerte permanecía vigente; tal fue el caso de un grupo de católicos que se resistieron a ser enterrados fuera de un camposanto, para lo cual los Sres. Ramón Ramírez Gabino, Epifanio Oseguera y Francisco y Miguel Estrada, propusieron la creación de un panteón católico, pidieron permiso al Ayuntamiento de la ciudad para su construcción y éste se ubicaría al costado del Panteón Municipal, además sería beneficiado por estar cercano a la ruta del tranvía y cumpliría con las normas de sanidad requerida. La licencia fue otorgada, sin embargo no se encontró ningún documento sobre algún plano de construcción, por lo que queda en duda si fue construido o no, aunque es posible que a la muerte del Obispo Árciga en el año 1902 fuera

construida la capilla y sepultura en los terrenos que se pensaban para dicho cementerio.



**Imagen 6. Detalle escultórico de la lápida de la familia Irigoyen.
Foto Rocío Cuin**

Importantes componentes estilísticos del panteón fueron los túmulos, lápidas que se ajustaban a las nuevas tendencias edilicias que fungieron como elementos fundamentales y simbólicos; así encontramos lápidas con reminiscencias góticas, esculturas de ángeles e imágenes alegóricas tomadas de pasajes bíblicos, así como pequeñas capillas que adornaron y dieron independencia a los sepulcros, los cuales variaron según la clase social, y tenían que ser aprobadas por el ayuntamiento “mediante el Art. 76 del Bando General para el

arreglo de la Policía Urbana [que a la letra dice]. Se prohíbe erigir monumentos en los panteones sin la previa autorización del diseño igualmente se impide colocar inscripciones en los referidos monumentos, sin la aprobación del Ayuntamiento”¹⁴⁸.

Estos elementos estilísticos fueron un lenguaje de símbolos donde la sociedad expresó su realidad y su pensamiento, comenzó a darse un nuevo uso de los espacios y nueva connotación a ese bagaje de símbolos funerarios; es en estos símbolos donde el arte y la arquitectura se muestran como documento.

Dentro de el marco de modernización surgieron a finales del siglo XIX corrientes con un nuevo enfoque estilístico, el cual pretendía buscar lo nacional que identificara a la población. Así surgieron algunos casos de arquitectura neoprehispánica como la fuente del jardín azteca construida en 1886, bajo el gobierno del general Mariano Jiménez. El ambiente que se pretendió generar fue un sabor indígena, propiciado con creación de maquetas de templos prehispánicos, producto del nacionalismo de finales del siglo XIX¹⁴⁹, así mismo con la integración de una banca con ornamentación de estilo maya, debemos mencionar que la fecha exacta de su construcción varía en algunas fuentes “Este jardín se empezó a construirse en 1887 y se terminó al año siguiente inaugurándose en 12 de Diciembre con un costo aproximado de \$3,000.00.”¹⁵⁰ El jardín cuenta con reminiscencias prehispánicas en pequeñas proporciones, este estilo no tuvo mucha influencia en la ciudad.

Cabe resaltar varias cosas, la primera el conocimiento que los arquitectos extranjeros llegados a la ciudad tenían sobre las ciudades europeas y de aquellos elementos que se podrían instalar en la ciudad con éxito, como fue el caso de la propuesta para la colocación de las mamparas, en segundo lugar la preocupación que se mantenía constante por el embellecimiento y mejoras de la ciudad manifestado en la invitación a instalar mingitorios públicos y cerrar los canales abiertos de las calles, y ambas ideas en que varios de los constructores trataron de implementarlas con los materiales locales, haciendo adaptación con “buen estilo”. Sus obras arquitectónicas estuvieron influenciadas por los estilos arquitectónicos denominados *Revivals*, la cual osciló entre dos posturas: antigüedad y modernidad, entre pasado y renovación; el pasado se convirtió en modelo e imitación de la

¹⁴⁸ AHMM, caja 249, exp. 76, año 1881, s/f.

¹⁴⁹ Esperanza, Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Fonapas Michoacán, 1981, p. 80.

¹⁵⁰ HPU, “Detalles del Jardín Azteca”, en: *La Libertad*, tomo 3, núm.24, Morelia, Michoacán, Junio 11 de 1895, p. 7.

antigüedad como punto de referencia; en algunos casos se recurrió a la arquitectura prehispánica. También por las ideologías promovidas durante el régimen porfiriano, que permitió la llegada de nuevas tecnologías que no solo provocó un cambio en cuestiones materiales, si no que también permeó en la mentalidad de la sociedad y aumento las diferencias sociales.

Durante este periodo parte del proceso arquitectónico se enfocó a una refuncionalización de espacios, que iba casi siempre acompañada de la remodelación; ésta generalmente se dio en la fachadas de las antiguas casonas que quisieron adecuar sus viviendas al nuevo estilo en voga y participar así en el ambiente de modernidad, sin embargo no quiere decir que no se hayan hecho construcciones durante el periodo el estilo arquitectónico de la época, las cuales se dieron pero en menor número correspondientes generalmente a los chalets del Bosque San Pedro.

1.4 REFLEXIONES

La obra arquitectónica de fines del siglo XIX y principios del siglo XX estuvo muy influenciada por los estilos arquitectónicos denominados *Revivals*, mismos que surgieron en Europa en el siglo XIX, periodo que se caracterizó por intensos cambios políticos, económicos, ideológicos, sociales y culturales, como la Revolución Industrial, la cual envolvió a todos los ámbitos de la sociedad; con la invención de la máquina no solo se transformó la economía que pasaba de la producción artesanal a un capitalismo industrial, que generó nuevas clases sociales –la burguesía y el proletariado-. Surgieron a su vez nuevas corrientes ideológicas como el Positivismo, el Liberalismo, en la línea cultural el Romanticismo, las cuales influyeron sobre manera en la arquitectura del siglo XIX en Europa y más tarde en América.

La arquitectura del siglo XIX osciló entre dos posturas: antigüedad y modernidad, entre pasado y renovación; el pasado se convirtió en modelo e imitación de la antigüedad como punto de referencia; en el caso de América se recurrió a la arquitectura prehispánica y colonial.

Todos estos conceptos se trasladaron a México mismos que fueron bien recibidos por el proceso histórico que se vivía en ese momento, mejor conocido como porfiriato en el

cual la actividad constructiva de las ciudades tomaron nuevos rumbos propiciados por la estabilidad, las ideas de progreso y la relativa paz que se vivía, al igual que la imperante necesidad que se mostraba por modernizar al país, por lo que se construyeron y reconstruyeron gran número de edificios tanto civiles-públicos y privados- como religiosos, se modernizaron calles y se trató de mejorar la vista de la ciudad con jardines que dieran un aspecto elegante y armonizara con las nuevas medidas higiénicas, para alcanzar este tan deseoso aire de modernidad recurrieron a los estilos artísticos imperantes en Europa, los *revivals*, que fueron adaptados de acuerdo a los gustos y las posibilidades de la ciudades. La ciudad de México fue de las primeras ciudades en adecuar su imagen colonial por una progresista, existiendo un gran número de edificios que fueron construidos bajo estos cánones estéticos

La ciudad de Morelia durante este periodo se enfocó a una refuncionalización de espacios, que iba casi siempre acompañada de la remodelación; ésta generalmente se dio en la fachadas de las antiguas casonas, las cuales se adecuaron al nuevo estilo en voga permitiéndoles incorporarse en el ambiente de modernidad, sin embargo, es importante señalar que durante el periodo también se realizaron construcciones, las cuales se dieron pero en menor número correspondientes generalmente a los chalets del Bosque San Pedro. El papel que jugaron las clases sociales en la reconstrucción de los edificios fue muy importante, por un lado encontramos una pequeña élite que impulsaba la misma y generaba a su vez su propia cultura, del otro lado tenemos una clase de escasos recursos que es la mano de obra en las reedificaciones y que a su vez es desplazada a las periferias. Así mismo tenía el fuerte deseo de estar dentro de la "modernización de la ciudad".

En Morelia las políticas de modernización se vieron reflejadas en las mejoras materiales que se dieron en la ciudad, estas en cierto sentido condicionaron espacios en el que se favorecieron algunas relaciones sociales, las cuales se fueron generando entorno a la plazas o alrededor de los espacios acondicionados para la diversión, tal es el caso del Teatro Ocampo o de los cines, o de la Calzada de Guadalupe o el Bosque San Pedro nuevos espacios que la sociedad iba haciendo propios.

Las diversiones de la sociedad de Morelia fueron las mismas o muy similares que en el resto del país y podríamos clasificarles en dos rangos, las que se realizaban a puerta cerrada y que para su acceso y disfrute existía una cuota de entrada, y las que se realizaban en

lugares públicos, De los de puerta cerrada encontramos a los espectáculos de zarzuela, ópera, funciones de gallos, circo y cinematógrafo los cuales se fueron incluyendo poco a poco en la vida cotidiana, las revistas y la literatura también formó parte importante de esta nueva sociedad.

La llegada de los grandes inventos como el ferrocarril, el tranvía, la luz eléctrica, el teléfono fueron indicadores de que la ciudad se encontraba en vías del progreso y la modernización, las cuales fueron transformando las diversiones de la sociedad moreliana.

El fin del siglo XX recibió a la sociedad estableciendo la reglamentación necesaria para instrumentar su conducta y edificar los nuevos espacios en los que desarrollaría la vida moderna para la cual se estaba preparado. Las demandas y los gustos de la sociedad, la normatividad, las ideas académicas sobre lo que debía ser el espacio público y privado, la economía, las teorías y visiones políticas sobre la ciudad, la tecnología y el espacio en sí, fueron los elementos que en conjunto determinaron la expansión y la creación urbana - arquitectónica, algunos con mayor presencia que otros, pero todos participaron en la materialización del espacio contenedor de la sociedad de Morelia.

CAPITULO 2

HOGARES LUJOSOS, LA VIVIENDA DE LA ÉLITE MORELIANA



CAPITULO 2

HOGARES LUJOSOS, LA VIVIENDA DE LA ÉLITE MORELIANA

2.1 La casa barroca. Un antecedente obligado

2.2 La casa de la élite porfiriana. Consideraciones Generales

2.2.1 La distribución: elementos simbólicos

2.3 La casa porfiriana de la élite moreliana: Casos comparados

2.4 Otro tipo de vivienda en la ciudad: Los Chalets o Villas de Verano

2.5 Reflexiones

HOGARES LUJOSOS, LA VIVIENDA DE LA ÉLITE MORELIANA



Imagen 8. Patio de la casa del Sr. Rosendo Rivera, QRO.

Los patios y su antigua certidumbre,
 los patios cimentados
 en la tierra y el cielo.
 Las ventanas con reja
 desde la cual la calle
 se vuelve familiar como una lámpara.
 Las alcobas profundas
 donde arde en quieta llama la caoba
 y el espejo de tenues resplandores
 es como un remanso en la sombra.
 Las encrucijadas oscuras
 con arrables de silencio.
 He nombrado los sitios
 donde se desparrama la ternura.

Jorge Luis Borges(1923)

En todas las culturas a lo largo del tiempo el hombre fue creando espacios que le permitieron protegerse de las inclemencias naturales y satisfacer las necesidades básicas de cobijo y alimento, pero no se limitaron a ser solo un lugar de descanso, éstos fueron adquiriendo distintos matices, contaban con elementos que poco a poco fueron creando mayor grado de confort que fueron modificando y haciendo más fácil la vida, en donde se realizaban actividades de esparcimiento, de alegrías, tristezas, salud y enfermedad y en algunos casos también de refugio a los muertos. La casa ha jugado un papel importante en la vida de cualquier sociedad, en ella se manifiestan necesidades materiales de quienes las habitan, sus aspiraciones de vida, las relaciones sociales que surgen en los espacios interiores y su vinculación con el exterior: ideologías, deseos, modas, avances tecnológicos, manifestaciones artísticas y arquitectónicas, también símbolo de cierto *status social*. La casa es un espejo que delata a su propietario, de ahí la importancia del estudio de estos espacios habitacionales que nos permiten entender desde otro enfoque a las familias y al individuo en sociedad

El estudio de las ciudades en las últimas décadas ha derivado en distintas vertientes, algunas se han enfocado a estudiar el aspecto urbanístico, otras se han preocupado por abordarlas desde el aspecto social, a partir de la cultura, o por las cuestiones de vida cotidiana; de igual manera se han realizado investigaciones que pusieron su interés en la arquitectura, tanto en su aspecto formal como técnico, sin embargo se privilegió el estudio de los grandes edificios ya fuesen religiosos o civiles, siendo el espacio habitacional uno de los temas mayormente olvidados tanto en trabajos de carácter nacional como regional. Es por ello que el análisis de la arquitectura doméstica cobra gran relevancia por ser un espacio que contuvo a la sociedad, que lo hizo propio, en el que vivió el día a día, es decir el que se habita, un vínculo entre el espacio público y privado.

Durante el periodo porfiriano existió una gran diversidad en la tipología de la arquitectura habitacional, la cual se manifestó en casas de los diversos estratos sociales. Para las familias de mayores recursos fueron verdaderas residencias o palacetes que se encontraban en el entorno urbano, para las afueras de la ciudad se tenían con casas para el descanso que contaron con grandes vestíbulos y amplios jardines. Para la clase media estos espacios eran más pequeños, se componía generalmente de una puerta y ventanas conocidas también como unifamiliares, así como el jacal o choza que en algunas ocasiones configuraron a las vecindades, las cuales se fueron adaptando adquiriendo matices propios según el tipo de ciudad.

El siguiente capítulo pretende dar un acercamiento al estudio de la vivienda de la élite moreliana durante el periodo porfiriano, sin embargo he considerado necesario para dicho análisis establecer algunos antecedentes; en este caso, la casa en la época virreinal, sobre todo la de estilo barroco como antecedente principal y del cual se retomaron algunas cuestiones formales, como fue el patio como elemento integrador de la casa y la utilización de algunos materiales de construcción. De esta manera poder establecer las similitudes y diferencias entre ambas, sin embargo es pertinente hacer algunas consideraciones generales de la vivienda élite a un nivel más amplio que permita ver cual fue el horizonte en el que se desarrolló, y establecer las características principales que nos ayuden a comprender mejor el proceso constructivo de la vivienda de la élite en la Morelia porfiriana, se abordarán a las Villas y Chalets, como casa de veraneo de esta clase privilegiada, las cuales presentaron características arquitectónicas muy particulares.

2.1 LA CASA BARROCA. UN ANTECEDENTE OBLIGADO.

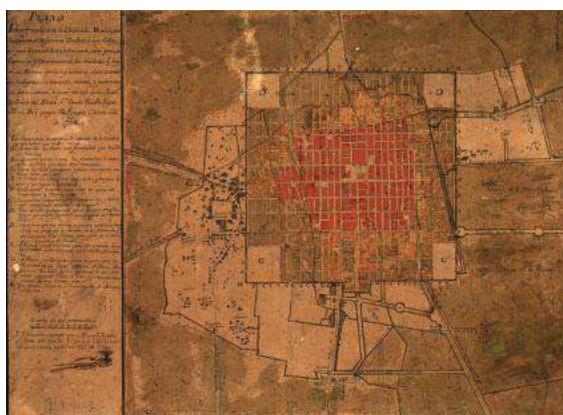


Imagen 9. Plano iconográfico de la Ciudad de México 1794.

En el siglo XVI nacieron y se desarrollaron gran número de ciudades en la Nueva España, estableciendo así determinadas estructuras urbanas, de éstas se crearon distintos tipos: las militares, las mineras, las de serranía y sobre todo aquellas que concentraban los poderes civiles y eclesiásticos. La traza urbana que se implementó en las urbes por un lado fue de herencia española, pero también muchas de ellas se trazaron y edificaron tomando en cuenta las antiguas ciudades prehispánicas, retomando de éstas el uso de los espacios abiertos entorno a los cuales se realizó la nueva organización urbana. De esta manera las influencias española y mesoamericana fueron conformando lo que fue la ciudad novohispana.¹⁵¹

Se comenzaba la distribución en el centro de la ciudad en donde se fundaba la plaza y se establecía el rollo fundacional, de ahí se pasaba al trazado de calles y la distribución de solares “ se ubicaba a la plaza de armas como centro político y religioso de la ciudad, se dispusieron en derredor los solares para la catedral (el poder religioso), las casas reales (el

¹⁵¹ Eugenia María Salomao, “Introducción”, en *Espacios de encuentro cultural. Estudios de Caso en Iberoamérica*, Morelia, Facultad de Arquitectura- Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, p.20

poder político) ... la ciudad europea en América traza linealmente sus calles con cruzamientos rítmicos formando siempre ángulos rectos y dejando predios de medidas regulares, el reparto lo hacían las autoridades administrativas, considerando las necesidades de habitación de conquistadores, asentamiento de los edificios religiosos, hospitales, portales de mercaderes y plazas públicas”¹⁵². Ya repartidos los solares se comenzó con el proceso constructivo de las casas de los primeros pobladores; en un primer momento se realizaron con materiales endeble y de poca duración, poco a poco éstas fueron evolucionando y se fueron construyendo imitando el legado de su país de origen aunque cabe señalar que los materiales cambiaron pues se fueron adaptando según la región. Estas fueron llamadas “pares de casas” debido a que en ellas se trató de separar a la servidumbre del propietario; tenían el aspecto de fortaleza, con techos planos, los muros de las fachadas eran lisos, en algunas ocasiones con torres en las esquinas, almenas y hasta fosos y de una altura moderada, por lo que muchas de ellas solo eran de una planta. El temor que se tenía de un ataque por parte de los indígenas influyó la construcción de este tipo de viviendas realizadas de tal manera para la protección en posibles enfrentamientos.¹⁵³

Durante el siglo XVI varios fueron los factores que determinaron la fundación de las ciudades y la construcción de edificios tanto civiles como religiosos, entre ellos se encuentra: la implementación de las nuevas políticas, la búsqueda de un sistema económico que se adecuara a las nuevas realidades, el proceso de evangelización, así como las necesidades concretas de expansión y control militar. Ya en el siglo XVII el panorama se transformó, las ciudades experimentaron una consolidación y un mayor crecimiento en varios aspectos: poblacional, económico, cultural, etc., afianzándose como centros urbanos y logrando prestigio, transformándose en lugares atractivos para vivir por las ventajas que representaba la vida en ellas¹⁵⁴. Estos centros urbanos consolidados se vieron favorecidos por las políticas virreinales, en ellos se permitió trabajo libre y asalariado, lugares de gran actividad comercial en donde se concentraban y distribuían productos, adquiriendo una mayor importancia en términos comerciales. Este crecimiento económico y la constante migración a las ciudades en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, ocasionaron un mayor desarrollo de la ciudad, así como la necesidad de espacios habitacionales adecuados para albergar a la población; con ello nacieron las casas vecindad, la arquitectura doméstica

¹⁵² Enrique de Anda, *Historia de la arquitectura mexicana*, México, Ediciones Gili, 1995, p.77

¹⁵³ Elena Balbas Horz, *México y sus casas “casa virreinal”*, *Anuario de Estudios de Arquitectura*, México, Universidad Autónoma de México, 2001, p.37.

¹⁵⁴ Isabel Marín Tello, *Delitos, pecados y castigos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Secretaría de Difusión Cultural, 2008. p.57

fue manifestando una gran importancia en tanto símbolo de *status social*, por lo que se fueron creando espacios de mayor opulencia y majestuosidad.

Así en el espacio urbano se manifestó la importancia social y racial; “el territorio urbano quedó segregado social y racialmente al estar la jerarquía socio-económica de los propietarios residentes de las ciudades determinada por la cercanía a la plaza, y acomodados los indios en sus repúblicas arrimadas a las márgenes vacías de la traza o en barrios periféricos del propio municipio español”¹⁵⁵. La construcción de viviendas en la época virreinal se inspiró para configurar su espacio en la casa romana, por ello se pueden establecer ciertas similitudes entre los espacios habitacionales novohispanos y ésta, sobre todo en la distribución de planta arquitectónica en torno al atrio, el cual era constituido por un amplio patio semicubierto circundado por las habitaciones y en cuyo centro se encontraba una fuente.

Los romanos edificaron sus viviendas siguiendo tres tipologías: domus, insulae y villa.¹⁵⁶

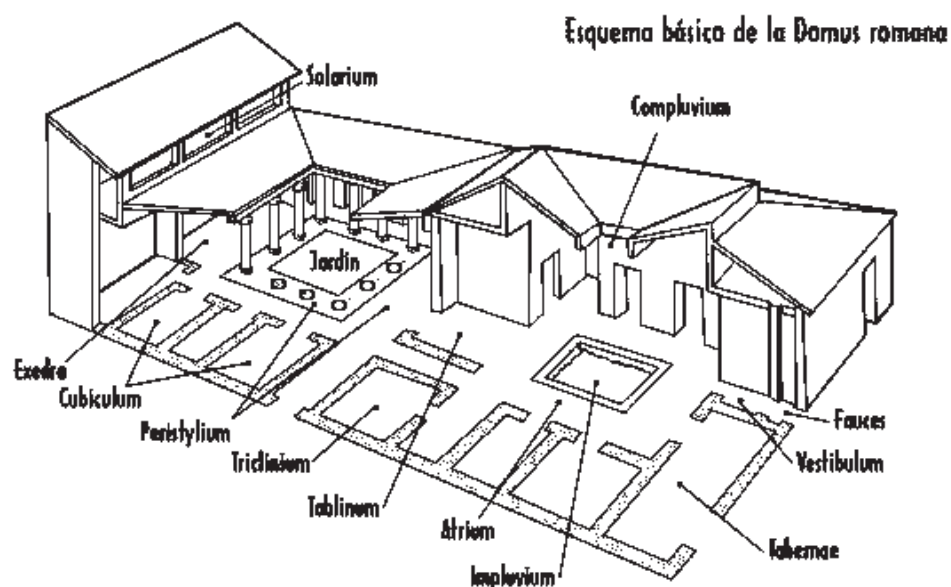


Imagen 10. Planta arquitectónica de una vivienda residencial romana

¹⁵⁵ Eulalia Rivera Carbó, “Casas habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico”, en: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VII, Universida de Barcelona, 1 de agosto de 2003. p.38

¹⁵⁶ Domus: vivienda residencial romana, insulae: edificio romano de viviendas urbanas, casi siempre de alquiler, villa: residencia o finca de un terrateniente o granjero. Mario Camacho Cardona, *Diccionario de arquitectura y urbanismo*, México, Trillas, 1998, p. 245, 406, 748.

La domus, vivienda urbana o suburbana “está precedida por un corredor de acceso desde la calle, el *andron*, que se divide en dos partes, el *vestibulum*¹⁵⁷ y las *fauces*... por las cuales se accede al *Atrium*¹⁵⁸ o patio parcialmente cubierto y dotado de un aljibe para recoger el agua de lluvia”¹⁵⁹. El acceso a estas viviendas se hacía a través de la calle, lo que permitía que la entrada a la casa fuera más sencillo; en el frente se ubicaba un portal, atravesando éste se tenía acceso al atrio que era una mezcla de sala de estar y patio.

Desde el atrio se accedía a los otros lugares de la casa, en el fondo se encontraba el jardín. La casa romana también contaba con habitaciones abiertas hacia el exterior que tenían comunicación con el interior, destinadas al servicio de tiendas. Estas casas guardan un orden en la simetría, en donde la funcionalidad y la belleza son características particulares. Existían también otras habitaciones destinadas a la biblioteca, pinacoteca, salas de bordar y estudio de pintura, además de la *basílica*.¹⁶⁰

Las *insulae* eran en cambio viviendas que albergaron a las familias urbanas, consideradas casas de vecinos con servicios comunales, estaban habitadas por las clases más humildes y contaban con una jerarquización de los espacios, existiendo sitios comunes y privados, espacios que daban pie a la casa tipo vecindad. La altura de estos edificios oscilaba entre tres y cinco pisos y solían responder a programas de mayor funcionalidad.

Las *villas* se pueden entender como casas de las familias de mayor prestigio social, y en ocasiones se convirtieron en complejos selectos que ocuparon gran cantidad de espacio entre jardines, pabellones y residencias.¹⁶¹

En los tres tipos de casas existían espacios públicos y privados.¹⁶²

¹⁵⁷ Vestibulum: Área interna de acceso en una edificación, Mario Camacho, *op. cit.* p. 746

¹⁵⁸ Atrium: era un área central semicubierta muy empleada en las residencias urbanas, *Ibid.* p. 56

¹⁵⁹ Salvador Bravo Jiménez, “La vivienda como reflejo de la sociedad urbana hispanorromana”, en: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VII, Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, p. 7.

¹⁶⁰ Salvador Bravo Jiménez, *op. cit.* p. 155-160.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 7- 15

¹⁶² En aquella época el acceso era limitado a decir de Vitrubio los edificios privados, debían de seguir normas en la distribución para las habitaciones particulares y exclusivas de la familia y en un lugar distinto se debía destinar el espacio para las actividades públicas como las estancias comunes o para las visitas.¹⁶² En las habitaciones privadas, exclusivamente se permite la entrada a los invitados, no a todo el mundo, como son los dormitorios triclinios, salas de baño y otras habitaciones que tienen una finalidad similar. Se llaman estancias comunes a las que tiene acceso, cualquier persona del pueblo e incluso sin ser

La casa novohispana retomó de la arquitectura doméstica romana el uso del patio y parte de la distribución de la planta arquitectónica, así como el uso de conceptos de lo público y lo privado que giró en torno a la casa y del uso que se les asignó a los distintos espacios de la misma.

Las construcciones que se realizaron en los siglos XVII y XVIII implementó el estilo artístico conocido como barroco, propio de la Contrarreforma o Reforma Católica, buscó fomentar la devoción y la propagación de la fe así como los principios cristianos, creando espacios que invitaran al misticismo y a la reflexión, en donde espíritus celestes estimulan al arrebatamiento espiritual a volar al mundo de la fe; se enfocó más a lo decorativo que a lo funcional, así como en la perspectiva grandes remates visuales y en líneas no muy definidas que jugaban con el movimiento. Este estilo fue adquiriendo matices propios según la región, quedando plasmado en retablos, portadas, esculturas y pinturas de la arquitectura religiosa, de igual manera se manifestó en la arquitectura civil, en particular en las casas, esto respondía a los planteamientos ideológicos y al contexto político, social, económico y cultural durante los siglos XVII y XVIII.

De esta manera, la casa barroca en el aspecto ornamental mostraba formas de gran vitalidad y movimiento, características esenciales del barroco, cabe mencionar que esto variaba según la región que lo adoptaba, para el caso de Valladolid podemos decir que este se manifestó en un estilo muy mesurado, al que varios historiadores del arte llamaron barroco tablerado. En la decoración de sus fachadas buscó distribuir los espacios siguiendo un ritmo que se acentuara al centro de la construcción; así los elementos salientes respecto al muro (pilares, columnas, frontones etc.)¹⁶³ Se reagrupaban en el centro que domina sobre los lados, pero que jugaba con el movimiento e iluminación. Fue común dar un realce a las formas en los arcos, se incorporaron frontones con abundantes y realzadas molduras, se decoraron todos los entrepaños, y con la abertura de puertas y ventanas, se buscaron efectos luminosos mismos que se aplicaron a las esculturas que decoraban las fachadas de

invitada, como son los vestíbulos, los atrios, los peristilos y otros espacios cuyo uso y finalidad son similares. Marco Vitrubio Polión, *op, cit*, p.156.

¹⁶³ Por pilar se entiende un soporte arquitectónico generalmente de sección cuadrada o poligonal, los frontones son el coronamiento de un edificio, que representa la parte del frente de los de las techumbres. Se utiliza como remate de fachadas, portadas, retablos, puertas y ventanas. Manuel González Galván, *Glosario de Términos Arquitectónicos*, México, Comisión de planeación del fondo regional de la zona centro, 2002, p, 105, 78

las mismas, los escudos nobiliarios fueron elementos simbólicos de la decoración en los cuales se manifestó de la necesidad de hacer público el prestigio familiar.¹⁶⁴ Otro componente distintivo de las casas barrocas fueron los miradores que ubicaron casi siempre en edificios esquina

Los materiales locales cobraron gran relevancia, las cimentaciones y muros tuvieron como base la piedra, el espesor dependió del peso que sostendría; por ejemplo en Oaxaca las viviendas eran más bien chaparras y gruesas por ser una zona con gran actividad sísmica, este tipo de arquitectura se utilizó para aquellos lugares con el mismo perfil, las casas de las serranías generalmente aplicaron otros tipos de materiales como el adobe, la madera y la piedra, “la arquitectura habitacional en Pátzcuaro conjugó varios materiales, de construcción, principalmente la piedra, el adobe y la madera”¹⁶⁵. En el caso de Valladolid el material por excelencia fue la cantera, que además creó un estilo propio que diferenció a la ciudad por la construcción armoniosa y mesurada; en Puebla se utilizaron azulejos apareció como un elemento artístico de marcado regionalismo para la decoración y composición de fachadas¹⁶⁶. Cada ciudad fue impregnando a su arquitectura de su sello local, lo que hemos mencionado aquí solo son escasos ejemplos, pero que dan una idea de la gran diversidad.



Imagen 11. Patio de los descendientes del emperador Moctezuma, siglo XVII, México, D.F.-

Hablar de arquitectura habitacional en la Nueva España obliga a pensar en otras cosas, por ejemplo en la decoración de la misma, así como en el uso de los artículos y los objetos necesarios dentro del hogar, en la vida y organización de la familia. Sin embargo la casa no se limitó al espacio privado; se vinculó con el exterior, en lo que hay más allá de la puerta, es decir el espacio urbano de la ciudad, la calle, las plazas, etc., todo lugar en

donde los ámbitos de la sociedad se hacían presentes. Lo anterior hace necesario preguntar e imaginar ¿Cómo eran las casas de la época virreinal? Es importante la respuesta

¹⁶⁴ Enrique Ayala Alonso, *Casas Barrocas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005, p. 12

¹⁶⁵ Gabriel Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p.79

¹⁶⁶ Enrique de Anda, *op. cit.*, p.126.

a lo anterior en el sentido que nos permite establecer los cambios que se han dado en la arquitectura doméstica a lo largo de la historia. Se puede decir que las casas de élite eran grandes y lujosos espacios en donde el patio central fue un elemento importante ya que en torno a él se distribuían los demás espacios de la casa. Existieron de dos, tres a cuatro corredores con una fuente al centro, de dos a tres patios. Estas viviendas generalmente eran de dos pisos, algunas de ellas tenían un carácter habitacional y comercial, el segundo patio sirvió para actividades económicas o para albergar a la servidumbre, bodegas, cocinas, cocheras y hasta una pequeña huerta podían estar dentro. Algunos cronistas de la época como Fray Alonso Franco describen las casas de la capital de la Nueva España como: “lindísimas, alegres, grandes y espaciosas, de patios y corredores y corrales, ventanas rasgadas con mucha rejería de hierro curiosamente labrado, hermosas y grandes portadas. Todas las casas cubiertas de azotea o terrado, enladrillado o encalado, con tal modo que despiden fácilmente el agua que llueve... A una, dos, tres y cuatro leguas hay muy buenas canteras, unas de piedra blanca cerroqueña y otras de piedra pómez colorada, que ya dijimos, esponjada y tan liviana que nada sobre el agua y ésta es la común para los edificios y muy propia para edificar en tan mal suelo...”¹⁶⁷

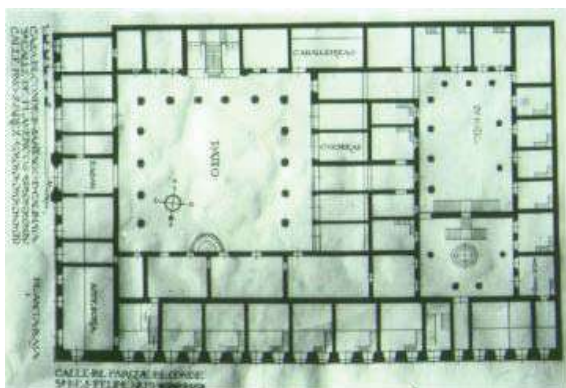


Imagen 12. Casa de los condes de Santiago de Calimaya, Arq. Antonio Guerrero y Torres, siglo XVIII. México, D. F.

Las grandes residencias se sitúan en las crujías paralelas al patio”¹⁶⁸, estos sirvieron a los habitantes para aprovechar mejor las horas de sol. La importancia de este elemento de la casa residió también en que fue un espacio intermedio en lo cual se llevaron a cabo diversas actividades de un

carácter público como atender a las visitas o actividades de negocios, sirviendo como separador de los dormitorios, a ellos tenían acceso la servidumbre de la casa, ya que muchas veces sus habitaciones se encontraban en el primer piso., la casa podía tener de uno a tres patios, su número dependió con la posición económica de la familia que la habitaba. En ellos también se plasmó el estilo de la época ya

¹⁶⁷ Fray Alonso Franco, *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México...* cap. 31, p. 531-536, citado por Marta Fernández, “De puertas adentro la casa habitación”, en: *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2005, p. 50.

¹⁶⁸ Teodoro Flacón Márquez, *El palacio de las Dueñas y las casas- palacio sevillanas del siglo XVI*, Sevilla, Fundación Aparejadores, 2003. p. 29.

que las más lujosas ostentaron arquería de cantera con adornos y lujosos elementos escultóricos, y los más modestos constaban de soportes y arquivoltas de madera¹⁶⁹.

Las casas de élite contaban con una planta baja en donde se encontraba el patio principal en el cual se localizaban generalmente: la tienda y trastienda así como las bodegas, también se podían ubicar oficinas y accesorias, estas generalmente tenían acceso desde el exterior, en las cuales se establecieron talleres de artesanos, que eran rentados a los dueños de la casa. Los espacios de la casa como sala y recámaras se encontraban en la planta alta, así como la capilla u oratorio, a ellos se accedía a través de corredores y en el caso de las recámaras tenían una comunicación interna, es decir se podía acceder a cada una de ellas por el interior; en el segundo patio se podía contar con espacios que ofrecían los siguientes servicios: las caballerías, los carruajes, retretes, pilas o lavaderos y las habitaciones de los trabajadores de la casa, en específico de los varones; en la planta alta se localizaba la cocina, despensa y los cuartos de la gente de servicio del personal femenino que tenían que estar cerca de los patrones por cualquier cosa que se ofreciera durante la noche, así como para su resguardo y de acuerdo a la moral de la época.¹⁷⁰



Imagen 13. Palacio Iturbide.

Otro elemento de la casa y poco estudiado en el ámbito cotidiano fue la azotea. Este espacio sirvió para el esparcimiento de sus habitantes los cuales subían a asolearse y conversar o tomar el chocolate de la tarde acompañado de un pan dulce “actividad reiterada del siglo XVII... un agradable ritual. Una vez que la bebida era preparada en las chocolateras de cobre, el preciado líquido podía servirse en cuatro diferentes tipos de recipientes para tomarlo, estos eran: los cocos con asas y pies de plata, o tazas, que se acomodaban en las mancerinas, las tazas de maque oriental y por último, las salvas para chocolate.”¹⁷¹ Es importante rescatar cómo lo cotidiano influye en la arquitectura, en este

¹⁶⁹ Gabriel Silva Mandujano, *op. cit.*, p. 69

¹⁷⁰ Gabriel Silva Mandujano, *op. cit.*, p.69, Enrique Ayala Alonso, *Habitar La Casa Barroca. Una Experiencia en la Ciudad de México*, en: *Revista Diseño en Síntesis*, No. 35, Segunda época, México, Universidad Autónoma Metropolitana, otoño 2005, p.681.

¹⁷¹ Gustavo Curiel, “Ajuares Domésticos. Los rituales de lo Cotidiano”, en: *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2005, p.86.*

caso lo que implicaba en la vida de los habitantes, de esta manera las azoteas fueron creando elementos *ex profeso* para estas actividades como fueron los miradores y los torreones, es así como los hábitos cotidianos y el arte se mezclan retroalimentándose con gran sutileza, lo que a partir de su estudio permite conocer mejor a la sociedad de una época determinada.

La sala fue otro de los espacios privilegiados y en él la familia ponía un gran esmero en su decoración, ya que fue un símbolo de *status social* en tanto que no fue un espacio que permaneció en uso exclusivo para los habitantes de la casa, en ella se recibían amigos u otras relaciones personales, era pues un lugar excelente para mostrar la riqueza de la familia. En las casas que contaban con dos niveles esta estaba situada en la planta alta y con acceso al balcón principal de la fachada, en las de un nivel por lo general se ubicaba al lado del zaguán. Se componía de dos lugares principales: el estrado, tarima de madera levantada sobre el nivel del piso: “Los estrados eran ante todo espacios femeninos... las tarimas de madera permitían, la creación de un espacio a mayor altura con su uso dando como resultado dos sitios de distintas calidades sociales dentro de la misma sala, estaban cubiertas por ostentosas alfombras de importación”¹⁷². Al otro lado del estrado se encontraba el espacio masculino, algunas ocasiones éste era dividido por un biombo, el cual tuvo un papel muy importante en tanto que sirvió para la delimitación de lo privado, tenía la función de guardar o cubrir ciertos espacios muy íntimos. Fueron también grandes obras de arte ya que en ellos se pintaban pasajes de la historia novohispana. La otra sala, es decir la sala dosel, se reservó generalmente a sala de estar o un salón de juegos.

Las recámaras fueron lugares destinados al descanso, por lo que su mobiliario se reducía al mínimo, en ellas se utilizó el biombo de cama que servía para resguardar un poco la intimidad y que además ostentaban un carácter bastante lujoso en algunas ocasiones fueron decorados con imágenes religiosas, o historias de algún Santo o devenir de la Nueva España. La camas generalmente tenían cabecera de “estilo barroco” con ropaje finamente bordado y de telas elegantes.

Otro elemento fundamental o que no faltó en muchas casas de los ricos novohispanos fueron las capillas u oratorios, también de influencia española. La religión era algo muy importante, por lo que se crearon lugares destinados a la oración y al recogimiento espiritual. Este espacio se ubicaba cerca de la sala, generalmente dotado de algún retablo de

¹⁷² Gustavo Curiel, *op. cit.*, p.82.

madera dorada, algunos cuadros de la virgen o de algún santo, así como esculturas de marfil, tibores y todo lo necesario para llevar a cabo la celebración¹⁷³. Sin embargo, no quiere decir que este fuera un elemento que solo perteneciera a la clase alta de la sociedad, sino en que en la medida de sus posibilidades se fue adaptando según las necesidades de cada hogar. Estos elementos generalmente son localizables en todas las casas novohispanas, sin embargo, existieron otro tipo de viviendas en las que por su función es muy probable que alguno de estos elementos se encontraran ausentes.

Las casas urbanas más comunes fueron mansiones o palacios, casas para la clase media, la casa de “taza y plato”, y también existieron las casas vecindad que eran generalmente propiedad de la Iglesia. Las vecindades se ajustaron al modelo de casa centrado alrededor del patio con su corredor porticado, y sobre el que se abren las puertas de numerosas viviendas de uno o dos cuartos. Por lo general fue la vivienda de artesanos que pagaban el inmueble a fin de tener un lugar donde vivir y algunas veces realizar los trabajos que después comerciarían, como en las casas de gran opulencia los espacios colectivos fueron los patios, pasillos y lavaderos; es importante rescatar que ésta a pesar de ser una casa modesta no siempre era del tipo humilde ya que la gente que habitaba en estos espacios gozaba de cierto rango o prestigio social.¹⁷⁴

La vivienda de taza y plato se conformaba por una accesoria en la planta baja y una habitación encima de ésta, justamente como se disponen los utensilios aludidos, eran generalmente de alquiler, contaba con dos niveles de poca altura, esta se debió a que se colocaba un tapanco mediante el cual se utilizaba su doble altura, para crear otro espacio interior, de esta manera la planta baja correspondía al taller o negocio que se abría habitualmente a la calle, en el segundo nivel se encontraban las habitaciones.¹⁷⁵

El estudio de la casa novohispana en sí es muy amplio y vasto, lo anterior nos permite acercarnos a algunas consideraciones generales a fin de poder entender mejor el proceso arquitectónico que se vivió durante el periodo porfiriano, del cual se retoman algunos elementos pero que otros tantos cambian por completo y que sin un estudio previo no se podrían llegar a establecer los cambios en la vivienda porfiriana.

¹⁷³ Martha Fernández, *op. cit.* p.55.

¹⁷⁴ Enrique Ayala Alonso, *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*, México, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, 1999, p.43.

¹⁷⁵ Carlos, Lira Vásquez, *Para una Historia de la arquitectura en mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, Tilde, 1990, p.107.

2.2 La casa de élite porfiriana.

Consideraciones Generales



Imagen 14. Comedor al interior de una casa porfiriana

Durante el periodo que se conoce como porfiriato la actividad constructiva del país tomó nuevos rumbos propiciados por la estabilidad, las ideas de progreso y la relativa paz que se vivía, al igual que la imperante necesidad de modernizar al país, por lo que se construyeron y reconstruyeron gran número de edificios tanto civiles -públicos y privados- como religiosos. Se modernizaron calles y se trató de mejorar la vista de las ciudades con jardines que dieran un paisaje elegante y que armonizaran con las nuevas medidas higiénicas de la época. Para alcanzar este tan deseado aire de modernidad la sociedad, arquitectos e ingenieros recurrieron a los estilos artísticos imperantes en Europa, los *revivals*, que fueron adaptados de acuerdo a los gustos y las posibilidades de la ciudad que ayudaron a mostrar la imagen de un “país progresista” como lo eran en ese entonces algunas ciudades europeas como lo eran “Londres, París o Chicago entonces las burbujas de modernidad universal para el mundo occidental... Las ciudades cosmopolitas de fines del siglo XIX combinaban modas, hábitos y formas estéticas crónicas.”¹⁷⁶ Para México porfiriano el referente a seguir fue Francia, se quería pues hacer de este un país afrancesado, imitando modas, estilos y comportamientos.

Las construcciones se adecuaron mediante reedificaciones o reconstrucciones de algunos edificios ya existentes “En México, dado el vasto conjunto de edificios de que se

¹⁷⁶Mauricio Tenorio Trillo, *Op, Cit*, p.14.

dispuso a partir de la supresión de los conventos por la Reforma, se realizaron muchas refuncionalizaciones y adaptaciones, lo que limitó la realización de nuevas construcciones.”¹⁷⁷ Sin embargo sí se realizaron algunas edificaciones principalmente para particulares en las nuevas colonias.

La traza urbana se abrió a las fueras de la ciudades, debido al aumento de la población y al impulso del gobierno se dio la creación de nuevos barrios a los que se les llamó “colonias” muchas de éstas poseían amplias avenidas y banquetas arboladas que permitían observar hermosos jardines y residencias de diversos estilos que comenzaba a dar a la ciudad un carácter de modernidad, ejemplo de ello fueron la colonia Guerrero, la Roma y la Condesa en la ciudad de México¹⁷⁸. El crecimiento de la ciudad además de corresponder al aumento poblacional obedeció a la comercialización del suelo, que a iniciativa de inversionista privados que compraban tierras rurales a bajo costo, con el fin de fraccionarlas y convertirlas en un suelo urbano de mucho valor y prestigio.

La arquitectura doméstica durante el periodo porfiriano presentó diversas disposiciones arquitectónicas y materiales constructivos, así como expresiones estéticas, lo cual se vio favorecido por el ambiente generado durante la época, la modernidad y el progreso fueron preceptos que la sociedad quería apropiarse ser “moderno” era lo del día, por lo que muchas familias buscaron adaptar sus espacios a las nuevas condiciones, se pretendió dejar atrás a la vivienda de estilo barroco, que se consideró como inadecuado además de anticuado y representante de la época colonial que se quería dejar de lado, así desde las familias que habitaron las viviendas más ostentosa hasta aquellas más modestas querían adecuar la imagen de sus casas al estilo de la época, *el revival*, sin embargo, muchas de ellas contaron con un espacio interior muy similar al que se tenía en la época colonial, adaptando en muchas ocasiones solo la fachada, quién tenía los recursos necesarios ponía a la moda su vivienda, en el interior generalmente fueron decoraciones en aplanados de yeso, plafones en cielo raso o estucos, biseles en sus ventanas, etc.¹⁷⁹, en otros casos la planta arquitectónica también fue distinta, o simplemente nueva como en el caso de las viviendas tipo Chalets o las casas con planta en L.

¹⁷⁷ Ramón Gutiérrez, *op, cit*, p, 442.

¹⁷⁸ *Ibíd*, p, 141.

¹⁷⁹ Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos, México Independiente*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1997. p.182.

La atención se centró más en el exterior, siendo las adaptaciones que se realizaron mucho más notorias, las fachadas con ornamentaciones de estilo neoclásico, ecléctico y en algunas otras romántico o al art nouveau, para lo cual retomaron materiales y sistemas constructivos que se combinaron con los nuevos avances técnicos como el hierro que dependió de la necesidad, gusto y posibilidad de cada propietario.

La diversidad de las clases sociales que conformaban a la sociedad porfiriana, generó un contraste y diversidad de casas, encontrando desde grandes y elaboradas residencias, palacetes, chalets o villas, casas de sencilla ornamentación hasta jacales o viejas casonas de la época colonial en amenaza del derrumbe en donde los cambios fueron pocos. De esta manera la diversidad se manifestó en la casa de élite porfiriana, en el exterior de la fachada que se alineaba a la calle, el pórtico y amplios ventanales, verdaderas residencias o palacetes, contaban grandes vestíbulos como mencionamos anteriormente con alguna villa, chalet o quinta, que resultaban en casas de cuatro fachadas con amplios jardines cuatro puertas y por lo menos tres amplios ventanales por frente, que comunicaban visualmente con el interior de la casa.

Para las de la clase media se componía generalmente de una puerta y ventanas más pequeñas que las anteriores y en menor número, también se conocen como unifamiliares, así como la casa de puerta y ventana, y el jacal o choza que en algunas ocasiones configuraron a las vecindades de la época.



Imagen 16. Chalet en la Colonia Roma, Calle Mérida y Puebla

La élite porfiriana fue el sector social que más se vio beneficiado por las políticas implementadas por Porfirio Díaz. Se conformaba por las antiguas familias de abolengo, familias extranjeras, comerciantes, grandes hacendados, industriales y gobernantes, que no

solo quería estar dentro de la modernidad arquitectónica, que poco a poco se apropiaron costumbres y formas de vida tomada del exterior, sobre todo de Europa y en especial de Francia. Sus casas se construían o se encontraban ubicadas en lugares privilegiados de la ciudad, contaban con los mejores servicios.

Estas casas fueron grandes residencias que eran realizadas en variados estilos que dependió del arquitecto o constructor, así como del deseo de su cliente, muchas de ellas solo cambiaron su fachada y adecuaron algunos espacios, otras reemodelaron en la totalidad, el modelo a seguir eran las grandes residencias urbanas europeas. Sin embargo hay que señalar que estas se adaptaron según a la tradición y reglamentos de cada ciudad; estas casas en algunos casos constituían todo una novedad arquitectónica, principalmente las que se realizaban en las nuevas colonias o aquellas que eran reedificadas por completo:

Las casas en las nuevas colonias de los "ricos" cambiaron definitivamente el perfil constructivo relativamente "homogéneo" y "acompañado" de la capital mexicana y de las ciudades en que después también fueron levantándose. Ello, porque no solo había cambiado la forma de entender la vida de hogar, sino porque también eran distintos los gustos de las élites para el diseño y el lucimiento arquitectónicos. Lo público y comunitario se separaba definitivamente de lo privado, y parecía conveniente también dejar clara la división del territorio urbano entre los sectores que conformaban a la sociedad citadina¹⁸⁰

Se hicieron en la época un gran número de casas unifamiliares que respondían al gusto por las cuestiones europeas y la exaltación a lo individual, de distintos estilos de tendencia ecléctica.

La casa de la élite porfiriana se componía generalmente de dos niveles contando algunas de ellas con sótano, la distribución de los espacios se hacía habitualmente por medio del patio principal o simplemente por un vestíbulo con pasillos, la planta baja se destinaba para los espacios dedicados al esparcimiento de la familia, como salas, salones de juegos, biblioteca y comedor, los cuales estaban intercomunicados entre sí. Gracias a esto se podía transformar una sección de la casa en un gran salón en caso de ser necesario, el segundo nivel al igual que en la época colonial era destinado para las recámaras y áreas más privadas para la estancia familiar, hay que señalar en esta habitaciones destinadas al descanso el

¹⁸⁰ Eulalia Rivera Carbó, *op. cit.*, p. 37.

confort y la intimidad fueron cosas que se privilegiaron, el uso del biombo no era necesario puesto que muchas de estas habitaciones ya no se comunicaban entre sí sobre todo la habitación principal. Las áreas de cocina, bodegas y cavas se encontraban en la parte posterior de la construcción o bien en el sótano si la casa contaba con él.¹⁸¹ Esto dividía a la casa en tres espacios diferenciados: el público, (habitaciones destinadas a actividades sociales y vida común), el privado, y el de servicio, esta distribución era obligatoria para las casas de la élite en Francia¹⁸². Los predios donde se localizaron solieron ser de grandes proporciones, la fachada principal se encontraba ricamente ornamentada con elementos del *revival*, la cual se levantaba sobre la acera que se extendía en el terreno con cubiertas horizontales, construcciones muy ostentosas y elegantes.

Otros tipos de construcciones que pertenecieron a la élite porfiriana fueron los Chalets o Villas de Verano, se presentaban como un descubrimiento ya que los constructores podían jugar más con el estilo, el cual se reprodujo según las residencias europeas. Fueron

Imagen 17. Vestíbulo de una casa porfiriana de la élite de Chihuahua.



viviendas innovadoras, por los materiales de construcción y por la planta arquitectónica que presentaron la cual resultaba en cuatro fachadas, siendo la distribución al interior totalmente distinta a las demás casas de la ciudad, en donde el poder adquisitivo se mostraba sin recato ya que al estar en las periferias de la ciudad se preferían casas que hicieran alarde de belleza y cierta “extravangancia”.

Este tipo de casa se dividió en zonas de recepción, donde se permitió el acceso a personas ajenas a la familia. En la planta baja se ubicaron: servicios, tales como la cocina, bodega y cuartos para los empleados domésticos, que eran situados por lo general cerca de la

recepción, en el segundo piso era para las habitaciones de la familia y baños las cuales contaban con acceso independiente, pero estaban vinculados con la recepción.

¹⁸¹ Elisa Vargas Lugo, *op, cit*, p. 100

¹⁸² Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p.159.

El vestíbulo o escalera principal, se consideró como el elemento con mayor importancia dentro de la construcción, ya que al ser el primer remate visual del visitante al entrar en el “hall”, tenía que ser bellamente decorado, mostrando así el buen gusto de la familia que habitaba el Chalet.¹⁸³

Los predios o terrenos donde eran construidos fueron muy amplios de 400 a 2500 metros¹⁸⁴ cuadrados, no necesitaban de patios interiores ya que la casa se ubicaba al centro y estaba rodeado de abundantes árboles y flores.

Según la forma que adoptaran se clasificaban en Villas o Chalets, provenientes principalmente de modelos franceses o ingleses. El más gustado por la sociedad porfiriana fue el de estilo francés, que se caracterizó por la simetría en la distribución de sus habitaciones y la entrada directa al “hall”, o través de un antevestíbulo. El modelo inglés distribuía sus espacios en forma más asimétrica, dando lugar a juego de volúmenes, de mayor extravagancia, el “hall” no se vinculaba directamente con el acceso principal^{185*}



Imagen 18. Quinta Terrazas, Chihuahua



Imagen 19. Quinta de Verano, Mérida.

¹⁸³ Carlos Chanfón Olmos, *op, cit*, p, 369.

¹⁸⁴ María de Lourdes Díaz Hernández, *op, cit*, p, 143.

¹⁸⁵ Carlos Chanfón Olmos, *op, cit*, p, 371

2.2.1 LA DISTRIBUCIÓN: ELEMENTOS SIMBÓLICOS



Imagen 20. Perchero del siglo XIX

Al igual que en la casa barroca, la sala siguió siendo el elemento que sirvió para mostrar el estatus social, su ubicación dentro de la casa por lo general se localizó en la planta baja, en muchas ocasiones con vista a la calle, la cual contaba con amplios ventanales que le permitía tener un diálogo con el exterior: De esta manera se mostraba la riqueza de la familia, era todo una vitrina de exhibición la cual era adornada con obras de arte adquiridas en muchas ocasiones durante los viajes, algunas otras eran retratos, y en algunas de ellas por que no, se encontraba la imagen del presidente de la república, el general Porfirio Díaz. Los instrumentos musicales también se encontraban en ésta el piano fue de los privilegiados “instrumento preferido por las mujeres, tocar bien el piano era la base de una reputación juvenil y demostraba públicamente la buena educación”¹⁸⁶. La decoración de la sala también se caracterizaba por ser ecléctica ya que los arquitectos establecieron un cierto tipo de normas de cómo debían ser los estilos para la decoración de los interiores. Este espacio fue en el que se daba mayor libertad por lo que resultaba una mezcla en el aspecto decorativo.

¹⁸⁶ Raquel Barceló, “La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911” en *El arte y la vida cotidiana, XVI Coloquio Internacional de Historia del arte*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1995, p. 223.



Imagen 21. Sala estilo Art Nouveau de la privada de la Requena en la Calle Santa Veracruz ciudad de México.

El comedor fue otro de los elementos de gran importancia dentro del hogar, era el centro de reunión, otro espacio público dentro del mismo pues en él confluía la familia, y alguna servidumbre. Éste tenía que ser según los arquitectos de estilo “ Renacimiento o Enrique IV”¹⁸⁷ el espacio debía de ser iluminado y sobre todo cómodo “Quedaba al frente del patio central... el mobiliario comprendía la mesa de comer con sus correspondientes sillas, los aparadores y la consola. La cristalería y las vajillas que se exhibían en los elegantes aparadores, eran importados de Alemania o Francia”¹⁸⁸ . El menaje del comedor en algunas ocasiones también era adquirido en los grandes almacenes de la época como el Palacio de Hierro u otros almacenes de prestigio.

Sin duda dentro de los lugares pertenecientes al ámbito privado y en el que se denotó gran cambio fueron las habitaciones. Las teorías higienistas de la época pusieron gran interés en la alcoba pero sobre todo en la cama: “el dormitorio y la cama debían ser aireados

¹⁸⁷ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p.174

¹⁸⁸ Raquel Barceló, *op, cit*, p. 224

para conservar la buena salud y la higiene individual”¹⁸⁹, otro cambio importante fue el empleo de muros que separaron los cuartos, generando mayor intimidad de estas con el resto de la casa. A pesar de que el estilo y la decoración dependieron del gusto de cada habitante, los arquitectos aconsejaban que estas debieran ser decoradas según el estilo “Luis XIV o Luis XV”¹⁹⁰



Imagen 22. Habitación “Pavo Real” en la privada de la Requena.

De esta manera los interiores de las casas pertenecientes a la élite se fueron acondicionando a fin de que fueron capaces de crear una atmósfera en la que los dueños que habitan el espacio sintieran que vivían en condiciones similares a la sociedad europea.

A manera de conclusión es importante señalar que durante el Porfiriato gran número de las viviendas presentaron semejanzas con la casa barroca sobre todo en lo que refiere distribución de los espacios, del cual retomó al patio como elemento integrador y configurador de la casa. De igual manera se observa la introducción de nuevos espacios como lo fue el colocar el baño al interior, así como la jerarquización y división más tajante de los espacios públicos y privados, la cual se dio por medio de elementos o decoraciones que marcaron la importancia de cada lugar.



Imagen 23. Baño en la casa en la privada de la Requena

¹⁸⁹ *Ibid*, p. 225

¹⁹⁰ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p. 174

Por otra parte, la casa porfiriana presentó nuevas modalidades en estilos y tipos de vivienda como lo fueron las villas y chalets, en los cuales el interior se dividió en diferentes espacios según su función, destacando los tres espacios distintos de influencia francesa, las cuales fueron las áreas de servicio, la pública y la privada, el patio desapareció y fue remplazado por el “hall” o pasillo como elemento configurador.

2.3 LA CASA PORFIRIANA DE LA ÉLITE MORELIANA: CASOS COMPARADOS

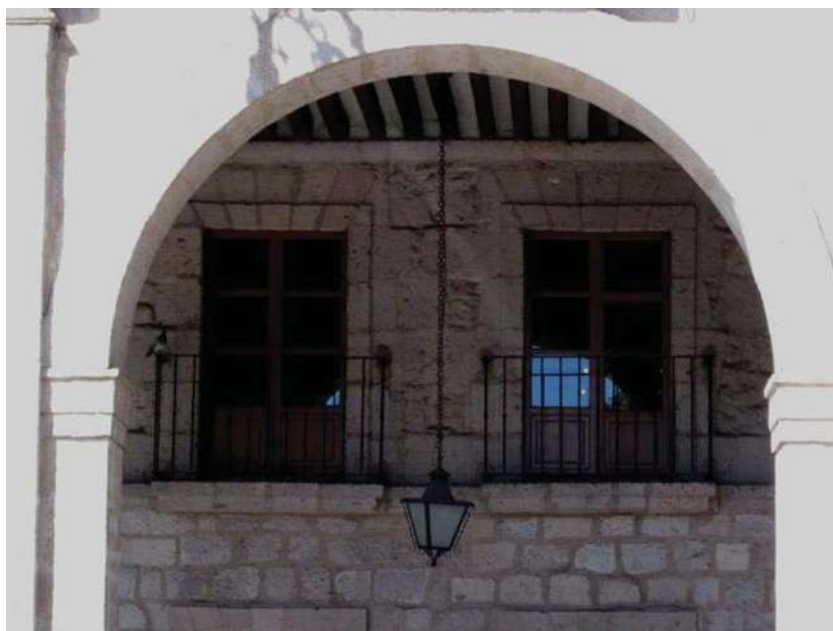


Imagen 24. Detalle de la fachada de una casa moreliana de la época porfiriana.

En la ciudad de Morelia el espíritu de la “modernidad” comenzó a manifestarse en distintas acciones encaminadas a la mejora visual y urbana, esto se plasmó en cierta medida en la arquitectura, por lo que muchos edificios civiles —públicos y privados— comenzaron a adecuarse con base a lo que se encontraba en voga, con el propósito de incorporar las construcciones a las nuevas necesidades dejando de lado a las construcciones coloniales de estilo barroco, en este marco se insertó la casa de la élite moreliana, que sobre todo pretendió estar a la altura que la modernidad demandaba, en este tipo de espacios influyeron de manera directa los propietarios y así como por el diseñador o constructor del espacio que interpretaba las demandas del cliente o manifestaba opiniones sobre el mejor proyecto, la élite moreliana pudo acceder a los servicios de un profesional para la construcción o reconstrucción de sus viviendas, privilegio al que no todos podían acceder, así las familias de prestigio contaron con los diseños en donde las principales expresiones estilísticas, de avances técnicos, instalaciones, materiales, sistemas constructivos se pusieron de manifiesto.

Así tanto propietarios como profesionistas, interpretaron y plasmaron sus ideas en la vivienda, lo que generó una diversidad de casas y diseños, que estuvieron acorde con el perfil arquitectónico de la ciudad. En Morelia entre los profesionistas que incidieron en la arquitectura doméstica encontramos a Wodon de Sorinne, Adolfo Tremontels, Adrián Giombini, Pablo Reygondaud de Villebardet, Eutimio Hernández, Busso y Cottini constructores, Antonio Bizet y Francisco Serrano, de igual manera la mano de obra de los maestros albañiles se manifestó en la arquitectura de la ciudad tal fue el caso de Francisco Ramírez¹⁹¹ y otros más cuya obra esta aun por estudiarse.

Es importante señalar que en el aspecto constructivo de la casa, los propietarios y los profesionistas no fueron los únicos agentes que estaban inmersos en el proceso, el tercer agente fueron una serie de reglamentos, como fueron los bandos de policía y el código sanitario que regularon el proceso constructivo de las viviendas. Los Bandos de Policía se han empleado para hacer referencia pública a algún asunto en particular, principalmente edictos, mandatos o leyes promovidos a viva voz o mediante carteles fijados en las calles. También se les denominó Reglamento de Policía y Buen Gobierno que son: el ordenamiento de carácter general que expiden las autoridades administrativas para preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública. En la legislación de los siglos XIX y XX estos reglamentos se manejaron con severo respeto a la tradición jurídica, cuya significación y contenido se suelen olvidar o se pierden en la actualidad, sustituidas por otras equivalentes.¹⁹²

De esta manera los reglamentos comenzaron a aplicarse durante el periodo porfiriano con mayor eficacia con el fin de lograr una ciudad más higiénica y ordenada. El Ayuntamiento fue el encargado de realizar tan ardua tarea a través de la Policía del Ornato, que era la encargada de vigilar que todas las reglamentaciones se cumplieran de manera correcta: “El servicio de la policía en la municipalidad de Morelia, será desempeñado bajo la inspección del prefecto y del presidente del Ayuntamiento. Al primero se encomiendan las funciones propicias de la policía gral., y al segundo la vigilancia que corresponde a la municipalidad.”¹⁹³. También le correspondía la conservación del orden en lugares donde fuera necesario, tal fue el caso de mercados, centros de diversiones y ceremonias públicas, espectáculos, juegos, cafés, templos, etc., así como todo lo conveniente a la comodidad,

¹⁹¹ AHMM, Caja 21, Legajo 1, Exp. Núm. 95, Año 1910.

¹⁹² Aideé Tapia Chávez, *op. cit.*, p. 265.

¹⁹³ AHMM, Caja 249, Exp. Núm. 76, Año 1882, f. 3.

seguridad del tránsito, la vigilancia pública, la limpia, el riego e iluminación de las calles y plazas, la estructura y la conservación de las cloacas y de las obras de desagüe, la prohibición de exponer en las fachadas de los edificios, de arrojar a la calle objetos que pudieran perjudicar a los transeúntes, o expedir exhalaciones dañosas.¹⁹⁴

A la Policía del Ornato se le encomendó también la vigilancia del entorno urbano de la ciudad; en el artículo 2, fracción III, mencionaba “que comprende: la conservación de los edificios públicos, el alineamiento de las calles y la regularidad de las fachadas, [mientras que] a la policía del orden a su vez, la división de la población en cuarteles, la nomenclatura y numeración de calles y casas.”¹⁹⁵ Para cada cuartel se designó, por parte del Ayuntamiento, a un regidor que se encargaba de celar el buen servicio del alumbrado, la limpieza de las calles, casas y fuentes públicas; en fin, vigilar el cumplimiento de todas las disposiciones de policía.

En este tiempo, si alguien quería construir o reformar la fachada de su casa, o simplemente hacer una pequeña remodelación, era necesario que pidiera permiso al Ayuntamiento por escrito y que presentara una copia al Consejo de Salubridad. Debía especificar la ubicación de la casa o edificio a construir o reedificar, el trabajo que se realizaría y los materiales que se utilizarían; se le pedía que se anexara el diseño y el fin que tendría el edificio.

Los que fabricaran ó repararan su casa o cualquier otro edificio estaban obligados a presentar al Ayuntamiento el diseño exterior para aprobación o reforma, y los que no lo hacían así tenían que pagar una multa de diez pesos que exigía el presidente del cuerpo municipal sin perjuicio de presentar el diseño, suspendiéndose la obra entre tanto esto se verifica. Quedaba prohibido todo derrame exterior de canales, caños o albañales en las construcciones nuevas. Igualmente quedó prohibido alterar el nivel de las banquetas.¹⁹⁶

En cuanto al Código Sanitario emitido por el Estado, se determinaba que: “Para construir o reconstruir totalmente una casa o parte de ella, se dará aviso al Consejo Superior de Salubridad, acompañando por un duplicado copia del plano que detalle de la planta que se hagan indicaciones relativas á higiene contenidas en este capítulo cuando se trate de

¹⁹⁴ *Ibidem.*

¹⁹⁵ *Ibidem.*

¹⁹⁶ AHMM, Caja 249, Exp, 76, Año 1882, f, 58.

cambiar instalaciones sanitarias”¹⁹⁷. También era necesario pedir permiso para ocupar alguna parte de la calle que ocuparían los materiales para la construcción

Los propietarios están obligados de solicitar licencia de uno de los procuradores para ocupar la parte de la calle que necesiten con materiales o escombros, no pudiendo exceder de una tercera del ancho total de ella y en una extensión que no pase del frente del edificio, á no ser que los colindantes consientan en que ocupen los frentes de los edificios que les pertenezcan.¹⁹⁸

Asimismo, dentro de las determinaciones hechas por el Ayuntamiento se consideró importante reglamentar que se respetara la delineación de las calles, así como la prohibición de portales y techos de tejamanil que hicieran perder la regularidad de las calles, quitaran la vista, o estorbaran a las casas vecinas, de igual manera se cuidó que ni en los edificios que se construyeran de nuevo, ni en los existentes, hubieran escolanes que salieran de la pared sobre la banqueta ni antepechos¹⁹⁹ en las ventanas bajas esto marcó características diferentes con la arquitectura domestica proveniente de la colonia.²⁰⁰

Es importante señalar que las obras se comenzaban a ejecutar hasta que las gestiones eran realizadas: los planos aprobados, el permiso municipal otorgado, y la cuota correspondiente pagada en la Tesorería Municipal. Esta última variaba según el tipo de construcción y el trabajo a realizar; además, podía habitarse hasta después de que un comisionado designado por el Consejo Superior de Salubridad la visitara y comprobara que cumplieran los requisitos. Entre ellos encontramos los siguientes:

Artículo 45. El suelo de las piezas bajas estará más elevado que el de los patios, y el de éstos a su vez, más altos que el de la calle. No se admitirán más excepciones que las expresamente autorizadas por el consejo.

Artículo 46. La altura de las casas será proporcionada a la anchura de las calles, con arreglo a las prevenciones del consejo, de manera que la luz pueda penetrar en todos los pisos.

¹⁹⁷ Código Sanitario del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, Talleres de Escuela de Artes, 1926, p. 42,

¹⁹⁸ AHMM, Caja 249, Exp. núm. 76, Año 1882, f. 23.

¹⁹⁹ Se refiere a un pretil o murete que se coloca como protección en los vanos de las ventanas o sitios altos, Mario Camacho, *op. cit.*, p. 37

²⁰⁰ *Ibid*, p.16.

Artículo 47. Los muros exteriores de las piezas que se destinen para habitación, así como los techos, tendrán el espesor, y las disposiciones convenientes, según los materiales que elija el interesado, para evitar al interior los cambios bruscos de temperaturas.

Artículo 48. El espacio comprendido entre el suelo y el piso de las habitaciones bajas, como en caso de entarimados y otros análogos, estará ventilado hacia el exterior.

Artículo 49. En toda pieza destinada á cocina, y en aquellas en que se haga uso de estufas ó braceros que produzcan gases peligrosos ó notoriamente molestos para los vecinos, el Consejo exigirá la instalación de las chimeneas y campanas que fueren necesarias para permitir la fácil salida y difusión de dichos gases.

Artículo 50. Los patios estarán enlozados ó cubiertos de alguna materia suficientemente impermeable.

Artículo 51. Los caños ó conductos desagüadores de las casas deberán estar suficientemente ventilados y llenar las condiciones necesarias para facilitar el escurrimiento de los desechos, evitar las filtraciones de las paredes y pisos é impedir el escape de los gases al interior de las habitaciones. Solo se permitirá que estén cubiertos, cuando estén provistos de obturadores hidráulicos.

Artículo 52. Cuando lo permita el sistema de entubación del agua potable que llega a la Ciudad, todos los propietarios de casas cuyo valor fiscal sea de mil pesos en adelante están obligados á introducir á sus fincas el agua en cantidad suficiente. Quedan exentos de esta obligación los propietarios de fincas que tengan pozo que produzca agua potable en cantidad bastante á juicio del Consejo.

Artículo 53. Las fuentes destinadas á surtir de agua potable a las casas y los baños estarán dispuestas de tal manera que no comuniquen humedad á las piezas, y á las casas contiguas humedad a las piezas, y á las casas contiguas, ni reciban las infiltraciones de los excusador y caños.

Artículo 55. En todas las casas habrá, cuando menos, un excusado. Los comunes tendrán un solo asiento y llenarán los requisitos para evitar emanaciones é infiltraciones.²⁰¹

En las normas a cumplir según el código era necesario cuidar la buena iluminación de las casas, así como la ventilación y los cambios temperatura al interior, el uso adecuado del agua y de los comunes procurando que no existieran infiltraciones ni emanaciones de ningún tipo. Algunas causas para denegar los permisos eran: que no se cumpliera con las normas sanitarias antes expuestas, o bien que el edificio no correspondiera al estilo, o rompiera la unidad arquitectónica de la zona en que deseaba construir, así como que el destino que se le fuera a dar no correspondiera a la zona. Se detendría la obra en caso de que se estuviera construyendo sin permiso o sin estricto apego a los planos.

Estas políticas no sólo estaban encaminadas a controlar la insalubridad o a controlar las construcciones, sino también se creía necesario crear hábitos higiénicos en la población. En virtud de ello se establecieron los horarios de limpieza pública y privada:

Todos los días a las siete de la mañana, estarán regadas con agua limpia, é inmediatamente barridas las calles de la ciudad y aseados los caños, teniendo tal obligación todo vecino sin excepción alguna, en la extensión del frente y lados de sus casa, siendo extensiva dicha obligación para los encargados de Iglesias, Hospitales, Hospicios, Cárceles, Cuarteles, Colegios y Edificios Públicos, para los dueños de casas desocupadas, para los aguadores respecto a las plazas y plazuelas donde existen fuentes públicas y que estén inscritos en ellas y por último para los vendedores.²⁰²

Así los reglamentos impuestos se encontraban encaminados a mantener la ciudad limpia, con este tercer agente en función los propietarios y diseñadores tenían que pasar por la prueba de fuego, que era la aceptación del proyecto a construir, que debió cumplir por un lado los con requisitos que marcaba el Código Sanitario y por otro que los diseños propuestos fueran con el perfil de la ciudad mismo que de alguna manera fue manejado por las autoridades locales y estatales.

²⁰¹ Código Sanitario del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, Talleres de Escuela de Artes, 1926, p, 11-15.

²⁰² AHMM, Libro de Secretaría 315, Exp, 65, 1892,s/f

Este tipo de reglamentaciones no fueron las únicas que ponían énfasis en la importancia de la higiene dentro del hogar, se consideraba de una familia con buenos modales tener los espacios limpios así se sugería en un manual de urbanidad muy popular en la época:

Este cuidado no debe dirigirse tan sólo á los departamentos que habitualmente usamos: es necesario que se extienda á todo el edificio, sin exceptuar ninguna de sus partes, desde la puerta exterior, hasta aquellos sitios menos frecuentados y que están muchos á la vista de los extraños.

La entrada de la casa, los corredores y el patio principal, son lugares que están á la vista de todo el que llega á nuestra puerta; y por tanto deben inspeccionarse constantemente, á fin de impedir que en ningún momento se encuentren desaseados.

Como generalmente se juzga de las cosas por su exterioridad, un ligero descuido en cualquiera de estos lugares, sería bastante para que se formase una idea desventajosa del estado de limpieza de los departamentos interiores, por más aseados que estos se encontrasen.²⁰³



Imagen 25.
Detalle fachada
casa núm. 112
primera calle
Nacional

Aunque el manual se preocupa por el aspecto más que por la salud de los habitantes de los hogares es una muestra más de como un hogar limpio fue cada vez más importante dentro de la sociedad, y sobre todo en la élite de la ciudad.

El centro de la ciudad y la primera calle nacional fueron los lugares privilegiados para la construcción de estos diseños de mayor jerarquía, lo cual que se manifestó desde la fundación de la ciudad y que no desapareció durante el periodo de estudio. Hay que recordar que la casa a lo largo de la historia, ha denotado la clase social y la economía de sus habitantes y propietarios, definiendo dentro de la ciudad a las distintas áreas sociales a las que se pertenecía.

De esta manera la casa de la élite moreliana generalmente se ubicó en las áreas centrales de la ciudad, en torno a las plazas y sobre las calles principales; conforme las viviendas se

²⁰³ Manuel Carreño, *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos*, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, México, 1920, p. 63.

fueron retirando de estos puntos de la ciudad, la jerarquía social y urbana fue menor, lo cual se reflejó conjuntamente en los proyectos arquitectónicos y en las dimensiones de los lotes.²⁰⁴ La excepción fueron las Villas y Chalets que se ubicaron en el Paseo San Pedro.

En la ciudad de Morelia al igual que en el ámbito nacional la casa se centro más en el exterior, se componía de la fachada, del pórtico y amplios ventanales en donde el número de los vanos de puertas y ventanas tuvo correspondencia con la extensión del frente -esto fue para las familias con mayores ingresos económicos, el estilo arquitectónico que generalmente se utilizó fue el *revival* o también denominada estilo historicista, y aquellas con elementos decorativos del *Art Nouveau*.

Los valores de equilibrio compositivo, la aplicación de las reglas precisas en la organización de los elementos decorativos, la búsqueda de la monumentalidad y de una clara lectura de las jerarquías visuales urbanas, asociadas a su vez la indispensable “aire” higiénico que requería la vida social, mantuvieron proporciones adecuadas en la relación entre espacios llenos y vacíos o entre espacios verdad y contruidos en el contexto urbano. Por último el historicismo dejó amplia libertad interpretativa a los diseñadores, cuyo significado “incluyente” alcanzó también a los modestos constructores populares.²⁰⁵

La sala generalmente se encontraba al frente, al lado del zaguán o pórtico en donde gracias a los ventanales se permitía con mayor facilidad la entrada de luz y así podían hacer visible su nivel económico “Si hiciéramos una caracterización de la casa- habitación vallisoletana del siglo XVIII, nos daríamos cuenta (...) que alrededor del patio se disponían las principales habitaciones de la casa, el estrado o sala de recibir, abierto solo en ocasiones especiales a un lado del zaguán y con una ventana a la calle, del otro lado del patio se localizaba el comedor. Los otros lados del patio eran ocupados por la habitaciones de los dueños de la casa no siempre accesibles a los visitantes, justo detrás del comedor se localizaba la cocina.”²⁰⁶ A lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del XX la distribución al interior de las casas fue muy similar a la que tenían en el periodo colonial.

²⁰⁴ Esperanza Ramírez Romero, *Morelia en el espacio y en el tiempo. Defensa del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad* Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p.42-51

²⁰⁵ Roberto Segre, *América Latina. Fin de Milenio. Raíces y perspectivas de su arquitectura*. Madrid, 1999.p.71

²⁰⁶ Moisés, Guzmán Pérez, *op, cit.*

Las diferencias fueron menores, como que a finales del siglo XIX la sala se encontraba al lado del zaguán con mayor número de ventanales que le proporcionaban a esta mayores entradas de luz y permitían así exhibir el nivel económico de la familia que viviera en ella, así la vivienda se convirtió en muestra de exposición, la cual no fue generada en este tiempo, sino que tiene su génesis a fines del periodo colonial y fue en los últimos décadas del siglo XIX y las primeras del XX cuando esta actitud de la burguesía se manifestó en mayor medida dadas las condiciones del periodo, en donde la concepción del destino económico y cultural de la sociedad se encontraba muy presente. Al interior se dispuso la distribución espacial en torno al patio a decir de Silva Mandujano “La planta continuó la tradición colonial con un patio, principal dotado de tres o cuatro corredores, esbeltas columnas, dinámica arquería o recta arquitrabe, un patio secundario de menores dimensiones y al fondo un solar que servía de huerta o caballeriza, algunas construcciones fueron dotadas de trojes para almacenar las cosechas.”²⁰⁷ Esta distribución entorno a un patio central no fue exclusivo para las casas y generó una relación entre el pasado colonial y periodo porfiriano con los nuevos ajustes que se les daban al edificio.

La sala como ya lo mencionamos fue un elemento simbólico de gran importancia pues este generalmente se comunicaba con otros salones como el del juego o biblioteca generando un gran salón el cual era requerido en muchas ocasiones para las fiestas familiares, la elite de la ciudad preferían dar gala de buenos anfitriones y celebrar tertulias en sus hogares. Este tipo de celebraciones eran llevadas a cabo con regularidad, este tipo de eventos eran tomados en cuenta por la prensa de la época en la sección llamada “gacetilla”, así los pormenores de la fiestas de la sociedad era conocida por parte de la sociedad moreliana.

Los espacios interiores fueron cobrando cada vez mayor importancia, la vivienda se convirtió en esta época más en un asunto privado, de familia de interior, de estas maneras las viviendas de la elite moreliana presentaban una cierta unidad en su modo de vida se distribuyeron en torno a uno, dos o tres patios, según lo demandó el programa arquitectónico, los cuales fueron destinados para trabajo, descanso, recreación o de servicios. Las intervenciones en estos espacios fueron menores, las cuales se abocaron por lo general a la introducción de servicios, particularmente hidráulicos sanitarios, a aumentar

²⁰⁷ Gabriel Silva Mandujano, *op, cit*, p, 415.

algunas piezas, o bien cambiar el aspecto por medio de decoraciones propias del momento o al gusto de los habitantes.

Las viviendas de la elite moreliana por lo general contaban con dos pisos, el de arriba contaba con mayor luz y aire, además que formaba una cierta distancia del ruido, los olores y los escándalos de la calle. Sus habitaciones incluían cuartos de uso especializado. El espacio habitacional de la parte alta de la casa llevaba implícito un mensaje de superioridad establecido dentro de la jerarquía de social.²⁰⁸

Durante la periodo porfiriano se manifestó un incremento en el número de ventanas esto se debió por un lado a la nuevas ideas higiénicas, este aumento permitía la mayor entrada de luz y de aire, el acentuación de los vanos condescendía de alguna manera la oportunidad de incrementar la ornamentación de en la fachada, además que en ellos se introdujo un nuevo material poco usado con anterioridad en los edificios civiles, el vidrio, el empleo de este material permitió a los propietarios de la casa jugar con la transparencia que proporcionaba este material, siendo en ocasiones la sala una vitrina de exhibición de los bienes y logros de la familia que habitaba la casa.

En cuanto a los materiales y técnicas de construcción se utilizó la mampostería de cantería en muros o base de sillares y sillarejos junteados con tierra y cal, los cuales recibieron un aplanado o base de cal; mientras que las cubiertas fueron planas o base de terrados soportados por una estructura de viguería de madera con tapa de ladrillo o tejamanil, sobre el cual se colocó un terrado y después un enladrillado.²⁰⁹ Es preciso señalar que si bien algunos materiales y sobre todo técnicas constructivas provenían del extranjero, la mano de obra local fue indispensable, poco a poco los maestros de obras y trabajadores fueron familiarizándose con las novedades e implementándolas en su labor.

En un testimonio de la época quedó plasmada la percepción que se tenía de este tipo de hogares el escritor Mariano de Jesús Torres en su novela ¡El dineral! las describe de la forma siguiente:

²⁰⁸ Sonya Lipsett- Rivera, “La casa como protagonista en la vida cotidiana de México (1750-1856)”, en: *Casas, Viviendas y Hogares*. México, El Colegio de México, 2002, p. 237

²⁰⁹ Héctor González Licón, *La arquitectura habitacional de la época virreinal, Centro histórico de Morelia*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1999, p. 34

Una hermosa casa, y de altos, de buena ubicación como la plaza, muy fastuosa y elegante y ricamente amueblada. Alfombras, bellas pinturas, lujosa tapicería, muy valiosa sillería, espejos y colgaduras, un piano muy sonoro, como el de la Catedral, y candelabros de oro, catres de metal luciente con precioso pabellón, de pluma suave colchón para dormir muellemente.²¹⁰

A fin de poder hacer un análisis más exhaustivo y por el interés de profundizar en las viviendas de las familias de la élite moreliana, se han escogido algunas casas que por su planta arquitectónica y el estilo de sus fachadas nos pueden acercar a un panorama general del tipo de construcciones que se pretendieron alcanzar.

Casa del Señor Luis Mc- Gregor



Imagen 26 Fachada de la Casa de Luis Mc Gregor

El 15 de octubre de 1896 el señor Luis Mc- Gregor presentó una solicitud para reparar de forma total la fachada de la casa número 23 de la manzana 1-a del cuartel 3º y antigua calle del Diezmo y 1ª Nacional de esta ciudad, misma que acababa de adquirir después de sus dos años y medio de residencia en la ciudad, el diseño estuvo a cargo de José Francisco

²¹⁰ Mariano de Jesús Torres, *¡Un dineral! Castillos en el aire, comedia original de costumbres morelianas y un verso*, Morelia, Imprenta Particular del Autor, 1908.

Serrano, arquitecto poco conocido en la ciudad pero que realizó un diseño muy elaborado para esta casa, la licencia fue concedida el 22 de octubre del mismo año, por lo que pronto comenzaron los trabajos de remodelación²¹¹.

La casa propuesta constaba de dos pisos, la fachada fue realizada bajo el estilo ecléctico con elementos ornamentales más tendientes al neoclásico, se dividió en cinco tramos que contaban con entrantes y salientes, en el centro se ubico el mayor decorado, una pequeña portada flanqueada por dos ventanas que cuentan con balcón, realizado en hierro vaciado. El diseño original contaba con una escultura de alguna diosa griega en el remate y debajo de ella una cartela con las iniciales del propietario LMG.

En la actualidad la fachada de dos niveles conserva el diseño original de 1896, el paramento esta aplanado, pintado de color blanco con acabado en sillarejo y guardapolvo de cantería, con un diseño de tripartita donde el cuerpo central lo conforman seis vanos, la puerta principal y dos ventanas a sus costados en la planta baja, y tres ventanas balcón en la



Imagen 23. Escalera de la casa de Luis Mc.Gregor

parte superior pertenecientes al sala, con barandal de herrería que se encuentran remarcadas por cuatro columnas de orden dórico, apoyadas en una base cuadrada recargada en ménsulas, en remata con una cornisa moldurada y pretil de cantería.

Al interior cuenta con una planta de tipo claustro, con una escalera principal de mármol cuenta con barandal de herrería y madera que se desarrolla en tres rampas la cual se ubica frente al acceso principal. Cabe mencionar que destaca una hermosa hechura, además de ser

de grandes proporciones lo que nos recuerda

²¹¹ AHMM, Libro de Secretaría, Exp.Num.22 octubre 15 de 1896.

El patio se encuentra enmarcado por columnas jónicas de cantería, sus vanos interiores están encuadrados por jambas labradas con arcos de medio punto.

La decoración del interior es más mesurada, lo que no lleva a recordar que la atención se centro más en el exterior que en los interiores, las habitaciones se comunican entre sí y como toda casa porfiriana perteneciente a la élite cuenta con un segundo patio de servicio en la parte posterior.

Se tiene noticia que Luis Mc- Gregor era ingeniero y que vendió en años posteriores la casa a Aristeo Mercado, después en el periodo revolucionario esta pasó a manos del gobierno, en donde fueron instaladas las oficinas del Poder Legislativo²¹²

Casa de la Familia Herrejón



Imagen 28. Ventanas de la casa de la Familia Herrejón

Dentro de las casas escogidas para nuestro análisis se encuentra la Casa de la familia Herrejón por ser de los pocos ejemplos que en la actualidad se conservan de una manera muy similar al original con el diseño propuesto para la época, además por formar parte de las escasas casas de estilo del *Art Nouven*.

²¹² Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Fonapas Michoacán, 1981.p. 319

Fue el arquitecto italiano Adrian Giombini el encargado de la obra de remodelación; se pretendió reformar el frente de la casa núm. 112 de la 1ª Calle Nacional, hoy Av. Francisco y Madero núm. 732. Dicho proyecto se enfocó principalmente a modificar la fachada, a ponerla a acorde a la época, el interior fueron mínimas las intervenciones, el terreno tenía extensión de 1 093 m² y la construcción 780 m², los trabajos de reconstrucción fueron ordenados por el dueño del inmueble el Sr. Ramón Herrejón, en el año 1910.



²¹³ Proyecto de reedificación para la fachada de la casa de Ramón Herrejón.

Las reformas para la casa del Sr. Herrejón se hicieron bajo un moderado *art nouveau*, que se puede observar en la decoración de ventanas y en la puerta, en ambas se empleó la ornamentación a base de líneas curvas y en el remate de los vanos presenta ornamentación floral que proporciona un aspecto de mayor vitalidad; utiliza las formas geométricas con acentuación en las líneas. La distribución de la fachada consiste en cinco ventanales de amplias proporciones, de las mismas dimensiones de la única puerta de acceso; ésta se agrupa con una ventana, quedando una distribución de vanos agrupados en tres pares, de dos en dos, uso muy utilizado por el arquitecto italiano. Estos grupos se dividen mediante columnas adosadas, de gran tamaño y formas redondeadas, adornadas por líneas bien definidas y flores; el remate es un entablamento de estilo neoclásico. A lo largo de la fachada el arquitecto Giombini diseñó un dintel de estilo ecléctico, el cual remata en sus extremos con dos pilastras, más esbeltas que las del centro y con ornamentación geométrica. El frente de la casa cambió de acuerdo a una nueva disposición del espacio interior, junto al zaguán tan común en las casas morelianas, se encontraba la sala. De esta

²¹³ *Ibidem.*

manera, dicho espacio podía contar con ventanas hacia el exterior y gracias a ello, las amplias dimensiones y el lujoso mobiliario podían mostrar el grado económico y el buen gusto de sus habitantes.

Casa de los Audiffred Hermanos



Imagen 29. Casa de los Audiffred Hermanos

En la esquina del portal de Aldama en la calle de la estampa manzana 8 del cuartel 1º en el Portal de Aldama marcada con el número 2 se encontraba la casa de la señora Doña Juana Reynoso de Vargas, quien vendió su propiedad a los señores Don León, Don Remigio y Don Emilio Audiffred originarios de Francia en el precio de doce mil pesos, el contrato de celebró ante el notario Ramón Huerta el 19 de Diciembre de 1893²¹⁴. Esta familia francesa pertenecía al grupo barcelonnettes.²¹⁵

²¹⁴ AHMM, Caja 21, Exp. 39, Año 1895.

²¹⁵ Los barcelonnettes venían del valle alpino de Ubaye región que se localiza al sur de Francia, esta zona a zona a principios del siglo XIX era uno de los distritos más pobres de ese país, los originarios de esta región tenían una cierta inclinación por la formación de sacerdotes y docentes. La migración de barcelonnettes a México se inició alrededor de 1821 y se vio incrementada en 1845, 1850, 1867 y 1871.

La familia de los Audifred comenzó a destacar en el ámbito de los almacenes de ropa por los años setenta del siglo XIX, en convenio con Camilo Cornille, más tarde esta firma se disolvió dando paso a “Audiffred Hnos.” en ella participaron Don León y su hermano Emilio a decir de Martín Pérez Acevedo:

La firma inició sus actividades con un capital de \$ 10, 000.00 que trabajaría durante 8 años. El domicilio donde realizaba sus operaciones “Audiffred Hnos.” se localizaba en la casa No. 1 Portal Aldama, local ubicado en la zona comercial de Morelia por excelencia.²¹⁶

En el año de 1899 se pretendió remodelar la casa – almacén de los hermanos Audiffred, se intentó adecuar tanto al cajón de ropa como la casa habitación, los trabajos de remodelación estuvieron a cargo del arquitecto francés Reygondad de Villabardet, el cual solicitó ante el Honorable Ayuntamiento de la ciudad el permiso para reformar la fachada según el diseño que acompañaba. La solicitud fue aprobada resaltando que esta reforma sería de gran importancia para la ciudad pues contribuiría a su embellecimiento.

El paramento de la fachada es de cantería aparente, rematado en parte superior por un entablamento moldurado, actualmente sobre el entablamento tiene un pretil con imafrente al centro en forma semicircular y dos pináculos a sus costados. La vivienda de dos niveles es conformada en el primer nivel por siete portones, de izquierda a derecha los dos primeros son enmarcados por jambas lisas con cerramiento en arco escarzado de cantería, seguidas por dos puertas rectangulares con fijo de herrería enmarcadas en sus costados por pilastras de orden dórico y por otras dos iguales características que las primeras, la última puerta que es por la que se accede al segundo nivel es rectangular de dos hojas con fijo de herrería y enmarcada por pilastras de orden dórico.

El portal tiene cuatro arcos rebajados de cantería, moldurados apoyados sobre columnas de orden dórico.

Ya en suelo mexicano aprovecharon la experiencia y el apoyo por los primeros inmigrantes para incursionar en el comercio de ropa, industria textil, préstamos, etc. Durante el Porfiriato se incorporaron sin mucha dificultad a la élite nacional. Martín Pérez Acevedo, “La presencia en Michoacán durante el Porfiriato: Comerciantes, prestamistas, industriales, hacendados y banqueros” en *Tzintzun 11, Revista de Estudios Históricos*, Morelia, Michoacán, México, enero-junio de 1990. Instituto de Investigaciones Históricas, p. 45.

²¹⁶ Martín Pérez Acevedo, *Ibid*, p. 48

El segundo nivel se conforma por seis ventanas balcón, distribuidas a lo largo de la fachada, los vanos son enmarcados por jambas molduradas apoyadas sobre un repisón rectangular corrido moldurado con un barandal de herrería, y rematadas en la parte superior por una cornisa moldurada. Siendo que en el diseño original cuenta con cinco ventanas balcón.

Casa de la Familia Oseguera.



Imagen 30. Fachada de la Casa de la Familia Oseguera, hoy Hotel Cantera Diez.

Esta casa habitación se encontraba ubicada en el cuartel 2, número 3 situada en el Portal Iturbide, fue en Diciembre de 1899 cuando su dueño presentó el siguiente escrito:

Joaquin Esteban Oseguera de ésta ciudad ante usted con el respeto debido comparezco a manifestarle que estoy haciendo algunas reformas a mi casa habitación en su interior y deseo á la vez cambiar la fachada exterior. Más como para eso necesito la aprobación del honorable ayuntamiento y así lo solicito, acompaño al presente el diseño respectivo, a fin de que se fuere aceptado, se

sirva con dispensa de trámites autorizarme para poder llevar a efecto la mejora de que se trata, con entera sujeción al referido diseño.²¹⁷

Los trabajos estuvieron a cargo de la compañía de constructores y decorados Busso y Cottini, quienes a su vez pidieron autorización para ingerir con la atarjea pública que pasaba por el frente. el H. Ayuntamiento acordó que no se exigió plano de obra al C. Joaquín Oseguera porque se trataba simplemente de reformar el detalle en material de ornato, sin que la disposición interior de su casa tuviese que variarse para nada.

La fachada de dos niveles conserva el diseño original de 1899, el paramento por un entablamento compuesto con cornisa moldurada, friso liso, dentículos y mútulos, sobre de este con pretil de balaustrada. La planta baja en su diseño original esta conformada por la puerta principal al centro de seguida hacia sus costados por una ventana y una puerta respectivamente, los vanos son enmarcados por jambar labradas, el portal cuenta con cinco arcos moldurados apoyados sobre columnas circulares de orden dórico, Actualmente las dos puertas de los costados son ventanas y la ventana ubicada de derecha a izquierda es puerta.

La planta baja se conforma por cinco ventanas balcón, las de los costados son enmarcadas por jambas labradas delimitadas con dos pilastras de orden jónico cada uno, las cuales corren hasta la platabanda lisa coronada por una cornisa moldurada con dentículos y sobre esta follaje de cantería en alto relieve, al centro la fachada resalta con una ventana balcón con arco moldurado de medio punto apoyado sobre dos columnas de orden jónico, a sus costados con dos ventanas rectangulares sobre las cuáles tiene figuras de cantería labrada en alto relieve. El arco es coronado con un medallón con follaje de cantería y un frontón triangular con dentículos. Las ventanas-balcón son apoyadas un repisón rectangular moldurado con barandal de herrería apoyado sobre bases cuadradas de cantería, los dos niveles de la fachada cuentan con ocho pilastras de orden jónico respectivamente.

²¹⁷ Libro de secretaria 401, exp. Ob. num 3. años 1899-1900.



Imagen 31. Ventanas- Balcón de la casa de la familia Oseguera.

2.4 Otro tipo de vivienda en la ciudad: Los Chalets o Villas de Verano



Imagen 32. Chalet del Paseo San Pedro,

El actual Bosque Cuahutémoc de la ciudad de Morelia, antiguo Paseo San Pedro²¹⁸, puede ser considerado como algo muy novedoso en lo que refiere a la arquitectura doméstica en la ciudad, por un lado con este se expandió la traza urbana, pero también fue un laboratorio en donde la sociedad y los profesionistas ponían sus mejores y más novedosas ideas para lograr ese aire romántico tan deseado para el paseo. Fue un espacio en el cual existió mayor libertad para aplicar los gustos por lo europeo que entonces estaba en voga en todo el país.

De esta manera se presentó como un espacio que vinculó a lo urbano con la zona rural, generando la creación de áreas suburbanas que con el paso del tiempo se convirtieron en urbanas, como fue el caso de la creación de la Colonia Vasco de Quiroga²¹⁹, la Cuahtemoc²²⁰, entre otras, que pasaron a ser parte de la ciudad en su conjunto.

El paseo San Pedro no fue el único que existió en la ciudad durante el periodo porfiriano, ya que como mencionamos anteriormente la creación de alamedas y paseos que “embellecerán” y sirvieran como los pulmones de las ciudades fue una constante en todo el país. En Morelia se realizaron proyectos para paseos como fue el del Parque Juárez, las Lechugas y el de San Santa María de los Altos y sobre todo el que nos ocupa, el cual es el

²¹⁸ El nombre que lleva actualmente el Paseo de le cambia en 1916, AHMM; Acta de Cabildo. No. 12, 1 de Agosto de 1916.

²¹⁹ El proyecto de creación fue alrededor de 1903.

²²⁰ Se creó en el 1930 colonia que quedaba muy cercana al Paseo.

patrones europeos en el cual se utilizan fuentes, esculturas y caminos radiales para su diseño.²²²

En este apartado se pretende abordar el estudio de las viviendas que se construyeron o se propusieron para el referido paseo, tomando en cuenta así las que lograron consolidarse como aquellos que solo quedaron en un papel, propuestas que sirvieron como pauta para el cambio en la concepción del género arquitectónico idóneo para este tipo de habitaciones de tipo unifamiliar en la ciudad de Morelia. Sin embargo, es necesario mencionar aunque de manera general sobre los antecedentes que dieron origen al conjunto urbano-arquitectónico del Paseo de San Pedro, puesto que desde su idea de origen se planearon conceptos urbanos que fueron determinando el desarrollo del conjunto de las viviendas.

El antiguo Paseo San Pedro, se ubicó al oriente de la ciudad de Morelia, en el sitio en que anteriormente se asentó el pueblo indígena de San Pedro, ubicación que conserva en la actualidad. Este sitio, desde la época virreinal se ha descrito continuamente como un área de abundante vegetación y buen clima, que se acostumbró como un lugar de paseo para la población en general “el bosque de San Pedro fue antes el pueblo del mismo nombre, y desde tiempos lejanos ha sido de recreo de la ciudad”²²³ posiblemente de ahí que fuera este el espacio seleccionado por el Ayuntamiento para crear en forma y bajo un diseño específico un paseo de corte europeo, que cubriera con las necesidades de recreación y esparcimiento de los habitantes de la ciudad y de paso se evadiera la enajenación de este espacio

El terreno de 253, 773 varas cuadradas, fue adquirido por el Ayuntamiento por una permuta que realizó con los indígenas del pueblo de San Pedro, quienes dieron sus tierras a cambio del racho del Aguacate. Desde 1854 se realizó en contrato de permuta con la población indígena:

²²² Ramón Gutiérrez, *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Editorial Cátedra, 2002. p. 481, Catherine Rose Ettinger Mc Enulty, “El Bosque San Pedro. Orígenes de un nuevo patrón en la arquitectura doméstica de Morelia”, en *Ciencia Nicolaita*, Núm. 15, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Coordinación de la Investigación Científica, Agosto de 1997, p.34.

²²³ Juan de la Torre, *Bosquejo Histórico y Estadístico de la ciudad de Morelia*, Miembros de la Sociedad de Mexicana de Geografía e Historia, Morelia, 1971. p.158-160.

En 1854 el Ayuntamiento decidió permutar con los indígenas del barrio de San Pedro...el propósito de la transacción fue desde un principio la creación de un centro recreativo, pues no existía en la ciudad “un solo paseo público a que pueda darse tal nombre, por falta de terrenos propios.. en que formarlo”, empero las negociaciones con los indígenas no fueron sencillas, muchos integrantes de la comunidad estaban en desacuerdo con el contrato que sus representantes llevaban a cabo con el cuerpo municipal y opusieron una tenaz resistencia, aunque después terminaron cediendo.²²⁴

El proyecto de hacer de los terrenos del pueblo de San Pedro, un paseo, tuvo su antecedente en 1786 cuando algunos miembros del cabildo eclesiástico propusieron la mejora de este paseo a fin de proporcionar trabajo a los indigentes de la ciudad

proyectaron y emprendieron la compostura del paseo, a cuyo efecto formaron el presupuesto de la obra, que ascendía a tres o cuatro y asignaron coutas de 50 y 100 pesos, para cubrirlo. El obispo fray Antonio de San Miguel, siempre el primero en las mejores de interés público, contribuyó con 200 pesos, sin que nadie le hiciera indicación alguna. Fue nombrado director de la obra el canónigo Yáñez y se calculaba que podían emplearse en ella 200 pobres diariamente, según lo refiere la Gaceta de México.²²⁵

Años más tarde en 1853 el Ayuntamiento sugirió la necesidad de hacer un paseo con “las condiciones necesarias de hermosura y comodidad de estos sitios, se planteó que se diera solución a un espacio cómodo, sencillo y hermoso”²²⁶. Sin embargo fue hasta Octubre de 1856 que oficialmente el Ayuntamiento de Morelia hizo pública la convocatoria a la sociedad en general para que presentara las propuestas de diseño para dicho Paseo. Esta convocatoria fue publicada tanto en la ciudad de Morelia como en la capital del país, en que se solicitó un diseño para formar un paseo en los terrenos del barrio de San Pedro, requiriendo que se tomara en cuenta para los diseños “elegancia, sencillez y buen gusto”, la convocatoria señaló la extensión del terreno: 504 varas al norte, 442 al sur, 372 al oriente y 809 al poniente, de igual manera señaló la referencia de que por el oriente el terreno lindaba

²²⁴ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856-1876*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, p.108

²²⁵ Juan de la Torre, *op, cit*, p. 167.

²²⁶ Jaime Alberto Vargas Chávez, El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne ,su vida y producción arquitectónica urbanística en la Morelia en la segunda mitad del siglo XIX, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1999,p.222-224

con los terrenos destinados a la penitenciaría y por el norte con la arquería del acueducto de la ciudad.²²⁷

Ante la convocatoria lanzada, se presentaron cuatro diseños, uno presentado por Antonio Cuadriello y el segundo realizado en conjunto por Anacieto Reynoso y Mariano de Jesús Torres. De ambos proyectos, según el dictamen de 1857 emitido por la comisión del mismo Ayuntamiento, fue el primero que resultó ganador por tener a diferencia del segundo una traza más regular, por ser de buen gusto y moderno. Sobre los otros dos proyectos se determinó que no eran novedosos, eran demasiado comunes.²²⁸ Sin embargo la obra de Antonio Cuadriello no se realizó si no hasta años más tarde.

En 1860 el ingeniero belga Wodon de Sorinne elaboró una nueva propuesta para la construcción del Paseo de San Pedro²²⁹, siendo éste el que finalmente se ejecutó, traza que permanece en la actualidad, el proyecto en un inicio presentó una parcelación de treinta y tres lotes, pero según los planos de 1873 eran veintiséis los lotes, ajustes que se efectuaron en 1869.²³⁰

Sin embargo, este no fue la única propuesta, en 1868, se hizo llegar al Ayuntamiento una propuesta para la mejora del paseo elaborada por un prusiano de nombre barón de Brackel Welda

presentó un proyecto para la transformación del paseo en un parque inglés. Proponía la construcción de casas de campo, vías amplias con asientos cómodos, erección de estatuas y monumentos a los hombre notables del Estado y del país en general, plantío de moreras y viñedos, establecimiento de invernaderos fríos y calientes y otras varias cosas...²³¹

Este personaje manifestó una gran inconformidad respecto al propuesto por el ingeniero belga, el cual señalaba se encontraba en un total abandono y mal gusto tanto del trazado como de las casas que en el se estaban construyendo “ las casas de campo que se construyen y que debieran.. alegrar nuestra vista, su abandono nos hacía la impresión de

²²⁷ *Ibíd.*, p.268

²²⁸ *Ibíd.*, p. 269

²²⁹ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *op, cit*,p, 108-109.

²³⁰ Jaime Vargas Chávez, *op. cit...* p. 318-320-324.

²³¹ Juan de la Torre, *op, cit*, p.167.

ruinas modernas o de esos castillos maldecidos, cubiertos de musgo y habitados por murciélagos”²³². Cabe mencionar que este proyecto no fue llevado a cabo y que el barón y el arquitecto contaban con una antipatía en común, que produjo una serie de pleitos escritos que se publicaban en la prensa, pero bien valdría la pena no desechar la opinión de Welda, ya que la obra para el referido paseo no era nada sencilla puesto que el Ayuntamiento aun tenía que resolver cual era el *modus operandi* a seguir

Quedaba por resolverse la cuestión de los medios económicos que se requerían para comenzar los trabajos... se pensó que se podrían arrendar los solares del paseo buscando algún modo de que no diera lugar a que se hicieran denunciabiles; otro planteamiento fue que los arrendamientos se realizaran no por dinero, sino con la condición de que los interesados contribuyeran a la formación del lugar... de dichas propuestas fue cobrando forma otra... la distribución gratuita pero condicionada de los lotes.²³³

Ya establecidos algunos de los lineamientos de mayor importancia se siguió en marcha con el diseño propuesto por Sorinne, de traza radial de influencia francés, la cual según Jaime Vargas, respondió a las tres siguientes formas básicas:

- 1.- Estableció un circuito periférico respetando la tradición del paseo y las rutas ya establecidas por linderos arbolados
- 2.- Dentro de la geometría que siguió el trazo que marcó una calle principal, ubicada al centro del trapecio y que corría de sur a norte y paralela a la penitenciaría. Dicha avenida interior encuentra de tramo una glorieta, hasta cruzar cinco en total y rematar visualmente con el acueducto.
- 3.- Constituido por una serie de calles que se cruzan diagonalmente, coincidiendo ambas calles en una glorieta, fue una parcelación, de tipo “villa jardín” renacentistas.²³⁴

Una vez realizado el trazo que dividió al paseo en lotes, se dio paso a la concesión de los mismos, esto estuvo respaldado por una reglamentación específica, que marcó el tipo de

²³² Hemeroteca Pública Universitaria, Periódico El constitucionalista, Tomo 1, Núm 67, Morelia, Michoacán, México, viernes 5 de junio de 1868, p, 4.

²³³ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *op. cit.*, p, 109.

²³⁴ Jaime Vargas Chávez, *op. cit.*, p.328

viviendas que debían de realizarse, así como el uso más adecuado para el espacio cedido, que incluía de manera especial la flora del lugar así como el cuidado y embellecimiento de este. La creación material de las viviendas en toda la ciudad estuvo sujeta a ordenanzas que vigilaban y marcaban los linamientos en la construcción y usos del espacio de esta manera las construcciones y trabajos del paseo de San Pedro, estaban regidas por los reglamentos que vigilaban el desarrollo de este.

Fue en 1861 cuando se establecieron las primeras condiciones acordadas por el Ayuntamiento para la donación de los lotes del paseo, en el cual la cláusula cuarta ya indicaba el carácter al que se sujetarían las construcciones que se edificaron en el paseo. De acuerdo con lo establecido en dicha normativa, las obras que se realizaran dentro del lote adjudicado tendría que ser casa sólida y de “regular gusto” de igual manera este debería de ser circundando por un zócalo de piedra de una vara de altura sobre el cual se colocaría un enverjado de fierro o madera²³⁵. Posteriormente, en 1868²³⁶ se expidió un segundo reglamento en el que en términos generales se plantearon los siguientes aspectos:

- Plantar líneas de árboles que circundaran a cada lote en su interior, estos tenían que tener una altura mínima de dos y media vara, en dichas líneas se debieron de intercalar cinco plantas de morera China, lo anterior tenía que cumplirse en un lapso de un año.
- No cerrar los lotes con bardas, sino circundarlos construyendo un zócalo de cantería con barandilla de una vara de altura, en el contorno del lote. Establecer una vivienda en el centro del terreno, presentando el proyecto de toda la obra al Ayuntamiento para su autorización.
- Cada año en primavera y en época de lluvias, era necesario sembrar y cultivar una franja de flores de la estación en el cerco interior del lote, de dicha cenefa debía tener como mínimo un ancho de una vara. El que no cumpliera con los puntos anteriores era un acreedor “seguro” de una multa de 100 pesos.²³⁷

²³⁵ Jaime Vargas Chávez, *op. cit.*, p.286

²³⁶ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *op.cit.* p. 185-186.

²³⁷ Archivo de Notarías de Morelia. Protocolo Notarial de Isidro Alemán, 1867- 1868, volumen 311, f. 131, citado en Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *op.cit.* p.185-186

En 1883²³⁸, se expidió otra reglamentación, que enfocó su preocupación sobre el uso cotidiano del espacio, sobre todo en lo referente a la vegetación que debía de ser plantada y sobre las limpias matutinas. En este reglamento no se hizo mención sobre el carácter de que debían tener las viviendas que se edificaran en el paseo.

En 1900 surgió nuevamente otra reglamentación más para la concesión de lotes del paseo, en esta nueva normativa se trató de manera más concreta aspectos sobre el tipo de vivienda que se debían y permitían construir en los lotes del paseo, de tal manera que a partir de este año las concesiones que se otorgaron se les establecieron bajo las siguientes condiciones:

- Junto con la solicitud del lote, se debían presentar al Ayuntamiento los diseños de los frentes de la casa que se pretendía construir, así como un plano detallado de la distribución de las plantaciones de los jardines; indicando además en un plano general del lote la ubicación de la vivienda. Una vez siendo aprobados los diseños de la casa, y los planos de la distribución de los jardines, éstos no se deberían cambiar sin previa autorización del Ayuntamiento.
- El estilo de los chalets debería ser el que generalmente se daba a las casas de campo, procurando que se levantara en el sitio más céntrico del lote, estas tenían que construirse de manera que por todos sus lados tuvieran frente y ofrecieran una vista agradable, quedando en este sentido prohibido la formación de corrales con muros cerrados. Sin embargo, en el caso de querer aproximar la casa a la calle, no se permitía que los muros de la construcción formaran la línea de alineación con la calle, en este caso, se debía dejar un espacio para jardín entre el lindero del lote con la calle y la casa.
- El chalet o quintas ya existentes, se tenían que ajustar de igual forma a los requerimientos mencionados, teniendo las que reformarlas según lo establecido, si así fuese el caso.

²³⁸ AHMM, Caja 30, leg. 2, Exp. 92, Año de 1915

- Respecto a la vegetación, el concesionario tenía que cuidar los árboles existentes dentro de su lote, así como plantar los necesarios que permitieran guardar el espacio entre la casa y la calle.
- Para que el propietario pudiera vender o transferir el lote otorgado, se hacía indispensable haber construido de acuerdo a las condiciones impuestas por el Ayuntamiento, la escrituración de los lotes quedaba sujeta a haber cumplido con todas las condiciones establecidas, y a que la construcción de la casa se hubiera sujetado a los diseños aprobados.²³⁹

El último reglamento para las concesiones de los lotes del Paseo, del que se tiene conocimiento fue expedido en 1902, en el cual a diferencia de los ya mencionadas se omitió toda observación que normara la arquitectura doméstica del lugar. En todas sus cláusulas se trató sobre cuestiones más de índole legal para el arrendamiento, escrituración y venta de los lotes: solo se hizo un especial hincapié en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones antes manifestadas y de no ser así el propietario sería acreedor de una multa o en su defecto perdería los derechos sobre el lote, el cual se adjudicaría a otra persona.²⁴⁰

Estas condiciones resultaron difíciles de cumplir por los propietarios de los lotes, puesto que los trabajos de construcción requeridos por el reglamento demandaron un fuerte gasto, principalmente en lo que refería a la construcción de la vivienda, la cual tenía que concluirse en plazos temporales muy cortos, siendo un año el tiempo máximo para la culminación de esta, de ahí que los propietarios de los lotes estuvieron en constante cambio, pues al no cumplirse con lo establecido por el Ayuntamiento, en algunas ocasiones el mismo propietario lo cedía a otra persona, o la propia institución lo recogía designado este a otro mejor postor. De ahí el constante cambio de reglamentación.

Apegarse y cumplir con lo establecido en lo reglamentado para la concesión de los lotes, impidió en algunos casos que el mantenimiento de dicho paseo fuese una realidad, e incluso fue un impedimento para que proyectos de algunos chalets y jardines propuestos llegaran a realizarse, lo que provocó un constante cambio de dueños por lo que un mismo lote se pudieron haber realizado diferentes tipos construcciones, o bien existido diferentes

²³⁹ Hemeroteca Pública Universitaria, Periódico de *La libertad*, Año 8, Tomo 8, Morelia, Michoacán, México, 10 de Abril de 1900, p. 2

²⁴⁰ AHMM, Caja 384, Exp. 10, Año 1910.

propuestas de vivienda para el mismo, lo que las hacía en un muchas ser de carácter efímero.

El carácter de adjudicación de lotes en arrendamiento, permitió a la sociedad que estuvo interesada en radicar en el Paseo a proponer un gran número de diseños de las viviendas que pretendieron construir, esto permite conocer cuáles fueron las ideas arquitectónicas que imperaron para las viviendas de este tipo de espacio.

Las casas que se construyeron en el Paseo representaron un gran cambio en la tradición edilicia de la ciudad “durante más de trescientos años se había utilizado un mismo partido arquitectónico: habitaciones distribuidas alrededor de un patio central”²⁴¹ con modelos de estilo *romántico o revivals*, los cuales marcaron una manera distinta de distribuir las habitaciones en donde el jardín, la escalera y el “hall” pasaron a ser los elementos de configuración.

El jardín pasó a ser un elemento de la casa muy importante recordemos que dentro de la propuesta del romanticismo la recuperación de la relación del hombre con la naturaleza era muy importante, por otro lado se encontraba el pensamiento higienista que señalaba que respirar aire limpio era bueno para tener una buena salud, éste tipo de viviendas para la ciudad de Morelia se pensaban como hogares de descanso o veraneo pero poco a poco gracias a la cercanía del paseo con la ciudad facilitó que algunas familias decidieran cambiar su lugar de residencia.



Imagen 34 Detalle de la fachada de la Comisión Forestal del Estado

Así mismo el jardín cubrió otro aspecto importante dentro del programa arquitectónico pues resguardó parte de la intimidad de la familia, ya que para acceder al chalet que generalmente se encontraba en el centro del lote era necesario atravesar esta especie de filtro, así mismo servía como un elemento recreativo y decorativo, algunos de los lotes del Paseo San Pedro engalanaban la belleza de su espacio con algunas plantas de importación y otras especies de ornato.

²⁴¹ Catherine Rose Ettinger Mc Enulty, *op, cit*, p. 37

Es importante mencionar antes de entrar con más detalle al estudio de los chalets que para el caso del Paseo resulta difícil plantear con certeza cual de los diseños que en este trabajo se presentan llegaron a materializarse, puesto que cada solicitante presentó el diseño de la vivienda en cumplimiento de los trámites a seguir marcados por el Ayuntamiento para la adjudicación de algún lote, independientemente de que este llegará o no a realizarse, por otra parte ante la inexistencia actual de las viviendas con excepción de las viviendas de los lotes que albergan actualmente a: número 13.- Museo de Arte Contemporáneo, 10.- Sede de la Comisión Forestal del Estado, 22- Oficinas para el Desarrollo Integral para la Familia DIF estatal y en 23.- Museo de Ciencias Naturales perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, no se puede establecer con exactitud su realización material. Sin embargo ante las desventajas que se tienen es importante estudiar los datos apartados por cada lote que nos permiten entender como fueron las casas del Paseo San Pedro.

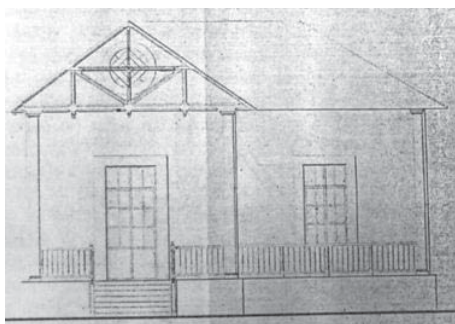


Imagen 35 Casa propuesta para el lote 3

De esta manera nuestro estudio comienza con el lote marcado con el número 3, para el cual se localizaron tres proyectos, uno que data del 1900, y presentado el Sr. Luis R. Valdés, quien proponía una casa de campo de estilo sencillo, levantada sobre un basamento para que el aire circulará mejor, contaba con una puerta y una ventana ambas con vanos sin ornamentación, a este le fue concedido el lote el 30 de Julio del mismo año.²⁴²

El Chalet marcado con el número 3 presentado en el diseño es un modelo bastante sencillo que se fue consolidando con el paso del tiempo, fue el lugar de la ubicación de la famosa casa “jardín de flora” que años más tarde mostró toda su majestuosidad, siendo además una casa innovadora puesto que a su interior contaba con un elevador

²⁴² AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp, P.V.L 16, Años 1899- 1900.

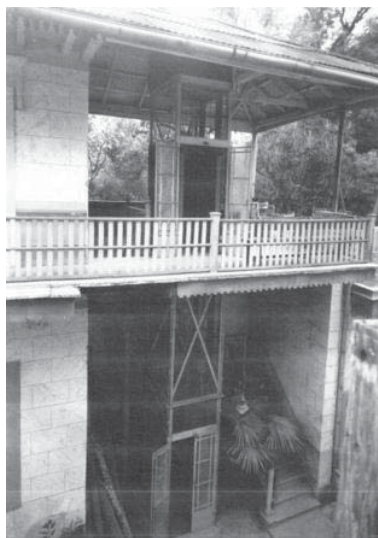


Imagen 36 Elevador de la Casa Jardín de Flora

Además de ser una casa elegante y novedosa, y sobre todo muy conocida por la sociedad moreliana, fue centro de grandes fiestas realizadas para la élite de la ciudad:

Adornado con sencillez, pero con acabado de gusto artístico en salón presentaba hermosa perspectiva Cielo raso, piso alfombrado, dos focos eléctricos de arco, muros de varillas de madera que se manejaban en simétricas figuras un delicado tejido de mimbre, tal era el golpe de vista de la espaciosa y elegante sala, amueblada con sillería de bejuco en número para los asistentes. En muros opuestos del salón veíanse dos vistosos trofeos, los retratos del Sr. General Porfirio Díaz, presidente de la República y del gobernador Aristeo Mercado²⁴³



Imagen 37 y 38 Casa Jardín de Flora

²⁴³ HPU, La libertad, Año 8, Tomo 8, Núm. 49, Viernes 7 de diciembre de 1900, p. 3

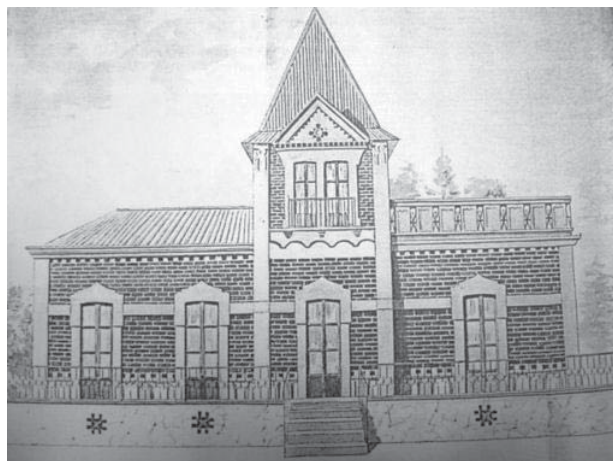


Imagen 39. Lote 4. 1900

pesos, la cual estuviera abalada por algún “ciudadano de prestigio”, en este caso el fiador fue el señor Melchor Ocampo Manzo. El diseño fue realizado por el propio señor Jara²⁴⁴ de estilo romántico, que se puede observar en el remate de la fachada, el chalet se levantaba al igual que en la anterior en un basamento, contando con tres amplios ventanales para la primera planta así como por la puerta de acceso, a la cual se accedía a través de una pequeña escalinata, para la parte superior se planeo la habitación principal, y un pequeña estancia que permitía observar la belleza del paseo, la sala, recamaras y cocina se ubicaron en la planta baja, los materiales de construcción fueron, tabique, madera y lamina.

En 1902 Pedro Villalpando solicitó el mismo lote, a quien se le otorgó en cumplimiento a lo preescrito por la legislación correspondiente al caso, mismo que constituyó la vivienda según el diseño que presentó, construcción que en 1905 paso a manos del Sr. Manuel Ortega junto con el dominio del lote.²⁴⁵

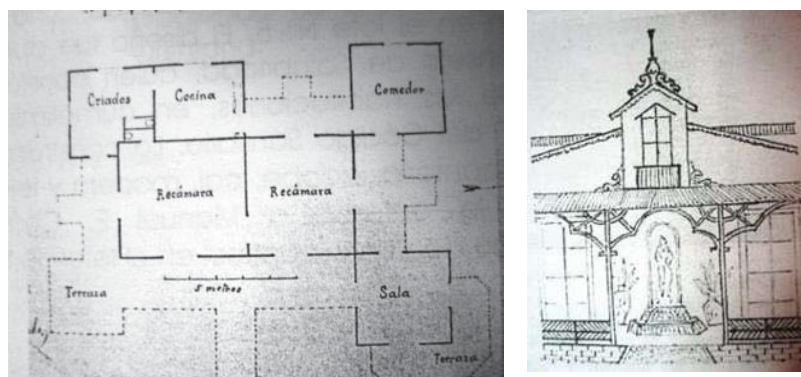


Imagen 40 Lote Núm. 4, fachada y planta arquitectónica

²⁴⁴ AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.J. 17, Años, 1899- 1900.

²⁴⁵ AHMM. Caja 384, Exp. 9, 1906.

A pesar de la calidad del diseño en cuanto al dibujo, se presenta un ejemplo de casa tipo chalet de estilo inglés ya que prefería para su ornamentación el estilo medieval o gótico, el cual se puede apreciar en los detalles de las fachadas, como arcos polibulados, y en la decoración de los remates, la distribución del interior de la casa se encontraba de la siguiente manera: la sala que se comunicaba directamente con el “hall” o vestíbulo por el cual se podía acceder al comedor, seguramente en las fiestas estos espacios eran un gran salón que permitía mostrar la riqueza familiar, ya que ahí que recordar que la sala y el comedor eran los sitios en los que la familia ponía mayor esmero en cuanto a los elementos decorativos, por el “hall” se accedía a las dos recámaras del chalet, mismas que tenían acceso directo al baño, de lado izquierdo de manera un poco aislado se encontraban la cocina y el cuarto de la servidumbre.

En 1896, se autorizó a las señoritas Guadalupe, Dolores y María Cárdenas Vallejo, el permiso para la construcción de una casa habitación en el lote núm. 5. El diseño fue aprobado por el Consejo de Salubridad, quien constó que el proyecto constaba con las medidas de higiene requeridas para las habitaciones, en cumplimiento al artículo 27 del Código Sanitario.

Cuando se construya ó se reconstruya totalmente una casa, se saneará cuidadosamente el terreno sobre que se va edificar, si fuere necesario, y se dará aviso al Consejo, para que éste, con arreglo al plan adoptado por el propietario, haga las indicaciones relativas á la habitación.²⁴⁶

El diseño propuesto para la casa de campo de las hermanas Vallejo era sencillo; se alzaba sobre un basamento al igual que los anteriores contaba con una plataforma que funcionaba como terraza, al interior se observaba el vestíbulo que separaba a dos habitaciones. La construcción se realizó de cantera, adobe, cal, madera y teja²⁴⁷. En 1913 se le autorizó a Manuel E. Chavéz la construcción “unos cuartos” en el lote de las hermanas Vallejo, en años posteriores el lote paso a manos del Dr. Vicente Zavala, más tarde fue el Ing. Augusto Hinojosa, modificó la fachada de la vivienda adecuándola a su decir “en un chalet de estilo moderno”, quien estimó que con dicha obra contribuiría al “embellecimiento” del lote y del paseo en general.²⁴⁸

²⁴⁶ Código Sanitario del Estado de Michoacán, Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1895.

²⁴⁷ AHMM, Libro de Secretaría 332, Exp. 175. Años, 1895- 1896.

²⁴⁸ AHMM, Caja 41, Legajo 2, Exp. 21, Año, 1918, Caja 110, Exp. 37, Año, 1930.

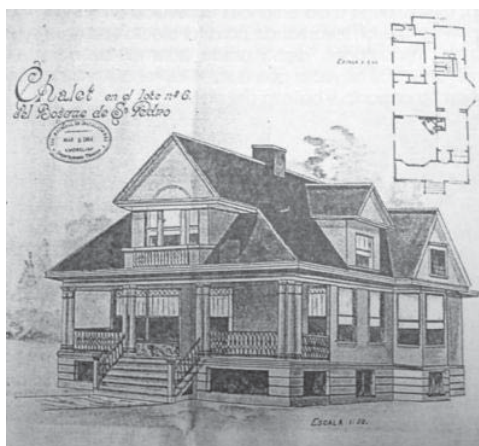


Imagen 41 Chalet Núm 6 1904

Para el lote núm. 6 fue la Sra. Teofila León, por quien presentó el diseño correspondiente para su adjudicación, mismo que no fue aprobado²⁴⁹. Posteriormente en 1904 se autorizó el diseño propuesto por la Sra. Ana María Patiño de Ramos.²⁵⁰ En años posteriores este lote pasó a manos del Sr. Salvador Ibarrola²⁵¹.

Al igual que las anteriores la casa es levantada sobre un basamento, en el cual existe una jerarquización de la entrada principal, cuenta con pequeño porche, que sirve como acceso al interior de la casa el cual nos comunica con pequeño vestíbulo que comunica con “hall” que es de grandes dimensiones la primera habitación a mano derecha es la sala, que cuenta con baños propio al que se puede tener acceso por medio del vestíbulo o dentro de la misma, que se comunica con el comedor y la cocina, al final estaba el cuarto para la servidumbre, esto en la planta baja en planta alta se encontraban las habitaciones.



Imagen 42. Museo de Arte Contemporáneo

Simón Romero, solicitó en 1904 la adjudicación del lote núm. 7, cumpliendo con el pago y conservación de las plantas que él existían, planteó construir la vivienda según el diseño que presentó y circundar el lote con seto vivo. Debido a que el lote no estaba vacante se negó la solicitud, sin embargo hay que mencionar que el diseño presentado se asemeja mucho al actual Museo de Arte Contemporáneo, aunque el número del lote no corresponde. Dicho lote en 1913 correspondió al señor Juan Simmons, quien para tal fecha propuso levantar una pequeña finca, la cual serviría como habitación del jardinero encargado de cultivar el lote, al señor Simón Romero se le autorizó el diseño presentado, siempre que las puertas y ventanas tuvieran las medidas reglamentarias, las cuales eran para

²⁴⁹ AHMM, Caja 384, Exp. 4, Año 1901.

²⁵⁰ AHMM, Caja 24, Legajo 1, Exp. 147, Año, 1904.

²⁵¹ AHMM, Caja 54, Legajo 1, Exp. 3, Año, 1918.

las primeras cuando menos 2.50m de alto y 1.20 m de ancho y para las segundas 2.00m alto por 1.00 de ancho.²⁵²

De claro estilo neogótico que se puede observar en las fachadas de este chalet, los vanos tienden a verticalidad, techumbre con pendiente y arcos ojivales, columnas muy esbeltas que asemejan tablas utilizadas por el mismo estilo, la cantera hizo la vez de la madera. Por lo que fue decorada con flores acorde con el paisaje, la entrada se ubicó al centro y los espacios se distribuyeron entorno al “hall” central, que comunicó directamente con la escalera y con una salida u otra entrada a la casa, en la planta baja se ubicaron el sala, el comedor y la cocina, las habitaciones se localizaban en la planta alta.

En 1902, se aprobó un diseño para una casa de campo en el lote núm.8 aunque este había sido propuesto para los lotes 17 o 18 que entonces estaban vacantes.²⁵³



Imagen 43.Casa lote 8

El señor Simmons solicitó permiso en 1911 para hacer algunas mejoras en la casa ubicada en el lote núm. 11, la cual se denominaba “Quinta Catalina” según el diseño presentado, mismo que se autorizó. Hay noticias de que en 1916, en el lote en posesión de la señora Ysabel viuda de Caballero, se construía un pabellón según diseño autorizado,²⁵⁴ para entonces el lote se encontraba cercado con alambre, tenía sembrados alrededor de 300 árboles, se había entubado el agua hasta el interior y abierto acequias para canalizar el terreno y conducir el agua; así también construida una casa de madera para el hortelano encargado de cuidar la huerta y un pabellón de “cal y canto” según las disposiciones respectivas.²⁵⁵ Cabe mencionar que el diseño se asemeja mucho con el actual edificio que alberga a la comisión Forestal del Estado.

²⁵² AHMM, Caja 26, Legajo 2, Exp. 15 Año 1913.

²⁵³ AHMM, Caja 384, Exp. 8, 1902

²⁵⁴ AHMM, Caja 38, Legajo 2, Exp, 34, 1916.

²⁵⁵ *Idem.*

La quinta Catalina de la piedrita fue otra de las casas famosas del Paseo en ella también se llevaron a cabo grandes festines como se puede observar en la siguiente nota publicada por la el periódico la Libertad



Imagen 44. Posible fachada de la Quinta Catalina

El salón veía de Oriente a Poniente luciendo en majestuosos arcos, cortinajes rojos con borlas y flecos de oro, todo formando pliegues simétricas vistosos y en distintas series, á lo largo de los muros lucían artísticos tibores sirviendo de grandes búcaros, coronados de flores y haces de adornos vegetales, del cielo del salón pendían fijas al centro de brillante estrella, hermosos cestillos que hacían sueva el ambiente con el aroma de elegantes flores. Sobre la mesa destacaban una hilera de floreros con variado y primoroso ornato, que daban al recinto toda la imponencia diga del objeto celebrado.



Imagen 45. Fachada de la casa del Arquitecto Adrián Giombini. Lote 13

Sobre el lote núm. 13 según la lista de propietarios fue adjudicado al arquitecto Adrián Giombini, la construcción aun se encuentra aunque en ruinas nos permite reconocer el estilo del arquitecto, chalet de estilo art nouveau, que se puede observar en las fachadas en el detalle de puertas y ventanas, desgraciadamente ante la carencia del diseño de construcción no se puede saber con exactitud la fecha de su creación. El arco de la puerta asemeja a una gran boca, el balcón la nariz y dos pequeñas ventanas en ojos. Las guirnaldas y grecas que se encuentran como detalles,

representan las mejillas, esta casa se asemeja a las obras del arquitecto del Nouveau Mackintosh, lo que sugiere el conocimiento de las corrientes internacionales en voga.²⁵⁶

Sobre el lote 14, no se han encontrado licencias de construcción pero se sabe gracias a una nota de la libertad que perteneció al señor Joaquín Macuozet.

El jueves 10 del presente fuimos citados a las 5:00pm para concurrir al lote núm. 14 del Paseos San Pedro, propiedad del señor Joaquín Maucozet a la inauguración de una empresa recreativa y consagra a la niñez ... el señor ha construido en el mencionado lote una alberca circular de regulares dimensiones surtida por el agua del acueducto... en el punto céntrico de dicho depósito se eleva verticalmente un eje de hierro sobre el que gira un circuito de madera que arrastra en su movimiento ocho pecunias góndolas sujetas al dicho aparato

En 1900, al Lic. Vicente García, se le adjudicó el lote núm. 15 presentando el diseño de la vivienda para el referido lote,²⁵⁷ en el mismo año Pedro Villalpando tenedor de libros, solicitó el mismo lote, lo que cabe resaltar es que para la construcción de sus casa pretendió importar de los Estados Unidos una pequeña casa de madera que sería comprada a una casa constructora, sin embargo al señor Pedro le fue negada la solicitud²⁵⁸. En 1908 Jacinto Pérez solicitó el lote, para lo cual presentó el diseño de la vivienda que se construiría con tabique, con cimientto de piedra negra y techo de armadura de madera y lámina de Zinc.²⁵⁹

Sobre el lote núm. 16, éste fue adjudicado al Sr. Francisco Galeana en 1900, quien recibió 100 árboles que entonces estaban plantados en el lote.²⁶⁰ En 1903 Andrés Ramírez Wiella solicitó el lote, mismo que fue adjudicado, para lo cual presentó el diseño de la correspondiente de la vivienda, sin embargo, dicho lote le fue recogido en 1905 por incumplimiento a lo establecido en la normativa de adjudicación²⁶¹

²⁵⁶ Catherine Rose Ettinger Mc Enulty, *op, cit*, p.42

²⁵⁷ AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.G 11 Años 1899-1900.

²⁵⁸ AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. 10, Años 1899-1900.

²⁵⁹ AHMM, Caja 375, Exp.2, Año 1908.

²⁶⁰ AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.G 14 Años 1899-1900.

²⁶¹ AHMM, Caja 384, Exp.26, Año 1903.

En 1895, se concedió el lote núm. 21 a Antonio Álvarez quien presentó el proyecto de la vivienda que se construiría en dicho sitio.²⁶² El señor Félix Lemus Olañeta en 1900 pidió se le concediera dos años para concluir la casa que edificaría en el lote, solicitando al Ayuntamiento, se le indicara el lugar en donde ubicar la vivienda, así también solicitó se le indicara sobre la conveniencia de retirar o no algunos árboles, puesto eran bastantes los existentes y mal situados.²⁶³ En 1903, este lote se dio en posesión al Sr. Presbítero José Lima y Monacal, con un inventario de las siguientes plantas: 8 duraznos grandes, 14 duraznos chicos, 3 canelos de España, 2 nísperos, 1 manzana camuela, 1 nogal, 20 perales, 2 guayabos, 4 truenos, 1 lima, 36 rosa reina, 2 rosa té, 4 rosa recuerdo y siembra de legumbres.²⁶⁴ En 1904 Félix Villeti solicitó el lote, mismo que se adjudicó, aprobándose el diseño presentado para la casa habitación.²⁶⁵

Referente al lote No. 22, únicamente se detectó en el Archivo del Ayuntamiento un proyecto, que se fue presentado en 1903 por el Sr. Canónigo José Córdoba Piedrita, dicho diseño fue autorizado, al parecer corresponde al actual edificio donde se ubican las oficinas estatales del Desarrollo Integral para la Familia – DIF.



Imagen 46 Oficinas Estatales del Desarrollo Integral para la Familia – DIF.

El estilo propuesto para esta casa fue el neoclásico que comparte una gran influencia en su aspecto formal con las villas palladianas y con el palladianismo inglés, que se puede observar tanto en el diseño arquitectónico como en el de los jardines.

En 1881, el lote núm. 24 se le adjudicó al Sr. José Torres al mismo tiempo que se autorizó el diseño para “una pequeña finca de aspecto rústico”. Finalmente en 1919 se hizo

²⁶² AHMM, Libro de Secretaría 325, Exp. 115, Años 1894-1895.

²⁶⁴ AHMM, Caja 384, Exp. 1, Año 1900.

²⁶⁵ AHMM, Caja 372, Exp. 1, Año 1904.

del conocimiento al propietario del lote 25 Jesús Vidales de Arreguín que debía que arreglar los jardines del lote referido, según aparecerían en el plano presentado al Ayuntamiento, además debía cubrir con plantas trepadoras unos cuartos que presentaban mal aspecto ²⁶⁶. En 1921 el lote se conocía como “el Tivoli” entonces propiedad de Dolores Vidales Arreguín, año en que tanto el jardín como la casa se reportaban en ruinas. ²⁶⁷

Como lo muestran los diseños que se presentaron para las viviendas del Paseo San Pedro, son un ejemplo de las concepciones arquitectónicas que se dieron ante una nueva manera de percibir el espacio tanto en lo urbano como en lo habitacional. En él se dieron soluciones de diseño inusuales en Morelia, como fue el caso de dotar a una vivienda de cuatro fachadas que en un conjunto respondieron a una continuidad y a una armonía. La correspondencia entre la casa y los jardines fue una constante que cambió en donde el exterior fue el elemento regulador, pues ahora el patio salía de la casa, se preocupó por esa poesía con la naturaleza propuesta por el romanticismo, así que arquitectura y paisaje generaron en consecuencia un tercer espacio: “el paseo” en donde las calles cumplieron con la función de ser un espacio para la recreación.

Además de las vistas naturales y los caminos definidos a manera de paseos que se dieron tanto en los interiores de los lotes como el trazo general del conjunto, también se construyeron otros elementos para su función recreativa como góndolas, lagos artificiales, y esculturas, etc.

De igual forma, se desarrollaron otros géneros arquitectónicos, los cuales respondieron principalmente a la función de recreación tal fue el caso de la pista para velocípedos, un Tivoli en el lote 25, baños públicos en el



Imagen 47. Escultura de Flora. lote 14 y los kioscos. Así también se le dotó de infraestructura y mobiliario urbanos tal como fuentes para la dotación de agua ²⁶⁸, farolas, lunetas y esculturas como la de la Flora.

²⁶⁶ AHMM, Caja 54, Leg. 1, Exp. 3, Año 1919

²⁶⁷ AHMM, Caja 61, Leg.1, Exp. 8, Año 1921.

²⁶⁸ AHMM, Libro de Secretaría 320, Exp. 107, Año 1894, al respecto en 1894 se construyeron 10 fuentes en el interior del Paseo para el abastecimiento de agua.

2.5 REFLEXIONES

A lo largo del tiempo la casa se fue enriqueciendo y adquiriendo distintos matices, ganando elementos que poco a poco fueron creando un mayor grado de confort que modificaban y hacían más fácil la vida, un refugio familiar en donde se realizaban actividades de esparcimiento, donde confluían alegrías, tristezas, salud y enfermedad y en algunos casos también fue un refugio y el último adiós de los muertos.

La casa de esta manera ha jugado un papel importante en la vida de cualquier sociedad, en ella se han manifestado necesidades materiales de quienes las habitan, aspiraciones de vida, así como relaciones sociales que se entretajan en los espacios interiores y su vinculación con el exterior: ideologías, deseos, modas, avances tecnológicos, manifestaciones artísticas y arquitectónicas, también símbolo de cierto *status social*, el cual se fue manifestando en la casa novohispana que es el antecedente inmediato a nuestro tema de estudio sobre todo la que refiere al estilo barroco como antecedente principal y del cual se retomaron algunas cuestiones formales, como fue el patio como elemento integrador de la casa, el cual lo retomó de la arquitectura doméstica romana al igual que parte de la distribución de la planta arquitectónica, así como el uso de conceptos de lo público y lo privado.

La casa barroca en el aspecto ornamental mostraba formas de gran vitalidad y movimiento, características esenciales del barroco, cabe mencionar que esto variaba según la región que lo adoptaba, para el caso de Valladolid podemos decir que este se manifestó en un estilo muy mesurado, al que varios historiadores del arte llamaron barroco tablerado. Los hogares urbanos más comunes fueron mansiones o palacios, casas para la clase media, las de “taza y plato”, y también existieron las casas vecindad que eran generalmente propiedad de la Iglesia.

Años más tarde sobre todo a finales del siglo XIX La arquitectura doméstica fue cambiando presentando diversas disposiciones arquitectónicas y materiales constructivos, así como expresiones estéticas, lo anterior fue favorecido por el ambiente generado durante esta época, la modernidad y el progreso, fueron preceptos que la sociedad quería apropiarse,

ser “moderno” era lo del día, por lo que muchas familias buscaron adaptar sus espacios a las nuevas condiciones, se pretendió dejar atrás a la vivienda de estilo barroco, que se consideró como inadecuado además de anticuado y por se representante de una época que se quería dejar de lado, así gran número de familias querían adecuar la imagen de sus casas al estilo de la época, *el revival*, sin embargo, muchas de ellas contaron con un espacio interior muy similar al que se tenía en la época colonial, adaptando en muchas ocasiones solo la fachada, en donde quién tenía los recursos necesarios ponía a la moda su vivienda con decoraciones en aplanados de yeso, plafones en cielo raso o estucos, biseles en sus ventanas, etc., en otros casos la planta arquitectónica también fue distinta, o simplemente nueva como en el caso de las viviendas tipo Chalets o las casas con planta en L.

Es importante mencionar que la diversidad de las clases sociales que conformaron a la sociedad porfiriana, generó un contraste y diversidad de casas, siendo este un proceso muy heterogéneo, encontrando desde grandes y elaboradas residencias, palacetes, chalets o villas, casas de sencilla ornamentación hasta jacales o viejas casonas de la época colonial en amenaza del derrumbe en donde los cambios fueron pocos.

De esta manera la diversidad se manifestó en casas para la élite porfiriana, estas casas se componía en el exterior de una fachada que se alineaba a la calle, el pórtico y amplios ventanales, verdaderas residencias o palacetes o contaban grandes vestíbulos como mencionamos anteriormente con alguna villa, chalet o quinta, que resultaban en casas de cuatro fachadas con amplios jardines cuatro puertas y por lo menos tres amplios ventanales por frente, que comunicaban visualmente con el interior de la casa.

La élite porfiriana fue el sector social que más se vio beneficiado por las políticas implementadas por Porfirio Díaz. Se conformaba por las antiguas familias de abolengo, familias extranjeras, comerciantes, grandes hacendados, industriales y gobernantes, que no solo quería estar dentro de la modernidad arquitectónica, que poco a poco se apropiaron costumbres y formas de vida tomada del exterior, sobre todo de Europa y en especial de Francia. Sus casas se construían o se encontraban ubicadas en lugares privilegiados de la ciudad, contaban con los mejores servicios, fueron grandes residencias que eran realizadas en variados estilos que dependió del arquitecto o constructor, así como del deseo de su cliente, muchas de ellas solo cambiaron su fachada y adecuaron algunos espacios, otras remodelaron en la totalidad, el modelo a seguir eran las grandes residencias urbanas

europeas. Sin embargo hay que señalar que estas se adaptaron según a la tradición y reglamentos de cada ciudad; estas casas en algunos casos constituían todo una novedad arquitectónica, principalmente las que se realizaban en las nuevas colonias o aquellas que eran reedificadas por completo. En ellas también se observó la introducción de nuevos espacios como lo fue el colocar el baño al interior, así como la jerarquización y división más tajante de los espacios públicos y privados, la cual se dio por medio de elementos o decoraciones que marcaron la importancia de cada lugar.

La casa porfiriana presentó nuevas modalidades en estilos y tipos de vivienda como lo fueron las villas y chalets, en los cuales el interior se dividió en diferentes espacios según su función, destacando los tres espacios distintos de influencia francesa, las cuales fueron las áreas de servicio, la pública y la privada, el patio desapareció y fue remplazado por el “hall” o pasillo como elemento configurador.

En la ciudad de Morelia el centro de la ciudad y la primera calle nacional fueron los lugares privilegiados para la construcción de la arquitectura doméstica, lo cual que se manifestó desde la fundación de la ciudad y que no desapareció durante el periodo de estudio. Hay que recordar que la casa a lo largo de la historia, ha denotado la clase social y la economía de sus habitantes y propietarios, definiendo dentro de la ciudad a las distintas áreas sociales a las que se pertenecía.

De esta manera la casa de la élite moreliana generalmente se ubicó en las áreas centrales de la ciudad, en torno a las plazas y sobre las calles principales; conforme las viviendas se fueron retirando de estos puntos de la ciudad, la jerarquía social y urbana fue menor, lo cual se reflejó conjuntamente en los proyectos arquitectónicos y en las dimensiones de los lotes. La excepción fueron las Villas y Chalets que se ubicaron en el Paseo San Pedro.

Al igual que en el ámbito nacional la casa se centro más en el exterior, se componía de la fachada, del pórtico y amplios ventanales en donde el número de los vanos de puertas y ventanas tuvo correspondencia con la extensión del frente -esto fue para las familias con mayores ingresos económicos, el estilo arquitectónico que generalmente se utilizó fue el *revival* o también denominada estilo historicista, y aquellas con elementos decorativos del *Art Nouveau*.

Es importante recordar que en este tiempo, si alguien quería construir o reformar la fachada de su casa, o simplemente hacer una pequeña remodelación, era necesario que pidiera permiso al Ayuntamiento por escrito y que presentara una copia al Consejo de Salubridad. Debía especificar la ubicación de la casa o edificio a construir o reedificar, el trabajo que se realizaría y los materiales que se utilizarían; se le pedía que se anexara el diseño y el fin que tendría el edificio.

En las normas a cumplir también se encontraban las establecidas por el Código Sanitario, en él se manifestaba la importancia de cuidar la buena iluminación de las casas, así como la ventilación y los cambios temperatura al interior, el uso adecuado del agua y de los comunes procurando que no existieran infiltraciones ni emanaciones de ningún tipo. Algunas causas para denegar los permisos eran: que no se cumpliera con las normas sanitarias antes expuestas, o bien que el edificio no correspondiera al estilo, o rompiera la unidad arquitectónica de la zona en que deseaba construir, así como que el destino que se le fuera a dar no correspondiera a la zona. Se detendría la obra en caso de que se estuviera construyendo sin permiso o sin estricto apego a los planos.

En la ciudad de Morelia como en otras ciudades del país la arquitectura romántica también hizo su aparición así lo muestran los diseños que se presentaron para las viviendas del Paseo San Pedro, estos son un ejemplo de las concepciones arquitectónicas que se dieron ante una nueva manera de percibir el espacio tanto en lo urbano como en lo habitacional. En él se dieron soluciones de diseño inusuales en Morelia, como fue el caso de dotar a una vivienda de cuatro fachadas que en un conjunto respondieron a una continuidad y a una armonía. La correspondencia entre la casa y los jardines fue una constante que cambió en donde el exterior fue el elemento regulador, pues ahora el patio salía de la casa, se preocupó por esa poesía con la naturaleza propuesta por el romanticismo, así que arquitectura y paisaje generaron en consecuencia un tercer espacio: “el paseo” en donde las calles cumplieron con la función de ser un espacio para la recreación.

Además de las vistas naturales y los caminos definidos a manera de paseos que se dieron tanto en los interiores de los lotes como el trazo general del conjunto, también se construyeron otros elementos para su función recreativa como góndolas, lagos artificiales, y esculturas, etc.

De igual forma, se desarrollaron otros géneros arquitectónicos, los cuales respondieron principalmente a la función de recreación tal fue el caso de la pista para velocípedos, un Tivoli en el lote 25, baños públicos en el lote 14 y los kioscos. Así también se le dotó de infraestructura y mobiliario urbanos tal como fuentes para la dotación de agua, farolas, lunetas y esculturas como la de la Flora.

UNA CASA MÁS SENCILLA.
LA VIVIENDA DE LAS CLASES MEDIAS Y BAJAS



CAPITULO 3. UNA CASA MÁS SENCILLA. LA VIVIENDA DE LAS CLASES MEDIAS Y BAJAS

3.1 Pequeña y confortable. La casa de la clase media

3.1.1 Los elementos simbólicos

3.2 La vivienda popular

3.3 De bonita y cómoda a sencillo jacal.

Reflexiones entorno a la casa moreliana

3.4 Reflexiones

UNA CASA MÁS SENCILLA. LA VIVIENDA DE LAS CLASES MEDIAS Y BAJAS



Si no quiero que tus ojos perciban una imagen deformada, debo señalar a tu atención una cualidad intrínseca de esta ciudad injusta que germina secretamente en la secreta ciudad justa: y es el posible despertar —como un concitado abrirse de ventanas. Pero si se explora aún más en el interior de ese nuevo germen de lo justo, se descubre una manchita que se extiende como la creciente inclinación a imponer lo que es justo a través de lo que es injusto, y quizá éste es el germen de una inmensa metrópoli.

Italo Calvino

Como ya lo mencionamos en los capítulos anteriores, la arquitectura doméstica durante el periodo porfiriano en el país presentó una diversidad de disposiciones arquitectónicas, de expresiones estéticas y de materiales constructivos que respondían a la “estabilidad” que el país ofreció a la sociedad en su conjunto, y particularmente a la facilidad económica que cada estrato de la población tenía para la adaptación de sus viviendas a las nuevas condiciones que se presentaron ante los discursos como el higienismo y la modernidad.

Estas adaptaciones que se implementaron en la vivienda no fueron exclusivas del porfiriato ya que desde 1850 los habitantes recurrieron a la utilización de recursos disponibles para la modificación de sus viviendas, en la mayoría de los casos sin la intervención de un profesionista en el ramo ya fuera arquitecto o ingeniero²⁶⁹. Sin embargo es en este periodo de 1880 a 1910 cuando se da un fenómeno peculiar, por un lado se

²⁶⁹ Carlos Chanfón Olmos, *op, cit*, p, 182.

generó un aumento en el número de ciudades y con ello un cambio en el patrón urbano que muchas de las veces obedeció al incremento de la población, que fue generando un mayor aumento en el número de remodelaciones, adaptaciones y nuevas construcciones en las que se incluyeron viviendas no solo para la élite, sino también aquellas que albergaron a los estratos sociales menos favorecidos, aquellos denominados de clase media y baja. Esta diversidad de clases sociales presentes en el periodo de estudio dio paso a un contraste entre las distintas casas, encontrando en las ciudades desde grandes y elaboradas residencias, palacetes, villas, etc. hasta chozas o viejas casonas de la época virreinal en condiciones deplorables en las que dadas las circunstancias los cambios fueron mínimos o que debido a su poca atención amenazaban con derrumbarse, lo que es comprensible, debido a que el poder económico sólo se concentraba en un sector reducido de la sociedad, en especial en la élite, la cual asumió el modo de vida que reclamaba la modernidad.

Además de lo anterior otros factores influyeron en la diversidad de la arquitectura doméstica que se reconstruyó o se modificó durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX en el país, como lo fue la desamortización de bienes de eclesiásticos de 1856, ya que contribuyó por un lado a que las grandes extensiones territoriales del clero fueran ocupadas por varias familias ayudando un poco en la demanda de vivienda que existía en el país “ al vender todas esas casas que poseía el clero, al vender los enormes conventos divididos en predios, que se convirtieron en habitaciones familiares, la habitabilidad o comicidad citadina fue un hecho que hizo posible su engrandecimiento” ²⁷⁰ esta liberación de espacios generó un libre mercado del suelo y un incremento de su valor dando paso a la creación de zonas más beneficiadas con mejor infraestructura y equipamiento urbano, las cuáles eran ocupadas por extranjeros y la élite mexicana, de esta manera un gran número de conventos fueron desalojados y luego adaptados a viviendas o destruidos para hacer casas.

Al historiar la casa porfiriana podemos darnos cuenta que no se trata de un proceso homogéneo, ya que los indicadores de cambios que generaron el llamado “progreso” y “la modernidad” en el país, no beneficiaron a todos los estratos sociales por igual, no solo al interior de las ciudades sino también en el campo mexicano tal como señala Ricardo Pérez Monfort:

²⁷⁰ Francisco de la Maza, *op, cit*, p, 44.

la modernidad también implicó, e implica, justo es decirlo la exclusión de aquellos sectores que no pretendían, ni aún hoy pretenden, incorporarse al mismísimo ensueño que significaba y significa, vivir en la actualidad... la modernización se ha evidenciado cómo tal modelo de desarrollo el cual deja fuera a un amplio sector de la sociedad, que voluntaria o involuntariamente no comparte sus ofertase ilusiones.

Otro factor que se suma a esta heterogeneidad en la vivienda fue la misma estructura social, pues a decir de Francisco de Alba “existió un crecimiento de la clase media urbana en especial, de grupos obreros y de masas urbanas no empleables... la estructura social mexicana era muy desequilibrada. Se calcula que en 1895 más del 90 por ciento de la población pertenecía a las clases “populares”, menos del 10 por ciento a las “medias” y 1.5 por ciento a las altas”²⁷¹ este 1.5 por ciento dictaba el destino del resto de la población, la cual tenía que dejar de lado sus malos hábitos y moralizarse para entrar en el tren de la modernidad para beneficio de la nación.

Las políticas implementadas por Porfirio Díaz y el grupo llamado los científicos, generaron un mayor incremento de la clase media, en ella se depositaron las mejores esperanzas pues fue vista como aquella que llevaría al país al tan anhelado “progreso”, esto no era algo fortuito pues respondía a la política educativa del periodo que poco a poco fue generando un incremento de profesionistas, lo cuales en su gran parte se convirtieron en burócratas de los que se comentaba que: “antes las clases medias vivían del altar de Dios, después resolvieron “vivir del altar de la patria...el propio Bulnes comentó: antes de la caída de Díaz un 70 por ciento de los de la clase media dependían “del altar de la patria”²⁷² el lema impuesto para esta clase fue “estudio y trabajo” pues era considerada como una clase trabajadora testimonio de virtud, el propio Díaz en su entrevista con Creelman dijo que: “las clases medias son el elemento activo de la sociedad y el sostén de las verdaderas instituciones democráticas”²⁷³, sin embargo no todo era dulzura y virtud pues también era criticada por tener algunos defectos: eran considerado flojos por levantarse tarde, llegar tarde y pedir permisos constantes en el trabajo, además de que les encantaban las diversiones y se casaban muy jóvenes²⁷⁴ parte importante de este estrato social fueron también algunos comerciantes y artesanos. Es importante recordar que existió una

²⁷¹ Francisco Alba, “Cambio demográficos y el fin del Porfiriato” en *El doblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, tomo II, México en el siglo XIX, México, Grupo azabache/Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993, p. 156.

²⁷² Moisés Gonzáles Navarro, *op. cit.*, p. 388.

²⁷³ *Ibid.*, p. 389

²⁷⁴ *Idem.*

composición compleja resultado de una sociedad determinada por una marcada pluralidad interna, con confusa jerarquización social y un orden interno lleno de contrastes, que fueron creando un variado número de espacios domésticos que respondieron al poder adquisitivo, líneas estéticas del momento, pero sobre todo al gusto y tradiciones de cada familia que albergaban estos.

3.1 PEQUEÑA Y CONFORTABLE. LA CASA DE LA CLASE MEDIA



Imagen 48. Balcón Casa cerrada de San Agustín.

Así como la élite porfiriana fue apropiándose de los espacios domésticos de acuerdo a sus necesidades y gustos, los estratos sociales de medios ingresos lo hicieron de la misma manera, creando y adaptando sus casas acorde a su economía, necesidades y gustos. Es importante señalar que al historiar la arquitectura doméstica no se puede hablar de un proceso homogéneo, ya que al interior de una estrato social determinando existen diferencias y subdivisiones como aquéllos que están más cercanos a pertenecer a la élite o los que podrían llegar a formar parte de los sectores pobres de la población, lo anterior manifestado en el proceso constructivo de las viviendas que

resguardaron a la clase media porfiriana.

De esta manera a lo largo de este apartado abordaré por un lado las características arquitectónicas de los espacios en donde se albergó la clase media porfiriana, así como de los denominados *elementos simbólicos*²⁷⁵ que refieren a la distribución y a los espacios de la casa, de gran importancia en la lectura de la casa de la clase media. Quisiera continuar señalando que se pueden hacer varias clasificaciones de este tipo de viviendas, desde aquella

²⁷⁵ Las cursivas son propias

que tiene que ver con el tipo de planta arquitectónica, por el tipo de ornamentación, o por el poder adquisitivo de la familia que la habita.

De las clasificaciones más sencillas es aquella en la que gracias a los elementos arquitectónicos se puede diferenciar entre una arquitectura doméstica que evolucionó a lo largo del periodo sin la participación de técnicos profesionales, arquitectos o ingenieros, marcando una diferencia a principios del siglo XX, cuando éstos comenzaron a intervenir en el diseño y decorando algunas de ellas, sin modificar sensiblemente sus características esenciales, casas pertenecientes a la clase media-media, y media-baja, por otro lado se encontraban las casas de las familias de la clase media-alta, que ocuparon para su realización a profesionales para la decoración de las fachadas y que por las características de sus plantas fue necesaria la intervención de arquitectos e ingenieros para una mejor optimización de los espacios hacia el interior.

Otro tipo de viviendas fueron las llamadas casas unifamiliares, este tipo de vivienda alcanzó una mayor difusión entre la clase media, era de carácter suburbano, su diseño arquitectónico consistió en una planta con pequeño jardín, de dos a tres balcones en la fachada. Sus dimensiones y características estéticas dependieron según las necesidades y posibilidades económicas de la familia que la habitó, fue muy popular, en México en 1895 menos del 40% de las casas eran consideradas como unifamiliares.²⁷⁶ Al igual que las vecindades existieron dos tipos distintos de casas unifamiliares, la diferencia radicó en la menor o mayor amplitud del espacio requerido para el paso del carruaje, así como en la elevación del piso y la mayor ornamentación tanto en los vanos de ventanas como en el de la puerta.²⁷⁷

Este tipo de viviendas tuvieron desde uno a tres niveles, generalmente con los mismos espacios arquitectónicos, diferenciándose por el número de habitaciones, la ornamentación de la fachada y la decoración interior, así como la extensión del terreno que dependió del poder adquisitivo de cada familia.

La clase media porfiriana pretendió ser parte de la anhelada modernidad promovida por el discurso porfiriano y poco a poco fueron considerando necesario para vivir una mayor

²⁷⁶ Carlos Chanfón Olmos, *op, cit*, p, 30.

²⁷⁷ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p, 122.

comodidad, de esta manera trataron de adaptar a sus viviendas las novedades tecnológicas como instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

Los espacios en los que generalmente se albergaron estas casas fueron los edificios virreinales que la clase alta iba desocupando o aquellos enajenados por parte del Estado con la leyes de Reforma o bien comprando terrenos de dimensiones relativamente reducidas. Es importante señalar que planta arquitectónica de la casas de la época virreinal se fueron modificando gradualmente hasta conformarse en la planta más común de la época; el patio fue el primero en él que se manifestaron estos cambios, pues se suprimió la mitad, la distribución de los espacios al interior también fue modificada pues las habitaciones fueron albergadas en espacios distintos, de igual manera se manifestó un aumento en el tamaño de los salones principales al igual que los pasillos destinados para la circulación de los habitantes.²⁷⁸

También existió otro tipo de modelo el cual se fragmentó en dos partes²⁷⁹, conservando la misma conexión entre piezas y con una configuración espacial similar, existen algunos registros durante el XIX de algunas casas constructoras que ofrecían las llamadas “par de casas” que consistió en dos casas separadas que unidas constituían una edificación idéntica a la casa colonial con patio central, aunque atravesado por un muro, separándolo en dos casas rentables. Derivado de dicho modelo surge la casa "de alcayata" llamada así por su distribución en planta que adquiere la forma de "L", aunque otras veces también en forma de "C". En el interior, las zonas conservan los mismos valores que la casa tradicional colonial con patio central, a decir de Federico Mariscal, con "la recepción en una doble crujía de fachada (piezas y gran corredor); la habitación en una de las crujías perpendiculares a la fachada y en el fondo del patio, paralela a la misma fachada, el servicio"²⁸⁰

La casa con planta tipo alcayata, fue muy proliferante y de gran demanda, en ella la casa de la época virreinal era seccionada a través de un eje de simetría desde el acceso principal para obtener dos viviendas de planta tipo “L”, o bien en terrenos de dimensiones regulares se construía o remodelaba una vivienda quedando con distribución de su planta en “U” o “C”, este tipo también se regía por el patio de herencia romana solo que ahora

²⁷⁸ Carlos Lira Vásquez, *op, cit*, p, 154.

²⁷⁹ Graciela de Garay Arellano, *La obra de Carlos Obregón Santacilia*, SEP/INBA, México, 1979, p. 24.

²⁸⁰ Federico Mariscal, "La casa poblana es uno de los modelos típicos de las habitaciones de la época virreinal", *Excélsior*, 23 marzo 1924.

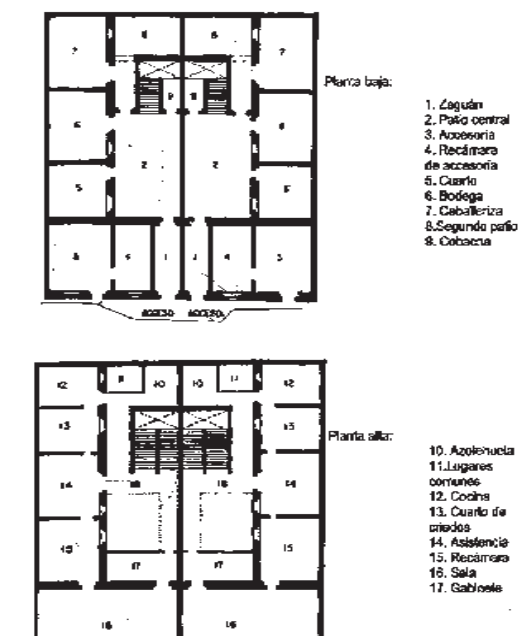


Imagen 49. Diseño de “par de casas”

quedaba recargado a un lado del predio. Este tipo de viviendas buscó una mejor distribución de los espacios, para lo cual era necesario ubicar al zaguán en el centro o hacia un costado el cual tránsito obligado para llegar al patio principal que se encontraba enmarcado por un pasillo y a través de él se accedía a las diferentes habitaciones; “en una crujía perpendicular se sucedían en fila las recámaras comunicadas entre sí por puertas y todas con otra puerta que se abría a una terraza o patio o corredor, que servía para comunicar la crujía del fondo, paralela a la sala, en donde se encontraba el comedor, la cocina y los

servicios”²⁸¹ las características más esenciales de la planta en forma de U es que elevaron el nivel del piso y adornaron con mayor abundancia la fachada y el interior, la cual adoptó dos formas ligeramente distintas que radicarón en el tamaño de la entrada, pues algunas contaban con puerta angosta y otras con portón para carruaje, lo cual denotó un símbolo en el nivel económico de la familia que la habitó. Al exterior el cuerpo de la fachada estaba formado por la sala que contaba con dos o tres balcones y en ocasiones se encontraba también una antesala o un pequeño recibidor.²⁸²

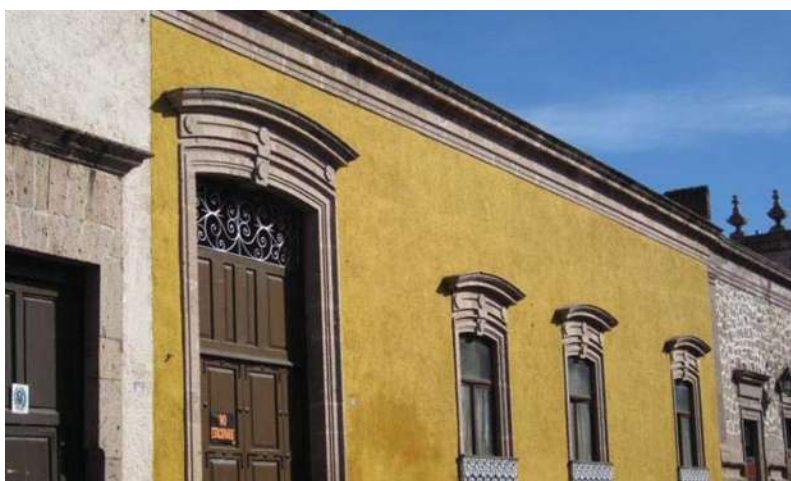


Imagen 50. Casa moreliana de la clase media en donde se puede observar los tres balcones de la sala y el zaguán.

²⁸¹ *Idem*

²⁸² Vicente Martín Hernández, *op. cit.*, p. 123.

Es importante señalar que parte de las casas de la clase media entraban dentro de la categoría de cómoda sin ostentosas en su decoración, generalmente no contaban con mucha ornamentación en la fachada por el contrario eran de elegancia sencilla y exteriormente muestra una apariencia sin embellecimientos, salvo algún breve y discreto adorno, este tipo de viviendas fue de las más comunes durante el periodo y en ellas los elementos estilísticos del *revival* fueron mínimos, sin embargo, adoptaron los nuevos preceptos impuestos por la modernidad como la comodidad y el resguardo de la intimidad. Es importante mencionar que algunas de estas viviendas a principios del siglo XX trataron de ornamentar sus fachadas como copia de las viviendas de la elite, sobre todo en los vanos de puertas y ventanas, estos cambios no alteraron sustancialmente el predominio de los valores prácticos sobre los estéticos suntuarios.²⁸³

Dentro de sus características principales podemos señalar que contaban con un terreno de quince metros de frente por treinta o cuarenta de fondo. Se extiende horizontalmente en profundidad, ocupando un lado del solar a lo largo del muro divisorio de la casa contigua, los espacios son distribuidos de manera que las habitaciones interiores quedan orientadas favorablemente, y el piso se eleva entre cincuenta centímetros y un metro sobre el nivel de la calle.

La distribución de la casa se componía de la siguiente manera: el cuerpo exterior el cual esta conformado por la fachada, lo ocupaba la sala con dos o tres balcones (en algunas casas una tercera parte de este espacio se encontraba la antesala o el despacho). Perpendicularmente a la sala siguiendo por los corredores se sucedían en fila las recamaras, éstas se comunicaban entre sí, cada una contaba con una puerta que se abría sobre la terraza o corredor. Al fondo, limitando por la terraza, cerrando el cuerpo del edificio en forma de U se encontraban el amplio comedor, cuyas ventanas se adornaban con vidrieras de colores, además de contarse con una ligera ornamentación en yeso. Junto al comedor y en prolongación de las recámaras se encuentran el baño y la amplia cocina y al fondo del solar se situaron las construcciones secundarias necesarias para los servicios y la gente de servicio.²⁸⁴

²⁸³ *Ibid.* 123.

²⁸⁴ Vicente Martín Hernández, *op. cit.*, p. 124.

La variante más simple de la casa prototípica, es la puerta angosta y dos balcones que generalmente fueron de seis metros de frente por doce de fondo, es sencilla, por ser de menores proporciones se vio limitada a reducir y achicar los espacios interiores, su decoración fue sobria y su ajuar mobiliario fue modesto, dadas las condiciones el piso de la vivienda se elevó poco sobre el nivel de la calle, además contó con una abundancia de macetas con flores que se colocaron para suplir al jardín.

En las casas de la clase media-alta se adoptaron las mismas disposiciones generales, pero elevaron considerablemente el nivel del piso sobre el de la calle creando un amplio sótano o entresolado destinado a diversos usos. A decir de Enrique Ayala:

los muros se recubrieron de yesos decorados y pintados, las viguerías de los techos se ocultaron por los cielos rasos y los pisos de baldosas se cambiaron por entarimados de madera, esto último obligó a levantar el nivel de las plantas bajas, pues era necesario airearlos, lo cual elevó los interiores respecto de los patios y de las calles, dando un mayor resguardo al interior²⁸⁵.

Este levantamiento del nivel de la planta por un lado, distinguía a la casa sobre de las demás de menor prestigio, los distintos estratos de la sociedad procuraban distinguirse entre sí mediante la elevación de sus casas “en las casas de las clases medias el presupuesto más elevado permitió mejorar la vivienda que, por razones higiénicas, debe tener el piso y el terreno una cámara de aire que la proteja de la humedad, que sea ventilador... respiraderos de bajo de las ventanas o balcones”²⁸⁶ además de implementar en ellas los discursos higienistas en torno a la salud y mejor higiene, respondió también a la normativa implementada por el gobierno porfiriano como lo fue el Código Sanitario, en el que se señala en su artículo núm. 61 que: “el suelo de las piezas bajas estará más elevado que el de los patios respectivos y eleve éstos, á su vez, más alto que el de la calle”²⁸⁷, cumpliendo con esto el grado de ventilación que se requería para salvaguardar la buena salud de su habitantes. Por otro lado la decoración de su fachada fue más profusa con elementos estéticos del *revival* y embellecieron con mayor lujo las habitaciones interiores.

Es importante mencionar que paralelamente comenzó a darse cada vez más la especulación de terrenos que fue originado la creación de un nuevo tipo de viviendas, en el

²⁸⁵ Enrique Ayala, *op.cit.* p.5

²⁸⁶ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p, 231.

²⁸⁷ *Código Sanitario*, México, Imprenta de la Patbia, 1891, p, 40.

cual el papel de los constructores o las inmobiliarias fue de importancia ya que tenían que adaptar estas “casas solas” a dimensiones de reducidas proporciones: “esta arquitectura doméstica de la ciudad, fueron diseñadas por arquitectos o ingenieros de acuerdo con una misma fórmula, en la que cada constructor introducía ligeras variantes, especialmente en la ornamentación exterior, y se convirtieron en el ropaje arquitectónico distintivo de ciertos estratos de la clase media”²⁸⁸ es importante mencionar que la decoración en muchas de las ocasiones solo se centró en el exterior. Fue en este tipo de casas en donde el estilo del Art Nouveau fue el más proliferante, sobre todo para la ciudad de México.

Este tipo de viviendas le planteó a los constructores nuevos retos, la estrechez con la que contaba el solar obligó a aprovechar éste en toda su anchura y a construir edificios de dos niveles que se desarrollaron en toda la profundidad del solar, dentro de sus características se puede decir que tuvieron un carácter urbano abandonando lo semicampestre, la supresión del jardín por la falta de espacio, en la planta baja se situó: el pequeño vestíbulo con la escalera de acceso al tercer nivel, la sala que contaba con balcón a la calle, el comedor y la cocina, por otro lado en la planta alta se destinó para la habitaciones de descanso es decir las recámaras, la principal contaba con un balcón a la calle, también se encontraban baños y un pequeño cuarto de costura. La relación de los miembros de la familia fue modificada por el espacio, pues al perder la amplitud y la libertad se alteró parte de la comodidad e intimidad de sus moradores:

Lo social y común y lo privado tienen sus propios espacios diferenciados superpuestos. Las funciones que en las viviendas anteriores se cumplían en un solo plano, se diversifican en dos y se relacionan verticalmente. Esto representó una nueva relación de los habitantes con su habitat, un nuevo modo de habitar y la separación había de reflejarse en las relaciones familiares y con el exterior, conservando sin embargo la misma contradicción que en el tipo de dos plantas entre casa y calle.²⁸⁹

Por otro lado es necesario señalar que a pesar de que en el país estas casas se presentaron como una novedad en otros países no fue así, como en el caso de Estados

²⁸⁸ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p, 130.

²⁸⁹ *Ibid*, p, 135.

Unidos y algunas ciudades inglesas, en las que este tipo de arquitectura se presentó como una casa típica de carácter urbano y unifamiliar para la clase media.²⁹⁰

La clase media contó con una gran variedad de arquitectura doméstica que respondió a las necesidades de la familia que la albergara, de esta manera se presentaron casas unifamiliares pero también existieron aquellas de carácter multifamiliar como fueron departamentos interiores:

de rentas medias, situados en torno a uno o más patios, en los cuales se encuentran escaleras que dan acceso a los distintos pisos, las puertas y ventanas se abren sobre las galerías o corredores que los comunican. El cuerpo exterior de estos edificios, en el cual están las mejores habitaciones, ocupa la fachada y oculta el interior²⁹¹

Estos apartamentos fueron utilizados por los estratos de la élite de la clase media, es importante señalar que este tipo de viviendas no se dio en todas las ciudades, fue más común encontrarlos en las grandes ciudades porfirianas como la ciudad de México y la de Guadalajara.

Otro tipo de viviendas multifamiliares fueron aquellas que estaban formadas por un pasaje interior a lo largo del cual se alineaban casas de dos o más pisos, en algunas ocasiones solo estaban en un solo lado, algunas de estas estaban integradas por viviendas unifamiliares y en otras por departamentos, que respondieron a la ideología liberal de libre circulación de bienes raíces a decir de Luis Felipe Cabrales y Mercedes Arabela:

Este fenómeno se dio bajo el principio de universalidad pero terminó favoreciendo la concentración de propiedad en pocas manos. Quedaron así cimentadas las bases para ensayar prácticas inmobiliarias modernas: amplia disponibilidad física y mercantil de suelo, asimilación de ideologías urbanas reformistas por parte de las elites locales, incipiente formación de una clase media terrateniente que despliega estrategias como la construcción de viviendas baratas destinadas al alquiler -casas mínimas seriadas o cuartos de vecindad-²⁹².

²⁹⁰ Enrique Ayala, *op.cit.* p. 8.

²⁹¹ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p.136.

²⁹² Luis Felipe Cabrales Barajas y Mercedes Arabela Chong Muñoz, "Divide y venderás: Promoción inmobiliaria del barrio de artesanos de Guadalajara, 1898-1908" en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. X, Núm. 218, Universidad de Barcelona, 2006, p. 2.

Las estrategias que desplegaron las clases medias para poder contar con casas bonitas y cómodas llevaron a la creación de nuevas tipologías como lo fue la incorporación de las privadas, las cuales se distinguieron por su ubicación dentro de pequeñas calles que por lo general no contaban con salida, en ella se ubicaron casas de una o dos plantas pertenecientes a una sola familia pero también las hubo compuestas de conjuntos de habitaciones de dos o más niveles con departamentos intercalados dispuestos de uno y otro al lado de las calles que tenían un carácter de particular, en la ciudad de México fueron muy comunes en las colonias de San Rafael y la Roma.²⁹³

Las calles privadas surgieron alrededor de 1900 en las nuevas colonias y al parecer carecen de un antecedente en la arquitectura doméstica, lo cual nos lleva a pensar que fueron parte del proceso económico y social que se vivió durante el periodo, además es probable que hayan sido el resultado de la especulación y la explotación que los fraccionamientos pretendieron hacer con los terrenos de las nuevas colonias o aquellos que iban quedando libres:

Su creación fue resultado de la ambigüedad o inoperancia de los reglamentos municipales que regían la concesión de los contratos para la urbanización y lotificación, en los cuales reobligaba a los fraccionadores a ceder al municipio las calles, es decir, a convertirlas en vías públicas, a cambio de las obligaciones a que el Ayuntamiento se obligaba. Su carácter privado o particular surge a consecuencia de la negativa de éste a reconocer ciertas calles como edilicias y a proporcionarles obras y servicios por no estar hechas de acuerdo con el proyecto urbanístico aprobado por el municipio.²⁹⁴

Este mal funcionamiento de los reglamentos dejó que un gran número de calles pasaran a ser propiedad privada sobre todo de casas inmobiliarias que en muchas de las ocasiones pertenecían a extranjeros, en este tipo de espacios la relación entre los habitantes fue distinta pues contaban con cierta independencia con respecto de sus convecinos, estrechando relaciones en muy escasos casos.

A lo largo de este pequeño apartado se he tratado de ir caracterizando a la compleja vivienda de la clase media, sobre todo en lo que refiere a su estructura espacial, de esta

²⁹³ Francisco de la Maza, *op, cit*, p. 90.

²⁹⁴ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p. 137.

manera se hace necesario abordar el tema de los elementos simbólicos a fin de lograr una mayor profundización para tener una mirada global acerca de la arquitectura doméstica del periodo porfiriano.

3.1.1 LOS ELEMENTOS SIMBOLICOS



Imagen 51. Sala porfiriana

El historiar a la casa porfiriana no resulta una tarea sencilla por la variedad de estilos y tipologías que se presentaron a lo largo del periodo de estudio, siendo un proceso muy heterogéneo que no implica solo el análisis estilístico o de su estructura arquitectónica, si no que envuelve de una manera integral el estudio de las relaciones entre los espacios y la importancia que los habitantes le fueron dando a cada uno de estos, mostrándose así ciertas diferenciaciones entre ellos por el carácter y su funcionamiento, en donde la intimidad, confort o la denotación de poder se hicieron muy presentes, puede decirse que las casas de la élite porfiriana estuvieron muy cargadas de esta simbología pero eso no implica que las casas de la clase media carezcan de este tipo de elementos por el contrario creo que por la diversidad y por la heterogeneidad de la misma clase presentaron un rico lenguaje simbólico al interior de sus hogares.



Imagen 52, sala porfiriana.

Estas relaciones entre los habitantes y su espacio habitado fueron forjando la transformación de un mero casco arquitectónico a lo que fuera el hogar, dentro de las definiciones conceptuales lo encontramos como: “el ámbito social en el que se organiza la vida cotidiana de los individuos y en el que se comparten las ventajas y desventajas de pertenencia sobre una base de relaciones no sólo de cooperación, sino también de conflicto”²⁹⁵ esto implicó no sólo las cualidades arquitectónicas, si no que ofreció el refugio a la familia que la habitaba, ofreció además espacios para el resguardo de la intimidad y la comodidad además de ser un lugar en donde los roles del hombre y la mujer quedaban totalmente claros, espacio en el que la autoridad paterna se mostraba incontestable y las áreas femeninas totalmente definidas “el ámbito privado se definió en el siglo XIX como el espacio doméstico y a las mujeres como sus actores naturales, encargadas de convertirlo en “el nido” donde se deslizarían los felices momentos de la infancia y en “el refugio guerrero” en el que encontraría el amor, la tranquilidad, la seguridad y la virtud e incluso el orden y la limpieza”²⁹⁶ los espacios fueron dibujando los roles familiares, sin embargo es pertinente señalar que esto fue el resultado de ciudades capaces de brindar alternativas de un vida urbana; en el que se desarrolló la esfera del mundo público lo que permitió la construcción del mundo de lo privado.

Dentro de las casas porfirianas la sala fue uno de los espacios privilegiados era el lugar donde se atendía a los invitados y amistades, en ella se realizaban las reuniones de la familia y las tertulias, se encontraba orientada hacia la calle por la fachada principal y era la más cercana al zaguán, era una habitación de “respeto” en la que se acumularon la riqueza mucha o poca que poseía la familia pues en ella se conservaban valiosos muebles y objetos heredados o adquiridos, los cuales eran protegidos y conservados en ella de una manera esmerada, contaba con amplios ventanales que permitieron exhibir el nivel económico de la familia “el mobiliario de la sala por lo común se componía sillas y canapés de tule, conocidos en razón de su decoración como de *pera y manzana*. Pinturas de paisajes de los alrededores de la ciudad alternaban con imágenes religiosas en la decoración”²⁹⁷. Los muebles de pera y manzana se introdujeron en México desde los años de la República

²⁹⁵ Clara Eugenia Salazar Cruz, *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1999, p. 20.

²⁹⁶ Angélica Velázquez Guadarrama, “Pervivencia Novohispanas y Tránsito a la Modernidad”, en *Pintura y Vida Cotidiana en México*, México, Fondo Cultural Banamex, 1999, p. 200.

²⁹⁷ Enrique Ayala Alonso, “Cómo la casa se convirtió en hogar, vivienda y ciudad en el México decimonónico” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003, p. 51.

cuando existió una gran introducción de muebles norteamericanos eran: “ajuares completos de madera barnizada en negro con las formas y proporciones denominadas Adams y Hepplewhite en Inglaterra”²⁹⁸ estos muebles fueron copiados en su mayoría por los ebanistas locales que los ornamentaron con graciosos dibujos elaborados con plantillas y a los cuales se les fondeaba en color oro y eran sombreado por la aplicación de distintos barnices, fueron llamados de pera y manzana por que generalmente la ornamentación incluyó motivos frutales.²⁹⁹

En muchas de las salas mexicanas se lucían los objetos de arte ante los visitantes, cabe señalar que en la casa de la clase media, el número de estos es muy probable que haya sido reducido o simplemente eran copias bien hechas de las que se encontraban en las salas de la élite, además se incluyeron otros objetos “no faltaba el piano, instrumento preferido por las mujeres, tocar bien el piano era la base de una reputación juvenil y demostraba públicamente la buena educación. En las esquinas se distinguían las rinconeras para lucir plantas y floreros, cerca de la entrada principal, los percheros que servían para colgar, paraguas y bastones”³⁰⁰ según las observaciones de José María Luis Mora “no hay casa de una esfera mediana que no posea un piano”³⁰¹ esto se entiende en cierta medida por la educación que fueron recibiendo las clases medias como recordaremos que fueron en constante crecimiento el número de profesionistas dentro de este estrato social, y siendo el piano un símbolo de buen educación este no podía faltar.

Imagen 53. Objetos para bordar.
Pintura de Eulalia Lucio



En algunas casas se retomó un espacio de origen colonial como lo fue la antesala o “asistencia” el cual era una pequeña sala que antecedió a la principal en donde la mujeres bordaban y los niños realizaban sus labores, en la cual no se recibían visitas era de uso exclusivo de la familia, las labores de costura se asociaron a las labores domésticas del sexo femenino,

es importante mencionar que a este cuarto se le adicionó un nuevo objeto, la maquina de

²⁹⁸ Carmen Aguilera y Elisa Vargas Lugo, et. Alt, *El mueble mexicano*, México, Fondo Cultural Banamex, 1985, p.98

²⁹⁹ *Idem.*

³⁰⁰ Raquel Barceló, “La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. 4, México, El Colegio de México, 2004, p. 213.

³⁰¹ Anne Staples, “Una sociedad superior una nueva nación”, en *Historia de la vida ...op, cit*, p, 317.

cocer, esto implicaba ser una mujer moderna pero a la vez tradicional y de buenos principios, así en la antesala podían convivir desde el biombo barroco y hasta novedosos artefactos como la maquina de cocer.³⁰²

Otro espacio de gran importancia fue el comedor que se localizó al interior de la casa con vista al patio principal y frente al zaguán, junto con la sala fue parte importante dentro de la distribución espacial, el lugar de convivencia familiar, estas relaciones alrededor de la mesa marcaron una diferencia con la época colonial pues en muchas ocasiones los habitantes de la casa preferían comer en las habitaciones o estancias, por lo que su ajuar no era muy elaborado, a diferencia de la sala, el comedor tenía un carácter de mayor interioridad:

Situado en lo más profundo de la casa, y vedado a miradas extrañas, era una especie de santuario profano, donde la ingestión de abundantes y variados platillos y las copiosas libaciones constituían una ceremonia gastronómica en la que el señor de la casa oficiaba severamente como “pater familia” mientras las señoras desplegaban sus variados conocimientos en el arte culinario, en la amplia cocina contigua, que con sus numerosos hornillos de carbón (o de petróleo), satisfacía plena y simultáneamente esta abundancia, en la que colaboraban varias sirvientas.³⁰³

La servidumbre existió para la clase media aunque en menor número que en las casas de la élite y vivían en peores condiciones, ayudaban pues a la señora de la casa a que el hogar marchara bien, siendo los trabajos culinarios de los principales.

La ornamentación del comedor se realizó en yeso sobre el plafón con elementos florales, canastillas de frutos y grecas, junto con el mobiliario y la elegante vajilla y mantelería, las ventanas fueron adornadas con las alegres vidrieras de colores que aumentaban el recogimiento y



Imagen 54. Comedor estilo Jorge Unna, 1890. Museo de la Zacatecana

hacían más grato, festivo e íntimo del disfrute de las numerosas comidas y de los sabrosos manjares. Las

³⁰² Elisa Vargas Lugo, *op, cit*, p. 100, Angélica Velázquez Guadarrama, *op, cit*, p. 206.

³⁰³ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p.127.

prolongadas sobremesas, los juegos y conversaciones, hicieron de esta habitación un lugar fundamental de convivencia familiar.

La cocina se localizaba cerca del comedor y del patio de servicio, algunas de estas casas se abastecieron de agua por medio de fuentes colocadas en los patios o en la entrada del zaguán³⁰⁴, o por tuberías de fierro por lo que podían instalar lavabos, tinas y fregaderos.³⁰⁵



Imagen 55. Estilo imperio tallada en madera de nogal del s. XIX,

interior de las habitaciones.

Las recámaras que servían de dormitorio se localizaron a un lado de la crujía lateral, en algunas casas y en otras en la planta alta, estas estaban ligeramente ornamentadas con grecas o amorcillos³⁰⁶, en ellas se podía disfrutar de algunas horas de descanso estaban dispuestas en hileras, por lo que se comunicaban a través de las puertas que entre sí creando un tránsito que condicionaba o limitaba la intimidad al

Este espacio de la casa cobró gran importancia durante el periodo porfiriano pues se convirtió en una preocupación por los higienistas, la cama fue el menaje en el que se depositó una atención especial:

el dormitorio y la cama debían ser aireados para conservar la buena salud y la higiene individual... se creía que los miasmas o exhalaciones pulmonares o sudoríficas de las personas, tanto sanas como enfermas, producían partículas que al evaporarse mataban el aire. El aliento humano era mortal para el mismo hombre, por eso se aconsejaba que al levantarse, cuando el dormitorio se encontraba todavía impregnado de exhalaciones corporales, se abrieran puertas y ventanas³⁰⁷

Este discurso higiénico trato de poner énfasis en la salud de los habitantes del hogar por lo que fue necesario que existiera una buena ventilación e iluminación de las habitaciones que garantizara una libre circulación del aire, esto estaba reglamentado por el

³⁰⁴ María de Lourdes Díaz Hernández, *Tipología de la vivienda porfiriana en la ciudad de México. Anuario de Estudios de Arquitectura*, México, Universidad Autónoma de México, 2001. p. 140.

³⁰⁵ Elisa Vargas Lugo, *op, cit*, p.73.

³⁰⁶ Decoración que presenta un ángel alado, representando a Cupido dios del amor.

³⁰⁷ Raquel Barceló, *op, cit*, p. 225.

Código Sanitario el cual debía ser acatado por ingenieros, arquitectos o maestros de obra que decidieran hacer alguna modificación según los médicos para garantizar una buena salud los requisitos eran: “que las habitaciones debían contar con un mínimo de 30 m2 por individuo y que la altura de los techos no debía ser inferior a 3.75 metros. Asimismo las viviendas debían de contar con buena iluminación solar y/o eléctrica para que alumbre todo y nos haga proceder al aseo, que es la primera condición de la higiene”³⁰⁸ cuartos limpios, iluminados y bien ventilados era la consigna de los higienistas, durante el régimen porfiriano existió una gran necesidad de higienizar a la sociedad mexicana, a decir de Ricardo Pérez Monfort:



Imagen 56. Ventanal, casa porfiriana en Morelia. Jardín de las Rosas.

Según los estratos directivos, era una de las primeras tareas que se debían emprender para seguir el espíritu contemporáneo. La higiene se debía imponer hasta incorporarse plenamente a la cultura nacional, ya que a través de sus prácticas modernas muchas de las patologías sociales podían curarse o por lo menos paliarse.³⁰⁹

Las ventanas además de proporcionar la buena ventilación eran un elemento simbólico dentro del hogar, pues permitió mantener una relación con el exterior y con el paisaje circundante, fueron también un

elemento de distinción social ya que las características de los vanos dependió del estrato al que se perteneciera el cual se podía observar en la decoración y en el tamaño de los mismos.

Los ventanales y los balcones fueron elementos que se encontraron muy vinculados, en algunas casas de la clase media se conservó una reja de hierro perteneciente a la época virreinal para salvaguardar la seguridad de sus moradores, algunos otros solo contaban con

³⁰⁸ Claudia Agostoni, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. 4, México, El Colegio de México, 2004, p. 567.

³⁰⁹ Ricardo Pérez Monfort, *El pueblo y la cultura del Porfiriato a la Revolución*, 132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/.../3Pérez%20Montfort.pdf, p, 61

un antepecho de balaustres, el cual fue un elemento de interacción entre la casa y el exterior pues muchos de ellos eran situados a poca altura sobre el nivel de la calle, lo cual contribuía a la buena iluminación y ventilación además de permitían exhibir discretamente la decoración y el mobiliario que poseían sus dueños, en lo cual se expresaba su bienestar económico y su buen gusto; es importante señalar que a pesar de esta exterioridad, la intimidad de los espacios interiores quedaba resguardada de la curiosidad de lo extraños.³¹⁰

3.2 LA VIVIENDA POPULAR



Imagen 57. Vecindad porfiriana de la ciudad de México

Durante el periodo de estudio la vivienda popular cobró gran importancia, sin embargo ha sido poco analizada por su sencillez ornamental, es importante señalar que para la época de estudio fue de las más prolíferas³¹¹, lo cual atendió al crecimiento de la población en las ciudades que llegaba en búsqueda generalmente de trabajo con la esperanza de una vida distinta, emigrando en muchas ocasiones familias enteras que buscaron la manera de tener un espacio donde habitar y resguardar su intimidad, no existieron muchas opciones pues la rentabilidad del suelo era de costos muy elevados por lo que los jacaes se mostraron como una opción factible.

Este tipo de vivienda era considerada la habitación más “mísera”, la cual no era bien aceptada pues según la opinión de un sector de la población no cumplían con los preceptos higiénicos y morales establecidos por el régimen, sin embargo y pese a la circunstancias este

³¹⁰ Vicente Martín Hernández, *op, cit*, p. 127.

³¹¹ La mayor parte de la población humilde vivía en jacaes, jacalones, tugurios y vecindades, solamente los estratos más altos de la clase obrera poseían casas solas de dimensiones reducidas en las zonas más pobres de las nuevas colonias. Vicente Martín Hernández, *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p, 99.

tipo de viviendas fueron en constante acenso proporcionando a sus habitantes techo y cobijo.

Durante el Porfiriato muchos fueron los que trataron de dar una clasificación de la sociedad, algunos de ellos lo hicieron poniendo atención a la manera de vestir, otros estudiando a las características que brindaban vivir en ciertas zonas geográficas o por los alimentos que se ingerían, una de estas personas preocupadas por clasificar a la sociedad fue Julio Guerrero el cual siguió una línea de clasificación pretendió identificar a la sociedad mexicana a partir de sus desviaciones en su vida privada, de tal manera que los dividió en léperos, tropa, soldaderas, operarios y sirvientes, este estudioso creó una descripción de sus hábitos a fin de poderlos identificar señalaba: “los léperos son hombres y mujeres infelices que no tienen medio normal ni seguro para subsistir: viven en las calles y duermen en los dormitorios públicos... son mendigos, traperos de los basureros públicos, papeleros, seberas, hilacheras, fregonas, etc... con mucha dificultad ganaban 20 a 30 centavos cada día... han perdido el pudor de la manera más absoluta”³¹² además de lo anterior los consideraba muy afectos al alcohol sobre todo al pulque y al mezcal, con hábitos de limpieza nulos y con tendencias muy altas a la promiscuidad.

Siguiéndoles a los anteriores se encontraban los indios denominados por Julio Guerrero como los últimos restos de los antiguos aztecas a los cuales consideró con mayor grado de moral y mejores hábitos higiénicos que los anteriores eran fácil de reconocer: “los hombres son de calzón, camisa y sábana de manta; las mujeres son flacas y envueltas en el tepistle azul y cubiertas con huipil amarillento, trenzadas con cintas verdes y descalzas... jamás viven en depravación sexual, reconocen a sus hijos y son afectuosos con ellos”³¹³ con esta descripción podemos darnos cuenta de la exaltación que se hacía por el pasado indígena pues al descender de los antiguos aztecas esta clase no era tan “depravada” a diferencia de los léperos.

La segunda clase perteneció a las tropas, soldaderas, operarios y sirvientes, de los primeros señaló: “son individuos que ganaban 31 centavos diarios si pertenecen a la infantería y 38 dragones si son dragones o artilleros... carecen de vida privada y la más ligera iniciativa de su conducta depende de la ordenanza”³¹⁴ de las soldaderas mencionó que eran

³¹² Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México*, México, CONACULTA, 1996, p. 133.

³¹³ *Idem*

³¹⁴ *Ibid*, p. 135

muy típicas en sus costumbres y carácter “andan como las mujeres del primer grupo, cubiertas de andrajos... desconocen el uso del jabón y del calzado. Durante el día no tienen más hogar que la calle y la cuadra del cuartel por la noche”³¹⁵ eran de cuerpos fuertes, y no eran tan promiscuas, con lenguaje bastante popular eran fieles y abnegadas al marido, los obreros también formaron parte de este estrato social, contaban con un jornal de 37 a 75 centavos “usan calzado y pantalones, las mujeres se abrigan con rebozo, visten sacos y enaguas de percal y se presentan en el taller peinadas de dos trenzas que se unen por la espalda... su lujo consiste en mascada de seda y botines de charol. Los hombres usan blusa y su lujo como el de todo mexicano tradicionalista es sombrero jarano más o menos galoneado”³¹⁶ eran considerados por Julio Guerrero, como personas de baja moral, pues a su parecer cada que se les presentaba la oportunidad se involucraban amorosamente con distintas parejas, además de eran analfabetas.

Los últimos integrantes de este cuadro tan colorido fueron los sirvientes ellos sin duda eran de los más privilegiados por vivir en la casa de los amos “ganaban desde 2 hasta 15 pesos, y hoy desde 4 hasta 20 pesos mensuales, la comida y su ración, es decir, 10 ,15 y 20 centavos diarios más para sus gastos menores...”³¹⁷ existieron dos variantes de sirvientes a juzgar por Julio Guerrero, en el primero entraban los campesinos que llegaban de estados cercanos al D.F eran fuertes, de buen parecer, con buenos hábitos de limpieza, buenos trabajadores y fieles sirvientes, en el segundo grupo se encontraban los hijos de artesanos o de otros criados, pero en su mayoría estos eran mujeres:

de este grupo son por lo general mestizas, pero el cruzamiento se ha hecho en ella de una manera inarmónica, y en su cara o cuerpo siempre se nota el predominio de una facción o miembro a expensas de otro...presuntuosas con sus parientes y amigos, difaman sin cesar a las personas que sirven; son de moral relajadísima y tienen amores simultáneos o sucesivos con los mozos de la casa... practican el aborto, algunas el infanticidio y pocas son las que no abandonan a sus hijos³¹⁸

Llegar a una descripción de esta clase resulta muy complicado por su heterogeneidad se retomó la clasificación de Julio Guerrero por ser un observador contemporáneo de este crisol, es importante recordar que durante el periodo porfiriano la clase baja o los pobres

³¹⁵ *Idem*

³¹⁶ *Ibid*, p, 137.

³¹⁷ *Ibid*, p, 139.

³¹⁸ *Idem*

siempre fueron una llamada de atención constante de las clases dirigentes e intelectuales, pues se pensaba que éstos atrasaban el progreso y modernización del país, eran un germen maligno pues en él se encumbraban las clases peligrosas, estaban en constante vigilancia, la igual de la ley republicana resultó una falacia que se justificaba con una supuesta patología de estas clases sociales, pero esto en realidad reflejaba el miedo que se les tenía no solo por poner en riesgo la salud y la moral de élite, si no por las rebeldías sociales que esta pobreza estaba generando; esta modernidad tan anhelada manifestó así una contraposición pues dejó de fuera a un amplio sector de la población.³¹⁹



Imagen 58. Pintura del siglo XIX, tertulia en pulquería.

Este mosaico social fue el que habitó las viviendas populares como jacales, jacalones, tugurios y vecindades, solamente los estratos altos de la clase obrera poseían casas solas de dimensiones reducidas que se ubicaron en las zonas más pobres de algunas nuevas colonias, o en viejas calles alejadas del cuadro principal de la ciudad, algunos también ocupaban departamentos de rentas bajas que se ubicaban cerca de las fábricas.

Al igual que las casas de la élite y la clase media, la vivienda popular también presentó cierta tipología no se puede decir que estética pero si espacial y arquitectónica, el jacal como lo mencionamos hace algunas letras era considerado como una habitación muy “miserable” era una espacio doméstico muy limitado construido en las periferias de las ciudades; su piso era de tierra y dadas las condiciones, en él se realizaban todas las actividades de sus moradores, espacio en el que se comía y cocinaba a la vez que cumplía la función de dormitorio, los comunes y lavaderos se localizaron en el exterior, sus muebles eran escasos, la mayoría de estas casas contaban con techos muy frágiles e inseguros, con paredes hechas de cartón, tablas y pedazos de lámina y algunos parcialmente con adobe, no eran hogares muy cálidos pues el frío, el aire y la lluvia se colaba por estos materiales endeblés:

³¹⁹ Ricardo Pérez Monfort, *op, cit*, p, 60

se construyeron con la esperanza de poseer un abrigo, pero a sabiendas de que no se va a triunfar sobre las inclemencias, pues no se tiene experiencia técnica ni recursos económicos suficientes para satisfacer esta necesidad, lo cual provoca en sus moradores un sentimiento de desesperanza.³²⁰

Sin embargo, este espacio proporcionó a la familia un espacio propio diferente del exterior; en Campeche, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala fueron de los estados en lo que se registró más del 50% de estas viviendas, además cabe mencionar que durante el censo de 1910 presento el mismo porcentaje de habitaciones registradas que caían bajo la categoría de chozas.³²¹ La habitación popular, provocó la opinión de los intelectuales porfirianos, vista como carente de normas higiénicas, además sus habitantes siempre estaban desaseados debido a la escasez de agua y otros tantos factores más que los aquejaban, siendo responsables de “podredumbre” por la que se veían afectadas sus viviendas: “los pisos de madera apolillada dejaban entrar a las habitaciones vapores de los caños subterráneos, y no era raro que placentas y fetos enterrados a flor de tierra sirvieran de pasto a los bichos domésticos, antes de que entraran en descomposición natural.”³²²

A pesar de que el pensamiento higiénico se encontraba presente en el aire no fue implementado en estas viviendas las cuales no contaban con las condiciones idóneas de construcción para ser una vivienda “moderna” e “higiénica” por un lado los jacales se encontraban contruidos al ras del suelo estando en contacto con la humedad de la tierra y de los posibles contagios, por otro lado no contaba con una división tajante de su uso pues en la misma habitación, se dormía, cocinaba y demás actividades de la familia, en muchas ocasiones se guardaban algunos animales, la iluminación y la ventilación no cumplía con lo preestablecido por los médicos higienistas o por los ingenieros o arquitectos, ya que contaban con escasas ventanas lo que no permitía el “sano” flujo de ventilación o iluminación, la intimidad o comodidad no fueron conceptos que se pudieran implementar en ellas.

³²⁰ Vicente Martín Hernández, *op. cit*, p

³²¹ Carlos Chanfón Olmos (Coord.), *op. cit*, p, 180-181, Moisés González Navarro, *op. cit*, p, 82

³²² Moisés González Navarro, *op. cit*, p. 83

Este tipo de viviendas fueron vistas por el discurso de la época como lugares “repugnantes” así como “horrosas”, todos unos guetos porfirianos sobre todo por la falta de “moral” que en ellas se practicaba:

Esas casas de vecindad, esas accesorias de las que ya alguna vez hemos hablado, ofrecen el más sorprendente espectáculo de hacinamientos humanos que podría imaginarse. Sólo los antiguos "Guetos de la Edad Media", aquellos típicos barrios a que se confinaba a los judíos, podrían dar una idea de la estrechez, la injuria, del desaseo de las moradas.³²³

Por ser lugares en donde la gente convivía más cercanamente se presumían como sitios que facilitaban la promiscuidad y la creación de conductas inapropiadas que traería para el país graves consecuencias.³²⁴ Otra de las opiniones de la época sobre este tipo de viviendas fue la realizada por Julio Guerrero quien las describía como:

Las pocilgas inmundas de los barrios, con piso húmedo de tierra, techo de tejamanil sujeto con pedazos de tepetate, paredes de adobe ahumado, y sin más menaje que las tres piedras del nahua primitivo con que forman su hogar, la olla para los frijoles y el metate para las tortillas³²⁵

Así tanto la prensa como otros intelectuales de la época denunciaron las malas condiciones de vida de los habitantes de los jacales, así como los males y el peligro que representaban para las demás clases sociales.

Los jacales en muchas ocasiones integraban una vecindad, la cual no fue solo exclusiva de la clase baja, sino que también fue frecuente que la clase media la habitara, de esta manera encontramos a varios tipos de vecindades que cumplían con un mismo objetivo, solo que se fueron adecuando según el nivel económico de sus habitantes. Es necesario recordar que éstas no fueron una invención del siglo XIX pues existían ya desde los tiempos virreinales pertenecientes generalmente a alguna orden religiosa que las alquilaba, sin embargo dadas las condiciones que se presentaron durante el periodo estas tomaron

³²³ Archivo Histórico del Distrito Federal sección: Policía en general vol. 3643, exp. 3643. citado en María Barbosa Cruz, “Insalubres e inmorales: alojamientos temporales en la ciudad de México” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003, p, 2

³²⁴ *Ibid*, p, 101.

³²⁵ Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México*, México, CONACULTA, 1996, p, 118.

rumbo distintos pues existió una mayor demanda de habitaciones baratas por lo que las vecindades se presentaron como una opción para vivir, lo que provocó que en ellas el grado de hacinamiento fuera muy elevado.

Generalmente las que estaban destinadas para la clase de menores recursos consistieron en una serie de cuartos, que dependiendo de la extensión del terreno se distribuyeron alrededor de uno o varios patios, contaron con un zaguán que vinculó el exterior con el patio. Al final de la construcción, se encontraban los servicios como: lavaderos, baños o letrinas y fuentes de tomar agua. Otra de las características fue la división de cuartos amplios de las viejas casonas mediante piezas de madera o de otros materiales, el paso de la luz era casi nulo y el espacio para cada habitante muy reducido. En algunos casos mencionados por los inspectores sanitarios, cada "cuarto" se restringía al lugar para la cama. Esta disposición y división arbitraria de los espacios generaba una jerarquización de los cuartos alquilados y de los precios a cobrar. La luz y el aire tenían un costo, así como la comodidad material y el acceso a los servicios sanitarios, los cuales variaban de acuerdo con la calidad del "cuarto".³²⁶

El elemento integrador de los dos tipos de vecindad fue el patio, que proporcionó ventilación e iluminación, las fachadas se ubicaron mirando a éste espacio, el cual era el contenedor de muchas actividades “no solamente articula todas las actividades domésticas desde las de habitación hasta las productivas, sino que además funciona como un perfecto engranaje entre lo público y lo privado, entre la precaria privacidad de lo doméstico”³²⁷. La ornamentación varió según las posibilidades económicas, bien podían ser desde una larga serie de ventanas y puertas sencillas, hasta casas con acabados y ornamentos que iban a la vanguardia de la época. Es importante señalar que en este tipo de vivienda prevalecieron los talleres o accesorias que estaban vinculados con el exterior, que fueron el lugar de trabajo de los artesanos en donde podía vender su mercancía sin desplazarse de su vivienda.

La casa para las familias con escasos recursos no se daban exclusivamente en los jcales o las vecindades en un lugar específico de las ciudades gracias a lo relatos de viajeros podemos conocer otro tipo de viviendas que existieron durante el periodo de estudio, estas

³²⁶ Elisa Vargas Lugo, *Arquitectura doméstica del siglo XIX en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas- Universidad Autónoma de México, 1998, p.70 María Barbosa Cruz, *op, cit*, p, 5

³²⁷ Eulalia Ribera Carbó, “Casas, habitación y espacio urbano en México. De la Colonia al Liberalismo decimonónico” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003, p. 41.

se localizaban en las casas de élite, era muy común que los sirvientes vivieran en la casa de sus patrones por lo que estos proporcionaban cierto espacio de la casa para que ahí conformaran su hogar, lugares debajo de las escaleras o los entresuelos eran muy comunes y de muy reducidas dimensiones al respecto una viajera norteamericana describió uno de estos espacios de la siguiente manera:

Era la habitación de un portero y su familia que vivían en un apartamento obscuro y húmedo debajo de las escaleras. Algunas veces ha contado dos o tres guajolotes, varios pollos, uno o dos puercos, innumerables perros, una gran cantidad de niños, además de todos los enseres de cocina y dormitorio de toda la familia, en un pequeño cuarto. Cuando se suben las escaleras, la transformación es completa. Plantas olorosas, pájaros canoros, paredes y escaleras decoradas ventanas con cortinas y balcones sombreados, ofrecen un fuerte contraste³²⁸. P. 83

Además de este tipo de viviendas fueron muchas las personas que quedaron fuera de los cánones de la modernidad y que no contaban con un lugar fijo en donde resguardarse de las inclemencias, un techo para pasar la noche. Aunque muchos autores consideran que las vecindades más pobres y los jacales eran las viviendas más modestas, había también otros lugares desventurados de habitación, estos eran los alojamientos temporales, los cuales eran aquellos lugares que se rentan por períodos cortos podía ser una noche, días, semanas o meses; algunos de ellos contaban con muebles básicos como las camas y en otros casos solo había un espacio reducido para ubicar el petate.

Tan solo el censo de 1900 arrojó que 13, 199 familias carecían de un domicilio propio, mucha de esta población flotante se albergaba en estos alojamientos temporales, muchos de ellos eran dormitorios de galeras largas y estrechas, que carecían de buena ventilación, otros eran cobertizos y piezas en sucesión, sin puertas para cerrarse, y todos con el único ajuar de dos series de vigas en los costados, que tenían el destino de servir de cabeceras. Muchos de estos dormitorios, eran de sociedades particulares que cobraban tres centavos por persona por poder pasar la noche, esto daba derecho a utilizar un petate de tule los

³²⁸ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p.83

cuales carecían de toda higiene pues era común que muchos de ellos tuvieran alguna huella del servicio de una noche anterior³²⁹.

A manera de conclusión podemos decir que durante el periodo porfiriano sobre todo en la última década existió una preocupación por el estado de las viviendas humildes, especialmente por el de las vecindades que existían en la ciudad, en los barrios y en las zonas pobres de las nuevas colonias, por los males y peligros que representaban para la salud pública, los científicos y los políticos reconocían que una de sus causas era el mal estado de la habitación popular, afirmaban, sin embargo, que esta no era la única, pues también era atribuible a las propias victimas, debido a la ignorancia de la mayoría de la población y el desaseo de los pobres y a otros factores, como la falta de agua y la impureza de los alimentos.

3.3 De bonita y cómoda a sencillo jacal. Reflexiones entorno a la casa moreliana



Imagen 59. Vivienda de puerta y ventana.

³²⁹ AHDF, CA, vol. 1378, exp. 359. citado en María Barbosa Cruz, "Insalubres e inmorales: alojamientos temporales en la ciudad de México" en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003,

En Morelia el proceso constructivo y social que rodeo a la vivienda no fue muy distinto a los otros lugares del país, el contexto que se vivía fue una influencia directa que quedó plasmado en la arquitectura doméstica de la ciudad.

El siguiente apartado tiene como objetivo principal hacer una reflexión entorno a la vivienda moreliana de los sectores de medios y bajos, que nos permita conocer a grandes rasgos como fue el cambio por el cual atravesaron este tipo de hogares.

Como ya se mencionó con anterioridad el historiar la casa es un proceso heterogéneo que se vincula de manera directa con las posibilidades de los propietarios para la adaptación, construcción y compra de sus hogares

Para 1880, las viviendas de la ciudad presentaban características espaciales bien definidas en las que se podía observar la influencia de las técnicas constructivas de las últimas décadas del siglo XIX, proceso en el que se dio una adecuación conceptual y material entre pasado y el entonces presente.

Al igual que en otros lugares del país los estratos medios fueron creciendo, lo que generó que se incrementara el número de remodelaciones, adaptaciones y nuevas construcciones en la ciudad destinadas a otro tipo de pobladores como: artesanos, obreros, pequeños comerciantes, funcionarios., etc. Presentando de esta manera casas de distintos modelos distintos a los de la época colonial entre los que se encontraban las casas unifamiliares, la casa tipo “alcayata”, o la casa “prototípica”.

Las casas unifamiliares en la ciudad dependieron según de las posibilidades económicas de cada propietario, sin embargo ahí que mencionar que fue muy popular entre la población de medianos ingresos, era de carácter suburbano, el diseño arquitectónico de este tipo de viviendas consistió en una sola planta con pequeño jardín, de dos a tres balcones en la fachada. Sus dimensiones y características estéticas dependieron de las posibilidades económicas y del gusto de la familia que la habitó. Un ejemplo de ello fue la casa de Eduardo Schmitz quien reedificó una vivienda en la primera calle Nacional que se encontraba ubicada en la manzana octava, el señor Schmitz pidió al ayuntamiento la licencia para poder juntar las casas con el número 92, 94, 96 y 98 para reducirlos a una sola, está quedaría constituida según el diseño por una casa de una sola planta, con tres grandes

ventanales y una puerta, con ornamentación muy escueta. Es importante mencionar que en este periodo un grupo de la élite moreliana sobre todo la extranjera, hizo de la especulación una de sus fuentes de inversión, por lo que es muy probable que esta casa de propiedad del señor Shmidit fuera para venta o renta.³³⁰

Otro ejemplo de una casa unifamiliar fue la del señor José Ávalos ubicada al lado oriente del Teatro del Hipódromo quien en el año de 1899 solicitó al ayuntamiento el permiso para remodelar su fachada y hacer una adaptación en las habitaciones, la fachada se constituía en un amplio zaguán y tres balcones, de ornamentación sencilla, de una sola planta que se encontraba distribuida de la siguiente manera: el patio-jardín, rodeado por su lado derecho por un corredor que conducía al comedor, comunes, a un patio secundario y a las caballerizas, por su lado izquierdo se distribuían las piezas, un pequeño salón y la cocina. En esta vivienda el ayuntamiento puso mucho énfasis sobre la altura de los muros y en la apertura de las ventanas que como ya se mencionó con anterioridad esto obedecía al pensamiento higiénico de la época en el que la buena ventilación e iluminación de las habitaciones debía de ser el adecuado pues esto conllevaba a conservar una buena salud entre los habitantes de los hogares morelianos, para esta casa la altura máxima que se permitió fue la de 3 metros y medio y para las habitaciones 5 metros por 6 de largo y 4 en la habitación más pequeña.³³¹ Es importante recordar que existieron dos tipos distintos de casas unifamiliares, la diferencia radicaba en la menor o mayor amplitud del espacio requerido para el paso del carruaje, así como en la elevación del piso y la mayor ornamentación tanto en los vanos de ventanas como en el de la puerta que dependió directamente del poder adquisitivo de sus propietarios.

Otro ejemplo de casa unifamiliar en la ciudad fue la señora Encarnación Payen construida en el lote 43 que se localizaba en la manzana sexta del cuartel cuarto y calle del Ruiseñor en la Calzada de Guadalupe, la casa era de una sola planta, su fachada se encontraba distribuida de la siguiente manera: al centro una puerta con un vano de ornamentación sencilla y dos ventanas con antepecho de cada lado, su ornamentación con detalles neoclásicos que daban a esta una aspecto mesurado.³³²

³³⁰ AHMM, Libro de Secretaría, 401, exp, OS5, año 1899.

³³¹ AHMM, Libro de Secretaría, 401, exp, Oa 26, año 1899.

³³² AHMM, Libro de Secretaría, 315, exp, 95, año 1893

Un distinto tipo de viviendas común en la ciudad sobre todo en el centro, y también en las nuevas áreas urbanas durante el periodo de estudio fueron las llamadas “casas par”, este tipo de viviendas eran fragmentadas justo por la mitad quedando con una configuración espacial muy similar, atravesadas por un muro, dando como resultado dos casas rentables o para venta, este tipo de casas fueron generalmente mandas a realizar por los especuladores del suelo que compraban casas en ruinas o aquellos edificios que se pusieron en venta después de la secularización de bienes eclesiásticos.

Las fachadas de este tipo de casas se redujeron a una sencilla disposición de vanos y macizos, en donde el número de los vanos, las puertas y las ventanas dependía de la extensión del frente. Fueron el acceso principal de la casa

Por lo que refirió a los materiales y técnicas de construcción fue común el uso mampostería de cantería en muros de base de sillares y sillarejos junteados con tierra y cal, las cuales recibieron un aplanado a base de cal, las cubiertas por otro lado fueron planas a base de terrados soportados por una estructura de viguería de madera con tapa de ladrillo o tejamanil, sobre el cual se colocó un terrado y después un enladrillado.³³³

Ejemplo de este tipo de viviendas fue la casa-habitación ubicada en la calle de la factoría número 2 del cuartel primero. Esta casa contaba con un acceso que se localizaba hacia el costado derecho su fachada consistió de tres ventanas balcón actualmente y el zaguán, los vanos son enmarcados por jambas lisas y rematados con platabanda lisa y frontón triangular, además por ser esquina cuenta con una segunda fachada que da hacia la actual calle de Rayón, esta constituida por una puerta y cinco ventanas con las mismas dimensiones enmarcadas por jambas lisas y rematados con platabanda lisa y frontón triangular.

A la vivienda se accedía por medio del zaguán el cual daba paso al patio lateral, rodeado por un corredor con columnas dóricas que sostenían arcos de medio punto, este conducía a las habitaciones estas se comunicaban entre sí, la intimidad era resguardada por una serie de puertas que separaban cada habitación, después de las habitaciones destinadas para el descanso se localizaba el comedor este contaba con una ventana de madera que se encontraba enmarcada por un arco de medio punto, de cantería dando un aspecto de

³³³ Héctor Licón González, La arquitectura habitacional virreinal, Centro Histórico de Morelia, Morelia, Tesis de maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 35

relevancia y ornamentación. Entre el comedor y las habitaciones se localizaba el pasillo que lleva a un segundo patio y a otras habitaciones, al frente de la casa se localizaba la sala justo al lado del zaguán. En donde eran llevadas a cabo las tertulias familiares y así como era donde se recibía a los visitantes.³³⁴



Imagen 60. Fachada de casa tipo alcayata, ubicada en la actual Calzada Fray Antonio San Miguel, Morelia. Michoacán.

El número de puertas y ventanas fue un distintivo para este tipo de casas, además de ser parte importante de las fachadas pues era en ellas en donde se colocaba la ornamentación, sin embargo, eran los ojos de la casa, que aunque frecuentemente reencontraban cerradas, permitían una comunicación y una relación directa con el exterior, el uso del vidrio las doto de otro aire en donde el propietario usaba a su gusto, eran un contacto directo con la calle, permitía una relación entre lo público y lo privado.

Existieron otro tipo de viviendas a las que se les denominó casas protípicas de puerta angosta y generalmente contaban con dos niveles. De tres a dos balcones en la fachada de los altos, este tipo de hogares se vio limitada a reducir y achicar los espacios interiores, su decoración fue sobria y su ajuar mobiliario fue modesto, dadas las condiciones el piso de la vivienda se elevó poco sobre el nivel de la calle, además contó con una abundancia de macetas con flores que se colocaron para suplir al jardín, este tipo de casas generalmente pertenecían a la clase media-alta y muchas de ellas variaban en el tamaño de los espacios y en la decoración de las fachadas.

Este tipo de casas fueron muy comunes en las plazuelas sobre todo en la de las Rosas como la casa marcada con el número 347. El diseño de 1899, contaba una fachada de dos

³³⁴ AHMM , caja 13, exp. 69, 1904.

niveles, en el primer nivel se aprecian tres ventanas al costado derecho seguidas por la puerta y una ventana al costado izquierdo. Las ventanas son enmarcadas por jambas lisas recargadas sobre un repisón moldurado con brandal de herrería y la puerta con marco de jambas lisas sobre pedestales. El 2 nivel cuenta con cinco ventanas balcón enmarcadas con jambas lisas y con cerramiento con diseño en bajorrelieve rematado con una cornisa moldurada, cuenta con un repisón rectangular moldurado con barandal de herrería.

En el interior los espacios de este inmueble han sido intervenidos, conservando su estructura, se accede por el zaguán desembocando al patio lateral rodeado por un pasillo por el cuál se accede a los diferentes cuartos, al corredor y a las escaleras para el segundo nivel.³³⁵

Otro ejemplo de este tipo de vivienda en la misma plazuela de las Rosas lo constituye la casa marcada con el número 17, los dueños de esta propiedad en el año de 1900 el ayuntamiento les solicita reformar su casa, sostenían que el frente se encontraba en deterioro además de ser bastante feo y deteriorado hacer en esa finca algunas reformas. Se empezaron los trabajos de remodelación el mismo año.



La fachada, esta conformada hacia su costado izquierdo por una ventana balcón seguida hacia la derecha por una puerta y dos ventanas balcón. Los vanos estaban enmarcados por jambas labradas con acodo en sus extremos superiores y rematados por una cornisa

Imagen 60 Fachada casa-habitación. Plazuela de las Rosas

mixtilínea moldurada, y un detalle de follaje en relieve, las jambas de las ventanas balcón son recargadas sobre un repisón con barandal de herrería y en la puerta sobre pedestales. El paramento de la fachada es de cantería rematada en la parte superior por una cornisa

³³⁵ AHMM, Libro de Secretaría, Tomo 394, exp. OY19, Año 1899.

moldurada, actualmente conserva en el diseño de 1900. Cabe señalar que en las casas antes mencionadas en los diseños de construcción no se cuenta con la firma de algún arquitecto por lo que es muy probable que la intervención en este tipo de casas haya sido de un maestro albañil.

La sociedad de Morelia que albergó este tipo de casas se fue apropió en diferentes escalas de los entonces portadores de la modernidad urbana, tales como los servicios urbanos públicos, dotación de agua potable entubada, conexión de drenaje, pavimentos e iluminación, así como mercancías del extranjero particularmente materiales de construcción, como lo fue el caso de el vidrio. La adopción de estos servicios estuvo dependió de los recursos económicos de cada propietario. De esta forma dichas condiciones mostraron la heterogeneidad de este estrato social y de sus viviendas, que fueron resolviendo sus viviendas con construcciones de mediana factura.

De 1880 a 1910 fueron escasas las viviendas que realizaron en su totalidad, predominando así la reedificación, en ellas se adecuaban los espacios y se buscó una mejor distribución de espacios al interior que resultaron en modalidades diferentes antes no conocidas. Así, la reedificación o reconstrucción fue la actividad y la actitud a través de la cual la sociedad adoptó el proceso de modernidad arquitectónica; de esta forma, las viviendas experimentaron modificaciones que se consideraron necesarias para adecuarse a nuevos conceptos arquitectónicos. Lo anterior se puso de manifiesto en la prensa local que indicaba que entre Enero y Mayo el Ayuntamiento de Morelia había expedido 99 permisos para la construcción y remodelación de viviendas y edificios públicos³³⁶, sin embargo este mismo testimonio aseguraba que muchas de las casas se encontraban en ruinas sobre todo las que se encontraban más lejos de la plaza de los mártires, que afeaban y causaban un gran peligro para los transeúntes siendo así una manifestación real que la modernidad no benefició a todos los sectores sociales.

La reconstrucción o reedificación de las casas de la estratos medios se en la ciudad se centro mucho en las fachadas como la actividad constructiva predominante, encerró principalmente trabajos de modificación de las dimensiones y el número de vanos tanto de puertas como de ventanas. Las ventanas se ampliaron en su sentido vertical, convirtiéndose en balcones, en puertas para dar entrada a accesorias o bien en puertas de acceso principal;

³³⁶ HPU, *La libertad*, tomo 12, Núm. 20, 13 de mayo de 1904, p. 3

mientras que los zaguanes se hicieron más amplios para dar cabida al carruaje. Al mismo tiempo los vanos se reorganizaron, puesto que muchos de éstos se encontraban a distintas distancias y alturas irregulares entre sí, e incluso eran de distintas dimensiones, de tal forma que la manera de reconstruir los frentes fue ordenando y ornamentando los vanos. Con éstas reformas, también alinearon las fachadas a la línea de la calle, así como las viviendas colindantes, lo que ayudo para que se fueran redefiniendo el tazo de las calles de la ciudad, como ya mencionamos con anterioridad el papel de los reglamentos fue muy importante por lo que estos cambios estuvieron previamente autorizados por las autoridades correspondientes quienes revisaron que el diseño de la reforma fuera en apego a lo establecido por la reglamentación vigente para el caso. Me gustaría recalcar que pese a que las trabajos de las fachadas era el más perceptible no quiere decir que el interior permaneciera intacto.

La transformación de las casas morelianas, fue permanente y constante, así se encuentran viviendas que experimentaron un desarrollo que en el exterior fue desde el cambio y reposición de materiales, la apertura y/o ordenación de vanos ó el cambio total de la fachada; mientras que en el interior se dio la construcción de nuevas piezas, o de la redecoración y en otras un cambio de la disposición espacial proveniente de la etapa colonial, como lo fueron las casas par, o las casas tipo alcayata en forma de L, C, U, o también las casas protípicas.

Las fachadas de estas casas muchas veces presentaron una ornamentación austera que se componían generalmente por una distribución organizada de vanos con marcos planos, de cerramientos rectos y sin ornamentación, esta solución fue la más predominante.³³⁷ Otras tantas presentaron una ornamentación moderada, en ellas sus fachadas presentaban

³³⁷ Los licencias de construcción que se encontraron con este tipo de solución son: AHMM, caja 146, exp. núm, 55, 73,78,89,115, años 1884-1885, caja 149, exp, núm, 8,80,107,124,123,143,147,155,156,194,210, años 1886-1887, caja 153, exp, núm. 15,32,35,43,57,109,127,129,140, años 1887-1888, libro de secretaría 301, exp, núm, 52,54, año 1888-1889 libro de secretaría 302, exp, núm.71,104, años 1888-1889, libro de secretaría 303, exp, núm.111,137,138,151, libro de secretaría 304, exp, núm.8,18,21,años 1891 a 1900, libro de secretaría 303, exp, núm, 98, años, 1891-1892, libro de secretaría 314, exp. núm,45, años 1892-1893- libro de secretaría 317, exp, núm, 140,años 1894-1895, libro de secretaría 324, exp, núm,87, libro de secretaría 328, exp, núm 7, años 1895-1896, libro de secretaría 338, exp, núm 188, años 1896-1897, libro de secretaría 394, exp, núm, OG, 2, OS. 13, OL,17, 1898-1899, libro de secretaría 401, exp, núm. OS.5, OB.3, PA. 2, OR. 7, O 17, OA. 13, OR. 27, años 1899-1900, libro secretaría 406, exp, núm, 100,115, años 1900-1901. libro de secretaría tomo 404, exp, núm,36, año 1900-1901,libro de secretaría 410, exp, núm, 316,320,331, año 1900-1901, libro de secretaría 406, exp, núm, 152, año 1900-1901, libro de secretaría 407, exp, núm, 191, años 1900-1901, libro de secretaría 409, núm, 268,310 años 1900-1901, libro de secretaría 408, exp, núm, 209, 218,225,234, año 1900-1901. caja 2A, exp, núm, 13,43,57,61,64,67,75,84,98,100,101,133, año 1901, caja 13 exp, núm, 63,67,75,83,98, año 1904, caja 17, legajo 1, exp, núm, 15,21,22,70,72,98,116,144,158,167, año 1907-1909, caja 17, legajo 2, exp, núm, 117.

cerramientos rectos o curvos; en los marcos se previeron de pequeñas ornamentación, en dónde incluso apenas un motivo como un alto o bajo relieve, apuntaron hacia alguna tendencia arquitectónica, como el art- nouveau, ecléctico, etc. Estos elementos ornamentales, de cualquiera de los conceptos empleados se realizaron predominantemente de cantería y en discretas proporciones. De ésta forma a éstas fachadas se les dotó de un nuevo concepto a través de sus ornamentos.³³⁸

Sin embargo estas viviendas no fueron suficientes para albergar a todo la población moreliana, la ciudad durante el Porfiriato fue un importante sitio de intercambio comercial por lo que se fue poblando cada vez más por gente que llegaba en búsqueda de mejores oportunidades de vida, las nuevas comunicaciones facilitaban el flujo, de personas, de ideas y mercancías, la Morelia porfiriana se fue expandiendo tanto urbana como poblacionalmente por lo que requirió de otro tipo de vivienda, tal fue el caso de los jacales o chozas y las vecindades.

Este tipo de viviendas fue la más proliferante en la ciudad pues según el censo de 1900 arrojó que la ciudad contaba con 8, 182 casas o jacales³³⁹ los cuales constituían la vivienda de algunos obreros, artesanos, campesinos, prostitutas, ubicados en los barrios populares de la ciudad y en las periferias. Los espacios en donde eran construidos eran en solares de pequeñas dimensiones la construcción consistía en un solo cuarto ubicado en el frente del terreno, cumplía las funciones de recámara, comedor y cocina algunos contaban con espacio para los animales.

La fachada se componía de una puerta y una ventana, los materiales generalmente fueron de adobe para los muros y madera para los marcos de las ventanas y para las cubiertas, que con el paso del tiempo se fueron reemplazando por otro tipo de material como de cantería y los terrados. Los datos que arrojó el archivo en cuanto a las licencia de construcción fue cuantioso, pues muchos de los pobladores pedían permiso para su construcción o para aumentar el tamaño de sus ventanas.

³³⁸ Los licencias de construcción que se encontraron con este tipo de solución son: AHMM de 1880 a 1890, caja 149, exp, 92, año 1887, libro de secretaría 306, exp, núm, 108, de 1891-1900 libro de secretaría 406, exp, núm, 104, año 1900-1901, libro de secretaría 401, exp, núm, OC. 42, OU. 31, año 1899-1900, libro de secretaría 394, exp, núm, OR.7, OH.15,OY.19, año 1901 a 1910, caja 17, legajo 2, exp, núm.122, año 1909.190, caja 21, exp, núm, 20, año 1910 caja 2A, exp, núm, 49,62.

³³⁹ Alfredo Uribe Salas, *Morelia pasos ...op, cit*, 174.

Otra de los aspectos que rodearon a este tipo de vivienda fue la especulación del suelo pues un gran número de extranjeros veían en la compra de estos jacaes una buena fuente de inversión por ejemplo en el año de 1895 el señor Juan Hiribarne de nacionalidad francesa adquirió catorce cuartos situados en la manzana 43 del cuartel 3° en el precio de cien pesos, el señor de nacionalidad Adolfo Zuendorff. compró a Felipe de Jesús Galicia la venta de un cuarto marcado con el número 10 en la Calzada México, manzana diez del Barrio de Guadalupe por el mismo precio éstos generalmente eran comprados al plazo de un año. Sus destinos en ocasiones era dar paso a una casa, o eran arreglados y rentados por los dueños y también tuvieron como fin constituir un serie de cuartos destinados a conformar una vecindad como fue el una serie de cuartos construidos en la calle del Serafín esquina con la calle del Muerto eran 14 cuartos que conformaban una sola fachada cada uno con entrada independiente, en extensión de 4 a 7 metros como máximo³⁴⁰

Otro ejemplo similar el caso del proyecto de casas populares realizado en 1910 bajo la dirección del arquitecto italiano Adrián Giombini. En esta interesante la reforma de la casa vecindad ubicada en el callejón de la Bolsa, el arquitecto pretendió dar origen a un conjunto de doce viviendas de pequeñas dimensiones que se distribuían a lo largo de una calle privada perteneciente al señor licenciado Don José Villela quien era residente en la ciudad de México.

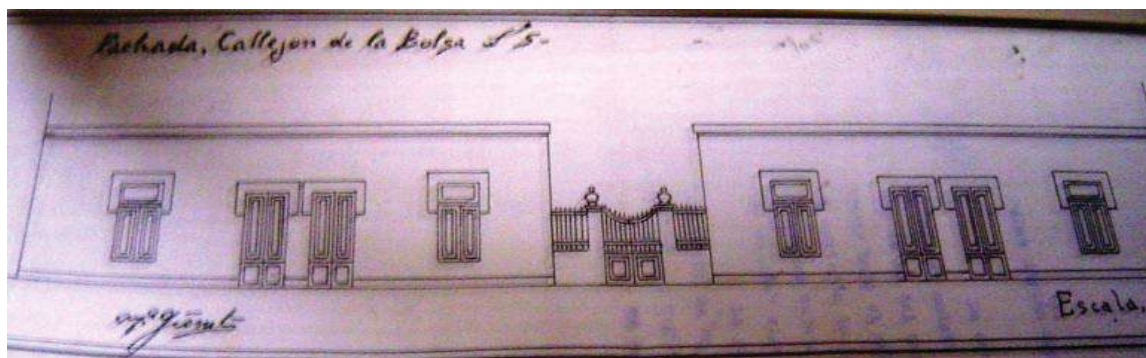


Imagen 62.Fachada del Callejón de la Bolsa, proyecto del arquitecto Adrián Giombini.

El diseño del arquitecto Giombini, para la reforma de la casa vecindad presentó una fachada dividida en dos frontis de iguales proporciones y ornamentación, unidas por un pórtico de cantería y hierro, contaba con una puerta acceso de decoración sencilla con motivos geométricos que recuerdan al art decó.

³⁴⁰ AHMM, Libro de Secretaría 406, Exp. 113, años 1900-1901.

En los frontis se pueden observar dos puertas de acceso al centro y a lado de ellas una ventana, con motivos geométricos y sencillos, cada puerta dio entrada a la pequeña vivienda dispuesta por el arquitecto, quedando distribuidas en el frente cuatro casas, con orientación norte-sur, de mayores dimensiones, en las cuales se proyectó dos cuartos de igual proporción y uno más pequeño que tal vez era utilizado para la cocina, y el baño. Es pertinente mencionar que todas las casas del conjunto tenía la misma distribución, con la diferencia que las del interior con la eran de menor tamaño, estas estaban distribuidas entorno a un pasillo, que las dispuso en cuatro viviendas del lado izquierdo y cuatro del derecho orientadas oriente –poniente.

La novedad del proyecto realizado por Adrián Giombini radicó en el uso y la distribución de los espacios ya que este tipo de vivienda no había existido en la ciudad, este tipo de vivienda se tomo como una opción para los estratos bajos, proporcionándoles así una vivienda más sana y cómoda³⁴¹.

3.4 REFLEXIONES

Es importante empezar nuestra reflexión recordando que el proceso de adaptaciones que se implementaron en las viviendas no fueron exclusivas del Porfiriato, si no que encuentran su génesis en 1850 época en que los habitantes recurrieron a la utilización de recursos disponibles para la modificación de sus viviendas. Sin embargo es en periodo de 1880 a 1910 cuando se da un fenómeno peculiar, por un lado se generó un aumento en el número de ciudades y con ello un cambio en el patrón urbano, así como el aumento en el número de remodelaciones, adaptaciones y nuevas construcciones en las que se incluyeron viviendas no solo para la élite, sino también aquellas que albergaron a los estratos sociales menos favorecidos, aquellos denominados de clase media y baja. Esta diversidad de clases sociales presentes en el periodo de estudio dio paso a un contraste entre las distintas casas. Lo se mostró en un proceso heterogéneo tanto a nivel arquitectónico como social, como fue el incremento de la clase media, que obedecía de manera directa a las políticas implementadas por Porfirio Díaz y el grupo llamado los científicos, en ella se depositaron las mejores esperanzas pues fue vista como aquella que llevaría al país al tan anhelado “progreso

³⁴¹ AHMM, Caja 26, Legajo 2, Exp, 159, Año 1913,s/f.

Este sector de la población fueron creando y adaptando sus casas acorde a su economía, necesidades y gustos. Es importante señalar que al historiar la arquitectura doméstica no se puede hablar de un proceso homogéneo, ya que al interior de una estrato social determinando existen diferencias y subdivisiones como aquéllos que están más cercanos a pertenecer a la élite o los que podrían llegar a formar parte de los sectores pobres de la población, lo anterior manifestado en el proceso constructivo de las viviendas que resguardaron a la clase media porfiriana.

La casa porfiriana de la clase media se puede clasificar de varias maneras la más sencillas es aquella en la que gracias a los elementos arquitectónicos se puede diferenciar entre una arquitectura doméstica que evolucionó a lo largo del periodo sin la participación de técnicos profesionales, arquitectos o ingenieros, perteneciente a la clase media-media, y media-baja, y en el otro polo se encontraban las casas de las familias de la clase media-alta, que ocuparon para su realización a profesionales para la decoración de las fachadas y que por las características de sus plantas fue necesaria la intervención de arquitectos e ingenieros para una mejor optimización de los espacios hacia el interior.

Dentro de las clasificaciones dadas a estas viviendas encontramos a las llamadas casas unifamiliares, está alcanzó una gran difusión entre la clase media, era de carácter suburbano, su diseño arquitectónico consistió en una planta con pequeño jardín, de dos a tres balcones en la fachada. Sus dimensiones y características estéticas dependieron según las necesidades y posibilidades económicas de la familia que la habitó.

También existió otro tipo de modelo el cual se fragmentó en dos partes³⁴², conservando la misma conexión entre piezas y con una configuración espacial similar, existen algunos registros durante el XIX de algunas casas constructoras que ofrecían las llamadas “par de casas” que consistió en dos casas separadas que unidas constituían una edificación idéntica a la casa colonial con patio central, aunque atravesado por un muro, separándolo en dos casas rentables. Derivado de dicho modelo surge la casa “de alcayata” llamada así por su distribución en planta que adquiere la forma de “L”, aunque otras veces también en forma de “C”. Es importante señalar que parte de las casas de la clase media entraban dentro de la categoría de cómoda sin ostentosas en su decoración, generalmente no contaban con mucha

³⁴² Graciela de Garay Arellano, *La obra de Carlos Obregón Santacilia*, SEP/INBA, México, 1979, p. 24.

ornamentación en la fachada por el contrario eran de elegancia sencilla y exteriormente muestra una apariencia sin embellecimientos.

En este capítulo se a bordo de manera general el estudio de la vivienda popular la cual cobró gran importancia debido a su número, pues fueron las casas más prolíferas durante el periodo de estudio, sin embargo ha sido poco analizada por su sencillez ornamental, lo cual atendió al crecimiento de la población en las ciudades que llegaba en búsqueda generalmente de trabajo con la esperanza de una vida distinta, emigrando en muchas ocasiones familias enteras que buscaron la manera de tener un espacio donde habitar y resguardar su intimidad, no existieron muchas opciones pues la rentabilidad del suelo era de costos muy elevados por lo que los jacales se mostraron como una opción factible. Este tipo de vivienda fue considerada la habitación más “miserable”, poco aceptada pues según la opinión de un sector de la población no cumplían con los preceptos higiénicos y morales establecidos por el régimen.

En Morelia el proceso constructivo y social que rodeó a la vivienda no fue muy distinto a los otros lugares del país, el contexto que se vivía fue una influencia directa que quedó plasmado en la arquitectura doméstica de la ciudad.

Al igual que en otros lugares del país los estratos medios fueron creciendo, lo que generó que se incrementara el número de remodelaciones, adaptaciones y nuevas construcciones en la ciudad destinadas a otro tipo de pobladores como: artesanos, obreros, pequeños comerciantes, funcionarios., etc. Presentando de esta manera casas de distintos modelos distintos a los de la época colonial entre los que se encontraban las casas unifamiliares, la casa tipo “alcayata”, o la casa “prototípica”.

Las casas unifamiliares en la ciudad dependieron según de las posibilidades económicas de cada propietario, sin embargo ahí que mencionar que fue muy popular entre la población de medianos ingresos, era de carácter suburbano, el diseño arquitectónico de este tipo de viviendas consistió en una sola planta con pequeño jardín, de dos a tres balcones en la fachada. Sus dimensiones y características estéticas dependieron de las posibilidades económicas y del gusto de la familia que la habitó.

Un distinto tipo de viviendas común en la ciudad sobre todo en el centro, y también en las nuevas áreas urbanas durante el periodo de estudio fueron las llamadas “casas par”, este tipo de viviendas eran fragmentadas justo por la mitad quedando con una configuración espacial muy similar, atravesadas por un muro, dando como resultado dos casas rentables o para venta, este tipo de casas fueron generalmente mandas a realizar por los especuladores del suelo que compraban casas en ruinas o aquellos edificios que se pusieron en venta después de la secularización de bienes eclesiásticos. Dentro de este panorama edilicio existieron otro tipo de viviendas a las que se les denominó casas protípicas que contaban con puerta angosta y generalmente dos niveles. De tres a dos balcones en la fachada de los altos, este tipo de hogares se vio limitada a reducir y achicar los espacios interiores, su decoración fue sobria y su ajuar mobiliario fue modesto. Este tipo de casas fueron muy comunes en las plazuelas sobre todo en la de las Rosas.

La vivienda popular en la ciudad fue de la más estas casas o jacales constituían el hogar de algunos obreros, artesanos, campesinos, prostitutas, se encontraban ubicados en los barrios populares de la ciudad y en las periferias. Los espacios en donde eran construidos eran en solares de pequeñas dimensiones la construcción consistía en un solo cuarto ubicado en el frente del terreno, cumplía las funciones de recámara, comedor y cocina algunos contaban con espacio para los animales.

El panorama de las viviendas de las casas morelianas fue muy heterogéneo y cabe resaltar que no solo fue un proceso en donde se remodelaron fachadas si no que se presentaron nuevas tipologías como las casas de alcayatas o la casa protípica, vecindades en las que se ponía de manifiesto las nuevas soluciones arquitectónicas y estilísticas de las últimas décadas del siglo XIX y primera década del siglo XX.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del tiempo la casa se ha ido enriqueciendo y adquiriendo distintos matices, ganando elementos que poco a poco crearon un mayor grado de confort que modificaron e hicieron más fácil el vivir día a día, fue refugio familiar en donde se realizaban actividades de esparcimiento, donde confluían alegrías, tristezas, salud y enfermedad y en algunos casos también fue un amparo y el último adiós de los muertos.

La casa de esta manera ha jugado un papel importante en la vida de cualquier sociedad, en ella se han manifestado necesidades materiales de quienes las habitan, aspiraciones de vida, así como relaciones sociales que se entretajan en los espacios interiores y su vinculación con el exterior: ideologías, deseos, modas, avances tecnológicos, manifestaciones artísticas y arquitectónicas, así como un símbolo de cierto *status social*, obedeciendo en el aspecto constructivo a la época de factura, siendo un producto directo del contexto y de las políticas del momento.

Es importante recordar que la obra arquitectónica de fines del siglo XIX y principios del siglo XX estuvo muy influenciada por los estilos arquitectónicos denominados *Revivals*, mismo que surgieron en Europa en el siglo XIX, periodo que se caracterizó por intensos cambios políticos, económicos, ideológicos, sociales y culturales, la cual envolvió a todos los ámbitos de la sociedad; con la invención de la máquina no solo se transformó la economía que pasaba de la producción artesanal a un capitalismo industrial. Surgieron a su vez nuevas corrientes ideológicas como el Positivismo, el Liberalismo y en la línea cultural: el Romanticismo todo lo anterior influyó sobre los estilos y maneras de edificación en Europa y más tarde en América. Este tipo de arquitectura osciló entre dos posturas: antigüedad y modernidad, entre pasado y renovación; el pasado se convirtió en modelo e imitación de la antigüedad como punto de referencia; en el caso de América se recurrió a la arquitectura prehispánica y neocolonial.

Todos estos conceptos fueron trasladados a México los cuales que fueron bien recibidos gracias a las políticas implementadas por el gobierno Porfiriato, en el cual la actividad constructiva de las ciudades tomo nuevos rumbos que fue propiciada por: la

estabilidad, las ideas de progreso y la relativa paz que se vivía, así como por la imperante necesidad que se mostrar a un país en vías de modernización, por lo que se construyeron y reconstruyeron gran número de edificios tanto civiles-públicos y privados- como religiosos, se modernizaron calles y se trató de mejorar la vista de la ciudad con jardines que dieran un aspecto elegante y armonizara con las nuevas medidas higiénicas, para alcanzar este tan deseoso aire de modernidad recurrieron a los estilos artísticos imperantes en Europa, los *revivals*, que fueron adaptados de acuerdo a los gustos y las posibilidades de la ciudades. La ciudad de México fue de las primeras ciudades en adecuar su imagen colonial por una progresista, existiendo un gran número de edificios que fueron construidos bajo estos cánones estéticos

La ciudad de Morelia al igual que otras ciudades del país se enfocó a una refuncionalización de espacios, que iba casi siempre acompañada de la remodelación; ésta generalmente se dio en la fachadas de las antiguas casonas, las cuales se adecuaron al nuevo estilo en voga permitiéndoles incorporarse en el ambiente de modernidad, sin embargo, es importante señalar que durante el periodo también se realizaron construcciones, las cuales se dieron pero en menor número correspondientes generalmente a los chalets del Bosque San Pedro. El papel que jugaron las clases sociales en la reconstrucción de los edificios fue muy importante, por un lado encontramos una pequeña elite que impulsaba la misma y generaba a su vez su propia cultura, del otro lado tenemos una clase de escasos recursos que es la mano de obra en las reedificaciones y que a su vez es desplazada a las periferias. Así mismo tenía el fuerte deseo de estar dentro de la "modernización de la ciudad".

Estas políticas de modernización también se vieron reflejadas en las mejoras materiales que se dieron en la ciudad, las cuales condicionaron en cierto sentido los espacios en el que se favorecieron algunas relaciones sociales, como fueron las plazas o alrededor en los espacios acondicionados para la diversión, como el Teatro Ocampo o los cines, Calzada de Guadalupe o el Bosque San Pedro para los fines de semana. En ellos se llevaban acabo actividades de esparcimiento las cuales fueron las mismas o muy similares a las del resto del país y podríamos clasificarlas en dos rangos, las que se realizaban a puerta cerrada y que para su acceso y disfrute existía una cuota de entrada, y las que se realizaban en lugares públicos. De los de puerta cerrada encontramos a los espectáculos de zarzuela, ópera, funciones de gallos, circo y cinematógrafo los cuales se fueron incluyendo poco apoco en la vida cotidiana, las revistas y la literatura formó parte importante de esta nueva sociedad.

La llegada de los grandes inventos como el ferrocarril, el tranvía, la luz eléctrica, el teléfono fueron indicadores de que la ciudad se integraba en progreso y modernización, así como transformando las diversiones de la sociedad moreliana, misma que fue estableciendo la reglamentación necesaria para instrumentar su conducta y edificar los nuevos espacios en los que desarrollaría la vida moderna para la cual se estaba preparado. Las demandas y los gustos de la sociedad, la normatividad, las ideas académicas sobre lo que debía ser el espacio público y privado, la economía, las teorías y visiones políticas sobre la ciudad, la tecnología y el espacio en sí, fueron los elementos que en conjunto determinaron la expansión y la creación urbana -arquitectónica, algunos con mayor presencia que otros, pero todos participaron en la materialización del espacio contenedor de la sociedad de Morelia.

Esta sociedad necesito de un contenedor este fue la casa, y consideré necesario para mi investigación comenzar por una estudio sobre la casa novohispana como el antecedente inmediato a nuestro tema de estudio sobre todo la que refiere al estilo barroco como antecedente principal y del cual se retomaron algunas cuestiones formales, como fue el patio como elemento integrador de la casa, el cual lo retomó de la arquitectura doméstica romana al igual que parte de la distribución de la planta arquitectónica, así como el uso de conceptos de lo público y lo privado.

La casa barroca en el aspecto ornamental mostraba formas de gran vitalidad y movimiento, características esenciales del barroco, cabe mencionar que esto variaba según la región que lo adoptaba, para el caso de Valladolid podemos decir que este se manifestó en un estilo muy mesurado, al que varios historiadores del arte llamaron barroco tablerado. Los hogares urbanos más comunes fueron mansiones o palacios, casas para la clase media, las de “taza y plato”, y también existieron las casas vecindad que eran generalmente propiedad de la Iglesia.

Años más tarde sobre todo a finales del siglo XIX la arquitectura doméstica fue cambiando presentando diversas disposiciones arquitectónicas y materiales constructivos, así como expresiones estéticas, lo anterior fue favorecido por el ambiente generado durante esta época, la modernidad y el progreso, fueron preceptos que la sociedad quería apropiarse, ser “moderno” era lo del día, por lo que muchas familias buscaron adaptar sus espacios a las nuevas condiciones, se pretendió dejar atrás a la vivienda de estilo barroco, que se consideró

como inadecuado además de anticuado y por se representante de una época que se quería dejar de lado, así gran número de familias querían adecuar la imagen de sus casas al estilo de la época, *el revival*, sin embargo, muchas de ellas contaron con un espacio interior muy similar al que se tenía en la época colonial, adaptando en muchas ocasiones solo la fachada, en donde quién tenía los recursos necesarios ponía a la moda su vivienda con decoraciones en aplanados de yeso, plafones en cielo raso o estucos, biseles en sus ventanas, etc., en otros casos la planta arquitectónica también fue distinta, o simplemente nueva como en el caso de las viviendas tipo Chalets o las casas con planta en L.

Es importante mencionar que la diversidad de las clases sociales que conformaron a la sociedad porfiriana, generó un contraste y diversidad de casas, siendo este un proceso muy heterogéneo, encontrando desde grandes y elaboradas residencias, palacetes, chalets o villas, casas de sencilla ornamentación hasta jacales o viejas casonas de la época colonial en amenaza del derrumbe en donde los cambios fueron pocos.

De esta manera la diversidad se manifestó en casas para la élite porfiriana, estas casas se componía en el exterior de una fachada que se alineaba a la calle, el pórtico y amplios ventanales, verdaderas residencias o palacetes o contaban grandes vestíbulos como mencionamos anteriormente con alguna villa, chalet o quinta, que resultaban en casas de cuatro fachadas con amplios jardines cuatro puertas y por lo menos tres amplios ventanales por frente, que comunicaban visualmente con el interior de la casa.

La élite porfiriana fue el sector social que más se vio beneficiado por las políticas implementadas por Porfirio Díaz. Se conformaba por las antiguas familias de abolengo, familias extranjeras, comerciantes, grandes hacendados, industriales y gobernantes, que no solo quería estar dentro de la modernidad arquitectónica, que poco a poco se apropiaron costumbres y formas de vida tomada del exterior, sobre todo de Europa y en especial de Francia. Sus casas se construían o se encontraban ubicadas en lugares privilegiados de la ciudad, contaban con los mejores servicios, fueron grandes residencias que eran realizadas en variados estilos que dependió del arquitecto o constructor, así como del deseo de su cliente, muchas de ellas solo cambiaron su fachada y adecuaron algunos espacios, otras remodelaron en la totalidad, el modelo a seguir eran las grandes residencias urbanas europeas. Sin embargo hay que señalar que estas se adaptaron según a la tradición y reglamentos de cada ciudad; estas casas en algunos casos constituían todo una novedad

arquitectónica, principalmente las que se realizaban en las nuevas colonias o aquellas que eran reedificadas por completo. En ellas también se observó la introducción de nuevos espacios como lo fue el colocar el baño al interior, así como la jerarquización y división más tajante de los espacios públicos y privados, la cual se dio por medio de elementos o decoraciones que marcaron la importancia de cada lugar.

La casa porfiriana presentó nuevas modalidades en estilos y tipos de vivienda como lo fueron las villas y chalets, en los cuales el interior se dividió en diferentes espacios según su función, destacando los tres espacios distintos de influencia francesa, las cuales fueron las áreas de servicio, la pública y la privada, el patio desapareció y fue remplazado por el “hall” o pasillo como elemento configurador.

En la ciudad de Morelia el centro de la ciudad y la primera calle nacional fueron los lugares privilegiados para la construcción de la arquitectura doméstica, lo cual que se manifestó desde la fundación de la ciudad y que no desapareció durante el periodo de estudio. Hay que recordar que la casa a lo largo de la historia, ha denotado la clase social y la economía de sus habitantes y propietarios, definiendo dentro de la ciudad a las distintas áreas sociales a las que se pertenecía.

De esta manera la casa de la élite moreliana generalmente se ubicó en las áreas centrales de la ciudad, en torno a las plazas y sobre las calles principales; conforme las viviendas se fueron retirando de estos puntos de la ciudad, la jerarquía social y urbana fue menor, lo cual se reflejó conjuntamente en los proyectos arquitectónicos y en las dimensiones de los lotes. La excepción fueron las Villas y Chalets que se ubicaron en el Paseo San Pedro.

Al igual que en el ámbito nacional la casa se centro más en el exterior, se componía de la fachada, del pórtico y amplios ventanales en donde el número de los vanos de puertas y ventanas tuvo correspondencia con la extensión del frente -esto fue para las familias con mayores ingresos económicos, el estilo arquitectónico que generalmente se utilizó fue el *revival* o también denominada estilo historicista, y aquellas con elementos decorativos del *Art Nouveau*.

Es importante recordar que en este tiempo, si alguien quería construir o reformar la fachada de su casa, o simplemente hacer una pequeña remodelación, era necesario que

pidiera permiso al Ayuntamiento por escrito y que presentara una copia al Consejo de Salubridad. Debía especificar la ubicación de la casa o edificio a construir o reedificar, el trabajo que se realizaría y los materiales que se utilizarían; se le pedía que se anexara el diseño y el fin que tendría el edificio.

En las normas a cumplir también se encontraban las establecidas por el Código Sanitario, en él se manifestaba la importancia de cuidar la buena iluminación de las casas, así como la ventilación y los cambios temperatura al interior, el uso adecuado del agua y de los comunes procurando que no existieran infiltraciones ni emanaciones de ningún tipo. Algunas causas para denegar los permisos eran: que no se cumpliera con las normas sanitarias antes expuestas, o bien que el edificio no correspondiera al estilo, o rompiera la unidad arquitectónica de la zona en que deseaba construir, así como que el destino que se le fuera a dar no correspondiera a la zona. Se detendría la obra en caso de que se estuviera construyendo sin permiso o sin estricto apego a los planos.

En la ciudad de Morelia como en otras ciudades del país la arquitectura romántica también hizo su aparición así lo muestran los diseños que se presentaron para las viviendas del Paseo San Pedro, estos son un ejemplo de las concepciones arquitectónicas que se dieron ante una nueva manera de percibir el espacio tanto en lo urbano como en lo habitacional. En él se dieron soluciones de diseño inusuales en Morelia, como fue el caso de dotar a una vivienda de cuatro fachadas que en un conjunto respondieron a una continuidad y a una armonía. La correspondencia entre la casa y los jardines fue una constante que cambió en donde el exterior fue el elemento regulador, pues ahora el patio salía de la casa, se preocupó por esa poesía con la naturaleza propuesta por el romanticismo, así que arquitectura y paisaje generaron en consecuencia un tercer espacio: “el paseo” en donde las calles cumplieron con la función de ser un espacio para la recreación.

Además de las vistas naturales y los caminos definidos a manera de paseos que se dieron tanto en los interiores de los lotes como el trazo general del conjunto, también se construyeron otros elementos para su función recreativa como góndolas, lagos artificiales, y esculturas, etc.

De igual forma, se desarrollaron otros géneros arquitectónicos, los cuales respondieron principalmente a la función de recreación tal fue el caso de la pista para

velocípedos, un Tivoli en el lote 25, baños públicos en el lote 14 y los kioscos. Así también se le dotó de infraestructura y mobiliario urbanos tal como fuentes para la dotación de agua, farolas, lunetas y esculturas como la de la Flora, esto no hubiera sido posible sin la intervención de arquitectos, ingenieros o maestros de obra del país y extranjeros que fueron los principales introductores de los conceptos espaciales de vanguardia dentro de la sociedad en general. Sus propuestas se convirtieron en propagadores de nuevas ideas en las soluciones del espacio del diseño como de la obra material de sus viviendas, retomó de dichas propuestas elementos con los cuales diseñó sus espacios de acuerdo a lo que se apegó a sus gustos y recursos económicos. Los diseños que realizaron los profesionistas fueron mínimos en comparación en los hechos por la sociedad común que construyeron materialmente su propio espacio, al predominar este segundo grupo de diseños, fueron precisamente éstos lo que determinó a la ciudad en su conjunto. Este fenómeno es un punto que en consecuencia dio elementos de continuidad espacial al repetirse soluciones similares.

La reconstrucción o reedificación de las fachadas como la actividad constructiva predominante, encerró principalmente trabajos de modificación de las dimensiones y el número de vanos tanto de puertas como de ventanas. Las ventanas se ampliaron en su sentido vertical, convirtiéndose algunas en balcones, en puertas para dar entrada a accesorias o bien en puertas de acceso principal, mientras que los zaguanes se hicieron más amplios para dar cabida al carruaje. Al mismo tiempo, los vanos se reorganizaron, puesto que muchos de éstos se encontraban a distancias y alturas irregulares entre sí, e incluso eran de distintas dimensiones, de tal forma que la manera de reconstruir los frentes ordenando y ornamentando los vanos. Con estas reformas, también alinearon las fachadas a la línea de la calle, así como con las viviendas colindantes, de tal forma que simultáneamente al proceso de reedificación de las fachadas, se fue redefiniendo el trazado de las calles de la ciudad.

La transformación de las viviendas en el centro de la ciudad, fue un hecho permanente y constante, así se encuentran viviendas que experimentaron un desarrollo que en el exterior fue desde el cambio y reposición de materiales, la apertura y/o ordenación de vanos ó el cambio total de la fachada, mientras que en el interior se dio la construcción de nuevas piezas, o la decoración y en pocas ocasiones el cambio de la disposición espacial proveniente de la etapa colonia

Continuando con la reflexión es necesario recordar que el proceso de adaptaciones que se implementaron en las viviendas no fueron exclusivas del Porfiriato, si no que encuentran su génesis en 1850 época en que los habitantes recurrieron a la utilización de recursos disponibles para la modificación de sus viviendas. Sin embargo es en periodo de 1880 a 1910 cuando se da un fenómeno peculiar, por un lado se generó un aumento en el número de ciudades y con ello un cambio en el patrón urbano, así como el aumento en el número de remodelaciones, adaptaciones y nuevas construcciones en las que se incluyeron viviendas no solo para la élite, sino también aquellas que albergaron a los estratos sociales menos favorecidos, aquellos denominados de clase media y baja. Esta diversidad de clases sociales presentes en el periodo de estudio dio paso a un contraste entre las distintas casas. Lo se mostró en un proceso heterogéneo tanto a nivel arquitectónico como social, como fue el incremento de la clase media, que obedecía de manera directa a las políticas implementadas por Porfirio Díaz y el grupo llamado los científicos, en ella se depositaron las mejores esperanzas pues fue vista como aquella que llevaría al país al tan anhelado “progreso

Este sector de la población fue creando y adaptando sus casas acorde a su economía, necesidades y gustos. Es importante señalar que al historiar la arquitectura doméstica no se puede hablar de un proceso homogéneo, ya que al interior de una estrato social determinando existen diferencias y subdivisiones como aquéllos que están más cercanos a pertenecer a la élite o los que podrían llegar a formar parte de los sectores pobres de la población, lo anterior manifestado en el proceso constructivo de las viviendas que resguardaron a la clase media porfiriana.

La casa porfiriana de la clase media se puede clasificar de varias maneras la más sencillas es aquella en la que gracias a los elementos arquitectónicos se puede diferenciar entre una arquitectura doméstica que evolucionó a lo largo del periodo sin la participación de técnicos profesionales, arquitectos o ingenieros, perteneciente a la clase media-media, y media-baja, y en el otro polo se encontraban las casas de las familias de la clase media-alta, que ocuparon para su realización a profesionales para la decoración de las fachadas y que por las características de sus plantas fue necesaria la intervención de arquitectos e ingenieros para una mejor optimización de los espacios hacia el interior.

Dentro de las clasificaciones dadas a estas viviendas encontramos a las llamadas casas unifamiliares, está alcanzó una gran difusión entre la clase media, era de carácter suburbano,

su diseño arquitectónico consistió en una planta con pequeño jardín, de dos a tres balcones en la fachada. Sus dimensiones y características estéticas dependieron según las necesidades y posibilidades económicas de la familia que la habitó.

También existió otro tipo de modelo el cual se fragmentó en dos partes, conservando la misma conexión entre piezas y con una configuración espacial similar, existen algunos registros durante el XIX de algunas casas constructoras que ofrecían las llamadas “par de casas” que consistió en dos casas separadas que unidas constituían una edificación idéntica a la casa colonial con patio central, aunque atravesado por un muro, separándolo en dos casas rentables. Derivado de dicho modelo surge la casa "de alcayata" llamada así por su distribución en planta que adquiere la forma de "L", aunque otras veces también en forma de "C". Es importante señalar que parte de las casas de la clase media entraban dentro de la categoría de cómoda sin ostentosas en su decoración, generalmente no contaban con mucha ornamentación en la fachada por el contrario eran de elegancia sencilla y exteriormente muestra una apariencia sin embellecimientos.

En este capítulo se a bordo de manera general el estudio de la vivienda popular la cual cobró gran importancia debido a su número, pues fueron las casas más prolíferas durante el periodo de estudio, sin embargo ha sido poco analizada por su sencillez ornamental, lo cual atendió al crecimiento de la población en las ciudades que llegaba en búsqueda generalmente de trabajo con la esperanza de una vida distinta, emigrando en muchas ocasiones familias enteras que buscaron la manera de tener un espacio donde habitar y resguardar su intimidad, no existieron muchas opciones pues la rentabilidad del suelo era de costos muy elevados por lo que los jacales se mostraron como una opción factible. Este tipo de vivienda fue considerada la habitación más “miserable”, poco aceptada pues según la opinión de un sector de la población no cumplían con los preceptos higiénicos y morales establecidos por el régimen.

En Morelia el proceso constructivo y social que rodeó a la vivienda no fue muy distinto a los otros lugares del país, el contexto que se vivía fue una influencia directa que quedó plasmado en la arquitectura doméstica de la ciudad.

Al igual que en otros lugares del país los estratos medios fueron creciendo, lo que generó que se incrementara el número de remodelaciones, adaptaciones y nuevas

construcciones en la ciudad destinadas a otro tipo de pobladores como: artesanos, obreros, pequeños comerciantes, funcionarios., etc. Presentando de esta manera casas de distintos modelos distintos a los de la época colonial entre los que se encontraban las casas unifamiliares, la casa tipo “alcayata”, o la casa “prototípica”.

Las casas unifamiliares en la ciudad dependieron según de las posibilidades económicas de cada propietario, sin embargo ahí que mencionar que fue muy popular entre la población de medianos ingresos, era de carácter suburbano, el diseño arquitectónico de este tipo de viviendas consistió en una sola planta con pequeño jardín, de dos a tres balcones en la fachada. Sus dimensiones y características estéticas dependieron de las posibilidades económicas y del gusto de la familia que la habitó.

Un distinto tipo de viviendas común en la ciudad sobre todo en el centro, y también en las nuevas áreas urbanas durante el periodo de estudio fueron las llamadas “casas par”, este tipo de viviendas eran fragmentadas justo por la mitad quedando con una configuración espacial muy similar, atravesadas por un muro, dando como resultado dos casas rentables o para venta, este tipo de casas fueron generalmente mandas a realizar por los especuladores del suelo que compraban casas en ruinas o aquellos edificios que se pusieron en venta después de la secularización de bienes eclesiásticos. Dentro de este panorama edilicio existieron otro tipo de viviendas a las que se les denominó casas protípicas que contaban con puerta angosta y generalmente dos niveles. De tres a dos balcones en la fachada de los altos, este tipo de hogares se vio limitada a reducir y achicar los espacios interiores, su decoración fue sobria y su ajuar mobiliario fue modesto. Este tipo de casas fueron muy comunes en las plazuelas sobre todo en la de las Rosas.

La vivienda popular en la ciudad fue de la más estas casas o jcales constituían el hogar de algunos obreros, artesanos, campesinos, prostitutas, se encontraban ubicados en los barrios populares de la ciudad y en las periferias. Los espacios en donde eran construidos eran en solares de pequeñas dimensiones la construcción consistía en un solo cuarto ubicado en el frente del terreno, cumplía las funciones de recámara, comedor y cocina algunos contaban con espacio para los animales.

El panorama de las viviendas de las casas morelianas fue muy heterogéneo y cabe resaltar que no solo fue un proceso en donde se remodelaron fachadas si no que se presentaron

nuevas tipologías como las casas de alcayatas o la casa protípicas, vecindades en las que se ponía de manifiesto las nuevas soluciones arquitectónicas y estilísticas de las últimas décadas del siglo XIX y primera década del siglo XX.

FUENTES

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM) Acta de Cabildo. No. 12, 1 de Agosto de 1916.

AHMM, Caja 30, leg. 2, Exp. 92, Año de 1915

AHMM, Caja 249, Exp. núm. 76, Año 1882, f, 23.

AHMM, Caja 249, Exp, 76, Año 1882, f, 58.

AHMM, Caja 249, Exp. núm. 76, Año 1882, f.3

AHMM, Caja 384, Exp. 10, Año 1910.

AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.J. 17, Años, 1899- 1900

AHMM. Caja 384, Exp. 9, 1906.

AHMM, Libro de Secretaría 332, Exp. 175. Años, 1895- 1896.

AHMM, Caja 41, Legajo 2, Exp. 21, Año, 1918, Caja 110, Exp. 37, Año, 1930.

AHMM, Caja 384, Exp. 4, Año 1901.

AHMM, Caja 24, Legajo 1, Exp. 147, Año, 1904.

AHMM, Caja 54, Legajo 1, Exp. 3, Año, 1918.

AHMM, Caja 26, Legajo 2, Exp. 15 Año 1913.

AHMM, Caja 384, Exp. 8, 1902

AHMM, Caja 38, Legajo 2, Exp, 34, 1916.

AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.G 11 Años 1899-1900.

AHMM, Caja 375, Exp.2, Año 1908.

AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.G 14 Años 1899-1900.

AHMM, Caja 384, Exp.26, Año 1903.

AHMM, Libro de Secretaría 325, Exp. 115, Años 1894-1895.

AHMM, Caja 384, Exp. 1, Año 1900.

AHMM, Caja 372, Exp. 1, Año 1904.

AHDF, CA, vol. 1378, exp. 359

AHMM, caja 146, exp. núm, 55, 73,78,89,115, años 1884-1885,

AHMM,caja 149, exp, núm, 8,80,107,124,123,143,147,155,156,194,210, años 1886-1887,

AHMM, caja 153, exp, núm. 15,32,35,43,57,109,127,129,140, años 1887-1888.

AHMM, Libro de Secretaría 301, exp, núm, 52,54, año 1888-1889.

AHMM, Libro de Secretaría 302, exp, núm.71,104, años 1888-1889.

AHMM, Libro de Secretaría 303, exp, núm.111,137,138,151.

- AHMM, Libro de Secretaría 304, exp, núm.8,18,21,años 1891 a 1900.
- AHMM, Libro de Secretaría 303, exp, núm, 98, años, 1891-1892.
- AHMM, Libro de Secretaría 314, exp. núm,45, años 1892-1893.
- AHMM, Libro de Secretaría 317, exp, núm, 140,años 1894-1895.
- AHMM, Libro de Secretaría 324, exp, núm,87.
- AHMM, Libro de Secretaria 328, exp, núm 7, años 1895-1896.
- AHMM, Libro de Secretaría 338, exp, núm 188, años 1896-1897.
- AHMM, Libro de Secretaría 394, exp, núm, OG, 2, OS. 13, OL,17, 1898-1899.
- AHMM, Libro de Secretaría 401, exp, núm. OS.5, OB.3, PA. 2, OR. 7, O 17, OA. 13, OR. 27, años 1899-1900.
- AHMM, Libro Secretaría 406, exp, núm, 100,115, años 1900-1901.
- AHMM, Libro de Secretaría tomo 404, exp, núm,36, año 1900-1901.
- AHMM, Libro de Secretaría 410, exp, núm, 316,320,331, año 1900-1901.
- AHMM, Libro de Secretaría 406, exp, núm, 152, año 1900-1901.
- AHMM, Libro de Secretaría 407, exp, núm, 191, años 1900-1901.
- AHMM, Libro de Secretaría 409, núm, 268,310 años 1900-1901.
- AHMM, Libro de Secretaría 408, exp, núm, 209, 218,225,234, año 1900-1901.
- AHMM caja 2A, exp, núm, 13,43,57,61,64,67,75,84,98,100,101,133, año 1901.
- AHMM caja 13 exp, núm, 63,67,75,83,98, año 1904.
- AHMM, caja 17, legajo 1, exp, núm, 15,21,22,70,72,98,116,144,158,167, año 1907-1909.
- AHMM, caja 17, legajo 2, exp, núm, 117.
- Código Sanitario del Estado de Michoacán, Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1895.

BIBLIO-HEMEROGRAFÍA

PERIODICOS

Hemeroteca Pública Universitaria, Periódico *El constitucionalista*, tomo 1, núm 67, Morelia, Michoacán, México, viernes 5 de junio de 1868.

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 4, tomo 1, Morelia, Michoacán, México, 21 de enero de 1893.

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 22, tomo 1, Morelia, Michoacán, México, 10 de junio de 1893.

-----, “Detalles del jardín azteca”, en: periódico de *La libertad*, núm. 24, tomo 3, Morelia, Michoacán, México, 11 de junio de 1895.

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 33, tomo 9, Morelia, Michoacán, México, Agosto 18 de 1894.

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 46, tomo 2, Morelia, Michoacán, México, 20 de noviembre de 1894.

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 1, Morelia, Michoacán, México, 2 de enero de 1895.

-----, Periódico de *La libertad*, año 8, tomo 8, Morelia, Michoacán, México, 10 de Abril de 1900.

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 1, tomo 9, Morelia, Michoacán, México, 4 de enero de 1901.

-----, Periódico *La Libertad*, Año 9, Tomo 9 , No.1, Viernes 4 de Enero de 1901

-----, Periódico de *La libertad*, núm. 30, Morelia, Michoacán, México, 26 de Julio de 1901.

AGOSTONI Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. 4, México, El Colegio de México, 2004.

AGUILERA Carmen y Elisa VARGAS LUGO, et. Alt, *El mueble mexicano*, México, Fondo Cultural Banamex, 1985.

ALBA Francisco, “Cambio demográficos y el fin del Porfiriato” en *El doblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, tomo II, México en el siglo XIX, México, Grupo azabache/Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993.

ALCARAZ HERNÁNDEZ Sonia, *Los espacios de la muerte en Morelia, Michoacán, 1808- 1895*, Morelia, Ayuntamiento de Morelia, 2008.

ÁLVAREZ José Rogelio, *Enciclopedia de México*, Tomo XII, México, Enciclopedia de México, 1977.

ARREOLA CORTES Raúl, *Morelia*, Morelia, Morevallado editores, 1991.

AYALA ALONSO, Enrique “Cómo la casa se convirtió en hogar, vivienda y ciudad en el México decimonónico” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003.

AYORA DÍAZ Steffan Igor y Gabriela Vargas Cetina, *Modernidades locales, etnografía del presente múltiple*, Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán, 2005.

BARBOSA CRUZ María, “Insalubres e inmorales: alojamientos temporales en la ciudad de México” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003.

BARCELÓ Raquel, “La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. 4, México, El Colegio de México, 2004.

BARROS Cristina y Marco BUENROSTRO, *Vida Cotidiana. Ciudad de México 1850-1910*, México, Fondo de Cultura Económica –CONACULTA, 2003.

BRAVO JIMÉNEZ, Salvador, “La vivienda como reflejo de la sociedad urbana hispanorromana”, en: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VII, Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003.

CABRALES BARAJAS Luis Felipe y Mercedes Arabela CHONG MUÑOZ, “Divide y venderás: Promoción inmobiliaria del barrio de artesanos de Guadalajara, 1898-1908” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. X, Núm. 218, Universidad de Barcelona, 2006.

CARBÓ RIBERA Eulalia, “Casas, habitación y espacio urbano en México. De la Colonia al Liberalismo decimonónico” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Vol, VII, Núm. 146, 1 de agosto del 2003.

CORTES ZAVALA María Teresa, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, En: *Historia General de Michoacán*, México, Gobierno de Estado de Michoacán, 1989.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.) *Historia Moderna de México, Tomo IV: El Porfiriato, Vida Social*, México, Editorial Hermes, 1990.

CURIEL, Gustavo, “Ajuares Domésticos. Los rituales de lo Cotidiano”, en: *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2005.

CHANFÓN OLMOS Carlos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicano*, Volumen II, Tomo 1, México, Fondo de Cultura Económica –Universidad Autónoma de México, 1997.

DÁVILA MUNGUÍA Carmen Alicia, “Arquitectura del Centro Histórico”, en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes (coord), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

DÁVILA MUNGUÍA, Carmen Alicia, “Valladolid de Michoacán: la ciudad y su arquitectura, en: *Espacios de Encuentro Cultural. Estudios de Caso en Iberoamérica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2009.

DE ANDA Enrique, *Historia de la arquitectura mexicana*, México, Ediciones Gili, 1995.

DE FUSCO Renato, *Historia de la Arquitectura Contemporánea*, Madrid, CELESTE ediciones, 1994.

DE LA MAZA Francisco, *Del neoclásico al art nouveau y primer viaje a Europa* (SEP.-Setentas.150), México, Secretaría de Educación Pública, 1974.

DE LA MAZA Francisco, “Sobre arquitectura Art- Nouveau”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, num. 26, México, 1957.

DE LA TORRE Juan, *Bosquejo Histórico de Morelia*, Morelia, Gobierno de Michoacán de Ocampo, 1971.

DÍAZ HERNÁNDEZ María de Lourdes, *Tipología de la vivienda porfiriana en la ciudad de México. Anuario de Estudios de Arquitectura*, México, Universidad Autónoma de México, 2001.

DUBLÁN Muel y José María LOZANO, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. Tomo VIII, México, Imprenta del Comercio. Edición Oficial. 1877.

ETTINGER MC ENULTY, Catherine Rose “El Bosque San Pedro. Orígenes de un nuevo patrón en la arquitectura doméstica de Morelia”, en *Ciencia Nicolaita*, Núm. 15, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Coordinación de la Investigación Científica, Agosto de 1997.

FERNÁNDEZ, Marta, “De puertas adentro la casa habitación”, en: *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2005.

FLACÓN MÁRQUEZ, Teodoro *El palacio de las Dueñas y las casas- palacio sevillanas del siglo XVI*, Sevilla, Fundación Aparejadores, 2003.

GONZÁLEZ Luis, “Paz Porfiriana” en: *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1998.

GUERRERO Julio, *La génesis del crimen en México*, México, CONACULTA, 1996.

GUTIÉRREZ Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas 1876-1910” En: *Historia General de Michoacán, el siglo XIX*, Vol. III, México, Gobierno de Michoacán, 1993.

GUTIÉRREZ Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamerica*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2002.

GUZMÁN PÉREZ Moisés, *Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán, siglos XVI–XVIII*, en: *Tempus*, Núm.2, Universidad Autónoma de México, 1994.

KATZMAN Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Editorial Trillas, 1995.

LIRA VÁZQUEZ Carlos, *Para una historia de la arquitectura mexicana*, México, Universidad Autónoma de Metropolitana Azcapotzalco, 1990.

LÓPEZ MOLINA Jesús, “Antecedentes de la evolución de la vivienda en el centro histórico de la ciudad de Morelia”, en: *Michoacán arquitectura y urbanismo*, Morelia, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura –Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.

MANRIQUE, Jorge Alberto, *Virreinato de Nueva España*, en: *Una Visión del Arte y de la Historia*, tomo IV, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000.

MARÍN TELLO, Isabel, *Delitos, pecados y castigos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Secretaría de Difusión Cultural, 2008.

MARISCAL, Federico, "La casa poblana es uno de los modelos típicos de las habitaciones de la época virreinal", *Excelsior*, 23 marzo 1924.

MARTÍN HERNÁNDEZ Vicente, *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

MAYOL Pierre, “Habitar”, *La invención de lo cotidiano*, Michel de Certeau, Luce Girad, Pierre Mayol, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios de Occidente.

MERCADO VILLALOBOS Alejandro, *Los músicos Morelianos y sus Espacios de Actuación, 1880 -1910*, Morelia, SECREA-Secretaria de Cultura – Gobierno de Michoacán, 2006.

NAVARRO GONZÁLES Moisés, “La vida social”, en: *Historia Moderna de México*, Vol, IV, México, Editorial HERMES, 1985.

PÉREZ BERTRUY Ramona, “La construcción de los paseos y jardines públicos modernos en la ciudad de México durante el Porfiriato: una experiencia social.” en: *Los espacios públicos de la ciudad siglos XVII y XIX*, México, Instituto de Cultura de la ciudad de México, 2002.

PÉREZ SALAS María Esther, *Costumbrismo y Litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.

PÉREZ-RAYÓN Nora Elizundia, *México 1900: La modernidad en el cambio de siglo la mitificación de la ciencia*, México, El Colegio de México.

RAMÍREZ ROMERO Esperanza, *Morelia en el espacio y en el tiempo. Defensa del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1985.

RIBERA CARBÓ Eulalia, “Casas, habitación y espacio urbano en México. De la Colonia al Liberalismo decimonónico” en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol, VII, núm. 146, 1 de agosto del 2003.

RIVERA REYNALDOS Lisette Griselda, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856-1876*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

RUIZ OJEDA Tania Celina, *La llegada del cinematógrafo y el surgimiento, evolución y desaparición de la primera sala cinematográfica en la ciudad de Morelia 1896-1914*, Tesis para obtener el grado de

Maestro en Historia de México, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

SALAZAR CRUZ Clara Eugenia, *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1999.

SÁNCHEZ REYNA Ramón, *El teatro Ocampo de Morelia*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2000.

SILVA MANDUJANO Gabriel, "El desarrollo urbano y arquitectónico 1821-1910", en: *Historia General de Michoacán*, El siglo XIX, Vol. III, México, Gobierno de Michoacán, 1993.

SILVA MANDUJANO, Gabriel, *La casa barroca de Pátzcuaro*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

TAPIA CHÁVEZ, Aideé, *Morelia 1880-1950 , permanencia y transformaciones de su espacio construido hacia una valoración del urbanismo y la arquitectura del pasado reciente*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 2001.

TAVERA ALFARO Xavier, *Morelia la vida cotidiana durante el porfiriato, alegrías y sinsabores*, Morelia, Morevallado editores, 2002.

TENORIO TRILLO Mauricio, *Artilugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales 1880-1930*, México, Fondo de Cultura de Económica, 1998.

TORRES SEPTIÉN Valentina, “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino” en: *Vida Cotidiana. Ciudad de México 1850-1910*, México, Fondo de Cultura Económica –CONACULTA, 2003.

URIBE SALAS José Alfredo, "Morelia: durante el porfiriato, 1880-1910", en: *Pueblos, Villas y Ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991.

URIBE SALAS José Alfredo, *Morelia los pasos a la modernidad*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica-Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

VARGAS CHÁVEZ Jaime Alberto, “Antecedentes históricos sobre el barrio de San Pedro. Su transformación a paseo de San Pedro hoy bosque Cuahitémoc” en: *Michoacán arquitectura y urbanismo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo -Facultad de Arquitectura División de Estudios de Posgrado.

VARGAS CHÁVEZ Jaime Alberto, El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne ,su vida y producción arquitectónica urbanística en la Morelia en la segunda mitad del siglo XIX, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y restauración de sitios y monumentos, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1999.

VARGAS LUGO Elisa, *Arquitectura doméstica del siglo XIX en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas- Universidad Autónoma de México, 1998.

VARGAS SALGUERO Ramón, “El imperio de la razón”, en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, México CONACULTA, 1996.

VARGAS SALGUERO Ramón y Rafael López Rangel, “La crisis actual de la arquitectura latinoamericana” en: *América Latina en su Arquitectura*, México, Siglo XXI Editores.

VELÁZQUEZ GUADARRAMA Angélica, “Pervivencia Novohispanas y Tránsito a la Modernidad”, en *Pintura y Vida Cotidiana en México*, México, Fondo Cultural Banamex, 1999.

VITRUVIO POLIÓN, Marco, *De Architectura*, Madrid, Alianza Forma, 1995.

Paginas web.

http://sre.milenio.com.mx/calendario/index.php?id_fecha=171&mes=2

www.uv.es/~vento/circo/circo.htm

Referencias de Imágenes.

- 1.- Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.
- 2.- www.historia.blogspot.com
- 3.- www.historia.blogspot.com
- 4.- www.elfanzinedemalbicho.blogspot.com/2010
- 5.- Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo Gerardo Sánchez Díaz.UMSNH.
- 6.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 7.- Foto Rocío Cuin
- 8.- Foto Guillermo Kahlo 1912, FCNMH, CXLIX.68 publicada en: Enrique Ayala Alonso, *La -sa Barroca*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005, p. 40
- 9.- <http://www.mexicomaxico.com>
- 10.- http://www.spanisharts.com/arquitectura/roma_urbano.html
- 11.- _____, *La Casa Barroca*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, 2005, p. 34
- 12.- Enrique Ayala Alonso, *Habitar La Casa Barroca. Una Experiencia en la Ciudad de México*, en: Revista Diseño en Síntesis, No. 35, Segunda época, México, Universidad Autónoma Metropolitana, otoño 2005. p. 681
- 13.- Foto Woleman, 1940 FCNMH,CL-47, publicada en : Enrique Ayala Alonso, *La Casa Barroca*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, 2005,p.45
- 14.- www.mikewordpress.com
- 16.- Fondo Fotográfico del siglo XIX. www.agn.gob.mx
- 17.- www.skyscraprcity.com/showthread.php?t=511914
- 18.- www.skyscraprcity.com/showthread.php?t=511914

- 19.- www.skyscraprcity.com/showthread.php?t=511914
- 20.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 21.- www.skyscraprcity.com/showthread.php?t=511914
- 22.- www.skyscraprcity.com
- 23.- www.skyscraprcity.com
- 24.- Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.
- 25.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 26.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 27.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 28.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 29.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 30.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 31.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 32.- Archivo Fotográfico Instituto Investigaciones Históricas. UMSNH. Acervo Gerardo Sánchez Díaz.
- 33.- Jaime Alberto Vargas Chávez, El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne, su vida y producción arquitectónica urbanística en la Morelia en la segunda mitad del siglo XIX, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1999p. 226
- 34.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 35.- AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp, P.V.L 16, Años 1899- 1900.
- 36.- Archivo Fotográfico Instituto Investigaciones Históricas. UMSNH. Acervo Gerardo Sánchez Díaz.
- 37y 38.- Archivo Fotográfico Instituto Investigaciones Históricas. UMSNH. Acervo Gerardo Sánchez Díaz.
- 39.- AHMM, Libro de Secretaría 402, Exp. P.L.J. 17, Años, 1899- 1900.
- 40.- AHMM. Caja 384, Exp. 9, 1906.
- 41.- AHMM, Caja 24, Legajo 1, Exp. 147, Año, 1904.
- 42.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 43.- AHMM, Caja 384, Exp. 8, 1902.
- 44.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 45.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 47.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 48.- Foto Gabriela Servín Orduño

- 49.- Martínez de la Cruz, Carmelina, *La vivienda doméstica en el siglo XIX*, México, Tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, UNAM, 2000.
- 50.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 51.- www.artilugiosdelahistoria.blogspot.com
- 52.- www.artilugiosdelahistoria.blogspot.com
- 53.- Gustavo Curiel, Fausto Ramírez, Antonio Rubial y Angélica Velázquez, *Pintura y Vida Cotidiana, México 1650- 1950*, México, Fomento Cultural Banamex, A.C.- CONACULTA, 1999.
- 54.- www.museolazacatecana.com/colección.htm
- 55.- www.museolazacatecana.com/colección.htm
- 56.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 57.- www.textosdispersos.blogspot.com
- 58.- www.artilugiosdelahistoria.blogspot.com
- 59.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 60.- Foto Gabriela Servín Orduño
- 61.- AHMM, Caja 26, Legajo 2, Exp, 159, Año 1913,s/f.